



DIAGNOSTICO GLOBAL

**PLADECO 2015-2020
COMUNA DE INDEPENDENCIA**

TOMO 1

INDICE

	Página
INDICE	1
INTRODUCCION	5
METODOLOGIA EMPLEADA	7
Capítulo 1: ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA	10
1. Antecedentes Históricos de la Comuna	10
2. Antecedentes Administrativos	13
3. Lugares Patrimoniales e Históricos de la Comuna	14
Capítulo 2: ANTECEDENTES SOCIO-ESPACIALES	23
1. Emplazamiento	23
2. Medio Natural	26
3. Población	27
Capítulo 3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	33
1. Antecedentes Generales	33
2. Contexto Comunal	33
3. Estructura Urbana Comunal	34
4. Emplazamiento y Rol en el Contexto Metropolitano	35
5. Áreas Verdes	35
6. Vialidad	37

7. Patrimonio Urbano	38
8. Usos del Suelo y Actividades Económicas en la Comuna	39
 Capítulo 4: ÁMBITO SOCIAL	 40
1. Pobreza Comunal	40
2. Inmigración	41
3. Seguridad Pública	43
4. Participación y Organización Comunitaria	50
 Capítulo 5: SECTOR SALUD	 53
1. Antecedentes Generales	53
2. Infraestructura y Equipamiento	58
3. Programas y Actividades Implementados a Nivel Comunal	59
4. Disponibilidad de Recursos Humanos	63
5. Indicadores de Salud	65
6. Principales Problemas del Sector Salud	70
 Capítulo 6: SECTOR EDUCACIÓN	 75
1. Antecedentes Generales	75
2. Breve Reseña Establecimientos Educativos Municipales	78
3. Matrícula	80
4. Indicadores de Educación	85
5. Servicio de Apoyo a la Diversidad	92
6. Estudiantes Extranjeros	97
7. Estudiantes SEP	98
8. Jardines Infantiles y Salas Cunas	99
9. JUNAEB	100

Capítulo 7: AMBITO ECONÓMICO	102
1. Aspectos Generales	102
2. Economía Comunal	107
3. Ferias Libres	111
Capítulo 8: MEDIO AMBIENTE	113
1. Antecedentes Generales	113
2. Recursos Legales	115
3. Organización, Infraestructura y Equipamiento	117
4. Principales Problemas Ambientales	119
5. Programas y Actividades Implementadas	126
Capítulo 9: DESARROLLO CULTURA Y PATRIMONIO	146
1. Introducción	146
2. Elementos de Contexto	147
3. Red Cultura y Agenda Municipal	152
4. El Programa de Gobierno Municipal 2011 - 2016	153
5. Caracterización de la Dinámica Cultural de la Comuna	154
6. Diagnóstico Participativo	163
Capítulo 10: ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO	164
1. Estructura Municipal	164
2. Funciones de los Estamentos	166

ANEXOS	171
Anexo 1: Material Bibliográfico Consultado	172
Anexo 2: Actividades de Recopilación de Información Primaria	174
Anexo 3: Desarrollo de Cabildos	175
Anexo 4: Resultados Cabildos	178
Anexo 5: Conceptos Patrimonio Cultural	235
Anexo 6: Organizaciones y Actores Culturales	237
Anexo 7: Proyectos a desarrollar Area Medio Ambiente	242
Anexo 8: Proyectos a desarrollar Area Vivienda	244

INTRODUCCION

El presente documento da cuenta de los resultados de la fase de Diagnóstico Global del Proyecto “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Independencia”, que Integrando Oportunidades para el Desarrollo Ltda. realizó por mandato de la Ilustre Municipalidad de Independencia.

El informe Diagnóstico Global se presenta en una serie de 10 capítulos cada uno de los cuales da cuenta del estado actual de la comuna en ámbitos de desarrollo relevantes para efectos de la configuración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), de modo que sea un insumo importante en las próximas etapas del ya mencionado Proyecto “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Independencia”. Previamente se explicita la metodología empleada para estos efectos.

En el capítulo 1 se entregan los antecedentes generales de la comuna, entre los cuales se incluye una visión somera con antecedentes históricos de la comuna, algunos antecedentes de tipo administrativo relativos al territorio, además de una reseña de los lugares patrimoniales e históricos más relevantes de la comuna.

El capítulo 2 provee información socio-espacial de la comuna relacionada esencialmente con su emplazamiento, morfología, clima y población.

El capítulo 3 da cuenta del Ordenamiento Territorial de la comuna, proveyendo básicamente información respecto del contexto y estructura urbana comunal, su emplazamiento y rol en el contexto metropolitano, para finalizar con una caracterización de las áreas verdes existentes, su vialidad y su patrimonio urbano.

El capítulo 4 da cuenta de aspectos sociales relevantes de la comuna, tales como la pobreza, información respecto de la población migrante, la situación de la seguridad pública comunal, así como antecedentes respecto de la participación y organización de la comunidad.

El capítulo 5 provee de un pormenorizado análisis de la situación del sector Salud en la comuna. En efecto, además de dar cuenta de la situación actual de infraestructura y equipamiento, este capítulo entrega información respecto de los programas y actividades de promoción de la salud implementados en distintos ámbitos, la disponibilidad de personal y algunos indicadores de salud relevantes, para finalmente entregar una breve relación de los problemas más significativos del sector.

El capítulo 6, al igual que el capítulo anterior da cuenta pormenorizada de la situación del sector Educación. Antecedentes respecto de los establecimientos educacionales municipales, la situación de la matrícula en establecimientos de dependencia municipal, indicadores de la calidad de la educación comunal, información respecto de proyectos de integración en los cuales participa el

municipio a través del Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), para finalizar con una relación de la situación en las salas cunas y jardines infantiles y los programas asociados a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

El capítulo 7 entrega una panorámica de la economía comunal a partir de algunas variables relevantes tales como rubro, nivel de ventas, tamaño, empleo y otras, estableciendo para ello una comparación con la situación de la Región Metropolitana y con el país. El análisis se extiende, con un mayor nivel de detalle en algunos sectores económicos de interés a nivel local, para finalizar con algunas estadísticas comunales relevantes, además de un análisis de la situación de las ferias libres en la comuna.

El capítulo 8 aporta información respecto de la situación ambiental de la comuna, inicialmente dando cuenta del marco normativo aplicado por la Municipalidad para tratar el tema, siguiendo con información respecto de la organización, infraestructura y equipamiento del cual dispone la unidad municipal a cargo, para luego dar cuenta de los principales problemas ambientales y los programas y actividades implementados desde el Municipio.

El capítulo 9 da cuenta de la situación cultural y patrimonial de la comuna, proveyendo en primer lugar algunos elementos de contexto, el más relevante de los cuales es la Política Cultural 2011 – 2016, elaborada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, para continuar luego con una caracterización de la dinámica cultural comunal en distintos ámbitos y finalizar con una síntesis de las problemáticas más relevantes surgidas tras la realización de un diagnóstico participativo llevado a cabo para la elaboración del Plan Municipal de Cultura 2013, en el marco del apoyo proporcionado por el Programa Red Cultura en 2013.

El capítulo 10 provee de antecedentes de la situación actual de la institución municipal mediante su actual estructura organizacional, las distintas funciones y relaciones entre sus estamentos componentes.

Es preciso mencionar, que dentro de la información complementaria relevante que se adjunta en anexos, se incluye un detalle pormenorizado del material bibliográfico consultado, e información de las actividades de recopilación de información en terreno (cabildos barriales, territoriales, y temáticos).

Por último es preciso destacar el compromiso y la participación de toda la comunidad de Independencia y de sus autoridades, profesionales y funcionarios municipales, en las diferentes actividades de este proyecto, los cuales con su asistencia y aportes entregados en los cabildos realizados en distintas zonas de la comuna han contribuido a enriquecer los contenidos del Plan de Desarrollo Comunal 2015 -2020.

METODOLOGIA EMPLEADA

El proceso desarrollado por Integrando Ltda. para la realización del Diagnóstico Global y desarrollo de la plataforma estratégica, se basó en la aplicación de una metodología que combinó la recolección de información, tanto desde fuentes primarias como secundarias, razón por la cual en esta etapa se llevaron a cabo talleres participativos (cabildos), reuniones de trabajo con equipos municipales, análisis documental, recopilación estadística, visitas a terreno, entre otras.

En términos metodológicos y de validación de esta etapa, se puede señalar que la principal fortaleza de esta etapa del proceso, está en la naturaleza participativa de su construcción y validación, pues se privilegió una recolección, análisis y discusión que involucró una amplia participación de los vecinos y vecinas de Independencia, la gestión activa de los diversos estamentos municipales y la presencia de actores relevantes de la comuna.

Como etapa inicial del trabajo de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Independencia, se desarrollaron diversas actividades de presentación a autoridades, equipos profesionales y representantes de la comunidad. Entre las que se cuentan las siguientes:

- Reuniones de coordinación, planificación y ajustes entre el equipo consultor y la contraparte técnica municipal.
- Reuniones de coordinación entre el equipo consultor y la contraparte operativa municipal asignada.
- Reunión con sr. Alcalde Gonzalo Duran Baronti, Salón Alcaldía.
- Presentación a Equipo Directivo Municipal, Salón Concejo.
- Presentación a Concejo Municipal, Salón Concejo.
- Reunión con Equipos Territoriales, Sala DIDECO.
- Jornada de presentación con Dirigentes Vecinales, Biblioteca Municipal.
- Jornada de Trabajo Concejo Municipal, Salón Concejo.
- Presentación a Consejo de la Sociedad Civil, Salón Concejo.

De esta forma se da cuenta a los diversos estamentos e instancias formales de la comuna sobre los alcances del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, convocándolos a participar en las actividades previstas para desarrollar en esta fase.

Para el desarrollo del trabajo orientado a la Participación de la Comunidad en la elaboración del PLADECOC, se constituyeron equipos de trabajo conformados por profesionales y apoyos técnicos

del Municipio y profesionales de la entidad consultora, con el fin de generar un plan de trabajo sectorizado que diera cuenta de los requerimientos técnicos y metodológicos que permitieran desarrollar la propuesta.

En términos operativos se dividió el trabajo de vinculación con la comunidad a través de 4 categorías y/o ámbitos o niveles de trabajo:

- Nivel Territorial: Unidades Vecinales y Zonificación Territorial.
- Áreas de Desarrollo: Económico, Salud, Educación, Cultura, Deportes, Urbano, Medio Ambiente, Institucional.
- Áreas Temáticas: Vivienda, Migrantes, Seguridad Pública, Diversidad e Integración y Discapacidad
- Grupos de Interés: Mujeres, Adultos Mayores, Jóvenes e Infancia.

Para lo anterior se conformaron diversos equipos de trabajo integrados por profesionales del municipio y entidad consultora, con miras a impulsar las diversas acciones en cada ámbito.

Del mismo modo, junto con el proceso de participación activa de la comunidad y, por tanto el levantamiento de información primaria, se realizaron otras actividades conducentes a perfilar un Diagnóstico Comunal Global:

- Búsqueda, recopilación, análisis y sistematización de información primaria, que comprende la utilización de las siguientes fuentes:
 - Reuniones con autoridades municipales (Alcalde, Concejo Municipal, Directores de Departamentos).
 - Entrevistas a informantes claves, localizados dentro y fuera de la comuna.
 - Observación y análisis del territorio, para obtener información relevante relacionada con las condiciones físicas y medio ambientales de la comuna.
- Búsqueda, recopilación, análisis y sistematización de información secundaria:
 - Estadísticas comunales, principalmente información desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas y MIDEPLAN, en particular aquella relacionada con los Censos de Población y Vivienda de 2002; Encuesta CASEN 2006, 2009, 2011.
 - Información de la comuna elaborada por otros organismos públicos tales como Ministerio de Desarrollo Social, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Educación, Ministerio del Medio Ambiente, Servicio de Impuestos Internos y otros.

- Información de origen comunal, como estudios sectoriales, Registro de Roles y Patentes, Presupuestos Municipales, Cuentas Públicas, y otros.
- Información comunal relacionada con la existencia de organizaciones en la localidad y estructura de redes, a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias (DIDECO).
- Sistematización y análisis final de la información, además de elaboración del informe Diagnóstico.

Capítulo 1: ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COMUNA¹

La actual comuna de Independencia remonta sus primeros antecedentes históricos ligada al origen mismo de Santiago. Tan antiguo inicio determina cierta distinción dentro de los actuales territorios comunales santiaguinos, pues no sólo se remonta a los albores del período colonial, sino que puede retrotraerse a un pasado anterior, como así lo demuestran los restos arqueológicos que, al menos, informan dos milenios de asentamiento humano en este lugar.

La actual comuna de Independencia es heredera natural de un territorio con una temprana denominación durante todo el período colonial, y gran parte de la época republicana: La Chimba. Nombre habitual en la toponimia prehispánica de raigambre quechua, enuncia un significado que singularizó desde su génesis el desarrollo histórico del área, señalando una localización y un carácter particular respecto del centro fundacional: **de la otra banda del río**.

Una primera manifestación que refleja la identidad histórica de Independencia (la Chimba), se encuentra en la obra de cronistas e historiadores que han dejado un testimonio escrito que recoge la memoria histórica del sector. Reconocen ellos la riqueza y singularidad de las tradiciones que allí existían y la importancia de perpetuarlas y darlas a conocer. Esto resulta ser, nuevamente, un privilegio comunal relativamente inusual dentro de la historia urbana de la ciudad de Santiago, donde precisamente son escasos los testimonios escritos respecto de sectores específicos de ella.

Sin duda, una protagonista recurrente y de primer orden para la historia del sector ultra Mapocho lo constituye la vía que actualmente se conoce como Avenida Independencia. En ello concuerdan los diversos memorialistas asignándole un papel preponderante al momento de efectuar el relato histórico local.

En su remoto antecedente prehispánico era parte del llamado *Camino de Chile*. Esta antigua vía era una de las variantes del *Camino del Inca* en pos del valle del Mapocho, cruzando en su recorrido las localidades de Curimón, Chacabuco y Colina. En su tramo final, corría en línea recta desde los terrenos del Cacique Huechuraba hasta la ribera norte del río Mapocho, para luego, cauce de por

¹ Fuente Revista de Urbanismo N° 4, Junio 2001, Universidad de Chile

medio, continuar hacia el sur pasando algo al poniente del lugar que ocupó, posteriormente, la Plaza de Armas en la traza fundacional delineada por el alarife Pedro de Gamboa.

En la etapa colonial, interrumpida su conexión sur por el damero fundacional imperial, adquiere la condición que la acompañaría durante todo el período colonial siendo la vía principal de entrada y salida norte de Santiago, por lo que obtuvo la categoría de Camino Real.

Por otra parte, su nombre original había sido reemplazado tempranamente por el de "Cañadilla de la Chimba", denominación más local y castiza que hacía referencia a la pequeña hondonada existente en su centro, por donde escurrían las aguas del río Mapocho en la época de crecida. Es por ello que oficialmente se le conoció finalmente como "Real Camino de la Cañadilla".

Asumido su destino de camino, refuerza su condición de eje el hecho de atravesar en su avance norte el paraje de *La Chimba*, transitando por entre extensas heredades que se ubican a uno y otro costado de su recorrido. Así, a la vera de la transitada vía, desde la orilla misma del río Mapocho y hasta las inmediaciones de Huechuraba, se sucedían las propiedades agrícolas originadas en la obtención de *mercedes de tierra* y por la parcelación de la otrora *chácara de Pedro de Valdivia* que ocupará parte importante del sector ultra Mapocho.

En ese mismo sector indica el plano de Santiago de 1646, incluido por Alonso de Ovalle en su *Histórica Relación del Reyno de Chile*, la propiedad perteneciente a los Padres Mercedarios que se extendía en dirección a Renca. Es posible que tempranamente se empezaran a conformar algunos callejones perpendiculares a La Cañadilla permitiendo el tránsito entre las propiedades agrícolas.

Los más importantes de estos fueron, luego, el *Callejón de los Olivos*, que relacionaba La Cañadilla con el *Camino del Salto* existente más al oriente en pleno Llano de Santo Domingo, y el *Callejón de Carriones* que permitía la comunicación al *Pago de Renca*. Ambos surgían, con un desfase entre sí, luego de avanzar unas cuadras por La Cañadilla al norte. También enfilaba en dirección a Renca el *Callejón de las Hornillas*, que, partiendo en el inicio de La Cañadilla avanzaba luego paralela a ésta desfasada unas cuadras al poniente.

Ya finalizando el período colonial, dicha vía ha registrado parte importante de la historia de la ciudad. Desde aquella remota entrada de los conquistadores españoles en el año 1540, ha sido testigo de acontecimientos significativos y cotidianos. Así, han circulado por ella viajeros y carretas cargadas de productos de las chacras y campos comarcanos destinadas a abastecer a los habitantes de

Santiago. También ha sido conmovida por la agitación provocada por el recibimiento de algún nuevo Gobernador que llegaba a tomar posesión de su cargo.

Pero, el antiguo Camino Real fue escenario de una mayor agitación en los turbulentos años finales del régimen colonial. Por La Cañadilla, los patriotas abandonaron la ciudad, presurosos y apesadumbrados, en pos de la ciudad de Mendoza tras el desastre de Rancagua en 1814.

Tres años después, el espíritu independentista retornó vigoroso, primero, anticipadamente, en el rumor que anunciaba las victorias de Coimas y Chacabuco, luego, con la entrada gloriosa del Ejército Libertador. Quizás haya sido este el episodio más brillante que tuvo lugar en la antigua Cañadilla en que, como nunca, ostentó con indisimulado orgullo su condición histórica de ser vía de acceso a la ciudad. El paso triunfante del Ejército de los Andes por La Cañadilla - observado por pueblo de Santiago que aportó flores y festejos- tuvo lugar dos días después de la victoria de Chacabuco, el 14 de Febrero de 1817.

Entre finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX comienzan a instalarse en el sector los distintos hospitales: el Antiguo Hospital San José, El Hospital San Vicente de Paul, La Escuela de Medicina, el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el Hospital de Niños Dr. Roberto del Río y el Instituto Médico Legal son algunos de las instituciones médicas que han consolidado a la comuna como un centro de salud.

También, a principios de siglo XX, se fundan dos entidades deportivas que han sido protagonistas de la historia nacional: el Hipódromo Chile en 1906, que trajo gran desarrollo urbano al sector; y el Estadio Santa Laura, fundado en 1926 donde se jugó el primer partido oficial de fútbol chileno en 1933.

En materia cultural, actualmente la comuna cuenta con un gran patrimonio arquitectónico e histórico y varios Monumentos Nacionales como la iglesia del Carmen Bajo de San Rafael, la Iglesia y convento del Buen Pastor, el Antiguo Hospital San José, la capilla del Antiguo Lazareto de San Vicente de Paul y la Antigua Cervecería Andrés Ebner.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

Independencia es parte de las 32 comunas que componen la ciudad de Santiago de Chile Pertenece a la provincia de Santiago de la Región Metropolitana. Integra junto con la comuna de Recoleta el Distrito Electoral N.º 19 y pertenece a la Circunscripción Senatorial 7.ª Santiago Poniente.

En la actualidad, la Ilustre Municipalidad de Independencia es dirigida por el Alcalde Gonzalo Durán Baronti (Chile), quien es asesorado por los concejales: Pilar Durán Baronti (Partido Socialista de Chile), Rodrigo Barco Sánchez (Partido Renovación Nacional), Carola Rivero Canales (Partido Socialista de Chile), América López Moris (Partido Demócrata Cristiano), Margarita Vásquez Contreras (Partido Unión Demócrata Independiente), Sandra Álvarez Ruiz (Partido Renovación Nacional), Elena Salazar Bonta (Partido Comunista de Chile) y José Miguel Cuevas Fonseca (Partido Socialista de Chile).

La comuna de Independencia surgió en 1991, a raíz de la reorganización administrativa del país y la ciudad comenzada en años anteriores, mediante la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3260 se creó la Comuna, elevando el barrio Independencia al rango de comuna. Esto significaba la creación e instalación de la Municipalidad de Independencia, hecho que ocurrió el 20 de Mayo de 1991 a través del Decreto con Fuerza de Ley N° 33-18992, asumiendo el 12 de Agosto del mismo año como primer Alcalde Don Cesar Barahona Ortega. Se conformó a partir de la unión de parte de las comunas de Santiago, Conchalí y Renca. Limitando al norte con la comuna de Conchalí, al Sur con Santiago, al este con Recoleta y al Oeste con la comuna de Renca. Sin embargo, su historia se remonta al antiguo barrio de *la Chimba* que se fue configurando en la ribera norte del río Mapocho desde los primeros años de la conquista.

La comuna se estructura alrededor de su principal eje vial, *Avenida Independencia* (que le da el nombre a la comuna). Por esta avenida pasaba el antiguo camino del Inca en su ingreso a Santiago de Nueva Extremadura configurando el acceso Norte a la ciudad. Esta calle tuvo varios nombres, uno de los más importantes fue el de *La Cañadilla* que mantuvo hasta finales del siglo XIX.

El nombre de actual de la avenida (y de la comuna) se debe a que el 13 de febrero de 1818, luego del triunfo en la batalla de Chacabuco, se estableció en la actual plaza del mismo nombre, el Ejército Libertador al mando del general San Martín, que luego ingresó por esta vía triunfante a la capital.

3. LUGARES PATRIMONIALES E HISTORICOS DE LA COMUNA.

- **Avenida Independencia.** Originalmente denominada avenida La Cañadilla, cuya denominación perduró hasta mediados del siglo XIX. La victoria del Ejército Libertador sobre las tropas realistas y su posterior entrada a la capital por la mencionada avenida, motivó el cambio de nombre de dicha vía de acceso a la capital por el de Avenida de la Independencia, la que con el paso del tiempo terminó llamándose Avenida Independencia.



Avenida Independencia 1928, se observa a la derecha una de las casas comerciales más concurridas de Santiago en esos años, llamada "Bazar Colo-Colo". Dicha tienda ofrecía servicios de sastrería, zapatería y venta de ternos. A la izquierda, se observa la Parroquia del Niño Jesús de Praga.

- **Sociedad de Artesanos La Unión.** Fundada el 13 de enero de 1862 por un grupo de artesanos liderados por el destacado arquitecto, profesor y bombero Fermín Vivaceta, se convirtió al poco tiempo en la más importante institución de socorros mutuos de Chile. Esta organización fue durante varias décadas el centro de estas actividades en Santiago, oficiando de promotora y coordinadora de una serie de iniciativas como la educación, la salud, el scoutismo, el cooperativismo y la recreación del mundo popular, convirtiéndose de hecho en coordinadora de movimientos reivindicativos frente a las autoridades y encabezando los esfuerzos para la creación de una instancia que agrupara a todo el mutualismo nacional, movimiento de origen

obrero y de carácter solidario que representa el espíritu de la clase trabajadora, con el fin de procurar ayuda mutua entre sus afiliados y desarrollar el pensamiento social. La Sociedad de Artesanos La Unión es parte muy significativa y emblemática de una vertiente histórica del movimiento popular en Chile.

- **Estadio Santa Laura.** Con una construcción pensada para albergar a 28.500 espectadores aproximadamente, el Estadio Santa Laura fue fundado el 12 de noviembre de 1922, inaugurándose oficialmente el año 1923 en un partido amistoso entre Unión Española y Audax Italiano. Su construcción se origina en 1922 cuando el abogado Absalón Valencia y su esposa María Luisa Montau vendieron los 45.034 m² de terreno de la chacra *La Obra*, hijuela de *La Palma*. Los compradores fueron Rosendo de Santiago, José Goñi, Evaristo Santos y Juan Francisco Jiménez, integrantes de la comisión encargada de construir el futuro recinto deportivo de la Unión Deportiva Española.
- **Hipódromo Chile.** Recinto dedicado a las carreras de caballos en pista de arena, localizado en la zona nor-oriental de la comuna, fue fundado en 1904 por un grupo de 19 propietarios de caballos y criadores. En el lugar se disputan importantes carreras durante todo el año, siendo las más importantes el *Gran Premio Hipódromo Chile*, *Sábado de Campeones* y el *Clásico St. Leger*, todas ellas competencias relevantes de la Hípica Nacional.
- **Avenida Fermín Vivaceta.** Esta avenida perpetúa el nombre de un ciudadano de extracción humilde, nacido en 1827, quien con esfuerzo supo destacarse como arquitecto, creador de la Escuela Nocturna "Benjamín Franklin"; formador de la Sociedad de Artesanos "La Unión" y quien además, hacia 1877, se preocupó en este sector de la construcción de poblaciones para obreros con el fin de sacarlos de los conventillos en que vivían en condiciones inhumanas.
- **Población Los Castaños.** La población Los Castaños se ubica en calle Francia, entre Avenida Independencia y Avenida Vivaceta. Está conformada por 84 viviendas construidas en 1930 para



la naciente clase media santiaguina, por el arquitecto chileno de origen polaco Luciano Kulczewski, quien se destacó por su interpretación del estilo Art Nouveau, que introdujo en varios barrios y edificios de Santiago y que se halla también presente en esta población. Edificada como proyecto de vivienda económica, fue declarada Zona Típica, gracias al trabajo y unión de sus habitantes.

- **Plaza Chacabuco:** rotonda ovalada de 4.300 m² que fue bautizada así debido a que el 13 de febrero de 1817 se estableció allí el Ejército Libertador al día siguiente de haber vencido en la Batalla de Chacabuco a las tropas realistas.
- **Antiguo Hospital San José.** Recinto hospitalario ubicado en la calle San José, a un costado del Cementerio General de Santiago. Construido entre los años 1841 y 1872, funcionó como tal hasta 1999, cuando se construyó el nuevo Hospital San José. Fue declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, mediante el Decreto Exento n° 442, del 27 de diciembre de 1999. En el hospital se encuentran diversos edificios, construidos con diversas técnicas y materiales. Su fachada principal es de estilo colonial, y presenta un ingreso por un zaguán. Cuenta con una capilla que presenta un altar de mármol y un campanario de madera.
- **Liceo Gabriela Mistral.** Construido en 1946 como Liceo de Experimentación de las nuevas tendencias pedagógicas de la época, que incluía la educación mixta. Durante la década del 60 y producto de las nuevas transformaciones de la educación, perdió el carácter de experimental transformándose en Liceo Científico Humanista, situación que se mantiene hasta hoy. En este establecimiento se conserva la bandera que cubrió el féretro de Gabriela Mistral durante sus funerales, además de una carta manuscrita de la poetisa dirigida a su comunidad escolar, ambas actualmente en proceso de restauración.
- **Plaza La Paz.** Situada en el límite de las comunas de Recoleta e Independencia, corresponde al acceso al Cementerio General de Santiago, lugar en donde se encuentran sepultados un gran número de los personajes más relevantes de la historia de Chile. Ubicada al final de avenida La Paz llama la atención de quienes circulan sobre sus adoquines, bordeando la gran medialuna junto a sus teatrales estatuas. Al centro del hemicíclo se ubica el monumento que conmemora la catástrofe del incendio en la Iglesia de La Compañía de Jesús, ocurrido el 8 de diciembre de 1863. Un espacio que permaneció varios años en espera de ser remodelado y que cuando

finalmente se restauró le significó un reconocimiento como ejemplo de recuperación urbana en la XIII Bial de Arquitectura 2002.

- **Antigua Cervecería de Andrés Ebner.** Es uno de los pocos monumentos de origen industrial en el país. Ubicado en avenida Independencia 565, fue declarado monumento Histórico Nacional



en 1984, bajo el Decreto N° 646 del 26 de octubre de 1984. Andrés o Andreas Ebner Anzenhofer adquirió connotación y fama en Chile como cervecero a fines del siglo XIX y principios del XX. Ebner falleció a edad temprana en diciembre de 1905, dejando en manos de su familia una empresa homónima que a la fecha de su fallecimiento representaba la tercera mayor productora de cerveza en el país.

- **Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.** Esta facultad se fundó en el año 1842, en base a la "Escuela de Especialidad", que fue la primera institución de enseñanza formal de medicina en el país, la cual fue fundada en 1833. En 1889 durante el gobierno del presidente Balmaceda y el decanato de José Joaquín Aguirre se lleva a cabo una modernización de la Escuela y se construye un nuevo edificio de gran envergadura arquitectónica e inspiración greco-romana, en el lugar que actualmente se ubica la Facultad. El año 1948, la Facultad de Medicina sufre un revés en su historia institucional, debido a un incendio que consume el edificio donde funcionaba y destruye gran cantidad de importantes investigaciones biológicas y médicas. La reconstrucción comienza durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo y bajo los decanatos de Alejandro Garretón y Hernán Alessandri, quienes consiguen la aprobación de leyes especiales para obtener los fondos requeridos para el efecto. Bajo la rectoría de Juvenal Hernández se aprueba el proyecto de reconstrucción de una nueva Facultad, y se encarga la obra al arquitecto Juan Martínez. El campus Norte, ubicado junto al Hospital Clínico de la misma universidad constituye uno de los cinco recintos que integran esta facultad.

- **Hospital Clínico de la Universidad de Chile.** Este hospital, construido en 1953, lleva el nombre del ex-rector y ex-decano de la Facultad de Medicina el médico José Joaquín Aguirre, principal impulsor de esta institución. El recinto hospitalario, una de las instituciones de salud más grandes de Chile, está ubicado en un extenso terreno que fue adquirido para la ampliación de la Facultad de Medicina de la misma universidad.
- **Parroquia de la Estampa Volada de Nuestra Señora del Carmen.** Perteneciente al arzobispado de Santiago, como Vicaría del sector norte, y ubicada en avenida Independencia 633, esta parroquia de esplendor neoclásico, es el segundo templo construido en el lugar entre los años 1890 y 1907. El primero, atribuido a Juan José Goicolea, de tradicional origen colonial fue destruido por el terremoto de 1822. El nombre de la parroquia alude a un episodio ocurrido el 13 de octubre de 1786, cuando una estampa religiosa de un vendedor ambulante se desprende de sus manos, girando a unos metros del suelo sobre su cabeza, para luego volar hacia el norte, impulsada por un súbito viento y posarse suavemente en un lugar en donde una madre enseñaba catecismo a sus hijos.
 
- **Capilla del antiguo Lazareto de San Vicente de Paul.** Templo católico ubicado al interior de la sede norte de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, a un costado del Hospital Clínico. Fue construida como la capilla del antiguo Lazareto de San Vicente de Paul en 1875 y fue declarada Monumento Nacional de Chile, en la categoría de Monumento Histórico, mediante el Decreto Supremo N° 73 del 12 de enero de 1981. La iglesia es una de las pocas estructuras sobrevivientes del ex hospital San Vicente de Paul.
- **Iglesia del Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael.** La Iglesia del Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael es un templo católico ubicado en avenida Independencia 225. Fundado el monasterio en 1770, funcionó como tal hasta 1958, y desde 1985 es sede de la Vicaría Episcopal Zona Norte del Arzobispado de Santiago. En conjunto con las construcciones remanentes del antiguo monasterio fue declarada Monumento Nacional de Chile, en la categoría de Monumento Histórico, mediante el Decreto Supremo N° 1412, del 24 de noviembre de 1983. El monasterio funcionó hasta el 20 de febrero de 1958, cuando las religiosas de la congregación se trasladaron hacia La Reina. La antigua iglesia quedó abandonada hasta el año 1985, cuando

fue transformada para acoger la sede de la Vicaría Episcopal Zona Norte del Arzobispado de Santiago.

- **Piscina Escolar de la Universidad de Chile.** Edificio de estilo *art decó* construido en 1929 por orden del presidente Carlos Ibáñez del Campo, se ubica en avenida Santa María con avenida



Independencia y es obra del arquitecto chileno de origen polaco Luciano Kulczewski, autor también, entre otras obras destacadas, de la sede del Colegio de Arquitectos de Chile y del acceso al funicular del cerro San Cristóbal. El origen de este edificio se encuentra en un proyecto para ocupar uno de los terrenos que habían quedado ganados al río Mapocho por la ribera norte, luego de la canalización y estrechamiento del cajón del

mismo río, en las grandes obras realizadas entre 1888 y 1891.

- **Población Manuel Montt.** Corresponde a uno de los primeros conjuntos de viviendas obreras construidos en la capital, financiado a través de la Caja de Crédito Hipotecario de la Habitación Barata, en el año 1926. Aunque hoy se lo conoce como Población Manuel Montt, el conjunto está formado por dos poblaciones, la Manuel Montt Chóferes Ltda., donde llegaron a vivir los taxistas y Parque Tranviario, ocupada originalmente por los obreros de tranvías. El sector de la Manuel Montt Chóferes Ltda., está conformado por 176 casas pareadas de un piso, hechas de ladrillo y techadas con zinc, tienen jardines amplios y una entrada de auto, algo excepcional en las viviendas sociales de la época que se explica por el oficio de sus propietarios. El conjunto es del tipo ciudad-jardín, muy escaso en la comuna de Independencia. Su entorno con sus grandes arboledas y quietud le otorgan un cierto aire de provincia. Mucho más sencillas, las 152 viviendas el Parque Tranviario son de ladrillo, de líneas simples y salida directa a la calle. En 2011, el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó declararla Zona Típica por su valor patrimonial.

- **Parroquia del Niño Jesús de Praga.** Conocida también como Iglesia Carmelita y ubicada en avenida Independencia esquina de General Borgoño 1047, en un notable ejemplo de arquitectura neogótica, y cuyo nombre es desconocido incluso para varios vecinos del sector. El templo se ubica al lado de las residencias y talleres carmelitas de la parroquia, en un terreno cedido por las Monjas Carmelitas y que antes había sido parte de la estancia chimbera del Corregidor Zañartu en el siglo XIX. La iglesia es uno de los símbolos más reconocibles del barrio: semeja una inmensa pajarera, como la jaula de un dragón medieval, con su torre formada por líneas caladas, perforadas, pilares fasciculados y enrejados, además de coloridas vidrieras, tan características de la enigmática arquitectura goda, llena de filis ascendentes.


- **Antiguo Instituto de Higiene.** Ubicado en avenida Independencia 56, hoy esta institución recibe el nombre de Instituto de Salud Pública de Chile y si bien no tiene la misma ubicación, cumplió una labor de gran importancia a finales del siglo XIX. El Instituto de Higiene fue creado en 1892 debido a la influencia ejercida por el higienismo² a finales del siglo XIX y comienzos del XX. La construcción albergó los estudios de las condiciones de higiene pública en la ciudad de Santiago, al igual que los equipos técnicos y el personal destinado a la desinfección de conventillos y ranchos, institución conocida como Desinfectorio Público. El arquitecto del edificio fue Emilio Jecquier, responsable también de la Estación Mapocho, inaugurada en 1912. El edificio es ocupado hoy por la Oficina de Extranjería y es administrado por la Policía de Investigaciones (PDI).
- **Conjunto Capitol.** El conjunto Capitol se ubica en avenida Independencia 224. Este conjunto residencial se comenzó a proyectar por los arquitectos M. Parra Flores y O. Galleguillos en 1926 por encargo de la familia Marió, importantes empresarios teatrales de la época. Es precisamente por este motivo que este conjunto de habitaciones se construyó con un teatro en su interior, el Capitol, el cual ha tenido diferentes usos a lo largo de los años. El conjunto Capitol está conformado por viviendas agrupadas en el primer y segundo piso a lo largo de un pasaje al que se accede desde avenida Independencia, cruzando una reja negra de hierro enmarcada en

² Higienismo: corriente que postula que es responsabilidad de los gobiernos preservar las condiciones de salud mínimas en la población.

un gran arco apuntado. El edificio se destaca en el paisaje urbano aportando identidad al sector y reflejando una forma de vida con espacios comunes propios de principios del siglo XX.

- **Cités Independencia.** Como las únicas viviendas de tipo social de principios del siglo XX situadas en comunas céntricas de Santiago, se pueden definir las cités o pasajes de no más de 20 casas que alcanzan los 50 m² en promedio. Un estudio realizado en 2012 por el Observatorio de Ciudades de la UC, con financiamiento del Gobierno Regional de Santiago y del Gobierno Regional de París, determinó recientemente que de las 811 cités existentes en Santiago, alrededor de un 7% se encuentran en la comuna de Independencia. Estos conjuntos de viviendas se ubican generalmente en avenidas como Independencia, La Paz y Fermín Vivaceta y muchos de ellos podrían desaparecer por su degradación y por el desarrollo de la actividad inmobiliaria.
- **Población Chorrillos.** La Población Chorrillos nace a mediados de los años 1940 como un primer asentamiento en el sector de lo que fuera el Fundo El Mirador, que da nombre al parque colindante. Sus límites originales estaban marcados por las actuales calles Rosa Salas, por el norte; Chillán, por el sur; Mariño de Lobera por el poniente; y Luis Galdámez, por el oriente. Los terrenos eran originalmente parcelas agrícolas, que mediante autoconstrucción fueron transformándose en loteos habitacionales. A partir de los años 1950, la Población Chorrillos se extiende hacia el poniente, por las actuales calles Nicanor Opazo, Remigia Opazo y Contramaestre Brito. Con posterioridad, las parcelas al sur de calle Chillán comienzan la paulatina conversión a sitios habitacionales. El valor arquitectónico de este barrio proviene principalmente de dos factores: la coherencia en su estructura formal (homogeneidad de sus viviendas, estructura de calles, tipologías de manzanas) y en el reconocimiento comunitario que los propios habitantes hacen de él.
- **Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús.** Inmueble de conservación histórica, se encuentra ubicado en calle Padre Faustino Gazziero 2770 y constituye hito del sector. Esta parroquia está enraizada en el imaginario de los pobladores de la población Chorrillos, por cuanto fueron ellos mismos quienes la erigieron desde la instalación de su primera piedra, y porque aún hoy acoge parte importante de su vida comunitaria.
- **Calle Maruri.** Esta calle es conocida porque en el 513 de dicha calle Pablo Neruda residió en una pensión luego de llegar de Temuco a Santiago. En dicho lugar escribió una de sus más

célebres obras: Crepusculario. En dicha calle se encontraba además, la famosa fábrica de maletas El Viajante, conocida como “la madre de todas las maleterías”.

- **Estadio Municipal.** Recinto deportivo y cultural construido en el año 1929, durante la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, dentro de un plan de desarrollo para mejorar la capacidad física y calidad de vida de los jóvenes. Fue diseñada por el arquitecto chileno Luciano Kulcewsky. Es una construcción de aproximadamente 3.500 metros cuadrados que dispone de una piscina, de seis andariveles, con agua temperada; 2 salas de acondicionamiento físico (multiuso), 1 dojo para artes marciales y 2 salas de halterofilia. En sus instalaciones es posible la práctica de natación, acondicionamiento físico, artes marciales, gimnasia aeróbica y la realización de actividades culturales. Las dependencias albergan hoy a la Corporación Municipal de Deportes de Independencia, entidad dedicada a mejorar y masificar el deporte en la comuna.
- **Población Juan Antonio Ríos.** La populosa y conocida Población Juan Antonio Ríos, proyecto urbano iniciado en los años 50 y constituido por más de 5.000 viviendas y departamentos, sobre una superficie de 110 hectáreas y ubicado en las entonces comunas de Santiago y Renca. La cotidianeidad de los inicios tiene que ver con un barrio principalmente obrero, cuyos habitantes son la clase trabajadora de las fábricas de un país que comienza a industrializarse. Los primeros habitantes se fueron adecuando al nuevo contexto, se fueron conociendo, estableciendo vínculos y organizándose para habitar el nuevo espacio. La elección de delegados por edificios, arreglar los jardines, celebrar cumpleaños, fueron algunas de las primeras formas de organización y actividades comunitarias que se desarrollaron en la población, organización por la cual esta es ampliamente reconocida.

Estos antecedentes, permite señalar que la comuna de Independencia cuenta con elementos de identidad con raíz propia traspasables de diversas formas a manifestaciones en el espacio público, y los cuales han sido rescatados por la comunidad como un sello identitario de su comuna.

Capítulo 2: ANTECEDENTES SOCIO ESPACIALES

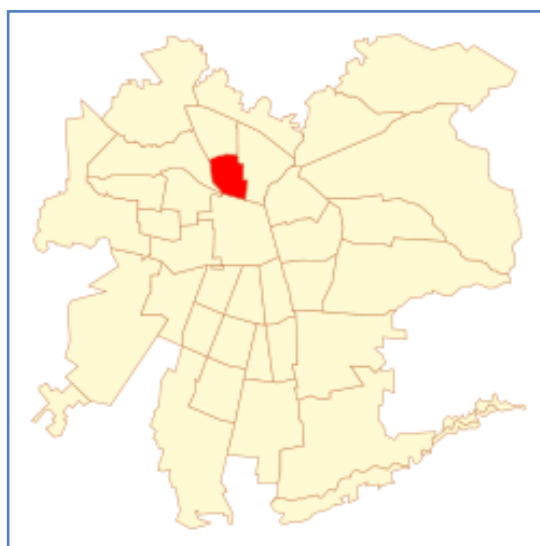
1. EMPLAZAMIENTO

La Región Metropolitana limita por el Norte y el Oeste con la Quinta Región de Valparaíso; por el Sur con la Sexta Región, del Libertador General Bernardo O'Higgins y por el Este con la República Argentina. Su capital regional es la ciudad de Santiago y está dividida en seis provincias, con un total de 51 comunas.

La comuna de Independencia, posee una extensión de 7,4 km² equivalente al 0,13% de la superficie de la Región Metropolitana. Se ubica en el primer anillo de urbanización de la ciudad de Santiago. Su territorio concentra una población de 65.479 de acuerdo al censo del año 2002. La proyección de población para el año 2014 es de 75.674 habitantes, lo que da un crecimiento promedio de 1,3% anual, con una densidad estimada de 10.226 habitantes/km².

El área de influencia se encuentra localizada en el sector centro-norte de la Provincia de Santiago, Región Metropolitana, en el primer anillo de Urbanización del Gran Santiago, específicamente en el área norte de ésta, donde nacen las principales vías inter-urbanas, además de la carretera Panamericana Norte de carácter nacional. Este hecho le da una impronta como corredor de paso que orienta todo el tráfico vehicular de la zona centro-norte de la Región Metropolitana, así como del país.

Plano N° 1: Ubicación de comuna en Región Metropolitana



El límite urbano coincide con el límite comunal de Independencia, que se define de conformidad a la siguiente descripción:

Al Norte: la calle Catorce de la Fama, desde la carretera Panamericana (hoy Av. Presidente Eduardo Frei Montalva) hasta la avenida Fermín Vivaceta; la avenida Fermín Vivaceta, desde la calle Catorce de la Fama hasta la calle Cañete; la calle Cañete, desde la avenida Fermín Vivaceta hasta la avenida Independencia; la avenida Independencia, desde la calle Cañete hasta la calle José Pérez Cotapos; y la calle José Pérez Cotapos, su prolongación de eje hasta la calle El Guanaco.

Al Este: la calle El Guanaco, desde la calle José Pérez Cotapos hasta la avenida México; la avenida México, desde la calle El Guanaco hasta la prolongación del lindero poniente del Cementerio General de Santiago; el lindero poniente y sur del Cementerio General de Santiago, desde la avenida México hasta la avenida La Paz; y la avenida La Paz, desde el deslinde sur del Cementerio General de Santiago hasta la avenida Santa María.

Al Sur: la avenida Santa María, desde la avenida La Paz hasta su intersección con la prolongación al norte del puente Bulnes.

Al Oeste: la prolongación al norte del puente Bulnes, desde la avenida Santa María hasta la carretera Panamericana (hoy Av. Presidente Eduardo Frei Montalva); y la carretera Panamericana, desde la prolongación en línea recta del puente Bulnes hasta la calle Catorce de la Fama.

En consecuencia, la comuna limita al:

- Norte con la comuna de Conchalí
- Oriente con la comuna de Recoleta
- Sur con la comuna de Santiago
- Poniente con la comuna de Renca

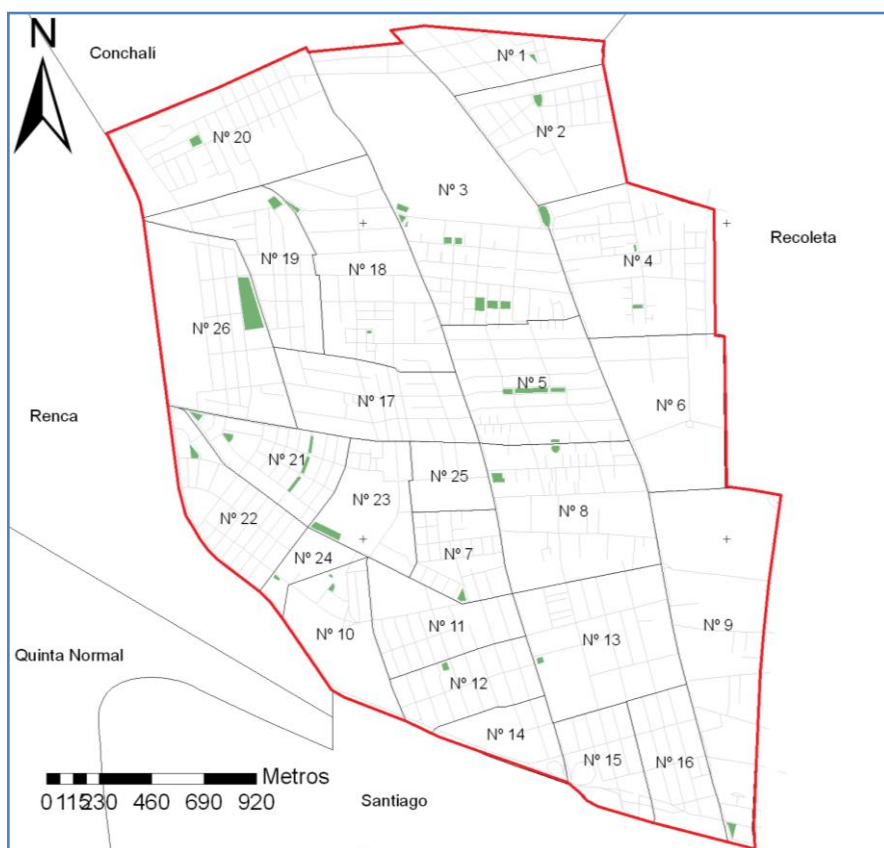
El sistema vial estructurante interno de la comuna, lo constituyen en sentido norte-centro-norte la Avenida Vivaceta, y la Av. Independencia. En sentido Oriente-Poniente los corredores Santos Dumont – Gamero - Salomón Sack y la Avenida Domingo Santa María.

Las principales vías de acceso antes descritas, que posibilitan una conexión directa con los principales centros, se ve complementada con una red secundaria, con una trama interna que presenta en algunos sectores problemas de conectividad.

Su principal potencial es la cercanía con el sector céntrico de la capital, accesibilidad que lo convierte en un punto de atención para la comunidad aledaña y para quienes requieren de sus servicios de primera necesidad (salud y educación).

La comuna de Independencia cuenta con 26 Unidades Vecinales, las cuales están distribuidas en 4 zonas o territorios, para una mejor vinculación ciudadanía y municipio.

Plano N° 2: Unidades Vecinales, comuna de Independencia



2. MEDIO NATURAL

2.1. Relieve: El relieve de La Región Metropolitana de Santiago presenta tres unidades que, de oriente a poniente, son: Cordillera de los Andes, Depresión Intermedia y Cordillera de La Costa.

La comuna de Independencia se ubica en la zona de Depresión Intermedia, también conocida como Cuenca de Santiago que tiene una longitud de 80 Km. en dirección norte-sur y 35 Km. de ancho en sentido este-oeste.

2.2. Clima: En la Región Metropolitana, en la que está inserta la comuna de Independencia, se presenta un clima templado de tipo Mediterráneo, el cual se extiende desde la hoya hidrográfica del Aconcagua por el norte hasta la latitud del Itata (37° latitud sur) aproximadamente. Lo caracteriza la estación seca en verano, pero fresca. Las temperaturas varían de la costa al interior y las precipitaciones aumentan también de la costa al interior y de norte a sur. La amplitud térmica anual es muy baja con ligeras variaciones entre un punto y otro (promedio anual 14° C) y también es baja la oscilación térmica diaria. Esta última característica está acentuada porque la Cordillera de la Costa actúa como biombo climático, impidiendo que la moderadora influencia marina actúe sobre la Cuenca de Santiago disminuyendo, además la ventilación.

Esta falta de ventilación provoca, entre otros agentes, que las comunas del área de influencia presenten un fuerte deterioro ambiental. Entre las causas de este complejo panorama ambiental se encuentran el desarrollo explosivo de la gran urbe, la sobrepoblación, las particulares características del relieve de la cuenca de Santiago y una ineficiente política urbana y ambiental.

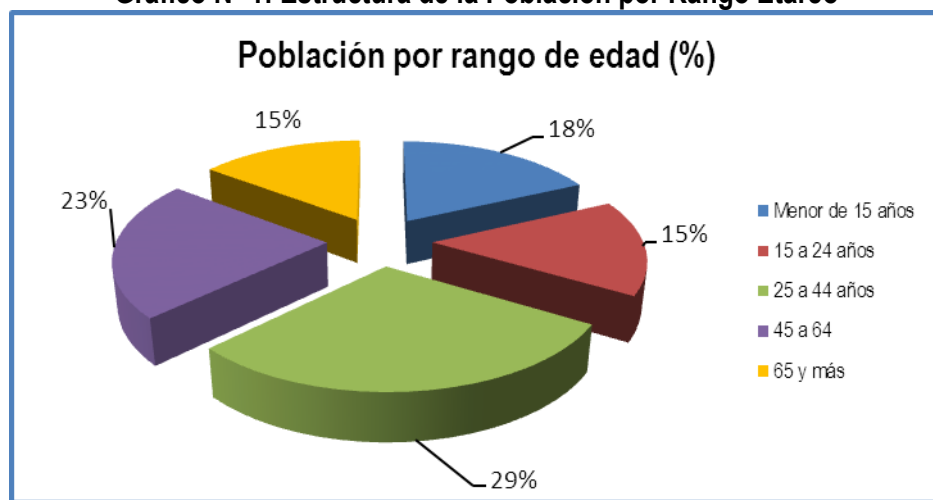
El transporte y asentamiento de la contaminación de Santiago, provoca importantes efectos negativos en la salud de la población y, especialmente, de los grupos vulnerables (niños y adultos mayores). La inhalación permanente de material particulado (PM10) provoca aumento en la frecuencia del cáncer pulmonar, muertes prematuras y síntomas respiratorios severos. También irritación a los ojos y al sistema respiratorio.

3. POBLACIÓN

De acuerdo al Censo del año 2002, la población hasta ese entonces en la comuna de Independencia alcanzaba los 65.479 habitantes, distribuidos en un 46,78% de hombres y un 51,22% de mujeres. Antecedentes preliminares del Censo 2012³ indican que la comuna de Independencia cuenta con 73.874 habitantes, teniendo un incremento intercensal de 1,28% promedio anual.

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) indicaban para la comuna de Independencia al año 2013 una población total de 48.565 habitantes. Sin embargo, tal como se menciona anteriormente, los datos censales preliminares del año 2012 señalan una población total de 73.874 habitantes. Esto significa una diferencia negativa de 25.309 habitantes. Un factor importante en esta variación de la proyección es el desarrollo inmobiliario experimentado por Independencia, en la década del 2000, toda vez que no existía un Plan Regulador que fijara las condiciones de crecimiento de la comuna.

Gráfico N° 1: Estructura de la Población por Rango Etéreo



Fuente: Elaboración en base a Proyecciones 2014, SECPLA.

³ En relación a los antecedentes del Censo 2012, se considerarán sólo aquellos de carácter preliminar dado que se ha constatado inconsistencias en éstos. Por lo mismo se utilizarán las proyecciones demográficas efectuadas por Secplac para la comuna

**Cuadro N° 1: Variación de población proyectada por Unidad Vecinal 2002- 2020,
Comuna de Independencia**

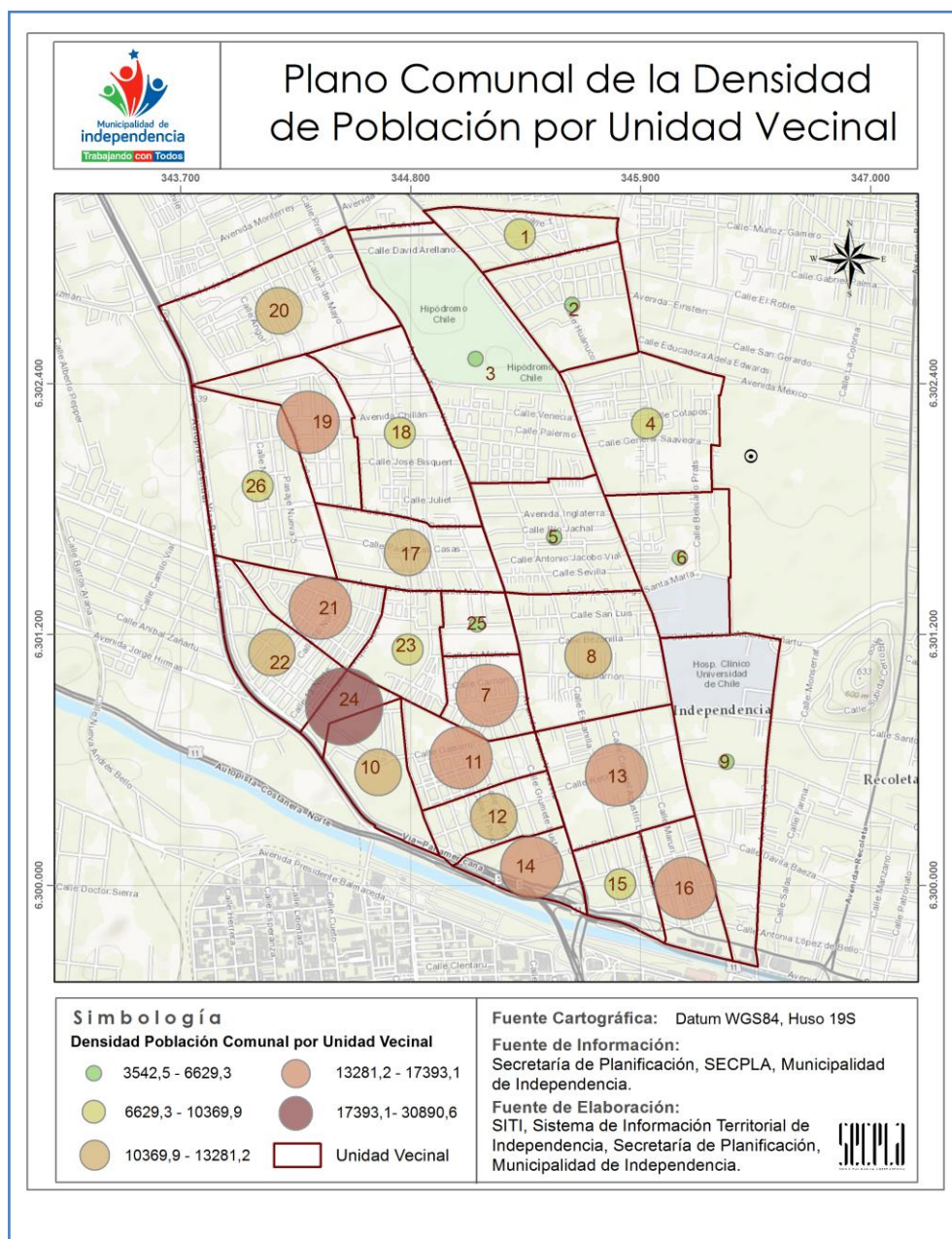
Nombre UT	Pob. Total U.V. Censo 2002	Pob. Total U.V. Censo 2012⁴	Pob. Proyect. año 2015⁵	Pob. Proyect. año 2020
Unidad Vecinal N° 1	1.832	1.728	1.791	1.901
Unidad Vecinal N° 2	2.138	1.574	1.631	1.731
Unidad Vecinal N° 3	4.414	3.836	3.975	4.219
Unidad Vecinal N° 4	3.429	3.249	3.367	3.573
Unidad Vecinal N° 5	3.171	2.210	2.291	2.431
Unidad Vecinal N° 6	2.389	2.051	2.126	2.256
Unidad Vecinal N° 7	1.972	2.537	2.629	2.791
Unidad Vecinal N° 8	4.203	4.782	4.956	5.260
Unidad Vecinal N° 9	1.938	1.909	1.979	2.100
Unidad Vecinal N° 10	2.352	2.700	2.798	2.969
Unidad Vecinal N° 11	2.483	3.103	3.216	3.414
Unidad Vecinal N° 12	1.749	2.176	2.255	2.394
Unidad Vecinal N° 13	3.136	5.194	5.383	5.713
Unidad Vecinal N° 14	1.583	2.005	2.078	2.205
Unidad Vecinal N° 15	1.486	1.244	1.289	1.368
Unidad Vecinal N° 16	1.596	2.795	2.897	3.075
Unidad Vecinal N° 17	2.521	3.315	3.436	3.647
Unidad Vecinal N° 18	3.139	3.936	4.080	4.330
Unidad Vecinal N° 19	3.167	4.157	4.308	4.573
Unidad Vecinal N° 20	4.236	5.456	5.654	6.001
Unidad Vecinal N° 21	2.956	2.936	3.042	3.229
Unidad Vecinal N° 22	3.065	3.179	3.294	3.496
Unidad Vecinal N° 23	1.275	1.904	1.973	2.094
Unidad Vecinal N° 24	1.961	2.039	2.113	2.243
Unidad Vecinal N° 25	427	684	709	753
Unidad Vecinal N° 26	2.861	3.173	3.289	3.491
TOTALES	65.479	73.873	76.560	81.257

Fuente: Elaboración en base a Proyecciones 2014, SECPLA.

⁴ Antecedentes preliminares Censo 2012.

⁵ Proyecciones elaboradas por SECPLAC

Plano N° 3: Densidad poblacional por Unidad Vecinal



Fuente: Secpla

Índice de Feminidad: Se refiere a la relación entre el número de mujeres y el número de hombres que conforman una población. Se expresa como el número de mujeres de todas las edades en un determinado año con relación a cada 100 hombres de todas las edades en ese año.

Cuadro N° 2: Índice de Feminidad

	2012	2013
País	102,1	102,1
Región Metropolitana	105,0	105,0
Independencia	112,8	113,0

Fuente: Proyección INE 2012 – 2013

En ambos años el Índice de Feminidad de la comuna de Independencia se encuentra por sobre los índices de la I SSMN, RM y del País. Presentando, además, un leve incremento el año 2013 respecto del año anterior.

Índice de Vejez: El indicador se construye por el número de adultos mayores, de 60 años y más, existentes por cada 100 menores de 15 años.

Cuadro N° 3: Índice de Vejez

	2012	2013
País	62,9	65,4
Región Metropolitana	62,2	64,5
Independencia	142,5	148,7

Fuente: Proyección INE 2012 – 2013

En ambos años destaca la comuna de Independencia con un Índice de Vejez muy por sobre los valores de la Región y el País. Si bien todos los índices presentaron un aumento entre los años 2012 – 2013, la comuna de Independencia es la que presenta el mayor incremento. Respalda la clasificación de la comuna como una de las más envejecidas del país.

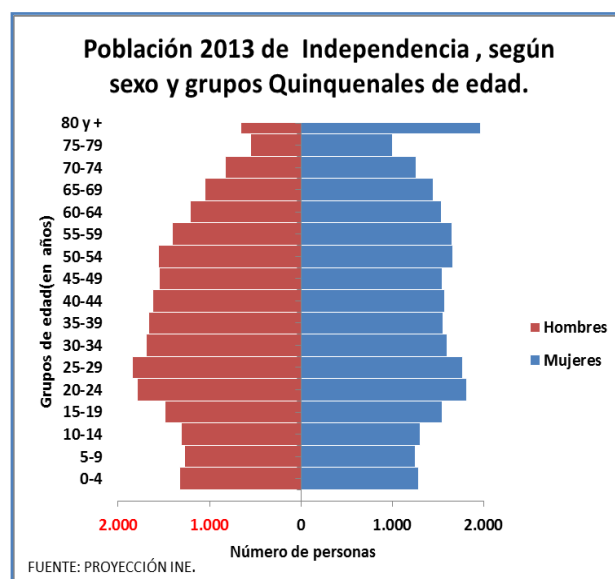
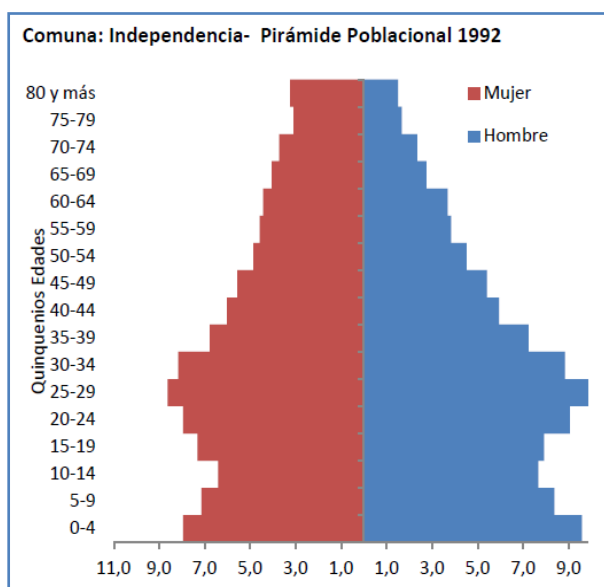
Índice de Dependencia: El indicador se construye por el número de población menor de 15 años y mayor de 65 años en relación al resto de la población. Se expresa como la carga de la parte productiva de la población para mantener a la parte económicamente dependiente

Cuadro N° 4: Índice de Dependencia

	2012	2013
País	45,5	45,5
Región Metropolitana	44,36	44,4
Independencia	51,0	51,5

El Índice de Dependencia de la comuna de Independencia presenta valores por sobre los índices de la Región y del País. Tanto este índice como el de vejez dan cuenta de una población envejecida, lo que genera demandas importantes de servicios focalizados en adultos mayores, principalmente en el ámbito de la salud.

Gráfico N° 2: Pirámide Poblacional 1992 - 2013



Al comparar las pirámides de población de los años 1992 – 2013 se observa claramente el cambio poblacional sufrido por la comuna acercándose a la pirámide característica de las poblaciones en transición demográfica avanzada o envejecidas.

Independencia, como comuna perteneciente a la Región Metropolitana, representa la tercera comuna más envejecida de la región, sólo superada por las comunas de Providencia y Ñuñoa, respectivamente.

A lo anterior se suma, que esta comuna corresponde al 8% de las comunas con un IAM (Índice de Adulto Mayor) mayor a 100, índice éste que es uno de los principales indicadores de envejecimiento demográfico.

El envejecimiento demográfico se define como el aumento progresivo de la proporción de personas de 60 años y más en la población total, lo que resulta de una gradual alteración del perfil de la estructura por edades, cuyos rasgos clásicos (una pirámide con base amplia y cúspide angosta) se van desdibujando, para darle una fisonomía rectangular y tender, posteriormente, a la inversión de su forma inicial (una cúspide más ancha que su base) (Chesnais, 1990).

Como se observa en la comparación de estructura demográfica, en Independencia, entre los años 1992 y el año 2013 representado en gráficos anteriores, el envejecimiento demográfico es muy importante, particularmente en la población de sexo femenino.

El rápido envejecimiento de la población comunal trae consigo múltiples desafíos y exige acciones que garanticen la distribución justa de los recursos, para responder adecuadamente a las necesidades de todos los grupos de edad.

Capítulo 3: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1-. ANTECEDENTES GENERALES

La Comuna de Independencia está afecta a las indicaciones y regulaciones que emanan del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), que entró en vigencia el 6 de noviembre de 1994, quedando dentro de su territorio de jurisdicción, y siendo una de las 52 comunas que lo integran.

Conforme a lo señalado en el Artículo 38° de la LGUC y en el Artículo 1.4. del PRMS, las disposiciones de este plan que constituyan alteraciones a las disposiciones de los Planes Reguladores Comunales existentes, se entenderán automáticamente incorporadas a éstos como modificaciones. Si bien para el caso de Independencia, cuyo Plan Regulador Comunal se encuentra aprobado en marzo de 2014, éste deberá incorporar todas las disposiciones del PRMS, así como sus futuras modificaciones.

2-. CONTEXTO COMUNAL

La comuna de Independencia se ubica en la Región Metropolitana, Provincia de Santiago, en la parte centro-norte de la ciudad.

El sector que conforma la comuna de Independencia está enraizado en los orígenes de la ciudad de Santiago desde los tiempos coloniales e incluso prehispánicos, siendo ocupado por caseríos indígenas y tierras de cultivo que eran irrigadas por la acequia de Vitacura.

Según señalan diversas crónicas y estudios históricos, la actual Avenida Independencia corresponde a una variante del Camino del Inca y durante varios siglos fue el principal acceso a Santiago. Así, fue la puerta de entrada de los conquistadores españoles en diciembre de 1540, y en 1817, fue también utilizada por el triunfante Ejército Libertador. Fue un eje vital de la zona norte, que no obstante estar separada de la ciudad por el cauce del río Mapocho, fue a la vez un área de gran significación para el desarrollo social, político, cultural, económico y religioso de la ciudad de Santiago.

En 1981, como resultado de la reorganización administrativa del país y la ciudad, el sector de Independencia fue elevado al rango de Comuna, con una superficie de 735,3 ha. Para esos fines, la comuna de Santiago fue dividida (DFL N° 1-3260 de 18-3-1981) y modificados sus límites comunales, cediendo parte de su territorio a nuevas comunas como Estación Central, Recoleta e

Independencia. Lo mismo aconteció con las comunas de Renca y Conchalí, que también cedieron sectores a la naciente comuna de Independencia. Ésta, consecuentemente quedó constituida territorialmente en esa fecha mediante el DFL N° 1-3260, aun cuando su municipio sólo fue instaurado el 20 de mayo de 1991 mediante el DFL N° 33-18992.

La comuna se reconoce como un territorio de usos mixtos, que posee parte del casco histórico de Santiago, áreas residenciales de tradición, comercio variado y servicios de primera necesidad de escala comunal y otros de alcance metropolitano.

3. ESTRUCTURA URBANA COMUNAL

Entre los principales elementos que contribuyeron a conformar la estructura urbana de Independencia están los caminos rurales, los canales de regadío y la red ferroviaria, que en muchos casos fueron determinantes en la ocupación del territorio norte de Santiago y constituyeron verdaderos umbrales de crecimiento de la ciudad.

En Conchalí, Independencia y Recoleta, este hecho es claramente perceptible a lo largo de las tres principales rutas que existen desde los tiempos coloniales al norte del río, en sentido norte-sur, el Camino de Chile o Camino de la Cañadilla, correspondiente a la actual Av. Independencia; el camino de las Hornillas, actual Av. Fermín Vivaceta; y el camino del Salto, actual Av. Recoleta.

Otro elemento relevante en el proceso de urbanización de la comuna y en la determinación de su rol al interior del área metropolitana lo constituye la paulatina instalación de equipamientos de relevancia. Este proceso inicia con la ocupación de terrenos adyacentes a los caminos principales, por parte de grandes conventos, como las Recoletas de los Franciscanos y Dominicos en Calle Recoleta (antiguo Camino del Salto) y posteriormente con la Iglesia de la Estampa y el Convento del Carmen Bajo en la actual Av. Independencia. Posteriormente, la llegada de otras instalaciones de importancia que requerían localizarse fuera de los límites de la ciudad, como la Casa de Pólvora y, a principios del siglo XIX, el Cementerio General. Luego la Casa de Orates y el Hospital San Vicente de Paul y el Hospital San José, así como instalaciones industriales como la Fábrica de la Cañadilla (luego Cervecería Ebner).

4. EMPLAZAMIENTO Y ROL EN EL CONTEXTO METROPOLITANO

Junto con Recoleta, la función del territorio comunal ha estado determinada desde sus orígenes por la ubicación entre el río Mapocho y los cerros Blanco y San Cristóbal, los que generan una barrera perceptual y funcional, especialmente hacia el centro de la ciudad, localizándose “al otro lado” del río, en el sector denominado “La Chimba”.

Desde los tiempos coloniales, ambas comunas fueron receptoras de los grandes equipamientos que la ciudad destinaba a su periferia original: los cementerios y hospitales; conventos religiosos; recintos militares; estadios e hipódromo; además de acoger al principal centro de abasto de Santiago. Más recientemente se agrega el sistema de autopistas, cuya consolidación ha venido a reforzar los límites sur (Costanera Norte) y poniente de la comuna (Autopista Central), separándola aún más de Renca y Santiago.

No obstante, Independencia desde el punto de vista de su localización, ocupa un lugar privilegiado en el espacio urbano metropolitano y presenta significativas ventajas respecto a otras comunas, al ubicarse en el primer anillo de urbanización concéntrico al área fundacional.

Hoy es una comuna de tránsito hacia otras comunas urbanas y suburbanas del norte (Conchalí, Huechuraba, Colina, Quilicura, Lampa y Til Til) y del poniente (Renca), por lo que la vialidad principal comunal cumple una doble función, emplazadora (de servicios de alcance local, comunal y metropolitano) y flujos comunales e intercomunales.

Asimismo, persiste su importancia como prestadora de importantes servicios de nivel metropolitano, ya que – en conjunto con la comuna de Recoleta - concentra instalaciones en las áreas de la salud, educación superior, abastecimiento, transporte y entretenimiento (carreras de caballos y competencias futbolísticas), los que generan una gran masa de población flotante que acude a ellas en forma sistemática. Incluyendo hospitales, cementerios y servicios complementarios.

5. ÁREAS VERDES

La comuna de Independencia presenta un importante déficit en materia de áreas verdes, el cual es uno de los principales solicitudes en los cabildos territoriales, y espacios públicos, pues contando solo las áreas verdes públicas tiene un estándar de únicamente 1,21 m/hab al 2012, que se ha visto agudizado con la eliminación de importantes áreas verdes de borde producto de la construcción de

las vías concesionadas Costanera Norte y Autopista Central. Se trata de una comuna completamente urbanizada, cuyos escasos espacios no edificados se han ido perdiendo con el paso del tiempo por tratarse de espacios privados que han ido paulatinamente cambiando de uso, como por ejemplo el Estadio Municipal, y últimamente una parte significativa de la superficie del Estadio Santa Laura, los que si bien no corresponden al uso de área verde, son equipamientos de acceso público de alta significación para la comuna.

La falta de espacios públicos y áreas verdes públicas al interior de la comuna, no obstante, es mitigada en parte por la existencia, al interior o en torno a Independencia, de espacios verdes relevantes, la gran mayoría de uso público. Algunos de ellos corresponden a equipamientos recreacionales o deportivos, tales como el Hipódromo Chile cuya superficie es del orden de 30 hectáreas; encontrándose también importantes áreas verdes como el Parque Metropolitano de Santiago (Cerro San Cristóbal) y el Parque Forestal, en las comunas de Recoleta y Santiago, respectivamente.

Producto de la Autopista Costanera Norte se eliminó más de 40.000 m del área verde proyectada como parte del Parque Metropolitano Río Mapocho.

Plano N° 4: Áreas verdes, comuna de Independencia



6. VIALIDAD

La red vial estructurante, desde sus orígenes acusó un claro predominio de la dirección norte-sur, gravitante hacia el centro de Santiago. Sus antiguos caminos principales (Av. Independencia y Av. Fermín Vivaceta) sirvieron de “espina dorsal” para la ocupación del espacio interior, facilitando la formación de loteos en fundos y parcelas, la que se realizó sobre la base de “mallas viales” independientes unas de otras, sin incorporar las indispensables conectividades.

La relación del sistema comunal con la ciudad, que tiene características principalmente de paso desde el sector norte de Santiago hacia el centro urbano o puntos de intercambio modal, está condicionada por la existencia de algunas barreras naturales y artificiales al desplazamiento del transporte: el río Mapocho, la Ruta 5 segregada y los macropredios de alta dureza en términos morfológico-funcionales, como los son el Cementerio General, el Hipódromo Chile - Estadio Santa Laura y el complejo Hospitalario San José - U. de Chile.

Por otra parte, destacan situaciones como Av. Hipódromo Chile y Gamero, en las que su conectividad depende de singularidades viales (enlaces o cruces desnivelados) de gran envergadura, al enfrentarse a la Ruta 5, lo que cuestiona su materialización y funcionalidad. De este modo, el sistema intercomunal de Independencia sólo presenta continuidad en el sentido norte-sur, pues en el sentido oriente-poniente presenta obstáculos no superados o vías que no conectan con sistemas vecinos.

Respecto de la conectividad a nivel comunal es pertinente destacar que la comuna carece de un centro de servicios y actividades que constituyan una oferta atractiva de destino, por lo que las relaciones de movilidad interna se refieren estrictamente a la que hay entre las zonas habitables y la estructura vial intercomunal. Visto así, la comuna presenta deficiencias en el nivel de vías colectoras que cumplan esta función respecto a la estructura vial intercomunal, presentando vastos sectores carentes de vías colectoras que faciliten la conexión jerarquizada del transporte público con el sistema troncal intercomunal. No obstante, esta misma condición ha permitido conservar el carácter e identidad de numerosos barrios al interior de la comuna, que se encuentran contenidos entre vías de mayor jerarquía.

Por el hecho de ser una comuna interior y estar absolutamente urbanizada, desde hace muchos años presenta una imagen urbana consolidada. Al igual que todas las comunas mediterráneas de Santiago, ha visto desaparecer las características propias de su entorno natural original. Ello

significa que no existen terrenos vacantes que permitan considerar intervenciones mayores sobre su estructura básica (trama vial y áreas urbanizables), sea para habilitar nuevas vías, áreas verdes o espacios públicos complementarios a los existentes, sin que ello implique afectaciones a terrenos de propiedad privada.

La reciente densificación de la comuna mediante construcción de edificios en altura se ha producido principalmente mediante la reconversión de predios con edificaciones de antigua data con destino habitacional o comercial, sin existir aún un proceso de fusión de predios de menor tamaño. Las edificaciones de altura se han concentrado en sectores con buena accesibilidad al centro de Santiago y cercanos o adyacentes a las vías intercomunales principales.

7. PATRIMONIO URBANO

Independencia constituye uno de los sectores metropolitanos con mayor cantidad de recursos patrimoniales, los que han sido objeto de estudios y sistematización por Universidades, Organizaciones no Gubernamentales e Institutos de Investigación. Esto significa que existen importantes hitos arquitectónicos que deben preservarse, y que podrían otorgarle a la Comuna una identidad potente y reconocible.

Este patrimonio es producto de intervenciones acontecidas en diferentes momentos de la historia de la ciudad, cuyas raíces nacen en los tiempos fundacionales, identificándose obras urbanísticas y arquitectónicas que son parte de la memoria colectiva de Santiago. El valor intrínseco de algunas de ellas está en la antigüedad de las mismas; en otras, en la representación de una época; o por último, al valor arquitectónico per se. En otros casos, como el de los “cité”, su valor patrimonial no está en la calidad material o programática de sus viviendas, sino en el hecho de ser los primeros conjuntos residenciales de contenido social, siendo representativos de las soluciones habitacionales económicas de una época.

La comuna concentra además, un conjunto de barrios y poblaciones de valor arquitectónico y urbanístico que constituyen un atributo de identidad comunal. Entre ellos se encuentran la Población Los Castaños y la Población Manuel Montt.

De todos los edificios y conjuntos de interés patrimonial con que cuenta la comuna, siete se encuentran protegidos por bajo la categoría “Monumento Histórico” y dos como “Zona Típica”.

8. USOS DE SUELO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA COMUNA

Independencia se ha caracterizado históricamente por ser una comuna mixta, donde coexisten los usos residencial; comercial y de servicios; e industrial. El sector comercio ocupaba el 55,1% de las patentes comerciales otorgadas en la Comuna el año 2012, situación que el Plan Regulador acoge al aceptar estas actividades en todo el territorio comunal. Respecto de otros locales establecidos, destacan las patentes correspondientes a patentes profesionales (6,4%) y microempresas familiares (5,6%). De estas últimas, la mayoría corresponde a establecimientos comerciales (61%), seguido de los rubros de servicios (26%) y producción, con un 13%.

La actividad industrial en Independencia, al igual que la mayoría de las que operaban en el área central de Santiago, se ha ido paulatinamente trasladando hacia el sector Norte de la provincia de Santiago. No obstante, en el territorio comunal se aprecia una distribución espacial de las actividades productivas formales (con patente municipal), concentrándose en 13 de sus calles el 50% de las patentes.

Es así como:

- el 13,4% del capital empresarial de la comuna se ubica a lo largo de la Av. Presidente Eduardo Frei Montalva, ex Panamericana Norte;
- el 10% de las actividades productivas se ubica a lo largo de Av. Independencia;
- el 7,7% se sitúa a lo largo de Av. Fermín Vivaceta; y
- el 6% se encuentra en la Av. Domingo Santa María.

En la comuna coexisten actividades productivas industriales; y otras semi-artesanales que giran principalmente en torno a la confección y que por su carácter inofensivo, conviven con los barrios residenciales. No obstante, es predecible que en función a la dinámica del mercado inmobiliario y el aumento progresivo del valor del suelo en las áreas céntricas, aquellas más grandes, trasladen en un futuro sus instalaciones a los parques industriales que se han consolidado al norte de la ciudad. Las grandes industrias existentes y/o desactivadas, ocupan mayoritariamente lotes de grandes superficies, que constituyen la principal y mayor reserva de suelo re-utilizable a nivel local.

Capítulo 4: AMBITO SOCIAL

1. POBREZA COMUNAL

En la encuesta Casen del año 2011 se puede apreciar que según la línea de la pobreza, la Región Metropolitana indica que el 2,19% de la población se encuentra en condición de indigentes, el 9,27% corresponden a pobres no indigentes, es decir, 11,46% de la población regional se encuentra en situación de pobreza. En la comuna de Independencia el 0,3% de la población se encuentra en condición de indigencia; el 7,8% son personas pobres no indigentes; es decir, el 8,1% de la población en Independencia se encuentra en condiciones de pobreza.

Cuadro N° 5: Pobreza 2003 – 2011, comuna de Independencia

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	1.099	707	2.031	128	0,30	2,19	2,79
Pobre No Indigente	3.018	2.615	2.614	3.812	7,80	9,27	11,66
No Pobres	57.181	51.801	48.576	44.879	91,90	88,54	85,56
Total	61.298	55.123	53.221	48.819	100	100	100

Fuente: Encuesta CASEN 2006, Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)

Es significativamente bajo el porcentaje de población en situación de indigencia, y si bien existe también una población pobre no indigente con porcentajes bajo el promedio nacional y regional, se debe considerar que existe una población, especialmente migrantes, que viven en situaciones de habitabilidad bastante precarias y con un alto grado de hacinamiento. Cabe hacer notar que las proyecciones de población efectuadas para la información de la Encuesta Casen, principalmente para el año 2011, no concuerda con los posteriores resultados preliminares del Censo 2012, que cifró la población de Independencia cercana a las 70 mil personas.

Por otro lado, se manifiesta un crecimiento de hogares donde la mujer es Jefa de Hogar. Según la Encuesta Casen 2011, alcanzando en ese año a 6.203 hogares con jefatura femenina, porcentualmente superior al promedio de la Región y del País.

También la comuna presenta otros índices que la hacen particular, en términos de su población. Independencia Es la tercera comuna más envejecida de la Región Metropolitana, sólo superada por las comunas de Providencia y Ñuñoa. Está dentro del 8% de las comunas con un Índice de Adulto Mayor superior a 100, uno de los principales indicadores de envejecimiento demográfico.

2. INMIGRACIÓN

Según datos entregados por la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional de la Policía de Investigaciones, entre enero de 2011 y mayo de 2013, un total de 174.037 extranjeros llegaron a vivir a la Región Metropolitana. Pese a que se han repartido en las 52 comunas de la RM, la mayor cantidad de estos se ha ubicado en Santiago (46.049), Las Condes (19.421) y Providencia (13.392). Las tres, en total, concentran el 45% de todos los que obtuvieron residencia en los últimos tres años. A estas tres comunas les siguen en concentración de inmigrantes Recoleta (11.149), Independencia (9.507), Estación Central (7.647), Ñuñoa (6.309), Lo Barnechea (5.591) Vitacura (4.715) y Peñalolén (3.611).

Si bien no existen instrumentos en la actualidad que midan los motivos de asentamientos de los extranjeros en determinadas comunas, uno de los principales motivos es la cercanía de esta comuna con la de Santiago Centro como una de las causas que explica el alto porcentaje de población extranjera en Independencia.

De ellos, 70,8% tiene un trabajo y un salario, a diferencia de los nacionales, donde el 51,4% de la población total registra ocupación laboral.

La tasa de crecimiento de inmigrantes entre el 2006 y el 2014 fue del 78,5%, además, detalló que las tasas de crecimiento más notorias corresponden a los colombianos con un 245%, los peruanos 186% y los bolivianos 153%. Un dato no menor, es que el 20% de los inmigrantes tiene menos de 18 años.

Las profesiones más declaradas son las de ingeniero, técnico, profesor, empresario y mecánico, y en cuanto a oficios, asesoras del hogar, vendedores, garzones y obreros.

La Comuna de Independencia se caracteriza por ser una “Comuna de arribo”, es decir donde llegan los inmigrantes por primera vez. La inmigración peruana en la comuna presenta un crecimiento de 1.570,5% entre el año 1992 y el año 2002, superando ampliamente el crecimiento de este grupo a nivel nacional en el mismo período.

El 78,4% de la población peruana presente en la comuna de Independencia, para el Censo del año 2002, arribó al país entre los años 1995-2002, período en el que destaca el año 1998 con el peak de llegada, que representa el 17,7% del total.

Los migrantes se concentran en los grupos etarios entre 15 y 44 años, edades que coinciden con la incorporación al mercado del trabajo. Ello confirma el hecho de que las principales razones esgrimidas para migrar son de tipo económicas.

En la comuna de independencia existen una variedad de nacionalidades, lo que refleja la multiculturalidad que ha ido identificando a Independencia. En efecto, existe presencia colombianos, dominicanos, haitianos, bolivianos y ecuatorianos, entre las nacionalidades con mayor presencia en la comuna.

Sin embargo, se debe destacar la población peruana en Independencia, ya que a partir de la década de 1990 comienza a asentarse de forma creciente a partir de la década de 1990. De acuerdo al estudio de la Universidad de Chile, *“Evolución de la Inmigración Peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: Comuna de Independencia”* el crecimiento de la población peruana en la comuna sólo en el periodo intercensal 1992-2002 fue de 1.570,5%. El mismo estudio señala un patrón de localización de la comunidad peruana concentrándose al sur-oriente de la macozona 3 y en la totalidad de la macrozona 4, concentrando ambas aproximadamente el 64% del total de la población peruana en la comuna.

Si bien la población migrante se incorpora a la comunidad, existen diversos problemas que los afectan directamente y, por extensión a los vecinos del sector.

- **Habitabilidad:** Tienen grandes problemas de hacinamiento, ya que arriendan viviendas subdivididas sin las correspondientes mejoras de servicio. Algunas albergan a varias familias y cuentan con uno o dos baños para todos quienes viven en ella. Así mismo, la “sobrepoblación” de una vivienda conlleva riesgos de incendio debido a sobrecargas al sistema eléctrico. Además,

dada su situación de migrantes, y dependiendo del tiempo que lleven en Chile, las posibilidades de acceder a casa vía subsidio son escasas.

- **Acceso a servicios:** Cuentan con escasa regularización tema de Visa (información y acceso), lo cual les dificulta el acceso a salud y educación. Aunque si bien existen garantías constitucionales de acceso a salud y educación, tanto los servicios de salud como los establecimientos educacionales no perciben recursos estatales por dichas atenciones, lo que implica un gasto adicional a éstos. También falta acceso a regularización de certificación de estudios del país de origen, lo que incide en el acceso a trabajos de mayor calificación, y por ende, mejor remunerados, como también a la prosecución de estudios.
- **Integración:** Existe la percepción de escasa integración de las distintas comunidades con los vecinos y vecinas de Independencia. Lo anterior, se manifiesta en la descripción de situaciones rescatadas a partir de los Cabildos Barriales desarrollados, los cuales indican situaciones que inciden en una mayor integración: Discriminación racial; Episodios de violencia barrial y callejera entre jóvenes migrantes y chilenos con migrantes; Presencia de clandestinos de alcoholes; La comunidad especialmente adulto mayor los percibe como personas de "Mal vivir"

3. SEGURIDAD PUBLICA

La seguridad de la población de Independencia es una función que está a cargo de Carabineros de Chile. Para llevar a cabo esta labor se cuenta con:

- 9° Comisaría de Independencia, ubicada en Av. Hipódromo Chile 1025.
- Sub Comisaría Villa Moderna, ubicada en Coronel Alvarado 2450.
- Sub Comisaría Motorizada y 30° Comisaría de Radio Patrullas, ubicada en Carrión 1795.
- Tenencia Juan Antonio Ríos, ubicada en Sara Gajardo 940.

Del mismo modo, existe presencia de la Policía de Investigaciones, a través de la Brigada de Investigación Criminal de Independencia, ubicado en calle Borgoño 1204, piso 5.

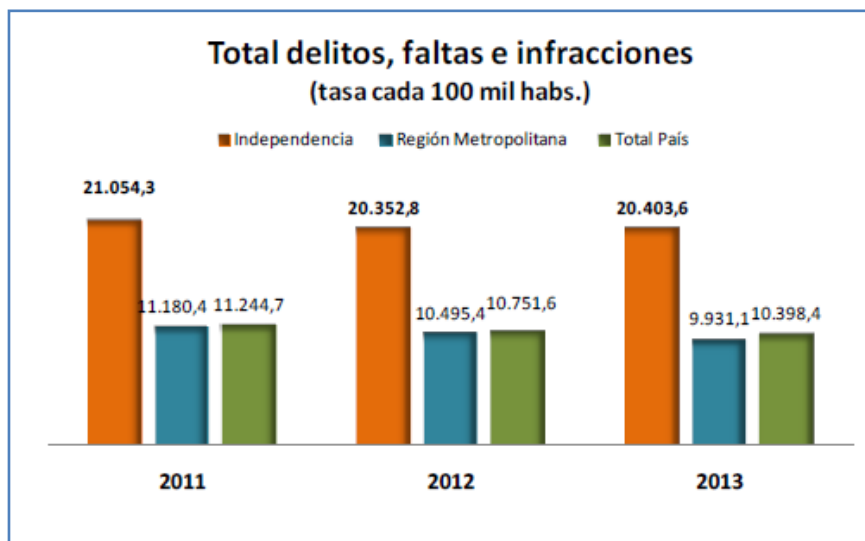
Adicionalmente, el municipio cuenta en la actualidad con un vehículo de Seguridad Ciudadana, que apoya labores preventivas, pero en el corto plazo se incorporarán nuevos vehículos para esta labor de resguardo a la ciudadanía.

3.1. Delitos

En el año 2013, la comuna registró 20.403,6 casos cada 100 mil habitantes por delitos, faltas e infracciones, lo que equivale a 9.909 hechos policiales, que representan el 1,4% del total de casos de la Región Metropolitana.

En dicho año, la comuna registró una tasa total de delitos, faltas e infracciones mayor a la región y el total país, lo cual se expresa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3: Tasa de delitos 2011-2013, comuna de Independencia



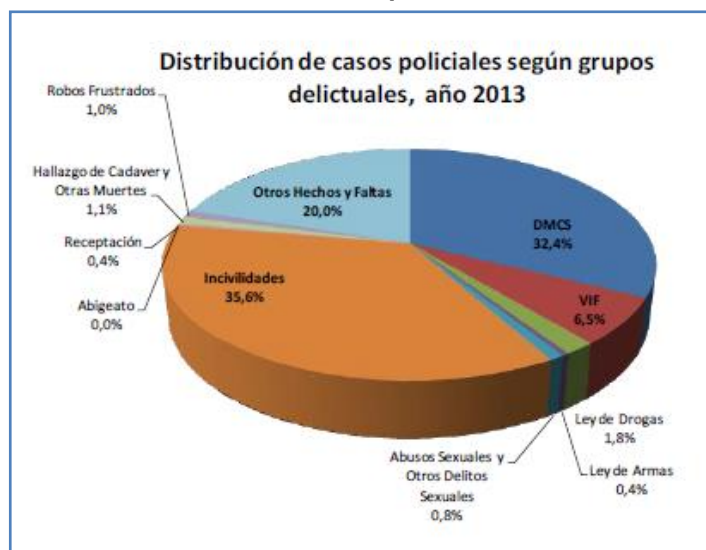
Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas, Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Respecto a 2012, la comuna mantuvo su tasa con una variación del 0,2%. En contraste la región y el país disminuyeron en -5,4% y -3,3%, respectivamente.

Las mayores tasas están asociadas al grupo de incivildades⁶ y delitos de mayor connotación social, con 7.258,3 y 6.607,6 casos cada cien mil habitantes.

⁶ Incivildades: Corresponde a amenazas, daños, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, comercio ambulante, ruidos molestos y otros;

Gráfico N° 4: Tasa de delitos 2011-2013, comuna de Independencia



Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas,
Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del
Interior y Seguridad Pública.

- **Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS):** En 2013, la comuna registró una tasa de 6.607,6 casos cada 100 mil habitantes, equivalente a 3.209 delitos de mayor connotación social, que representan el 1,2% de los casos de DMCS de la Región Metropolitana.
- **Violencia Intrafamiliar (VIF):** En 2013, la comuna registró una tasa de 1.336,4 casos cada 100 mil habitantes, equivalente a 649 delitos de violencia intrafamiliar, que representan el 1,3% de los casos de VIF de la Región Metropolitana.
- **Ley de Drogas:** En 2013, la comuna registró una tasa de 358,3 casos cada 100 mil habitantes, equivalente a 174 delitos por infracción a la Ley de Drogas, que representan el 1,6% de los casos de Ley de Drogas de la Región Metropolitana.
- **Incivilidades:** En 2013, la comuna registró una tasa de 7.258,3 casos cada 100 mil habitantes, equivalente a 3.525 casos de incivilidades, que representan el 1,8% de los casos de Incivilidades de la Región Metropolitana.

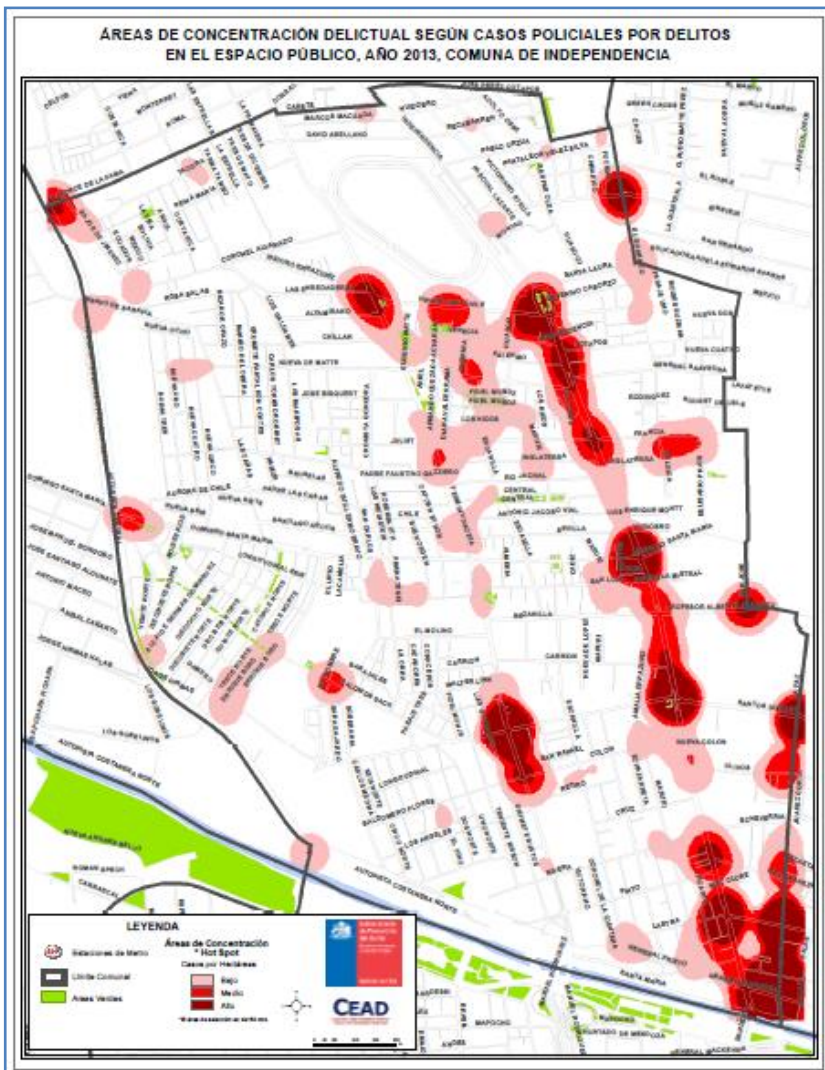
De acuerdo a la Plataforma de Análisis Criminal Integrado de Carabineros, a partir de estadísticas de la 9a Comisaría de Independencia, muestra los diversos delitos denunciados en el mes de Enero de 2015 y se compara con el mismo mes del año anterior.

Cuadro N° 6: Delitos enero 2015, comparado 2014, comuna de Independencia

TIPO	Año a la fecha (31 ENERO)		
	2014	2015	Variación (%)
Robo con violencia	13	21	62
Robo con intimidación	25	44	76
Robo con sorpresa	39	33	-15
Leciones	55	32	-42
Homicidios	0	1	0
Violaciones	1	0	-100
DELITOS VIOLENTOS	133	131	-2
Robo de vehículos	38	17	-55
Robo objetos de o desde vehículos	29	26	-10
Robo en lugar habitado	23	18	-22
Robo en lugar no habitado	25	19	-24
Otros robos con fuerza	0	1	0
Hurtos	40	44	10
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	155	125	-19
TOTAL	288	256	-11

Fuente: Plataforma de Análisis Criminal de Carabineros. 9° Comisaría de Independencia

Plano N° 5: Área de concentración delictual comuna de Independencia



Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas, Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública

En términos generales, a través de los Cabildos barriales se constata que existe una percepción positiva respecto de la seguridad en la comuna, si bien se concuerda con la identificación de sectores con mayor presencia de delitos, como son los ejes de Avenida Independencia, en toda su

extensión; Avenida Fermín Vivaceta, cercano al Hipódromo Chile y Salomón Sack; y en sector de Avenida La Paz en sus primera cuadras.

Actualmente Carabineros de la comuna trabaja en diversas actividades tendientes a mejorar la seguridad ciudadana, tales como el Plan cuadrante de seguridad Preventiva, el cual tiene como meta permitir y facilitar la integración de carabineros con la comunidad, tendientes a mejorar los problemas que afectan la calidad de vida de la comunidad y, por sobre todo, generar un sentimiento de tranquilidad pública que potencie la sensación de seguridad.

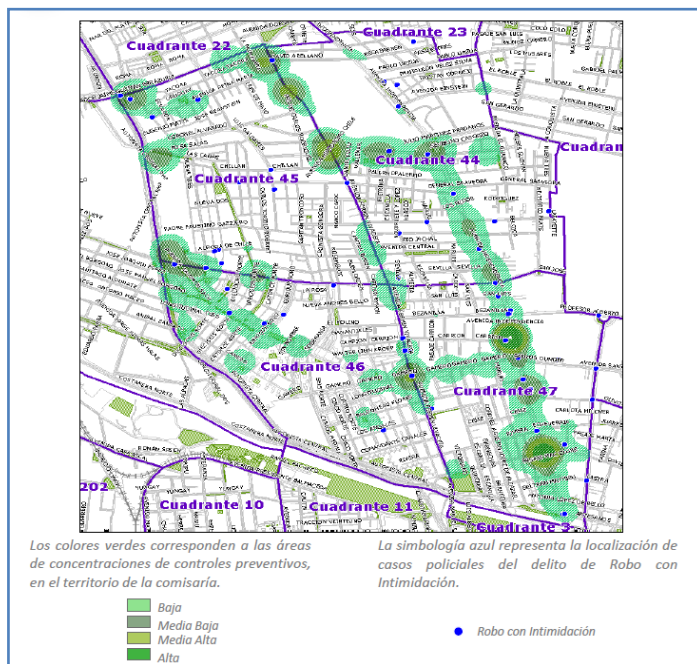
Esta iniciativa busca fortalecer lazos entre la comunidad y Carabineros de Chile, mediante un programa de vigilancia que no sólo garantice sus legítimas aspiraciones de seguridad y buena convivencia social, sino que además permita reconocer y solucionar los problemas reales que les aquejan.

Para esto se designan áreas de acción denominadas cuadrantes, en el cual se realizan patrullajes en carro policial, motoristas, cuartel móvil de manera diaria, cubriendo de esta manera los diferentes sectores de la comuna. Además de la realización de controles de identidad, vehicular y fiscalización de lugares que expendan bebidas alcohólicas.

La comuna de Independencia está dividida en los siguientes cuadrantes, con sus respectivos límites:

- Cuadrantes 44: José Pérez Cotapos, Guanaco, Av. Domingo Santa María y Av. Fermín Vivaceta
- Cuadrante 45: Catorce de la Fama, Av. Fermín Vivaceta, AV. Domingo Santa María y Autopista Central
- Cuadrante 46: Av. Fermín Vivaceta, Av. Domingo Santa María, Autopista Central
- Cuadrante 47: Av. Domingo Santa María, Av. La Paz, Av. Santa María y Av. Fermín Vivaceta

Plano N° 6: Plan Cuadrante de Carabineros, comuna de Independencia



Fuente: 9° Comisaría de Independencia.

4. PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

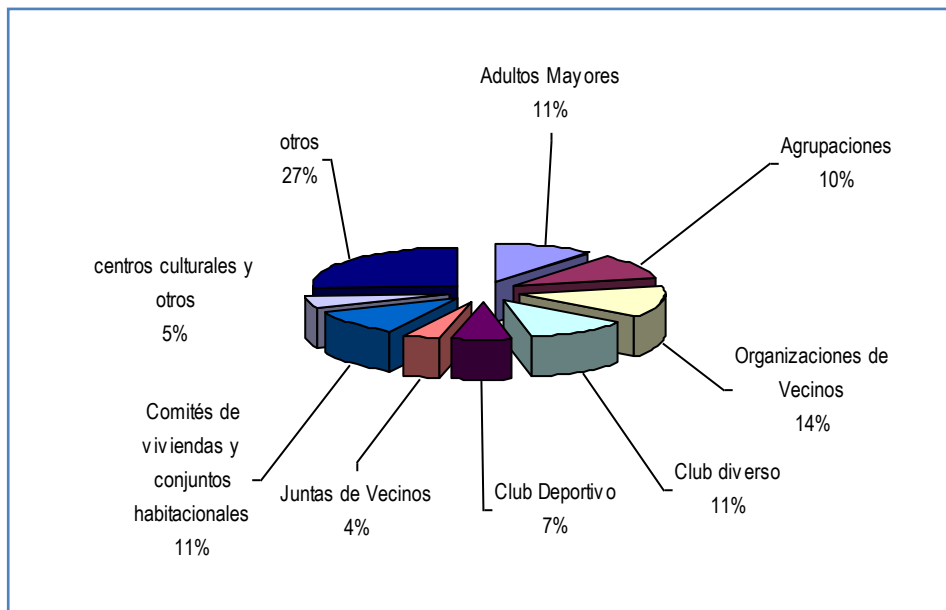
De acuerdo a los datos entregados por la municipalidad de Independencia, actualmente es posible apreciar la existencia de 356 organizaciones en la comuna que se encuentran vigentes en términos de su reconocimiento con organizaciones funcionales o territoriales. Es importante destacar la activa participación de la comunidad a través de la participación y organización comunitaria, ya que en Independencia existen organizaciones que tienen cerca de 100 años de existencia.

Entre las organizaciones que se encuentran vigentes un 5,1 % corresponde a Organizaciones Territoriales; un 83,1% son de carácter funcional y un 11,8 son organizaciones identificadas como Relevantes.

Si bien existe la idea que Independencia es una comuna en que se desarrolla una amplia participación de la sociedad civil, no es menos cierto que esta está mediatizada por la historia de este sector de Santiago, principalmente a través de la población Juan Antonio Ríos y las diversas organizaciones barriales desarrolladas en el territorio comunal. Sin embargo, en el desarrollo de las actividades de participación ciudadana, a través de los Cabildos Barriales, este imaginario colectivo no se materializó toda vez que la participación esperada disto de aquella efectiva. Entre los factores que incidieron en esta apreciación, y que se corrobora con las opiniones de los participantes a estas instancias, existe una falta de “práctica” de participación en instancias comunitarias, las cuales no fueron impulsadas y fomentadas por la anterior administración comunal. Esto llevó a una suerte de apatía inicial, que se fue revirtiendo con el transcurso de las actividades desarrolladas.

El siguiente gráfico da cuenta de manera clara, el tipo de organizaciones que se encuentra vigente en la comuna de Independencia.

Gráfico N° 5: Distribución porcentual de Organizaciones Comunitarias, comuna de Independencia



Fuente: Departamento de Legalizaciones, Municipalidad de Independencia

La identificación de las organizaciones, a la hora de generar la vigencia de ellas, adolece de rigurosidad, toda vez que es posible identificar, por ejemplo Clubes de Adultos Mayores en otras categorías explicitadas en el gráfico.

Del mismo modo, en lo que respecta a Juntas de Vecinos, ya que según el porcentaje asociado equivale aproximadamente a 15 Juntas de Vecinos, en consideración a que existen 26 Unidades Vecinales, y a lo más 3 Juntas de Vecinos no cuentan con la Vigencia a la hora del análisis. Del mismo modo, es posible identificar en el ítem “Organizaciones de Vecinos” algunas Juntas de Vecinos que no han sido catalogadas adecuadamente.

Cabe destacar el bajo y casi nulo número de organizaciones juveniles en la comuna, a lo menos en el ámbito de registros, es posible que estas no se encuentren catastradas, siendo agrupaciones de carácter informal, y sin personalidad jurídica. Lo anterior puede atribuirse a que los jóvenes se agrupan, de manera funcional y específica, para la consecución de objetivos comunes, de acuerdo a sus características etarias, y etapas de desarrollo, las cual está en permanente cambio, y la carácter informal, que tienden tener sus agrupaciones. Lo anterior, se refrenda con la baja participación en el

Cabildo de Jóvenes desarrollado en el marco de la elaboración del Pladeco, ya que fue uno de los de menor asistencia en términos generales.

Según información obtenida en los talleres diagnósticos, se señala, que en general las actividades que realizan los jóvenes, son en épocas escolares ligadas a los establecimientos educacionales y de índole deportivas.

En cuanto al nivel de participación de las juntas de vecinos, es baja situación que se da debido a la poca difusión e información entregada por quienes encabezan la organización, hecho que también se da en el orden municipal, donde la comunidad señala que existe poca información lo cual interfiere en la participación en las diferentes actividades realizadas por la comuna de Independencia.

Capítulo 5: SECTOR SALUD

1. ANTECEDENTES GENERALES

La administración de la salud municipal la desarrolla Departamento de Salud de Independencia, dependiente de DIDECO.

Proporciona un servicio de salud integral, cercano y digno, basado en la participación social, en el marco del modelo de salud familiar.

Los servicios se proveen con calidad técnico profesional de acuerdo a las políticas del Ministerio de Salud (Minsal) y del Servicio de Salud de Metropolitano Norte (SSMN), a todas las familias adscritas a la red de establecimientos de salud comunal dependiente de la Municipalidad de Independencia.

Sus principales funciones son:

- Brindar a la población de la comuna, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, a través de la cartera de servicios de atención primaria durante todo el ciclo vital.
- Asesorar al alcalde y concejo en materias de salud pública.
- Proponer y ejecutar actividades de promoción en conjunto con otras dependencias municipales
- Velar por el buen funcionamiento y mantención de la infraestructura de salud.
- Contar con los medicamentos e insumos necesarios para una adecuada atención de salud.
- Proponer políticas de desarrollo del recurso humano, de modo de atraer y retener personal competente en los establecimientos de dependientes del departamento de salud.

El objetivo central de salud comunal es el siguiente:

- Contribuir a ser de independencia una comuna saludable, proporcionando un servicio de salud integral, cercano y digno, basado en la participación social, en el marco de la salud familiar, con altos estándares de calidad, resolutive, inclusiva, coordinada con el intersector, con gran énfasis en la promoción y prevención y con un alto nivel de satisfacción usuaria.

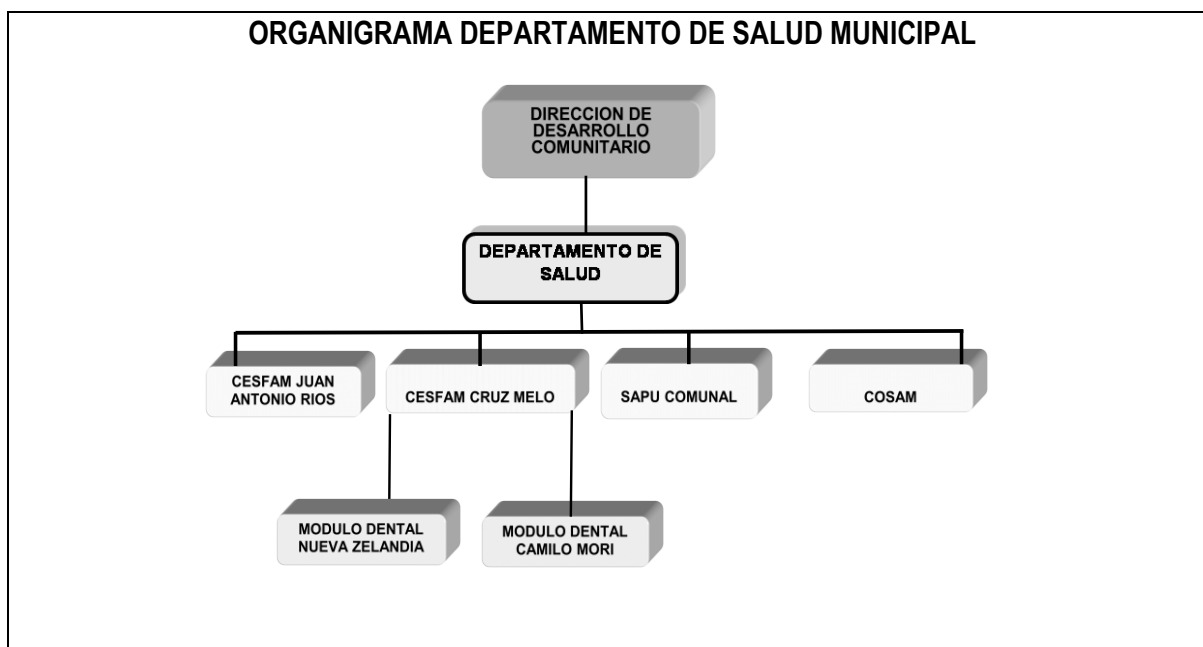
En un nivel específico, los objetivos de la Administración Municipal de Salud son los siguientes⁷:

- Descentralizar al máximo la ejecución de las acciones de salud: llevándolas al nivel comunal.
- Adecuar los programas de salud a las necesidades sentidas de la población.

⁷ Fuente: Diagnóstico Comunal de Salud 2014 - Plan de Salud 2015, Departamento de Salud, Comuna de Independencia, pág. 170.

- Permitir la canalización de fondos municipales para la operación de los establecimientos y mejorar su infraestructura.
- Hacer posible una mayor participación comunitaria en la base social.
- Permitir una mejor integración multisectorial, en especial con los sectores más importantes como son: educación, vivienda, trabajo, saneamiento ambiental.

Figura N° 1: Organigrama Departamento de Salud



La gestión de la salud en la comuna de Independencia, tiene sus bases en los siguientes elementos:

- **Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar y Comunitario** Con principios irrenunciables para un sistema de salud basado en la APS; centrado en las personas, integralidad de la atención y continuidad del cuidado. Con estrategias trazadoras como son: consejería familiar, visitas domiciliarias integrales, estudios de familia etc.

Este modelo funda su gestión sobre los siguientes principios:

- **Promoción**, que contribuye a crear estilos de vida y ambientes saludables. Además, brinda a la población la oportunidad para ejercer derechos y responsabilidades en salud.

- **Prevención**, conducentes a evitar la aparición de enfermedades o a pesquisarlas en su etapa más temprana a fin de mantener la calidad de vida de las personas en el nivel más óptimo posible.
- **Recuperación de la salud**, comprende las acciones tendientes a mejorar enfermedades ya existentes desde su estudio hasta su tratamiento y control.
- **Rehabilitación de salud**, acciones tendientes a la equiparación de oportunidades e integración social de todas las personas con discapacidad.

La Atención de Salud en la comuna está constituida por los siguientes establecimientos que dependen del Departamento de Salud:

- Centro de Salud Familiar - CESFAM - Dr. Agustín Cruz Melo, atención primaria
- Centro de Salud Familiar - CESFAM - Juan Antonio Ríos, atención primaria
- Servicio de Atención Primaria de Urgencia - SAPU
- Centro de Salud Mental y Comunitaria - COSAM
- Módulo Dental Nueva Zelandia
- Módulo Dental Camilo Mori

Cuenta además con una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO y un Centro Comunitario de Rehabilitación CCR, ambos ubicados en dependencias del CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo.

- Centro Comunitario de Salud Mental Familiar – COSAM, en sus inicios realizaba acciones de prevención en salud mental y algunas de tipo reparatorio. En el área de salud mental el COSAM, entrega prestaciones de nivel secundario.

En la actualidad, en el contexto de la reforma sanitaria, se ha transformado en un centro de mayor complejidad que brinda atención especializada en salud mental y psiquiatría a la comunidad de Independencia. Atiende a la población que es derivada desde los centros de atención primaria de la comuna o desde el nivel secundario de atención.

Los Módulos Dentales Camilo Mori y Nueva Zelandia son centros de atención odontológica subvencionados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, destinados a la atención de los escolares de enseñanza básica de los Colegios Municipalizados y Subvencionados de la Comuna de Independencia.

A través de estos dispositivos sanitarios, se organiza la atención primaria de salud comunal, abordando aspectos de promoción, prevención tratamiento y rehabilitación, en el marco del Modelo de Salud Familiar.

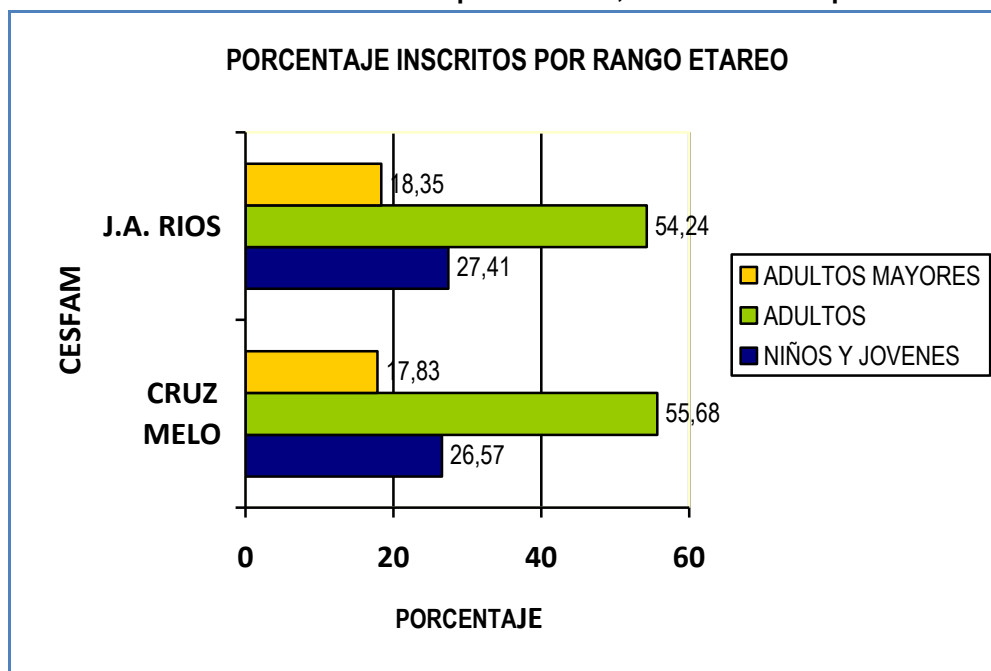
Los CESFAM de la comuna de Independencia tienen 51.726 habitantes inscritos validados por Fonasa, de este total la población adulta y adulta mayor representan un 73,17 % de la población inscrita. La población adulta mayor representa un 18,03% del total de la población inscrita., de ellos la población de 80 y más años representa un 30,34 %.

El CESFAM Juan Antonio Ríos tiene una población inscrita de 19,360 habitantes lo que representa un 37,43 % de la población inscrita total de la comuna. La población adulta y adulta mayor representan un 72,59 % de la población total inscrita en el CESFAM.

La población adulto mayor representa un 18,35% del total de la población inscrita en el CESFAM, de ellos la población de 80 y más años representa un 27,55 %.

El CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo tiene una población inscrita de 32.366 hbts lo que representa un 62,57% de la población inscrita total de la comuna. La población adulta y adulta mayor representan un 73.51% de la población total. La población adulto mayor representa un 17.83% del total de la población inscrita en el CESFAM, de ellos la población de 80 y más años representa un 32,05%.

Gráfico N° 6: Población inscrita por CESFAM, comuna de Independencia



Dado el perfil demográfico comunal, ya descrito, el programa de adulto y adulto mayor, concentra la mayor cantidad de actividades, debido a la alta carga de enfermedad que representa el Programa Cardiovascular.

Entre los años 2012 y 2014 ambos Centros de Salud presentan un aumento significativo de la población adulto mayor bajo control. Con un 14.64% en el CESFAM Juan Antonio Ríos y un 9.02% en el CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo. El Incremento comunal es de un 11.14%.

En ambos Centros de Salud el porcentaje de población de 65 y más años bajo control en el Programa de Salud Cardiovascular, es mayor que la población bajo control de 15 a 64 años. En el CESFAM Juan Antonio Ríos esta diferencia representa un 25,68%, en el CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo un 13,08% y en el total comunal un 17,66%.

Un alto porcentaje de los pacientes postrados de la comuna se encuentran en el grupo etáreo > de 65 años (adultos mayores). Correspondiendo a un 85.8 % en el CESFAM Juan Antonio Ríos y a un 84.4% en el CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo. El porcentaje comunal es de 85.1%.

2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La comuna de Independencia, es un espacio consolidado, presenta una estructura de actividades económicas, histórico - culturales, y sociales que la identifican y diferencian positivamente del resto de la ciudad.

Una de ellas, está dada por la especialización en servicios asociados al área salud tanto en el aspecto de prestaciones de salud (con la presencia de 5 hospitales en el territorio), como en la dimensión educacional, y de investigación desarrollada por La Facultad de Medicina, Odontología, Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

Los Centros de Salud de la comuna presentan cada vez más una mayor capacidad resolutive, esto debido tanto a la implementación en la Atención Primaria de Salud (APS) de unidades como UAPO, sala de rehabilitación, salas de cirugía menor, etc. Como a la elaboración, por parte del nivel secundario y terciario en conjunto con la APS, de un importante número de Protocolos de Referencia y Contrarreferencia, los cuales dan el marco respecto a las características y condiciones que se deben cumplir para la *derivación de los pacientes entre los distintos establecimientos de la Red de Salud*.

2.1. Recursos Materiales

Los recursos materiales son los bienes tangibles que la organización puede utilizar para el logro de sus objetivos.

Actualmente ambos CESFAM, COSAM, SAPU y Módulos Dentales cuentan con los recursos materiales para el desarrollo de su función, tales como:

- Elementos de oficina: escritorios, sillas, calculadoras, estantes, calculadoras, etc.
- Insumos: papeles, lápices, tintas, carpetas, archivadores, telas, gasa, baja lenguas, recetarios, órdenes de exámenes, talonarios de licencias, etc.
- Maquinarias: fotocopadoras, duplicadora, autoclave, computadores, retroproyectors (DATA), impresoras, unidades dentales, auto refractómetro, campímetro, etc.
- Instrumentos: termómetros, otoscopios, oftalmoscopios, estetoscopios, esfigmomanómetros, detectores de latidos cardiacos fetales, electrocardiógrafo, espirómetro, saturómetros, instrumental de curación, tonómetro, lensómetro, retinoscopio, etc.
- Red computacional, televisores, teléfonos, citófonos, etc.

2.2. Recursos Financieros

Las vías de financiamiento de salud municipal son las siguientes:

- *Aporte Per cápita*: es el traspaso de fondos desde el Ministerio de Salud en forma mensual. Es una cantidad estimada en base a la población inscrita.
- *Aporte Municipal*: es el traspaso de fondos aprobado anualmente por el Concejo Municipal.
- *Ingresos propios*: es la recaudación originada por los CESFAM por concepto de atención a no beneficiarios (Isapres y particulares).
- *Transferencias: por concepto de proyectos y convenios*. Ejemplo: JUNAEB.

3. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADOS A NIVEL COMUNAL

La promoción de la salud es un bien social universal y es un proceso mediante el cual las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud asumiendo un mayor control sobre sí mismas. Abarca distintas aristas en las que se realizan acciones de información, educación, comunicación, trabajo comunitario y participación. Se generan actividades para la población con la finalidad de prevenir, por medio de la incorporación de hábitos saludables, la aparición de enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida.

Durante el año 2013 se realizaron las siguientes actividades, relacionadas con la promoción de un Estilo de Vida Saludable para la comuna.

3.1. Alimentación Saludable:

- **Taller enfermedades no transmisibles.** Taller dirigido a Adultos Mayores (AM), en ambos CESFAM. Su objetivo es crear conciencia en la población AM sobre la importancia de la alimentación adecuada a fin de evitar futuras complicaciones en salud.
- **Alimentación Saludable en Clubes de Adulto Mayor.** Sesiones educativas realizadas en Clubes de Adulto Mayor. Su objetivo dar a conocer la importancia y los beneficios de una alimentación saludable.
- **Conmemoración Día Mundial de la Alimentación Saludable.** Esta actividad estuvo dirigida a los usuarios de los establecimientos de salud de la comuna y su objetivo principal consiste en fomentar el consumo de frutas y verduras en la población. Se realizó en ambos establecimientos de Salud.
- **Taller autocuidado y alimentación.** Actividad realizada en CESFAM Cruz Melo. Su objetivo es lograr que los niños y jóvenes usuarios de APS incorporen a su vida habitual conductas de autocuidado.

- **Ferias Saludables.** Actividad realizada durante el mes de Noviembre, en feria libre cercana a CESFAM Dr. A Cruz Melo. Su objetivo es dar a conocer temas de promoción de salud a quienes realizan compras de frutas y verduras en ferias libres.
- **Alimentación saludable y etiquetado nutricional.** Su objetivo es dar a conocer a padres apoderado, educadores y escolares de básica y media la importancia y beneficios de la alimentación saludable. Se realizó en los siguientes establecimientos: Jardín Infantil Estrellas del San José, Escuela Arturo Merino.
- **Alimentación Saludable, sesiones educativas a Escolares.** Actividad realizada en Colegio Camilo Mori a alumnos de 1º y 3º básico.
- **Taller de Alimentación Saludable sobre Guías Alimentarias.** Actividad realizada en la Escuela Nueva Zelandia a alumnos de 4º básico. Su objetivo es dar a conocer la información de las Guías Alimentarias para la Población Chilena y educar acerca de colaciones saludables.
- **Día Mundial de la Alimentación Saludable.** El CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo celebra este día realizando una degustación de alimentos saludables con los funcionarios del establecimiento. Actividad realizada durante el mes de Octubre y su objetivo es difundir hábitos alimentarios adecuados en el equipo de salud.
- **Entrega de colaciones saludables en CESFAM Juan Antonio Ríos.** Su objetivo es estimular a los funcionarios de salud en la selección de colaciones saludables.
- **Apoyo a la Lactancia Materna.** Celebración semana de la Lactancia Materna. Actividad realizada en CESFAM JAR y CESFAM CRUZ MELO. Esta actividad tiene como objetivo mejorar la práctica de la lactancia materna en la comuna de Independencia, a través de la entrega de información audiovisual y material educativo a nuestros usuarios.
- **Apoyo a la Lactancia Materna mediante Clínicas de Lactancia Materna:** Consultas dirigidas a madres Nodrizas con recién nacidos menores de un mes de vida que están con lactancia materna exclusiva y que presenten durante sus controles sanos un inadecuado incremento ponderal.

3.2. Actividad Física:

- **Plazas Activas.** Se instalaron 6 plazas activas en los espacios públicos de la Comuna que cuentan con circuitos de máquinas de ejercicios instalados en años anteriores. Para ejecutar esta actividad se contó con un profesor de Educación Física quien fue el encargado de realizar el taller. El Objetivo de la actividad es fomentar la realización de actividad física en la población de la Comuna, con el fin de disminuir los niveles de sedentarismo y mejorar las capacidades físicas.

- **Taller de baile, actividad física, ejercicios de memoria y relajación.** Esta actividad está dirigida a Adultos Mayores, su objetivo es crear conciencia de la importancia de la realización de actividad física en la vida cotidiana. Se realizó en 5 clubes de Adulto Mayor.
- **Taller de Actividad Física para usuarios con Malnutrición por exceso.** Su objetivo es fomentar la realización de actividad física en la población de riesgo de la Comuna, con el fin de disminuir los niveles de malnutrición por exceso y mejorar las capacidades físicas.
- **Recreos Activos.** Se realizaron recreos activos en los siguientes establecimientos: Escuela Luis Galdames, Escuela Camilo Mori, Escuela Cornelia Olivares y Escuela Arturo Merino. El objetivo de esta actividad es promover estilos de vida saludables en el área deporte, impidiendo que los alumnos permanezcan sin movimiento durante el o los recreos.
- **Yincana Saludable.** Esta actividad se realizó en la Escuela Nueva Zelandia. El objetivo es Promover estilos de vida saludables en niños de 5to básico, abordando temáticas como tabaco, alimentación saludable, drogas, actividad física.
- **Campeonato tenis de mesa.** Actividad realizada en el CESFAM JAR. Consistió en un campeonato de tenis de mesa en el cual participaron los funcionarios previamente inscritos y cuyo objetivo fue promover la actividad física y un buen ambiente laboral.
- **Campeonato Recreativo de Taca – Taca.** Actividad realizada en el CESFAM JAR. Consistió en un campeonato de Taca - Taca en el cual participaron los funcionarios previamente inscritos y cuyo objetivo fue promover la actividad física y un buen ambiente laboral.

3.3. Tabaco

- **Celebración Día Mundial Sin Tabaco.** Esta actividad se realiza en CESFAM JAR. Tiene como objetivo promover estilos de vida libre del humo del tabaco.
- **Taller efectos dañinos del consumo del tabaco.** Esta actividad se realiza en CESFAM JAR, tiene como objetivo educar a los funcionarios acerca de los daños provocados por el consumo del tabaco.
- **Ambientes Libres de Humo de Tabaco.** Concurso "Vida libre humo de tabaco" para alumnos de 5º básico. Realizado en la Escuela Básica Nueva Zelandia.
- **Campaña Ambiente Libre de humo de tabaco en el Trabajo.** Actividad realizada el mes de mayo del 2013 en el CESFAM Juan Antonio Ríos.

3.4. Salud bucal

- **Taller de Educación Bucal a Alumnos de 5° básico.** Dirigido a alumnos de 5° básico. Su objetivo es entregar herramientas y mejorar las habilidades de higiene dental. Actividad realizada en la Escuela Nueva Zelandia.
- **Fluoración a Preescolares y Educación a Profesores y Padres.** Actividad realizada en el jardín “Pequeños Tesoros” y en el jardín Infantil Liceo 80.
- Participantes: **173 niños, profesores y padres.**
- **“Educación Individual con Instrucción de Técnica de Cepillado”** Dirigido a todos los usuarios que ingresan a tratamiento dental.
- **Talleres de “Higiene Oral en Niños y Niñas de 2 años de Edad”.** Dirigido a padres y madres de niños y niñas de 2 años de edad, derivados desde el control de salud.
- **Talleres de “Higiene Oral en Niños y Niñas de 4 años de Edad”.** Dirigido a padres y madres de niños y niñas de 4 años de edad, derivados desde el control de salud.

3.5. Estimulación DSM y habilidades de la crianza:

- **“Talleres de Lenguaje”.** Dirigido a padres y madres de niños y niñas de 1 a 4 años, que presenten rezago de lenguaje o sean derivados desde control sano a modo de prevención.
- **Talleres Recién nacidos”.** Dirigido a Padres y Madres de niños y niñas que ingresan al centro de salud 1ª sesión: apoyar el uso del pack de recién nacido y estimulación del DSM, 2ª sesión: incentivar el apego seguro y 3ª sesión entregar herramientas adicionales, Masaje Shantala. El objetivo es favorecer la estimulación temprana y el vínculo familiar.
- **“Talleres Nadie es Perfecto”.** Su objetivo es desarrollar habilidades de crianza en los Padres, Madres y Cuidadores de niños y niñas de 8 meses a 5 años.
- **Talleres para Padres madres y Cuidadores de niños y niñas de 1 año a 1 año 11 meses 29 días.** Sus objetivos son: revisar aspectos significativos que se vivieron de los 0 a 12 meses de sus hijos e hijas y que podrían estar repercutiendo positiva o negativamente en esta etapa del desarrollo. Identificar los hitos del desarrollo del niño y niña de 1 año. Identificar las tareas del 1er año y cómo estimularlas. Revisar aspectos teóricos y prácticos del desarrollo del lenguaje.
- **“Taller Integración Sensorial”.** Dirigido a niños y niñas de Escuela de lenguaje Marcela Paz. El objetivo general es proveer al niño/a de información sensorial que lo ayude a organizar su sistema nervioso central.

4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS

En la atención de salud en la Comuna, la disponibilidad de personal se distribuye de la siguiente manera en los diversos centros de atención:

Cuadro N° 7: Dotación Recursos Humanos por CESFAM

CATEGORIA A	CESFAM Dr. A Cruz Melo		CESFAM Juan Antonio Ríos	
	N° FUNCIONARIOS	HORAS SEMANALES CONTRATADA S	N° FUNCIONARIO S	HORAS SEMANALES CONTRATADA S
MEDICOS	15	517	7	275
ODONTOLOGOS	5	209	5	191
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44		
CATEGORIA B				
ENFERMERAS	9	385	9	396
MATRONAS	6	264	3	132
NUTRICIONISTAS	4	176	2	88
SICOLOGOS/AS	4	176	3	132
KINESIOLOGOS	4	176	2	88
TRABAJADORAS SOCIALES	4	176	3	132
INGENIERO EN GESTIÓN	1	44		
EDUCADORA PARVULOS	1	44	1	44
TERAPEUTA OCUPACIONAL	2	77	1	15
TECNÓLOGO MÉDICO	1	44		
FONOAUDIÓLOGA	1	44		
CATEGORIA C				
TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	15	660	11	484
CONTADOR	1	44		
CATEGORIA D				
TECNICOS DE SALUD	20	880	13	550
TECNICO EN ESTADISTICA	1	44		
CATEGORIA E				
ADMINISTRATIVOS	24	1056	17	748

CATEGORIA F				
AUXILIARES DE SERVICIO, CHOFER, MANTENCION.	8	352	2	88

Fuente: Diagnóstico comunal de Salud, 2014

Cuadro N° 8: Dotación Recursos Humanos COSAM

CATEGORIA A	N° FUNCIONARIOS	HORAS SEMANALES CONTRATADAS
MEDICOS	6	71
CATEGORIA B		
SICOLOGOS/AS	8	305
TRABAJADORAS SOCIALES	3	110
TERAPEUTA OCUPACIONAL	2	56
PROFESORA DE ARTE	1	22
CATEGORIA E		
ADMINISTRATIVOS	2	88
CATEGORIA F		
AUXILIARES DE SERVICIO	2	88

Fuente: Diagnóstico comunal de Salud, 2014

Cuadro N° 9: Dotación Recursos Humanos Módulos Dentales

CATEGORIA A	N° FUNCIONARIOS	HORAS SEMANALES CONTRATADAS
ODONTOLOGOS	6	242
CATEGORIA C		
TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR	7	308
CATEGORIA D		
TECNICOS DE SALUD	4	176
CATEGORIA F		
AUXILIARES DE SERVICIO	2	88

Fuente: Diagnóstico comunal de Salud, 2014

En las **dotaciones presentadas** están considerados **todos los funcionarios**, independiente de su situación contractual: plazo indefinido, plazo fijo u honorarios.

Este ámbito de gestión, presenta desafíos relacionados con la oferta de profesionales de atención primaria, su permanencia en los servicios de atención de salud en la comuna y las posibilidades que ella tiene para una retención prolongada, y la relación que se establece entre la dotación de profesionales y la infraestructura existente, tal de ampliar la oferta de servicios tanto en lo relacionado con los recursos materiales disponibles así como en los profesionales, técnicos y auxiliares necesarios para desempeñar sus funciones.

5. INDICADORES DE SALUD

La existencia de una serie de indicadores, favorecen una mejor comprensión de la situación de Salud en la Comuna de Independencia.

5.1. Natalidad General

La tasa de Natalidad de la comuna de Independencia mostró un aumento significativo entre los años 2005 y 2010, presentando luego una leve disminución entre los años 2010 – 2012. El año 2013 nuevamente aumentó llegando a una tasa de **24,87**

Cuadro N° 10: Tasa de Natalidad: País, SSMN y comuna, años 2010 – 2013

	2010		2011		2012		2013	
	Nº RN vivos	Tasa	Nº RN vivos	Tasa	Nº RN vivos	Tasa	Nº RN vivos	Tasa
Chile		14,8		14,3		14,0		
SSMN	13.901	18,07	13.777	17,73	13.484	17,18	13.495	17,02
Independencia	1.225	23,28	1.148	22,39	1.107	22,16	1.208	24,87

Fuente: Elaboración propia según base datos preliminares DEIS, Nacimientos año 2013.y proyección población 1992 - 2020.

La comuna de Independencia presenta la tasa de natalidad más alta que las cifras del SSMN y del resto de todas las comunas que forman parte de este Servicio de Salud.

La tasa de Natalidad de la comuna de Independencia mostró un aumento significativo entre los años 2005 y 2010, presentando luego una leve disminución entre los años 2010 – 2012. La tasa comunal al año 2013 nuevamente aumentó llegando a una tasa de 24,87, manteniéndose siempre por sobre los valores del SSMN, tasa que, por el contrario, continuó disminuyendo.

Una de las causas correspondería al fenómeno migratorio puesto que al menos en el CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo un **50%** de las mujeres que ingresan a control prenatal son extranjeras. La mayoría de ellas de nacionalidad peruana.

Otra de las causas sería la renovación urbana con aumento de la edificación en la comuna lo que motivaría la llegada de familias jóvenes con mujeres en edad fértil.

5.2. Mortalidad Infantil

La comuna de Independencia, entre los años 2000 y 2012, presentó tasas de Mortalidad Infantil por sobre los valores del SSMN y del resto de las comunas del sector norte. Sin embargo, el año 2013 presentó una baja significativa de su tasa de mortalidad infantil con un valor de 6,6. Esta cifra sólo es superior a la tasa de la comuna de Conchalí (2,3) y de Til-Til (4,3).

Cuadro N° 11: Tasa de Mortalidad Infantil * según año por comunas, SSMN.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Colina	12,9	5,5	6,6	7,1	6	7,2	9,1	4,1	6,9	11,7	5,7	6,9	7,6
Conchalí	14,4	7,1	11,3	9,5	7,4	6,6	11,6	8,2	4,5	6	7,7	10,3	2,3
Huechuraba	4,7	5,2	5,8	8,6	5,9	7	8,1	6,5	8,2	7,3	8,8	8	8,1
Independencia	8,6	15,4	12,1	18,2	15,8	16,8	4,3	14,3	13,4	13,8	11,3	18,1	6,6
Lampa	16,6	10,7	7,7	11,8	5,7	4,2	7,2	4,8	4	2,2	5,1	5,7	6,7
Quilicura	10,3	6,3	4,6	8,5	8,9	9,2	8,3	4,8	6,2	1,5	7,2	9	7,9
Recoleta	9,4	10,7	10,9	11,2	5,6	7,8	8,7	4,1	9,7	2	10,5	11,1	11,3
Til-Til	4,1	0	7,8	5,3	20,9	13,2	0	13	18,2	0	17,9	4	4,3

Fuente: Elaboración propia según base datos preliminares DEIS, Mortalidad año 2013

* Tasa que se construye con el número de muertes menores de 1 año como numerador y el total de nacidos vivos por 1000 habitantes

5.3. Defunciones

La comuna de Independencia, en el año 2013 presenta la tasa bruta de mortalidad por sobre la media nacional y la más alta del SSMN, tendencia que se repite en los últimos años. Asociado, a este indicador la tasa de mortalidad temprana o años de vida potencialmente perdidos (AVPP) también presenta este patrón, siendo la más alta del servicio de salud. Por el contrario, el año 2013, la mortalidad infantil presentó un descenso significativo.

Como causas específicas de mortalidad, en la comuna, sobresalen las del Sistema Circulatorio, las Tumores y las del Sistema Respiratorio, tendencia similar al analizar las causas de mortalidad nacional.

Cuadro N° 12: Mortalidad General e Índice de Swaroop, según comuna, SSMN 2013.

	Mortalidad General 2013						Índice de Swaroop (**)			Índice de Swaroop (***)		
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer
	Defun.	Tasa	Defun.	Tasa	Defun.	Tasa						
SSMN	4.551	5,74	2.422	6,15	2.129	5,33	83,9	79,5	88,9	73,6	67,5	80,5
Colina	414	3,46	228	3,66	186	3,25	76,1	75,9	76,3	65,5	65,4	65,6
Conchalí	890	8,74	443	8,90	447	8,59	88,8	85,8	91,7	78,3	72,9	83,7
Huechuraba	420	4,85	246	5,86	174	3,91	80,2	73,6	89,7	69,5	62,2	79,9
Independencia	864	17,79	431	18,90	433	16,81	88,9	82,8	94,9	81,3	73,8	88,7
Lampa	296	4,24	178	1,56	118	1,01	78,4	75,3	83,1	67,6	63,5	73,7
Quilicura	553	2,40	313	5,34	240	3,96	76,1	74,8	77,9	61,8	58,5	66,3
Recoleta	1.026	8,60	540	15,11	486	14,30	85,4	79,8	91,6	75,4	67,8	84,0
Til- Til	88	5,36	43	5,13	45	5,59	90,9	83,7	97,8	79,5	67,4	91,1

Fuente: Elaboración propia según base datos preliminares DEIS, Mortalidad año 2013.

*Tasa que se construye con el numerador de nacimientos vivos y el denominador del total de Población por 1.000 habitantes

** Porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 50 años y más en relación al total de defunciones

*** Porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 60 años y más en relación al total de defunciones

5.4. Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP)

La tasa de AVPP de la comuna de Independencia, tal como lo explicita el gráfico, supera con creces las tasas de la RM y del país. Con una curva al alza, mientras que tanto la tasa del país como la de la RM tienden a mantenerse.

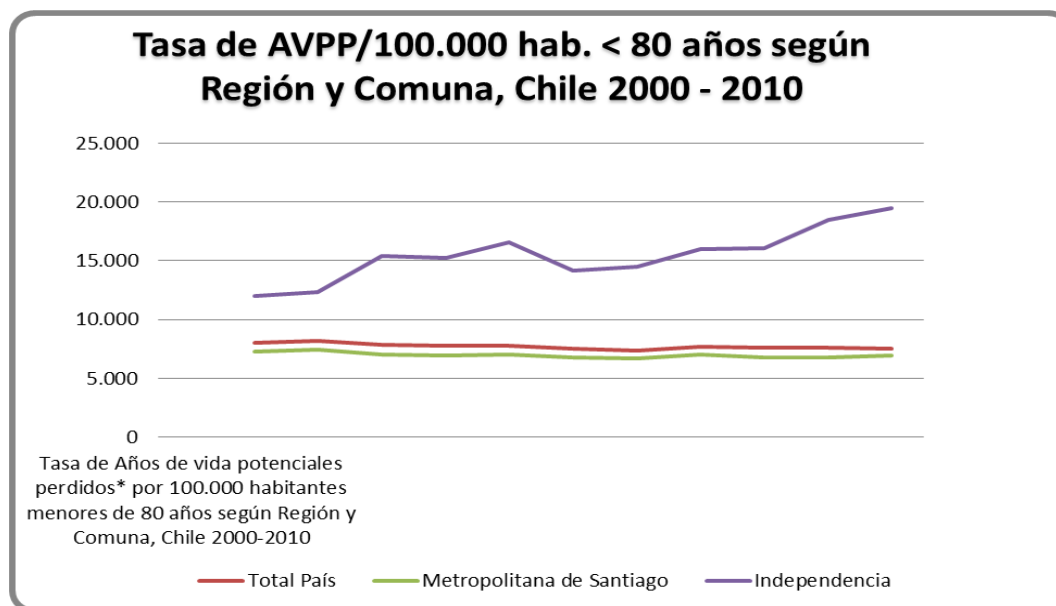
La comuna, en el año 2013 presenta la tasa bruta de mortalidad por sobre la media nacional y la más alta del SSMN, tendencia que se repite en los últimos años. Asociado, a este indicador la tasa de mortalidad temprana o años de vida potencialmente perdidos (AVPP) también presenta este patrón, siendo la más alta del servicio de salud. Por el contrario, el año 2013, la mortalidad infantil presentó un descenso significativo. Como causas específicas de mortalidad, en la comuna, sobresalen las del Sistema Circulatorio, las Tumores y las del Sistema Respiratorio, tendencia similar al analizar las causas de mortalidad nacional.

Cuadro N° 13: Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos, Región y Comuna, 2000-2010

	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Total País	8.049	7.823	7.750	7.391	7.613	7.546
Metropolitana	7.276	7.058	7.062	6.725	6.796	6.913
Conchalí	9.938	9.302	10.918	8.850	10.759	10.696
Huechuraba	8.754	6.270	6.894	7.427	6.993	8.171
Independencia	12.038	15.372	16.610	14.487	16.096	19.456
Quilicura	4.858	4.857	5.453	5.528	5.140	5.103
Recoleta	10.310	9.890	10.327	9.780	10.007	10.967
Colina	6.536	5.291	6.548	6.578	6.125	7.591
Lampa	7.829	7.294	8.091	6.214	7.106	7.980
Til-Til	5.810	6.629	6.952	6.205	7.084	7.275

Fuente: DEIS-MINSAL. Por 100.000 habitantes menores de 80 años

Gráfico N° 7: Tasa de AVPP, Región y Comuna, 2000 – 2010



Fuente: DEIS-MINSAL

6. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR SALUD

La identificación preliminar de los problemas del sector Salud en la Comuna de Independencia, toma como fuente principal los resultados obtenidos de la aplicación de Diagnósticos Participativos, durante el año 2014 y los Cabildos participativos en el marco de elaboración del Pladeco.

Estas instancias tienen por objetivo presentar los discursos de diversos actores sociales que participan activamente en organizaciones sociales de la comuna de Independencia, para así conocer las perspectivas de las distintas problemáticas relacionadas con el área de la salud. Permite a través de una secuencia metodológica, abordar la situación de salud de la comunidad con la mayor amplitud posible y profundidad en las distintas áreas temáticas susceptibles de emerger en el proceso participativo.

El proceso de participación de la comunidad constituye un fin y un medio, y está orientado a contribuir a mejorar las prácticas familiares y comunitarias en el cuidado de su propia salud. Para que ello ocurra se requiere de la decisión deliberada y consciente de involucrar en este esfuerzo a todos los actores sociales presentes en la comunidad.

Se identificaron las siguientes necesidades en el área de la salud, a partir de la percepción en la población participante en dichas instancias:

6.1. Población y comunidad en la comuna de Independencia

Adulto mayor.

- La estructura demográfica, en nuestra comuna, entre los años 1992 y el año 2013 presenta un envejecimiento demográfico es muy importante, particularmente en la población de sexo femenino.
- Un alto porcentaje de los pacientes postrados de la comuna se encuentran en el grupo etáreo > de 65 años (adultos mayores). Correspondiendo a un 85.8 % en el CESFAM Juan Antonio Ríos y a un 84.4% en el CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo. El porcentaje comunal es de 85.1%. Al evaluar la condición de postrado en relación al sexo, el porcentaje es significativamente mayor de mujeres. Estas representan un 72.53% en el CESFAM Juan Antonio Ríos, un 72.84% en el CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo y un 72.67% en el total comunal.

- Muchos adultos mayores viven solos, tienen algún grado de dificultad para poder acceder a la oferta programática del CESFAM.
- El horario y el procedimiento para pedir hora para médico, resulta inadecuado, las calles se encuentran oscuras y con poca iluminación, corriendo riesgos de caídas y asaltos. Escaso apoyo familiar, sobre todo cuando estos padecen de alguna enfermedad mental. Abandonados y teniendo por ende una muy mala calidad de vida.

Participación Social

- Mala Gestión del CESFAM. Percepción de los usuarios y usuarias, respecto de una escasa difusión de la información y de las actividades que se realizan.
- Percepción respecto de que el Consejo de Desarrollo Local de Salud del establecimiento, no está en funcionamiento, no se visibiliza su gestión
- No existe comunicación con los dirigentes vecinales, ante lo cual las actividades, reuniones y/o información, escasamente llega a la comunidad de manera adecuada y consecuentemente oportuna.

Problemas Psicosociales

- Problema de la basura. No existen los suficientes contenedores para toda la población de la comuna.
- Drogadicción a la cual se ven expuestos los jóvenes, percepción de la comunidad como un problema específico disociado de variables socioculturales, asociación con conductas delincuenciales.
- Migración e interculturalidad existente en la población Juan Antonio Ríos, éstos provienen de distintas culturas, por ende sus formas de relacionarse también son distintas a las locales.
- Inmigrantes habitan en *condiciones precarias, hacinados y con carencia de servicios básicos*. En estas viviendas subdivididas pueden vivir hasta seis personas y las casas pueden acoger a más de 25 familias, las cuales tienen uso compartido de baño y cocina lo que repercute sobre las condiciones de higiene que genera este tipo de viviendas.

6.2. Atención de Salud - CESFAM

Infraestructura

- Planificar horarios para el adulto mayor. Una buena iniciativa sería entregar horarios flexibles especialmente para los usuarios/as adultos mayores, es decir, según la cantidad de

- población adulta mayor inscrita en el CESFAM, considerar horas agendadas específicamente para ellos, especialmente en época invernal.
- Sala de espera toma de muestra Debiera una sala de espera en el área de toma de muestra de mayor amplitud y al mismo tiempo, agregarle una mayor cantidad inmuebles (sillas) para que los pacientes puedan esperar la atención de forma más cómoda.
 - Planta Física del Centro de Salud Familiar, actualmente no es adecuada para toda la oferta programática.
 - Servicios complementarios (Rehabilitación Kinesiológica y oftalmológica) que son entregados por el Centro de Salud Familiar Cruz Melo, lo cual a la mayoría de la población les queda lejos y con problemas de accesibilidad desde sus domicilios.
 - Mantención Periódica del Ascensor, ya que existe mucha población adulta mayor con problemas de disfunción de la marcha, embarazadas y madres con hijos que deben andar con sus respectivos coches de bebés, personas con alguna situación de discapacidad.
 - Falta de Móvil disponible para visitas a terrenos y traslado de paramédicos para realizar las curaciones a las personas postradas.

Prestaciones

- Dotación de funcionarios, existe un déficit de personal en el Centro de Salud, sobre todo en el período de vacaciones.
- Derivación de interconsultas, implementar una mejoría, ya que manifiestan que existe una descoordinación en la entrega de estás.
- Mala gestión administrativa, existiendo beneficios que no son entregados al público de en los momentos indicados. Debido a ello no llega la información a todo el público que atiende el CESFAM.
- Los horarios para buscar las horas por interconsultas, no lo consideran apropiado, ya que es muy reducido y no adecuado para las necesidades de la población.
- Maltrato del que a veces se ven expuestos los usuarios por parte de algunos funcionarios y profesionales. Refieren que muchas veces no se les entrega la información como corresponde, entregándoles información poco clara y concisa.
- Ordenar las entregas de horas. Se debiera ordenar la entrega de horas médicas y dentales.

Relación entre funcionarios y usuarios de los servicios de salud

- Relación de la comunidad con el CESFAM. Se percibe una mejoría en las relaciones entre los funcionarios/as del CESFAM y los usuarios/as, atribuyendo esta mejoría a la mayor cercanía que entrega el nuevo modelo de salud familiar.

- Respeto mutuo entre usuarios/as y funcionarios/as. El grupo señaló la importancia del respeto mutuo entre los usuarios/as y los funcionarios/as.

6.3. Infraestructura Urbana

- Señalan sentir un verdadero peligro en las calles, dado que existe una infraestructura vial inadecuada (estado de veredas, luminarias, accesos), especialmente para el Adulto Mayor, lo cual podría facilitar el aumento de caídas, hospitalizaciones y finalmente dependencia.
- Informan que a pesar de vivir en una comuna con un gran porcentaje de adultos mayores, no se han tomado las medidas o acciones para hacerla más cercana a las dificultades limitaciones que con el tiempo este segmento de la población va adquiriendo.

6.4. Medioambiente y Salud

Contaminación

- Distintos tipos de contaminación que afectan a la salud. Se expresa la preocupación por las diversas formas de contaminación que afecta la salud de la población, entre las cuales se refirieron a *los desechos domiciliarios que se acumulan en las calles/veredas debido al mal uso de los contenedores*, puesto que los vecinos/as dejan los desechos diariamente, sin respetar los días señalados para el retiro municipal de la basura, lo que genera el desborde de estos elementos en los contenedores, permitiendo que los perros destruyan las bolsas. Sumándose a esta situación, *el trabajo que efectúan los recolectores de material reciclable*, quienes al abrir los contenidos de las bolsas generan mayor contaminación.
- Proliferación de industrias en la comuna, lo que según los vecinos estarían generando focos de contaminación, debido a la emanación de gases y desechos tóxicos en las calles, asimismo, informan sobre la polución de olores nocturnos por los desagües domiciliarios. Aludiendo a esta situación mayor control por las instituciones adecuadas.
- Comuna esta situación presenta altos niveles de contaminación ambiental que en los meses de invierno, en varias oportunidades, superan los niveles permitidos principalmente en lo referido al PM 2,5, que mayor daño genera en las vías respiratorias, aumentando la incidencia de enfermedades respiratorias tanto agudas, como crónicas por exposición sostenida.

Manejo de Residuos

- Desconocimiento del horario de retiro de ciertos materiales como por ejemplo: colchones, muebles, escombros, entre otros, que efectúa el Municipio, provocando que los vecinos/as dejen estos elementos junto a los desechos domiciliarios, generándose así más contaminación.
- El Departamento de Aseo Municipal vela por el aseo, levante, limpieza y lavado de 12 ferias libres ubicadas en la Comuna, barrido de áreas públicas, extracción y recolección de basuras y residuos sólidos domiciliarios para su posterior disposición final, cumpliendo con las Normas Sanitarias vigentes.

Tenencia de mascotas y animales

- Problemática de los perros vagos, los cuales se han ido incrementando en la comuna, produciéndose infecciones y temor debido a los posibles ataques de éstos, especialmente a los niños/as. Esto se encontraría ligado, según la Comunidad, a la falta de fiscalización por parte del Departamento de Aseo y Ornato, como el Subdepartamento de Higiene Ambiental, por no existir un programa adecuado de esterilización, el cual de acuerdo a los relatos de los participantes debiera ser calendarizado y promocionado a través de la junta de vecinos y/u organismos públicos.

Espacios públicos y áreas verdes

- Falta de áreas verdes y mal uso espacios públicos. Es un grave problema el déficit de áreas verdes como a su vez el descuido de las existentes, esto relacionado con las faltas de luminarias en las plazas, las cuales identifican como focos de inseguridad (delincuencias, drogas, entre otras).
- Escasez de espacios públicos para la práctica de ejercicios, aludiendo a esta actividad como de vital importancia para mantener una vida saludable y en el caso de los adultos mayores de mantener su funcionalidad. Destacando la implementación de plazas saludables en la comuna, la cual es reconocida por los usuarios/as, pero manifiestan la poca mantención de éstas.

Capítulo 6: SECTOR EDUCACIÓN

1. ANTECEDENTES GENERALES

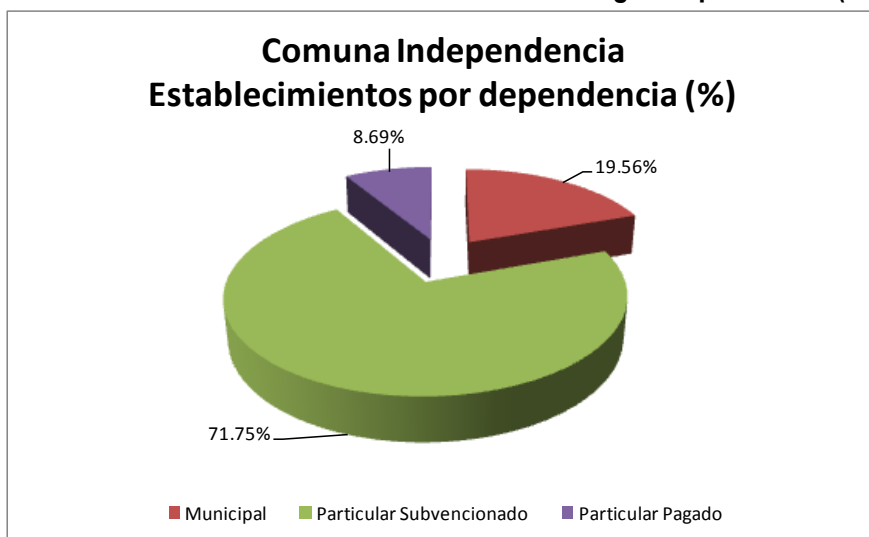
La comuna de Independencia fue creada en el año 1991 y a inicios del año 1992, los liceos y las escuelas que pertenecían a otras comunas, fueron traspasadas a la nueva administración local.

Actualmente la comuna cuenta con nueve establecimientos educacionales y dos salas cunas de dependencia municipal. De los primeros; cuatro corresponden a liceos, cuatro a escuelas básicas y uno a escuela de párvulos.

De los liceos, tres de ellos atienden desde párvulos hasta enseñanza media; uno de ellos además tiene técnico profesional (su condición es de politécnico) y uno de ellos no cuenta con enseñanza básica, pero sí con educación para adultos en modalidad vespertina. De las escuelas básicas, cuatro de ellas atienden también pre escolar.

Adicionalmente, en la comuna funcionan 31 establecimientos educacionales con financiamiento compartido (particulares subvencionados) y dos de dependencia privada. Además, existen 2 establecimientos pertenecientes a Integra.

Gráfico N° 8: Establecimientos educacionales según dependencia (%).



Fuente: www.Mineduc.cl

El siguiente cuadro da cuenta de los establecimientos educacionales existentes en la comuna de Independencia, ordenados por tipo de administración y tipo de enseñanza impartida.

Cuadro N° 14: Establecimientos educacionales, comuna de Independencia

Establecimiento Educacional	Tipo de Administración	Tipo de Enseñanza	Dirección
Liceo San Francisco de Quito	Municipal	Educación Pre escolar, Básica y Media	Huasco 1801
Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez	Municipal	Educación Pre escolar, Básica y Media	Huasco 1889
Liceo Gabriela Mistral	Municipal	Educación Básica y Media	Independencia 1225
Escuela Básica Nueva Zelandia	Municipal	Educación Pre escolar y Básica	Gamero 2722
Escuela Básica Camilo Mori	Municipal	Educación Básica	Baldomero Flores 2046
Escuela Básica Cornelia Olivares	Municipal	Educación Pre escolar y Básica	Maruri 697
Liceo Polivalente Pdte. José Manuel Balmaceda	Municipal	Educación Pre escolar, Básica y Media	Salomón Sack 331
Escuela Básica Luis Galdames	Municipal	Educación Pre escolar y Básica	Luis Galdames 2110
Escuela de párvulos Antu Huilen	Municipal	Nivel medio mayor y niveles de transición	Gamero 1985
Colegio Jean Jacques	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	Av. Independencia 2713
Colegio Alvaro Covarrubias Arlegui	Particular Subvencionado	Educación Básica y Media	Guanaco 2347
Escuela Básica Alvaro Covarrubias Arlegui Anexo	Particular Subvencionado	Educación Básica	Einstein 1250
Escuela Básica Thomas Jefferson	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	Pablo Urzúa 1438
Centro De Lenguaje Marcela Paz	Particular Subvencionado	Nivel Medio Mayor Y Niveles De Transición	Venecia 1572
Escuela Especial Santo Tomas Apóstol	Particular Subvencionado	Nivel Medio Mayor Y Niveles De Transición	David Arellano 1904
Colegio Politécnico Av. Independencia	Particular Subvencionado	Educación Media	Independencia 1869
Colegio Politécnico Avda. Independencia	Particular Subvencionado	Educación Media	General Saavedra 1339
Escuela Particular Juan Pablo I	Particular Subvencionado	Educación Básica	Inglaterra 1433
Escuela Básica Hospitalaria Roberto del Rio	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	Profesor Alberto Zañartu 1085
Colegio Miguel Rafael Prado	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar, Básica y Media	Gamero 1651
Escuela Particular Maryland College	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	Gamero 1389

Escuela Técnica Libertador Bernardo O'higgins	Particular Subvencionado	Educación Media	Independencia 439
Instituto Comercial Lib. Bernardo O'higgins	Particular Subvencionado	Educación Media	Independencia 457
Colegio George Washington	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	Echeverría 935
Colegio Industrial Vasco Núñez de Balboa	Particular Subvencionado	Educación Media	Independencia 780
Colegio Polivalente Plus Ultra	Particular Subvencionado	Educación Básica y Media	Gamero 1270
Colegio Básica Particular Teresiana de San Gabriel	Particular Subvencionado	Educación Básica	Rivera 1150
Escuela Particular Santa Teresita	Particular Subvencionado	Educación pre escolar y básica	Namur 1258
Liceo Adulto Las Américas Modernas	Particular Subvencionado	Educación Media Humanista-Científica Adultos	Fermín Vivaceta 1824
Escuela Particular Isla de Pascua	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	Grumete Pantaleón Cortés 1989
Liceo Sta. Teresita	Particular Subvencionado	Enseñanza Media	Padre Faustino Gazziero 2348
Colegio Elena Bettini	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar, Básica y Media	Tres de Diciembre 2761
Escuela San Jorge	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	14 de la Fama 2660
Colegio Particular Juan Pablo	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar, Básica y Media	Barón de Juras Reales 2954
Escuela Básica San Nicolás	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar y Básica	Gamero 541
Colegio Presidente Alessandri	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar, Básica y Media	Gamero 721
Escuela Especial Dickens College	Particular Subvencionado	Nivel Medio Mayor Y Niveles De Transición	Salomón Sack 686
Escuela Educacional Laura Vicuña	Particular Subvencionado	Escuela de Lenguaje	Enrique Soro 1015
Escuela Arturo Toro Amor	Particular Subvencionado	Educación Pre escolar, Básica y Media	Enrique Soro 1059
Colegio Iberoamericano	Particular	Educación Pre escolar y Básica	Domingo Santa María 1675
Colegio Santa María Cervellon	Particular	Educación Pre escolar, Básica y Media	Independencia 1783
Sala Cuna Presidente Balmaceda	Red Junji, Adm. por el municipio	Sala Cuna y Niveles Medios	Salomón Sack 331
Sala Cuna Pequeños Tesoros	Fundación Integra	Sala cuna y niveles medios	Santiago Arcos 2699

Sala cuna María Victoria	Red Junji administrado por el municipio	Sala cuna y niveles medios	Gamero 1985
Sala Cuna Estrella San José	Red JUNJI, Administrado Por Terceros	Niveles Medios	Belisario Prats 1435
Sala Cuna dra. Eloísa Díaz	Fundación INTEGRA	Niveles Medios	Libertador 1244

2. BREVE RESEÑA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

La Municipalidad de Independencia administra y sostiene nueve establecimientos educacionales y dos salas cunas. Uno de los establecimientos de dependencia municipal más antiguos corresponde al actual Liceo San Francisco de Quito, fundado en 1888 como Escuela Mixta N°18. Posteriormente, en 1939, se modificó su funcionamiento a Escuela Superior de Hombres y desde entonces impartió educación exclusiva para varones. En 1986 pasó a depender de la Municipalidad de Santiago y en 1989 cambió de nombre a Liceo San Francisco de Quito.

El más antiguo de los liceos –sin modificar su nombre y su tipo de instrucción- corresponde al Liceo Gabriela Mistral (A-15), creado por el Ministerio de Educación en marzo de 1946. Por aquel entonces, pertenecía a la comuna de Santiago aunque su administración era fiscal. Tuvo la característica de “liceo experimental” hasta la década del 60. Actualmente, es el único liceo municipal que entrega educación para adultos en modalidad vespertina. El año 1920, gracias a la ley de instrucción primaria que desde finales del siglo XIX amplió la cobertura educacional para los niños y niñas de nuestro país; se creó la Escuela N° 115 de Niñas. Más tarde fue fusionada con la Escuela N° 118 de Hombres cambiando de nombre a Escuela Mixta F 39. En la década del 80, cambió de nombre a Escuela Básica Arturo Merino Benítez, la cual se fusiona en el año 2014 al Liceo Gabriela Mistral.

Hacia 1928 se fundó la escuela Luis Galdames, ubicada en la calle del mismo nombre, pero solo en el año 1993 obtuvo su actual nombre, que honra a un reconocido profesor chileno.

El mismo año (1928) se creó la Escuela Completa de Niñas N° 24, cambiando su nombre en el año 1977 por Escuela Superior de Niñas Cornelia Olivares N° 24. En el año 1985 se fusionó con la escuela F N° 14, pasando a ser una escuela mixta.

El año 1938 conoció la creación de la escuela de hombres N° 42, nombre que mantuvo hasta la década de los años 80, cuando la comunidad escolar eligió el nombre “Camilo Mori”, denominación que mantiene hasta la actualidad. En el mismo período, la escuela se convirtió en un establecimiento mixto.

Hacia 1940, la escuela creada en 1910 bajo el nombre Javiería Carrera; pasó a llamarse “Escuela Rumanía” y posteriormente, escuela de niñas D 16 y finalmente Escuela Básica Rosa Ester Alessandri Rodríguez; que antes de ser administrada por la Municipalidad de Independencia, perteneció a Santiago. Desde el año 1991, pasa a funcionar como Liceo y a ser administrado por la recientemente creada municipalidad de Independencia.

Avanzando hacia la segunda mitad del siglo XX, en el año 1955 y en unos terrenos que funcionaron como curtiembre, se fundó la escuela de párvulos N° 6 fiscal hasta el año 1986, donde se traspasó su administración a la Ilustre Municipalidad de Santiago. En 1987 cambió de nombre a Antu Huilén, que en lengua mapuche significa Sol de Primavera.

En el año 1964 se crea el Liceo Politécnico Presidente José Manuel Balmaceda con el nombre de liceo N° 16, que en un principio funcionó como liceo de niñas. En el año 1975 se fusiona con el liceo de hombres, manteniendo su nombre original hasta 1992, en que pasa su administración desde la Municipalidad de Renca a la de Independencia y cambiando su denominación por liceo A- 80. En el año 2006 se crea la carrera de ventas, pasando a ser el único liceo politécnico municipal de la comuna.

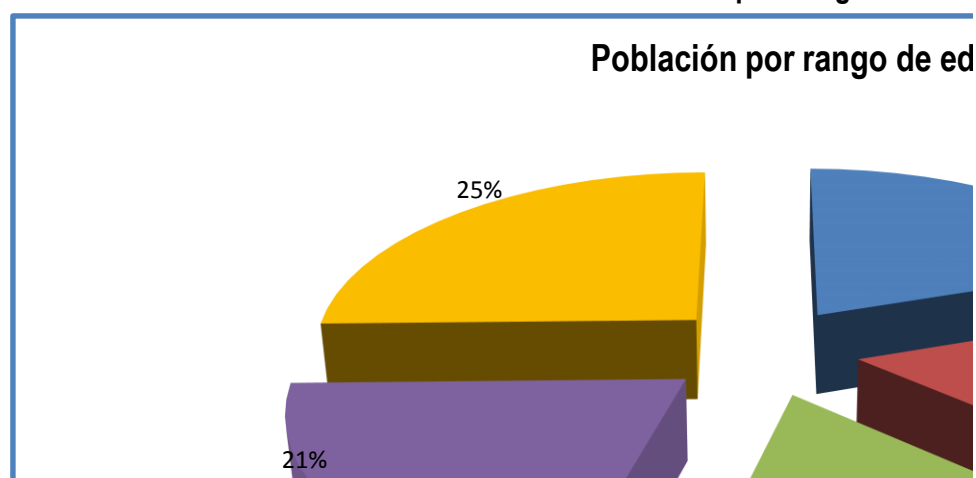
Finalmente, en el año 1966, se crea la última de nuestras escuelas básicas “Nueva Zelandia”. Ésta funcionó en la jornada de la mañana como escuela de varones con el nombre de N° 199 y en la tarde, de niñas N° 132. Adicionalmente, funcionaba como escuela para adultos en modalidad vespertina. Recién en el año 1976 las escuelas se fusionaron, pasando a ser una escuela mixta y en la década del ochenta recibe su actual nombre. Es así como se destaca la vastísima tradición en educación que tienen las escuelas y liceos de la comuna de Independencia, historia que se espera mantener, rescatar y potenciar para las próximas generaciones de estudiantes.

3. MATRÍCULA

3.1. Población en edad escolar

Según antecedentes preliminares del Censo 2012, la población en edad escolar de la comuna de Independencia alcanzaba a 24.723 personas. El siguiente gráfico da cuenta de la relación porcentual por tramo etareo, proyectada al año 2014.

Gráfico N° 9: Estructura de la Población en Edad Escolar por Rango Etéreo



Fuente: Elaboración en base a Proyecciones 2014, Secpla

A partir de lo anterior, se proyecta la población en edad escolar para el período 2015-2020, la cual se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 15: Población en edad escolar 2014-2020. Proyecciones

Población	Año						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Parvularia (0-4 años)	5.010	5.070	5.131	5.192	5.254	5.317	5.381
Básica (5-14 años)	8.663	8.767	8.872	8.978	9.085	9.194	9.305
Media (15-19 años)	5.232	5.295	5.358	5.422	5.487	5.553	5.620
Superior (20-24 años)	6.414	6.491	6.569	6.647	6.727	6.807	6.889
Totales	25.319	25.622	25.929	26.240	26.554	26.872	27.194

Fuente: Proyecciones Secplac

Para el año 2015 se proyecta una población en edad escolar de 25.622 personas, divididas en la educación parvularia (19,79%), básica (34,22%), media (20,67%) y superior (25,33%).

Lo anterior, presenta desafíos para la Corporación Municipal considerando que la cobertura actual es cercana al 100% en Educación Parvularia, Básica y Media.

3.2. Matrícula establecimientos de dependencia municipal

La matrícula es uno de los indicadores fundamentales para los establecimientos educacionales, pero también lo es para el sostenedor. La matrícula garantiza el acceso a los niños, niñas y jóvenes a la educación formal.

También es uno de los indicadores que permite el estudio y análisis del comportamiento de la sociedad sobre la educación; destacando así las preferencias de los padres y apoderados al momento de escoger o no un establecimiento educacional para sus hijos. Finalmente, es un importante indicador que refleja las tendencias sociales a nivel país respecto de la relación que se produce entre la población (estratos socioeconómicos) y los estudiantes que pertenecen al sistema municipal.

Cuadro N° 16: Variación matrícula 2013-2014 establecimientos municipales.

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA 2013	MATRÍCULA 2014	Variación anual
Liceo Gabriela Mistral	388	964	148,45*
Liceo Presidente Balmaceda	617	702	13,78
Liceo San Francisco de Quito	641	697	8,74
Liceo Rosa Ester Alessandri R.	1015	1172	15,47
Escuela Arturo Merino B. *	407	0	-100,00
Escuela Cornelia Olivares	335	357	6,57
Escuela Camilo Mori	272	316	16,18
Escuela Luis Galdames	315	343	8,89
Escuela Nueva Zelândia	323	412	27,55
Escuela Antu Huilén	292	234	-19,86
TOTAL	4605	5197	12,86

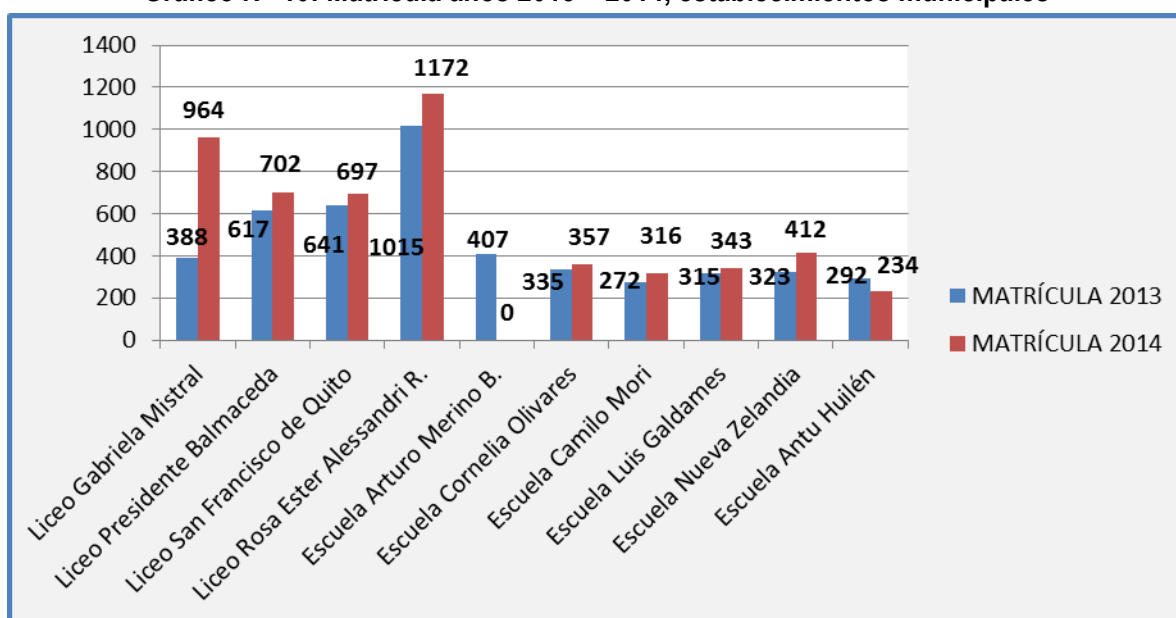
* Escuela Arturo Merino Benítez es fusionada con Liceo Gabriela Mistral el año 2014

Basados en la proyección de población en edad escolar, considerando los rangos etareos de 5 a 14 años y de 15 a 19 años, es posible aproximar la cobertura educacional que otorgan los establecimientos de dependencia municipal, la cual alcanza a un 37,4% del total de la población en edad escolar.

Las cifras de matrículas por establecimientos educacionales durante los años 2013-2014, han variado diferenciadamente en cada establecimiento. Sin embargo, en términos generales la matrícula de establecimientos de dependencia municipal presenta un crecimiento de la matrícula para el año 2014 en relación al año anterior del orden del 12,86 %.

Como dato anexo, la matrícula al año 2013 de establecimientos particular y particular subvencionado alcanzaba a 14.140⁸ alumnos, lo que implica que tienen un 75,4 % de la matrícula comunal para Educación Parvularia, Básica y Media.

Grafico N° 10: Matrícula años 2013 – 2014, establecimientos municipales



Fuente: SIGE

⁸ Fuente: MINEDUC 2013. Por falta de información, no se considera la matrícula 2013 para los establecimientos con educación especial (escuelas de lenguaje, por ejemplo).

Cabe hacer notar que el crecimiento experimentado por el Liceo Gabriela Mistral se debe en un alto porcentaje a la fusión realizada con la Escuela Arturo Merino Benítez en el año 2014. En términos estimativos, el crecimiento de la matrícula alcanza aproximadamente a un 20%.

Los recursos humanos disponibles para cada establecimiento educacional de dependencia municipal son las siguientes:

Cuadro N° 17: Recursos Humanos en establecimientos educacionales municipales

Establecimiento	Directivos	Docentes	Asistentes de la Educación	Equipo Psicosocial	Equipo Integración	TOTAL
Liceo Gabriela Mistral	7	54	21	8	0	90
Liceo Presidente Balmaceda	5	33	15	1	6	60
Liceo San Francisco de Quito	6	41	24	6*	0	77
Liceo Rosa Ester Alessandri R.	6	47	29	10	0	92
Escuela Cornelia Olivares	3	16	12	1	0	32
Escuela Camilo Mori	3	13	9	2	0	27
Escuela Luis Galdames	3	17	12	6	0	38
Escuela Nueva Zelandia	3	19	11	7	0	40
Escuela Antu Huilén	2	10	9	1	0	22
TOTAL	38	250	142	42	6	478

Fuente: PADEM 2015

* Integrado por Profesionales del P.I.E y Psicóloga Clínica

Además, se cuenta con dos Salas Cunas de dependencia municipal, las cuales cuentan con la siguiente dotación:

Cuadro N° 18: Recursos Humanos en Salas Cunas de dependencia municipal

	Directivos	Educadoras	Técnicos en párvulos	Auxiliar servicios menores	Manipuladora Alimentos	TOTAL
Sala cuna y jardín infantil Presidente Balmaceda	1	7	15	3	5	31
Sala cuna Sonrisitas de Independencia	1	1	9	1	1	13
TOTAL	2	8	24	4	6	44

Fuente: PADEM 2015

4. INDICADORES DE EDUCACIÓN

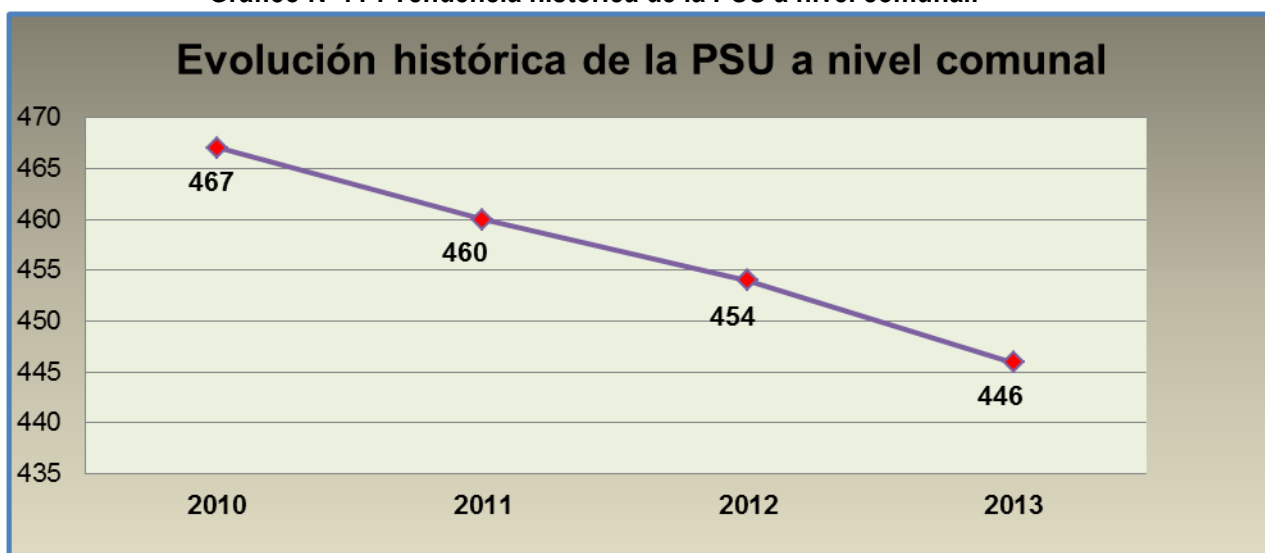
4.1. Resultado PSU a nivel comunal

Cuadro N° 19: Resultados PSU 2010-2013, establecimientos de dependencia municipal

Establecimiento	Años			
	2010	2011	2012	2013
Liceo Gabriela Mistral	447	435	435	435
Liceo Presidente Balmaceda	454	466	437	415
Liceo San Francisco de Quito	455	435	434	426
Liceo Rosa Ester Alessandri R.	512	504	512	507
PROMEDIO COMUNAL	467	460	454	446

Fuente: PADEM 2014 Y DEMRE

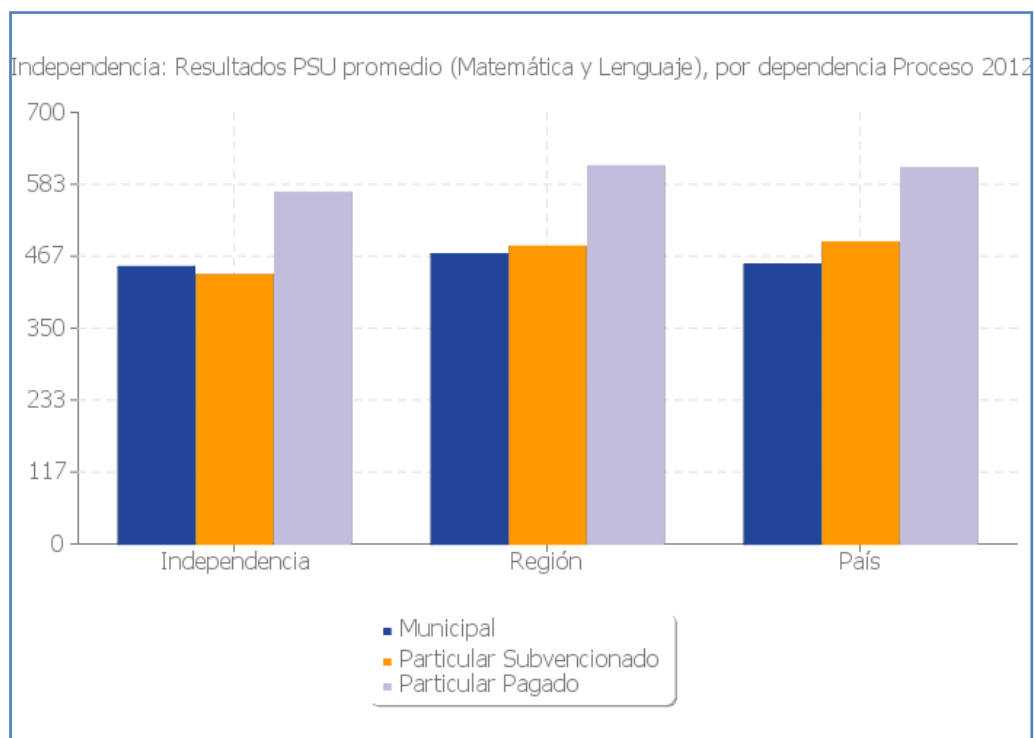
Gráfico N°11 : Tendencia histórica de la PSU a nivel comunal.



Fuente: DEMRE

El rendimiento de los establecimientos dependientes del municipio, durante el período 2010-2012 obtuvieron mejores resultados que los establecimientos particular subvencionado, que para el año 2010 obtuvieron promedio PSU de 430,80 y el 2012 436,30 puntos respectivamente. Sin embargo, distan de los resultados de los establecimientos particulares, quienes obtuvieron promedio en el año 2010 un total de 580,33 puntos y en el año 2012 promediaron 570,0 puntos.

Gráfico N° 12: Resultados PSU comuna, región y país por tipo de dependencia

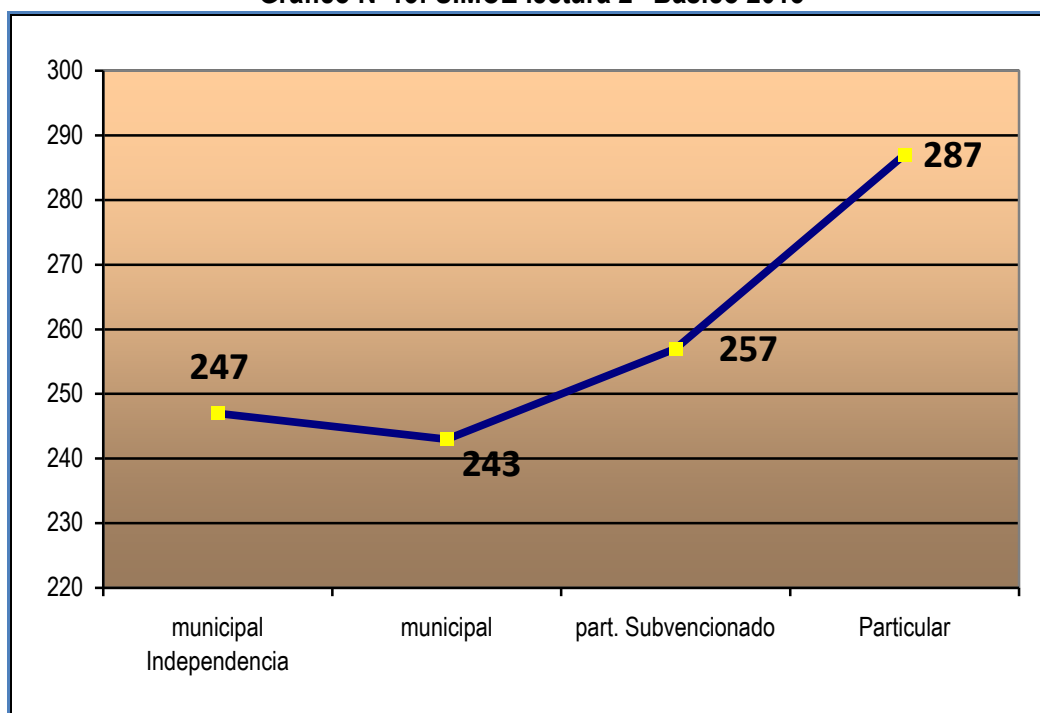


Fuente: DEMRE

4.2. Resultados SIMCE

Respecto del rendimiento de los alumnos, mediante el sistema de medición SIMCE, se tienen los siguientes antecedentes:

Gráfico N°13: SIMCE lectura 2° Básico 2013

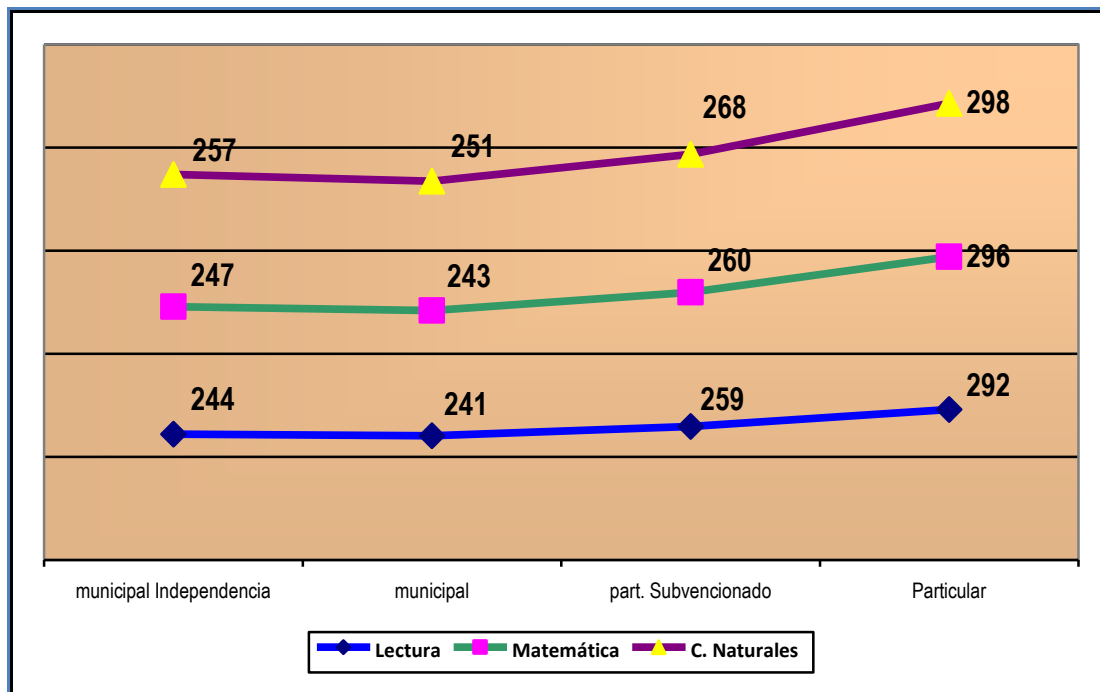


Fuente: PADEM 2015

Existe un desempeño menor al que tienen los establecimientos particular subvencionado y particular. Sin embargo, comparado con el promedio de establecimientos municipales se encuentra levemente superior.

Los establecimientos que presentan un desempeño por sobre su Grupo Socioeconómico son: escuela Luis Galdames y los liceos San Francisco de Quito y Rosa Ester Alessandri. En el caso de la escuela Arturo Merino B., sus resultados son similares al GSE y promedio regional, que alcanza los 255 puntos.

Gráfico N°14: SIMCE 4° Básico 2013

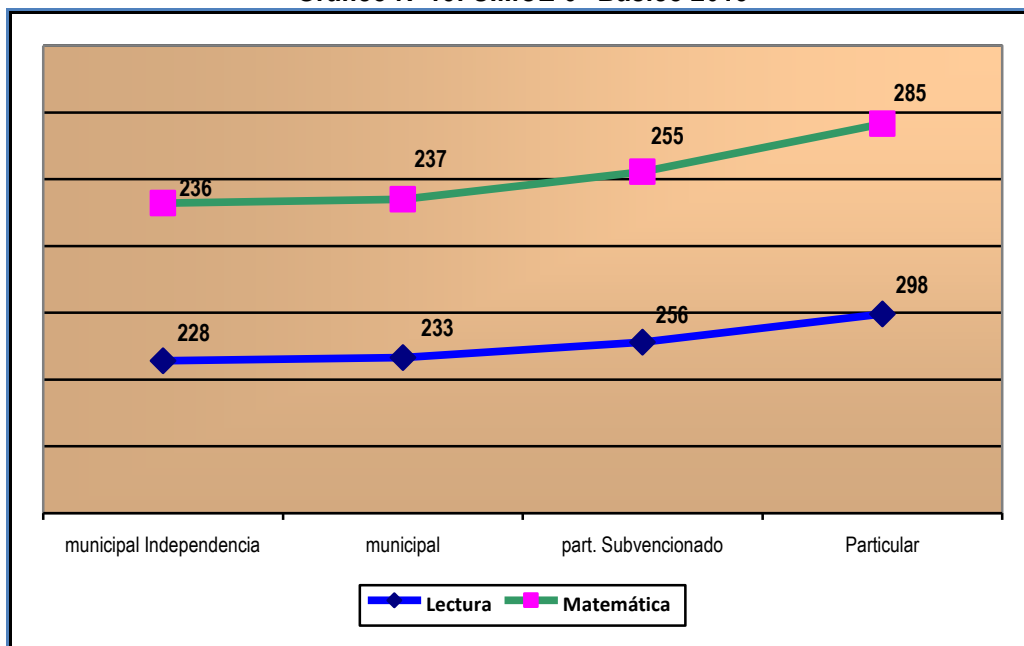


Fuente: PADEM 2015

En las tres pruebas rendidas por los 4° básico, mantienen puntaje superior al promedio de establecimientos municipales, pero bajo el rendimiento de particular subvencionado y particular.

En los 4° Años Básicos solo se observa un desempeño similar al promedio de su GSE en la escuela Luis Galdames. La escuela Nueva Zelandia logra un desempeño superior a su GSE y al promedio Regional. Es importante señalar que tres son los establecimientos que reciben el Programa de Apoyo Compartido que entrega el MINEDUC y que se implementa desde NT1 hasta 4° Año Básico estos son la escuela Cornelia Olivares, Camilo Mori y este año la escuela Nueva Zelandia, las asignaturas que reciben este apoyo son Lenguaje y Matemática

Gráfico N°15: SIMCE 6° Básico 2013



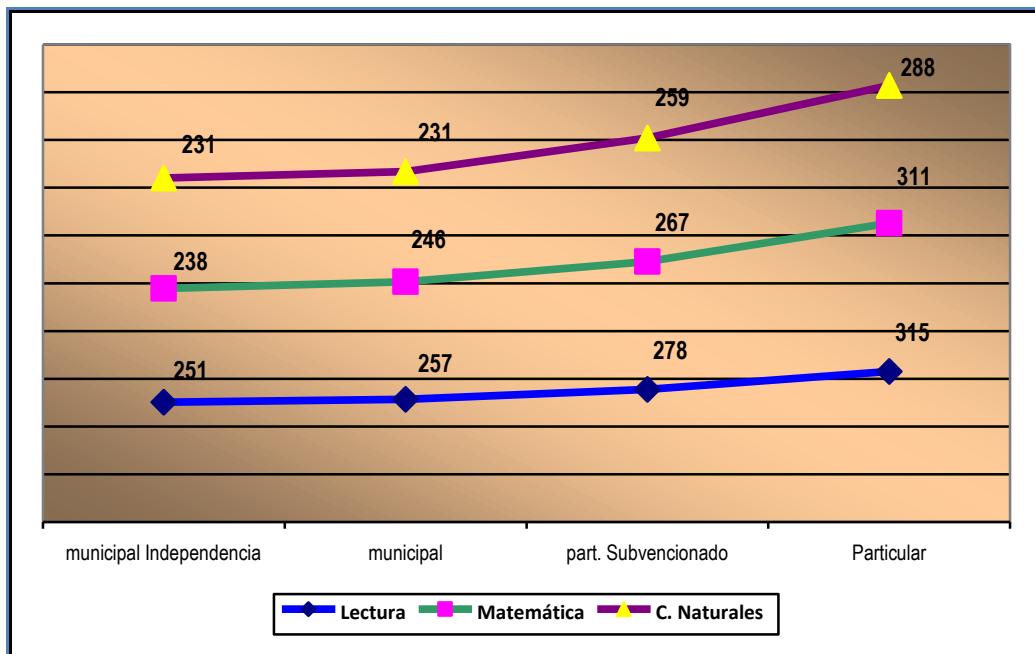
Fuente: PADEM 2015

En ambas asignaturas, el promedio de los establecimientos educacionales dependientes del municipio de Independencia, tienen puntajes inferiores a otros tipos de establecimientos, incluido el promedio de los establecimientos municipales.

En la prueba de comprensión lectora los establecimientos educacionales que presentan un desempeño similar a su GSE son: la escuela Luis Galdames y el Liceo San Francisco de Quito que también presenta un promedio superior al regional.

En la asignatura de Matemática la escuela Luis Galdames y el liceo San Francisco de Quito presentan un promedio superior a su GSE.

Gráfico N° 16: SIMCE 8° Básico 2013



Fuente: PADEM 2015

El desempeño que presentan los establecimientos educacionales en Comprensión Lectora sin excepción están por debajo del promedio de su GSE. Se debe destacar que en relación a la evaluación anterior SIMCE 2012, presentan una baja en su desempeño los establecimientos: Luis Galdames, Arturo Merino Benítez, Cornelia Olivares, Nueva Zelandia, Rosa Ester Alessandri y el liceo Polivalente Pdte. Balmaceda.

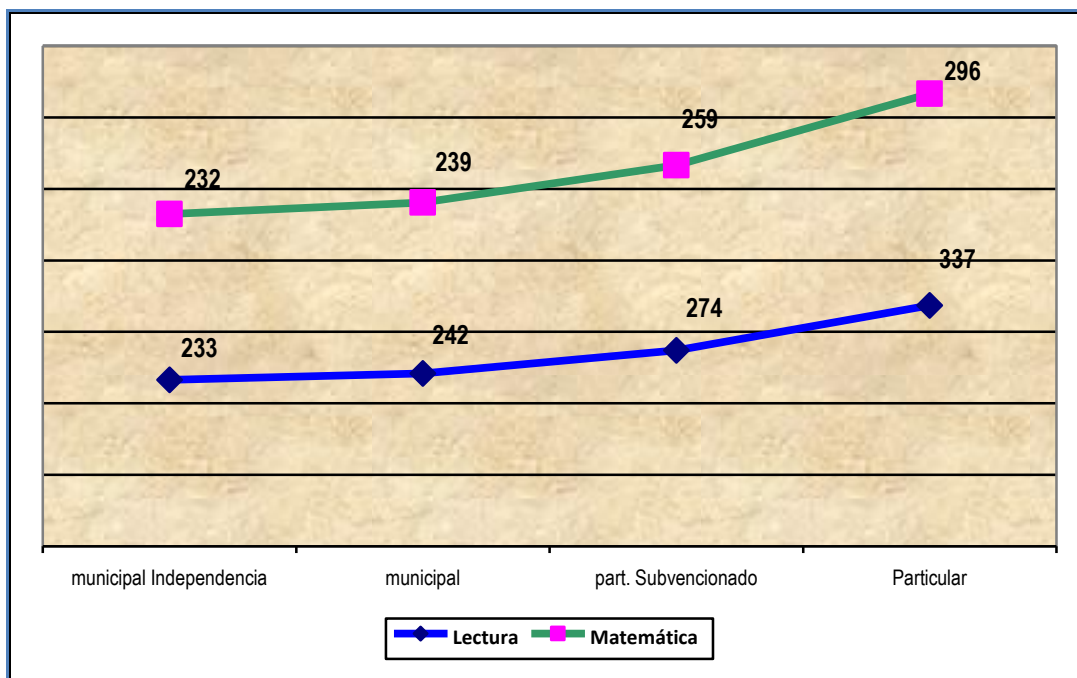
En comparación a su tipo de dependencia el liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez se encuentra sobre la media municipal.

En Matemáticas, en comparación a la dependencia municipal la escuela Luis Galdames y el liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez presentan un resultado similar al promedio. Los otros establecimientos se encuentran cercanos a la media, solo la escuela Nueva Zelandia presenta una diferencia significativa.

Las escuelas Luis Galdames y Camilo Mori suben significativamente sus resultados en Ciencias Naturales en relación a la evaluación anterior, pero no logran igualar el promedio de su GSE. Los otros establecimientos se encuentran bajo el promedio de su GSE y regional. En comparación al

promedio municipal solo el liceo Rosa Ester Alessandri se encuentra sobre la media. Se presenta un promedio igual en la escuela Cornelia Olivares y en liceo San Francisco de Quito.

Gráfico N° 17: SIMCE II° Medio 2013



El desempeño que se observa en Comprensión Lectora, en términos generales están bajo el promedio. Sin embargo, destaca los resultados promedios obtenidos por el liceo Rosa Ester Alessandri, a pesar de haber tenido una baja de 13 puntos promedios en relación a la evaluación SIMCE 2012, su resultado es similar al promedio de su GSE y regional. En comparación al promedio Municipal, solo el liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez esta sobre la media, superándola en 30 puntos promedios.

Los resultados obtenidos en Matemáticas por los cuatro establecimientos educativos están por debajo de su GSE. Se debe indicar que el Liceo Rosa Ester Alessandri obtiene un promedio cercano al promedio de su GSE. El Liceo San Francisco de Quito es el que presenta una baja considerable en comparación con el desempeño que obtuvo el año 2012 de 277 puntos de promedio. En comparación con el promedio municipal el liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez se encuentra sobre el promedio de la misma dependencia. El liceo Polivalente Pdte. Balmaceda, se encuentra significativamente bajo la media.

5. SERVICIO DE APOYO A LA DIVERSIDAD

El Servicio de Apoyo a la Diversidad, SAD, es una unidad de apoyo multidisciplinario a la gestión escolar. Su intervención se orienta a la asesoría técnica y administrativa, generando insumos que permitan potenciar y monitorear los procedimientos aplicados a la atención a la diversidad en los establecimientos municipales.

El SAD abarca las áreas de psicología, fonoaudiología, psicopedagogía, educación diferencial y asistencia social. Su trabajo se focaliza en potenciar la inclusión educativa de niños y niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales y riesgo social en todos sus niveles pre básico, básico y medio.

Desde el SAD se gestionan los siguientes áreas de intervención profesionales del PIEC Psicólogos clínicos, pro retención, seguimiento de casos sociales y matrículas. En este último caso, se trabaja durante el proceso de matrículas (diciembre-marzo) y a su vez, durante todo el año, para poder otorgar un cupo a los niños, niñas y jóvenes que desean estudiar en los establecimientos de la red pública de educación.

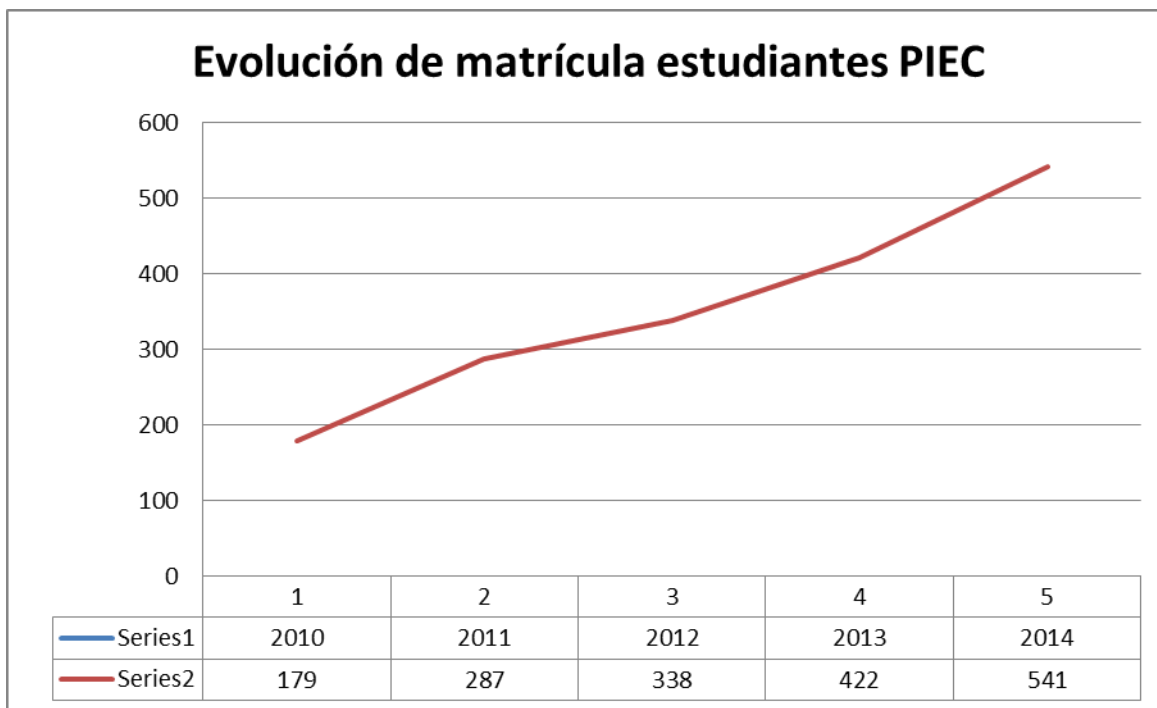
5.1. Proyecto de Integración Escolar Comunal

El proyecto de integración, PIE, es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyo adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Los estudiantes que asisten a PIE requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar, dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar.

Es así como en este tipo de programa se pueden incorporar estudiantes sordos, ciegos, con discapacidad intelectual, autismo, disfasia, capacidades diferentes, con síndrome de déficit atencional, trastorno específico del aprendizaje y trastorno específico del lenguaje, entre otros.

Grafico N°18: Histórico matrícula PIEC. Establecimientos de dependencia municipal



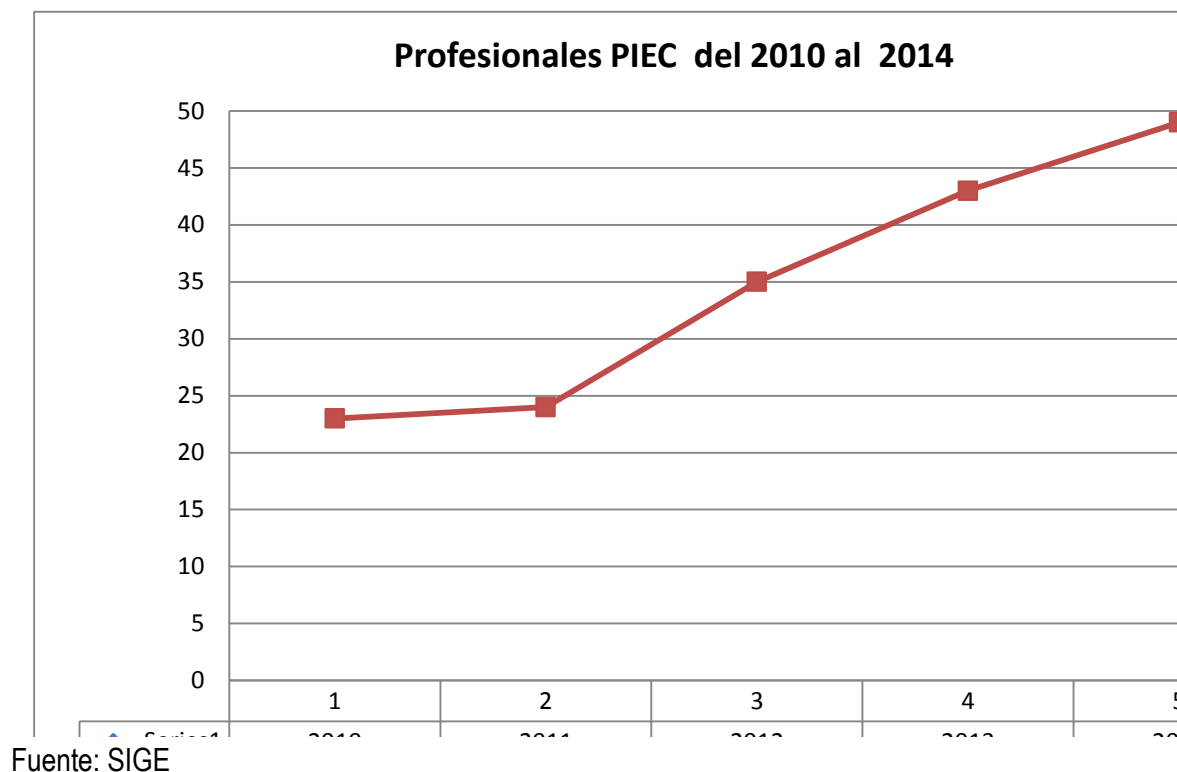
Fuente: SIGE

5.2. Profesionales Proyecto de Integración Escolar Comunal

Para efectos de otorgar apoyo a los estudiantes con NEE, se han contratado profesionales de diferentes áreas como Educadoras Diferenciales, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos, Asistentes Sociales. Los profesionales que participan en los equipos PIEC, tanto en el nivel comunal como del establecimiento escolar, y en los distintos niveles educativos, desarrollan un trabajo colaborativo con los profesores, participando en la planificación de los Planes educativos individuales, proveen de acuerdo a sus competencias profesionales y a las NEE de los estudiantes, los apoyos planificados para éstos, tanto dentro como fuera del aula común, aula de recursos u otros espacios.

La necesidades de horas profesionales se ha ido incrementando año a año, según ha aumentado los alumnos, así podemos observar que en el año 2010 el equipo de profesionales del proyecto de integración se encontraba compuesto de 23 profesionales, hoy este equipo de profesionales está conformado por 49 profesionales de diferentes especialidades.

Gráfico N° 19: Profesionales PIEC 2010-2014



Cuadro N°20: Profesionales Proyecto de Integración Escolar Comunal 2014

Asistente social	Educación Diferencial	Docentes Básicos	Coordinador	Fonoaudiólogo	Psicólogo	Psicopedagogos
2	17	2	1	6	13	8

5.3. Estudiantes pro Retención

El concepto de estudiantes pro- retención es acuñado para detectar a los estudiantes más vulnerables del sistema escolar y con alta probabilidad de deserción escolar. Es por esto que se designa un monto por estudiante, que se paga al año siguiente al sostenedor, si el matriculado sigue en el sistema. Durante 2014 se ha otorgado gran relevancia al trabajo con los estudiantes más vulnerable, es por eso que se organizó un equipo de trabajo destinado a planificar acciones que vayan en directo beneficio de ellos, este equipo se encuentra liderados por el Servicio de Apoyo a la Diversidad y los orientadores de los liceos de la comuna.

Psicólogos Clínicos:

Psicólogos clínicos: Brindar apoyo psicológico a los alumnos de las escuelas municipales de la comuna de Independencia, que presenten dificultades emocionales, de convivencia y conductuales. Específicamente Evaluar y diagnosticar dificultades psicológicas, desarrollar y aplicar un programa de intervención breve, que concluya en un plan de trabajo o en una derivación a redes de apoyo, informar a Inspector u Orientador (Según corresponda) de los resultados de su intervención, y proponer estrategias de apoyo a la familia y colegio, Realizar derivaciones a redes de apoyo cuando corresponda (necesidad de tratamiento psicológico de largo plazo, violencia intrafamiliar, vulneración de derechos, vinculación con servicios municipales, otros), a través de la asistente social del SAD.

Asistentes Sociales:

Su función es intervenir en casos derivados desde los establecimientos educacionales municipales en casos de vulnerabilidad social y facilitar el acceso a servicios en áreas como salud, educación, trabajo, justicia y vivienda entre otras. Para esto, se trabaja coordinadamente con las redes de apoyo comunales para la atención, derivación y seguimiento de casos. En este ámbito se ha realizado un trabajo sostenido con entidades vinculadas a infancia formando parte de la “Comisión de Protección a la Infancia”, donde mensualmente se abordan casos de niños vulnerados en sus derechos en conjunto con profesionales de la Oficina de Protección de Derechos OPD, COSAM, Cefam Agustín Cruz Melo, Cefam Juan Antonio Ríos y Corporación Colectivo Sin Fronteras. A su vez, se representa al Dpto. de Educación en otras instancias vinculadas al ámbito social e infancia, como la “Red de Protección a la Infancia”, colaborando para la elaboración de la Política Local de Infancia, la “Mesa de Migrantes”, formada durante el presente año con el objetivo de abordar y coordinar acciones de diferentes entidades en el trabajo con personas inmigrantes de nuestra comuna. A su vez, se realiza atención de público que acude por demanda espontánea al DAEM.

También se realizan acciones en conjunto con otras oficinas en actividades comunales como la “Campaña de Buen Trato Comunal”; coordinación con la Fundación Servicio País (quienes realizan intervenciones en Escuela Camilo Mori y Cornelia Olivares); PRM (Programa Reparatorio de Maltrato) y coordinación para atención de casos con oficinas municipales como la Oficina de la Mujer, Oficina de la Discapacidad, SENDA Previene, Corporación de Asistencia Judicial, OMIL (Oficina Municipal de Intermediación Laboral), Estratificación Social, Vivienda, Desarrollo Social, Protección Social, entre otras.

6. ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Según datos entregados por la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional de la Policía de Investigaciones, entre enero de 2011 y mayo de 2013, un total de 174.037 extranjeros llegaron a vivir a la Región Metropolitana. Pese a que se han repartido en las 52 comunas de la RM, la mayor cantidad de estos se ha ubicado en Santiago (46.049), Las Condes (19.421) y Providencia (13.392). Las tres, en total, concentran el 45% de todos los que obtuvieron residencia en los últimos tres años. A estas tres comunas les siguen en concentración de inmigrantes Recoleta (11.149), Independencia (9.507), Estación Central (7.647), Ñuñoa (6.309).

Si bien no existen instrumentos en la actualidad que midan los motivos de asentamientos de los extranjeros en determinadas comunas, seguimos la hipótesis planteada en PADEM 2013 que plantea la cercanía de esta comuna con la de Santiago Centro como una de las causas que explica el alto porcentaje de población extranjera en Independencia. Cabe señalar que de la población extranjera, más del 85% corresponden a ciudadanos peruanos.

Cuadro N° 21: Histórico de Estudiantes extranjeros por establecimiento de dependencia municipal

Establecimiento	2009	2010	2011	2012	2013
Escuela Cornelia Olivares	83	105	142	146	148
Escuela Camilo Mori	81	74	77	94	120
Escuela A. Merino B.	70	74	65	66	77
Escuela Nueva Zelandia	42	39	30	45	33
Escuela Antu-Huilén	16	10	13	15	24
Escuela Luis Galdames	13	8	12	15	8
Liceo Gabriela Mistral	82	86	59	27	32
Liceo San Francisco Quito	24	34	30	44	48
Liceo REAR	9	12	20	23	20
Total Extranjeros	420	442	448	475	510

Fuente: Mateonet

El cuadro anterior da cuenta de una importante presencia de alumnos y alumnas extranjeros en establecimientos educacionales de la comuna. Donde el establecimiento Cornelia Olivares alcanza cerca del 50% de su matrícula con alumnos y alumnas extranjeros.

7. ESTUDIANTES SEP

La ley N° 20.248 o ley de Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que busca mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden a estudiantes que presentan una baja condición socioeconómica, definidos por esta ley como “prioritarios”.

Este aporte es recibido por todos los establecimientos municipales, y particulares subvencionados, cuyo sostenedor haya firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Quien a través de los Planes de Mejoramiento Educativo busca resolver las dificultades que estos niños y niñas puedan tener en su proceso educativo.

Además de la subvención entregada por cada estudiante prioritario también se percibe una subvención por concentración la cual se paga de acuerdo al porcentaje de estudiantes prioritarios que cada establecimiento posee, de esta forma se asegura de entregar recursos donde más se necesite.

Los niños y niñas que reciben este beneficio son todos aquellos que anualmente determina el Ministerio de Educación, quienes deben cumplir con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Estos criterios son: pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario, Si no pertenece al Sistema de Protección Social Chile Solidario, debe estar dentro del tercio más vulnerable según la Ficha de Protección Social (FPS), estar clasificado en el tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA), por último y al no cumplir con alguno de los tres criterios anteriores, se considerarán los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Cuadro N° 22: Evolución estudiantes SEP

Establecimientos de dependencia municipal	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	531	850	947	1115	1272	1817	1735

Fuente: SIGE

Liceo Gabriela Mistral inicia convenio año 2013.

Escuela Arturo Merino no presenta información debido a su cierre y fusión con L. G. Mistral.

8. JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

Numerosas investigaciones señalan la estrecha relación que existe entre la estimulación de los niños y niñas en sus primeros años de vida y su desarrollo posterior; es aquí donde se adquieren las habilidades cognitivas, sociales y emocionales que les permitirán relacionarse con el otro y que hace que esta etapa de la educación sea vital

La primera infancia es el momento en que se potencian las capacidades de los menores, la etapa en la que se hacen más conexiones cerebrales. Es en donde los niños y niñas se apropián del lenguaje, entienden la cultura de su comunidad, descubren las capacidades de su mente y su cuerpo, construyen su identidad y adquieren habilidades para convivir con otros. Por lo anterior es que podemos decir que la primera infancia es la etapa más importante de la vida. Por esto la educación parvularia cumple, además, un papel muy relevante en reducir la desigualdad social al entregar educación inicial a los niños y niñas de sectores vulnerables de nuestro país.

Es así como el municipio vio la necesidad de la comuna en relación a mejorar su situación económica, poder acceder al mundo laboral y entregar educación a sus hijos e hijas que hace ya cinco años se inauguró la primera Sala Cuna llamada Sonrisitas de Independencia con capacidad para 40 lactantes; posteriormente se inauguró la primera Sala Cuna y Jardín Infantil llamado Presidente Balmaceda con capacidad para 74 lactantes y 127 párvulos entre 2 y 4 años y está proyectada para el año 2015 la inauguración de una nueva Sala Cuna y Jardín Infantil con capacidad para 104 niños y niñas de 3 meses a 4 años de edad ubicada en las dependencias del Liceo Gabriela Mistral y que llevará el mismo nombre.

Uno de los compromisos del alcalde, don Gonzalo Durán Baronti, para la primera infancia de la comuna, fue contar con una Coordinadora de Educación Parvularia, la cual comenzó sus funciones en abril del 2014; la cual tiene la tarea de conectar medios y esfuerzos para una acción común que implique la planificación, organización, monitoreo y sistematización de las diversas tareas de quienes forman parte de las unidades educativas con el objeto que se gestionen las diversas acciones educativas que permiten el cumplimiento de resultados, logros e indicadores que apunten a mejorar la calidad de la educación inicial a nivel comunal.

Las tareas anteriores se deben concretar a través de visitas a los establecimientos, asistencia a reuniones de Coordinación provincial, asistencia a reuniones del Comité Comunal de Educadoras, Junji Metropolitana y la Red Primera Infancia, entre otras.

9. JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, es una institución de la Administración del Estado. En 1964 fue creada por la Ley N° 15.720, destacando que este organismo debe ser responsable de administrar los recursos estatales destinados a velar por los niños, niñas y jóvenes chilenos que viven en condición de vulnerabilidad para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el sistema educacional del país.

La misión de esta institución es: “favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social”.

9.1. Programa de Alimentación Escolar

El objetivo primordial de este programa que funciona a diario en los establecimientos es entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de establecimientos municipales y particulares subvencionados de Chile durante el año lectivo.

Los niños, niñas y jóvenes de los niveles de educación parvularia (Pre-Kinder y Kinder), educación básica y media, son beneficiarios de este servicio que tiene como objeto mejorar la asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Los beneficiarios, según su nivel de vulnerabilidad pueden recibir los servicios de alimentación tales como desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda. Además los estudiantes pertenecientes al programa Chile solidario están incluidos en el sistema de Tercer Servicio, el cual consiste en una colación fría

9.2. Programa de Salud Escolar

El Objetivo de este programa, que también imparte la Junaeb, busca contribuir a mejorar la salud de los estudiantes de colegios municipales y particulares subvencionadas, para que puedan acceder al proceso educacional en condiciones igualitarias, resolviendo, si es que así se detecta, problemas de salud relacionados con el desempeño e integración al proceso educativo.

Estos posibles problemas visuales, auditivos y de columna son detectados en una pesquisa, donde se otorga atención completa a los estudiantes, a través de screening, diagnóstico, exámenes,

tratamiento y control, los cuales son realizados por profesionales especialistas del área médica.

Los estudiantes de los establecimientos municipales y particulares subvencionados de Enseñanza pre-básica, básica, media y escuelas especiales, son quienes pueden ingresar a este programa e salud escolar, el cual está para otorgar atención prioritaria y preferencial a aquellos niños, niñas y jóvenes beneficiarios cuyo sistema corresponde al Fondo Nacional de Salud , FONASA, a aquellos estudiantes que pertenezcan las programa Chile Solidario y a los menores inscritos en el sistema de salud privada.

9.3. Escuelas de Verano

Al finalizar el año lectivo en los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados, se produce un problema en los hogares de los menores, pues no hay adultos que puedan hacerse cargo de ellos.

Bajo esta necesidad se crean las Escuelas de Verano, las que funcionan en el mes de enero y se realizan actividades diariamente en establecimientos educacionales, además de recibir en el lugar el beneficio de alimentación de Junaeb.

Los estudiantes que asisten a estas escuelas son de nivel socioeconómico vulnerable, según el índice de Vulnerabilidad de Junaeb y la Ficha de Protección Social. Sus edades fluctúan entre los 5 a 8 años y los 8 a 12 años, los cuales realizan actividades con profesionales tales como educadoras de párvulo, asistente de párvulo y asistente de la educación con gran experiencia en el trabajo con niños y niñas de esas edades.

Durante enero de 2014, las Escuelas de Verano se llevaron a cabo en la Escuela Luis Galdames, Escuela Cornelia Olivares, Escuela Nueva Zelandia y Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez, donde participaron 100 estudiantes por establecimiento.

Capítulo 7: AMBITO ECONOMICO

1. ASPECTOS GENERALES

El desarrollo de una localidad, ciudad o nación debe entenderse como un proceso complejo, donde es necesario considerar y ponderar una serie de variables que se establecen a lo largo del tiempo. Por lo anterior, no es posible aproximarse a la construcción de un nuevo estado para una comunidad, sin un acercamiento integral a la realidad de esta y, por sobre todo, se requiere considerar su estructura económica y cómo ésta ha respondido o se ha adecuado a las variaciones del entorno en la cual se encuentra inserta.

El modo y la profundidad con que se realice esta aproximación permitirá avanzar de manera ordenada y sistemática en los lineamientos estratégicos que soportan la planificación del desarrollo de un territorio. Sin embargo, en la medida que se requiere desarrollar este proceso a un nivel territorial menor, en términos políticos-administrativos, aumenta el grado de dificultad, principalmente por la carencia de información centralizada respecto de los diversos ámbitos del quehacer económico y productivo a nivel comunal.

Con el fin de lograr este acercamiento, considerando la dificultad antes planteada, es que se ha recurrido a la integración y homologación de diversas fuentes de información, tanto de carácter secundario como primario.

La comuna de Independencia, ubicada en Región Metropolitana, se puede caracterizar en términos económicos como un espacio predominantemente ligado al sector secundario de la economía, y dentro de este, el comercio minorista se presenta como la principal actividad económica a nivel comunal.

De acuerdo al siguiente cuadro, se aprecia una alta predominancia del sector Comercio Minorista, con un 42,4 % de las empresas de la comuna. Si bien este es un fenómeno que se repite en las diversas comunas de zonas urbanas del país, no es menos cierto que la presencia de sectores económicos específicos posibilita esta estructura de la actividad económica. En efecto, la comuna de Independencia se caracteriza por el contrario con dos grandes sectores que le otorgan un perfil económico identitario. La comuna de Independencia es reconocida principalmente por ser la comuna “de las telas”, ya que en el sector de Independencia y Dávila se concentra una alta actividad comercial ligada al rubro de confecciones, y por otro lado se encuentra el Terminal de Flores, compuesto por más de 300 locales dedicados a la comercialización de flores y arreglos florales.

Cuadro N° 23: Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Rubro 2013

NACIONAL / REGION / COMUNA / RUBRO	Número de Empresas	%	Ventas (UF)	%	Número de Trabajadores Dependientes Informados	%	Renta Neta Informada de Trabajadores Dependientes (UF)
Nacional	1.014.482	N/C	19.329.832.369	N/C	8.709.993	N/C	1.626.183.783
R. Metropolitana	432.101	N/C	14.668.972.998	N/C	5.519.651	N/C	1.193.499.395
Independencia	4.849	100%	48.808.544	100%	47.312	100%	7.655.727
A - Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	32	0,66%	59.557	0,12%	50	0,11%	4.693
B – Pesca	1	0,02%	*	0,00%	0	0,00%	*
C - Explotación De Minas Y Canteras	6	0,12%	*	0,00%	5	0,00%	*
D - Industrias Manufactureras No Metálicas	514	10,60%	8.644.406	17,71%	5.361	11,33%	883.112
E - Industrias Manufactureras Metálicas	336	6,93%	3.026.901	6,20%	3.092	6,54%	404.651
F - Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	9	0,19%	*	0,00%	30	0,00%	*
G - Construcción	323	6,66%	10.266.811	21,03%	6.289	13,29%	691.119
H - Comercio Al Por Mayor Y Menor, Rep. Veh. Automotores/Enseres Domest.	2.058	42,44%	16.885.502	34,60%	13.149	27,79%	1.576.744
I - Hoteles Y Restaurantes	218	4,50%	1.079.491	2,21%	2.555	5,40%	171.897
J - Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	460	9,49%	3.484.496	7,14%	4.477	9,46%	750.160
K - Intermediación Financiera	145	2,99%	2.510.790	5,14%	146	0,31%	39.700
L - Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	397	8,19%	1.117.638	2,29%	1.270	2,68%	144.332
M - Adm. Publica Y Defensa, Planes De Seg. Social Afiliación Obligatoria	1	0,02%	*	0,00%	1.088	0,00%	*
N – Enseñanza	45	0,93%	274.171	0,56%	1.843	3,90%	320.956
O - Servicios Sociales Y De Salud	58	1,20%	390.482	0,80%	4.405	9,31%	1.328.490
P - Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Personales	243	5,01%	844.199	1,73%	3.527	7,45%	742.279
Q - Consejo De Administración De Edificios Y Condominios	2	0,04%	*	0,00%	25	0,00%	*
R - Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Sin Datos	2	0,04%	*	0,00%	0	0,00%	*

Fuente: Servicio de impuestos Internos www.sii.cl

Algunos de los antecedentes que se extractan del cuadro anterior, son los siguientes:

- **Rubros con mayor N° de empresas formales:**
 - Comercio al por mayor y menor, repuestos de vehículos automotores/enseres domésticos: 2.058 empresas (42,44% del total)
 - Industrias manufactureras NO metálicas: 514 empresas (10,6% del total)
 - Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 460 empresas (9,49% del total)
- **Rubros con mayor nivel de ventas formales (en UF):**
 - Comercio al por mayor y menor, repuestos de vehículos automotores/enseres domésticos: UF 16.885.502 de ventas (34,60% del total de ventas de las empresas formales)
 - Construcción: UF 10.266.811 de ventas (21,03% del total de ventas de las empresas formales)
 - Industrias manufactureras NO metálicas: 8.644.406 (17,71% del total de ventas de las empresas formales)
- **Rubros con mayor N° de trabajadores formales informados:**
 - Comercio al por mayor y menor, repuestos de vehículos automotores/enseres domésticos: 13.149 trabajadores (27,79% del total)
 - Construcción: 6.289 trabajadores (13,29% del total)
 - Industrias manufactureras NO metálicas: 5.361 trabajadores (11,33% del total)

Cuadro N° 24: Estadísticas Resumen de Empresas por Tamaño según Ventas 2013

NACIONAL / REGION / COMUNA / TAMAÑO SEGÚN VENTAS	Número de Empresas	%	Ventas (UF)	%	Número de Trabajadores Dependientes Informados	%
Nacional	1.014.482	N/C	19.329.832.369	N/C	8.709.993	N/C
R. Metropolitana	432.101	N/C	14.668.972.998	N/C	5.519.651	N/C
Independencia	4.849	100	48.808.544	100%	47.312	100%
SIN VENTAS	626	13%	0	0%	5.282	11,%
MICRO	2.749	57%	1.691.276	3,5%	3.696	7,8%
PEQUEÑA	1.186	24%	9.293.553	19%	9.975	21,1%
MEDIANA	214	4%	10.054.138	20,6%	9.359	19,8%
GRANDE	74	2%	27.769.577	56,9%	19.000	40,1%

Fuente: Servicio de impuestos Internos www.sii.cl

Cuadro N° 25: Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Tamaño según Ventas 2013

NACIONAL / REGION / COMUNA / TAMAÑO SEGÚN VENTAS	Número de Empresas	Ventas (UF)	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Renta Neta Informada de Trabajadores Dependientes (UF)
Nacional	1.014.482	19.329.832.369	8.709.993	1.626.183.783
R. Metropolitana	432.101	14.668.972.998	5.519.651	1.193.499.395
Independencia	4.849	48.808.544	47.312	7.655.727
SIN VENTAS	626	0	5.282	1.609.212
MICRO 1	933	78.994	160	7.930
MICRO 2	749	284.532	172	10.693
MICRO 3	1.067	1.327.750	3.364	1.000.306
PEQUEÑA 1	515	1.811.446	2.062	180.978
PEQUEÑA 2	349	2.421.119	2.996	264.506
PEQUEÑA 3	322	5.060.988	4.917	552.534
MEDIANA 1	138	4.944.969	3.937	531.387
MEDIANA 2	76	5.109.169	5.422	696.861
GRANDE 1	51	6.899.025	7.019	896.657
GRANDE 2	13	*	5.856	*
GRANDE 3	5	*	2.668	*
GRANDE 4	5	*	3.457	*

Fuente: Servicio de impuestos Internos www.sii.cl

Los anteriores antecedentes dan cuenta de la existencia de 4.849 empresas formales en la Comuna, de ellas 4.223 se encuentran activas. Es decir un 87,1% de las empresas formales de la comuna informaron ventas.

La microempresa:

Son 2.749 en la Comuna, un 57% del total, es decir tienen ventas anuales de hasta 2.400UF (\$4.661.912 mensuales aproximadamente).

Venden al año un total de 1.691.276UF (\$39.422.899.399), un 3,5% del total de las ventas de las empresas formales de la Comuna.

Contratan 3.696 trabajadores formales, un 7,8% del total.

La pequeña empresa:

Son 1.186 en la Comuna, un 24% del total, es decir tienen ventas anuales de hasta 25.000UF (\$48.561.583 mensuales aproximadamente).

Venden al año un total de 9.293.553UF (\$216.628.631.267), un 19% del total de las ventas de las empresas formales de la Comuna.

Contratan 9.975 trabajadores formales, un 21,1% del total.

La mediana empresa:

Son 214 en la Comuna, un 4% del total, es decir tienen ventas anuales de hasta 100.000UF (\$194.246.333 mensuales aproximadamente).

Venden al año un total de 10.054.138UF (\$234.357.532.959), un 20,6% del total de las ventas de las empresas formales de la Comuna.

Contratan 9.359 trabajadores formales, un 19,8% del total.

La gran empresa:

Son 74 en la Comuna, un 2% del total, es decir tienen ventas anuales mayores a 100.000UF (más de \$194.246.333 mensuales aproximadamente).

Venden al año un total de 27.769.577UF (\$647.296.621.256), un 56,9% del total de las ventas de las empresas formales de la Comuna.

Contratan 19.000 trabajadores formales, un 40,1% del total.

Cuadro N° 26: Población ocupada, desocupada e inactiva, Tasas, CASEN

Territorio	Ocupados	Tasa	Desocupados	Tasa	Inactivos
Comuna de Independencia	23.148	57.08%	734	3.07%	16.675
Región Metropolitana	3.053.904	56.01%	209.017	6.41%	2.189.606
País	6.914.037	51.62%	579.050	7.73%	5.900.029

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

Seguro de cesantía solidario:

A noviembre de 2014 un total de 179 mujeres y 171 hombres se acercaron a certificar su cesantía la OMIL derivados de AFC Chile.

Inscripciones en la OMIL:

A noviembre de 2014 se realizaron nuevos registros de 229 mujeres y 257 hombres.

Bolsa Nacional de empleo:

Registra 11.280 inscritos, 5.795 mujeres y 5.485 hombres de la Comuna de Independencia.

2. ECONOMIA COMUNAL

Independencia es una comuna mixta, con un fuerte predominio de uso residencial, junto a áreas en que se ha desarrollado un tejido empresarial heterogéneo, compuesto por sectores industriales, comerciales y servicios y un conjunto no menor de emprendedores y microempresas familiares.

Por ejemplo, una parte importante de las actividades productivas industriales de la comuna se concentra en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva, ex Panamericana Norte, Independencia, Fermín Vivaceta y Av. Domingo Santa María

Las actividades productivas semi-artesanales que giran principalmente en torno a la confección, se ubican también en barrios residenciales, dado su carácter no invasivo.

En relación al tejido empresarial de la comuna y su potencial de desarrollo, se detecta que Independencia cuenta con una masa crítica empresarial interesante, que genera fuentes de empleo permanente, que se podrían potenciar para beneficio de los habitantes de la comuna.

Respecto al desarrollo de capital humano al interior de la comuna, en la perspectiva de desarrollar círculos virtuosos entre las necesidades empresariales y la formación técnica, se constata la existencia de 6 Liceos Técnicos profesionales, cinco de ellos particulares subvencionados y uno municipal, cuyas especialidades se podrían alinear con los rubros industriales más desarrollados. Así mismo la comuna cuenta con importantes establecimientos de educación superior, como la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, la Facultad de Odontología y el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

Cuadro N° 27: Liceos Técnico Profesionales

N°	Establecimiento	Especialidades	Dependencia
1	Colegio Industrial Vasco Núñez de Balboa	Electrónica - Mecánica Automotriz -	Particular subvencionado
2	Colegio Politécnico Av. Independencia (3)	Secretariado - Contabilidad - Electrónica - Mecánica Automotriz - Servicios de Alimentación Colectiva - Atención de Párvulos - Elaboración Industrial de Alimentos - Vestuario y Confección Textil	Particular subvencionado

3	Colegio Polivalente Plus Ultra	Administración - Servicios de Alimentación Colectiva - Atención de Párvulos - Contabilidad -	Particular subvencionado
4	Escuela Técnica Lib. Bdo. Ohiggins	Servicios de Alimentación Colectiva - Atención de Párvulos - Servicios de Turismo	Particular subvencionado
5	Instituto Comercial Lib. Bdo. Ohiggins	Secretariado - Administración - Contabilidad	Particular subvencionado
6	Liceo Polivalente Pdte. José Manuel Balmaceda	Ventas	Municipal

Fuente: MINEDUC.

Sin embargo, una de las principales actividades económicas de la comuna de Independencia es el Comercio, principalmente el minorista. Sin embargo, esto que es una realidad en un alto porcentaje de comunas urbanas a nivel nacional, es posible encontrar en Independencia barrios comerciales con identidad.

En efecto, uno de los barrios comerciales con tradición a nivel regional es el “Barrio de las Telas”, con negocios ubicados entre Avenida Independencia y Dávila Baeza. En un par de cuadras se



concentran locales de telas, botones, cintas, cierres, etc., en su mayoría de dueños extranjeros que debido al éxito en las ventas se han multiplicado.

En este sector se encuentra gran variedad de telas de todo tipo y calidad, donde además existen talleres de confecciones que ofrecen servicios, principalmente en elaboración de ropa de hogar.

Por otro lado, en El Terminal de Flores está compuesto por más de 300 locales. Son cuatro galpones que albergan a los puestos que ofrecen una gran variedad de flores: rosas ecuatorianas y nacionales, girasoles, gerberas, liliun, astromelias, claveles, etc. Aunque llegan flores a diario, los martes y jueves se reciben los productos importados; esos días el "terminal" se llena de compradores provenientes de la Pérgola, supermercados y florerías. Además de ramos, los locales ofrecen arreglos de flores. Asimismo, los materiales para que uno los haga: floreros, espuma o esponja para afirmar las flores, canastillos, cinta, etc.



Un tercer sector de interés económico es el patrimonial y gastronómico, sin embargo este es un sector no consolidado, que debe ser fomentado y potenciado. Existe, tal como se mencionaba en el primer capítulo, diversos lugares y edificios patrimoniales e históricos, sin embargo se requiere ponerlos en valor y generar circuitos turísticos adecuados. Y respecto del aspecto gastronómico, si bien existen lugares interesantes se encuentran dispersos, sin mayor encadenamiento. Por lo mismo, no se visualiza en la comuna un sector que agrupe la diversidad de la oferta gastronómica y entretenimiento para sus habitantes.

2.1. Resumen Estadístico Municipal

- Patentes comerciales Vigentes: 3.277
- Patentes de Alcoholes otorgadas: 263
- 370 Microempresas Familiares formalizadas (Ley N° 19.749)
- Existen 13 empresas relacionadas al sector turismo (Hoteles y hospedajes, agencias de turismo, otras relacionadas.
- Cuenta con 94 patentes industriales

Respecto a emprendedores formales/informales que se relacionan con la Municipalidad:

73 de la producción.

- 73 de Producción
- 57 de Comercio.
- 77 de Servicios
- 30 emprendedores pertenecen a la categoría tributaria de 1ra. Categoría
- 51 pertenecen a 2da. categoría tributaria

3. FERIAS LIBRES

Desde la antigüedad, las ferias han tenido enorme significación, tanto para el desarrollo del comercio y la industria, como para el intercambio cultural y el desarrollo cívico de los pueblos. En 1915 surge la primera feria planificada por la autoridad. La Municipalidad de Santiago acepta la instalación de una feria libre en forma experimental en un terreno ubicado en la ribera norte del río Mapocho, entre Avenida Independencia y el puente de los tranvías, lo que da cuenta de la relación de este tipo de comercio en la comuna.

Entre las principales características⁹ de este sector del comercio se encuentra:

- **Aporte a la economía:** Las ferias libres abastecen al 70% de la población en productos hortofrutícolas en el país, principalmente a los sectores de menores ingresos.
- **Seguridad alimentaria y alimentación sana:** Para los sectores de menores ingresos las ferias son esenciales por su variedad de productos y bajos precios. Hoy un 60% de los productos que se vende en las ferias libres son alimentos, frutas, verduras, pescados, huevos, aves, mariscos, etc.
- **Su Amplio Mix de Productos:** Las ferias en la actualidad ofrecen una amplia gama de productos que se suman a las frutas y verduras, como artículos de uso personal, abarrotes, ropa, libros, entre otros.
- **Sitios de encuentro público:** Sólo en la Región Metropolitana más de 2 millones de santiaguinos visitan las ferias libres los fines de semana, dándoles el carácter de plaza pública o lugar de encuentro.
- **Una actividad patrimonial:** Las ferias libres constituyen una actividad que forma parte de la historia del país y de su cultura. En ellas, aún se integran nuestros pueblos originarios, encontrándose ferias con productos mapuche en el sur y aymara en el norte.
- **Integración campo-ciudad:** Las ferias libres logran articular el mundo campesino con lo urbano, puesto que son la principal vía de comercialización de los pequeños agricultores, integrándolos al desarrollo nacional y otorgando un espacio de venta directa a través de las llamadas “ferias de chacareros”.
- **Cercanía con sus clientes y el “cara a cara”:** uno de los aspectos que diferencian a las ferias de formatos más grandes de comercio, es la posibilidad de interrelacionarse cara a cara con los clientes. Los feriantes atienden a sus caseras y caseros por generaciones, conociendo sus gustos, preferencias, sus historias y sentimientos. Aportan al consumo responsable, tomando distancia del consumismo.

⁹ Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF A.G.).

Por lo anterior, reviste importancia el impulso que le da el municipio al asumir el Fomento Productivo como parte del Plan de Desarrollo Comunal, lo que en la actualidad representa una oportunidad para generar una institucionalidad y reglamentación adecuadas para el desarrollo de las ferias, pues ello forma parte del fomento productivo de nivel local.

En la Comuna hay 14 Ferias Libres, con 1.059 puestos. 562 de ellos tienen patente de Feria Libre.

Cuadro N° 28: Ferias Libres, comuna de Independencia

N°	Nombre de la Feria	Día de funcionamiento	Ubicación geográfica	N° puestos
1	Enrique soro	Martes y Viernes	U. Vecinal N°22 y N°24	211
2	Maruri	Martes y Viernes	U. Vecinal N°5 y N°8	181
3	El pino	Miércoles y Sábado	U. Vecinal N°11 y N°12	224
4	Cronista Góngora	Miércoles	U. Vecinal N°18	06
5	Las cañas	Miércoles y Sábado	U. Vecinal N°26 y N°29	130
6	Colón	Jueves y Domingo	U. Vecinal N°13	221
7	Guanaco	Jueves y Domingo	U. Vecinal N°2	86
8	Germán Domínguez	Domingo	U. Vecinal N°22	s/i

Capítulo 8: MEDIO AMBIENTE

1. ANTECEDENTES GENERALES

El área que conforma la comuna de Independencia era irrigada por la acequia de Vitacura desde tiempos coloniales e incluso prehispánicos, lo que facilitaba el asentamiento de caseríos indígenas y campos de cultivo. En tiempos coloniales el sector era denominado La Chimba y fue el extremo norte del crecimiento de la ciudad de Santiago, siendo básicamente un terreno poblado por artesanos, trabajadores y campesinos.

Ya transcurrido el tiempo la comuna se ha consolidado como un sector histórico de la ciudad de Santiago,. El rango de comuna, entregado el año 1981 como resultado de la reorganización administrativa del país, cedió terrenos de las comunas de Santiago, Renca y Conchalí los que juntos constituyen las 753, 3 hectáreas de la comuna de Independencia.

La cercanía con los centros económicos y de servicios públicos del país entrega a la comuna características de excelente accesibilidad, lo que además se complementa con la buena conectividad debido a la presencia de corredores vehiculares regionales e interurbanos como son autopistas y grandes avenidas.

Esta última característica ha sido fundamental para posicionar a la comuna de Independencia como un lugar atractivo para vivir, si es que busca buena conectividad y servicios. Es por esto que la población ha aumentado llegando a alcanzar los 73.874 habitantes, con una densidad promedio de 100,5 habitantes por hectárea.

En el tiempo se ha ido produciendo una paulatina densificación del área sur de la comuna, más cercana al centro de la ciudad, con edificios en altura que están generando un cambio morfológico importante, especialmente en torno a las principales avenidas estructurantes como Avenida Fermín Vivaceta y, particularmente, Avenida Independencia. Esta situación ha puesto en alerta a la gestión municipal, dado que este proceso ha estado avalado principalmente por la falta de regulación urbana propia de la comuna de Independencia, siendo heredera solo de las normas urbanísticas de los Planes Reguladores Comunales de las comunas originarias: Santiago, Renca y Conchalí. A lo anterior se suma la futura línea 3 del Metro, que aumentará la demanda por residir en la comuna.

El único crecimiento que se permite la comuna es el crecimiento en altura, en vista de que son escasos los espacios naturales originales debido al fenómeno de urbanización característicos de centros urbanos metropolitanos, incluso la falta de espacio se presenta para la habilitación de nuevas vías, áreas verdes o equipamiento público.

La reciente densificación de la comuna mediante construcción de edificios en altura se ha producido principalmente mediante la reconversión de predios con edificaciones de antigua data con destino habitacional o comercial, sin existir aún un proceso de fusión de predios de menor tamaño.

Las actividades económicas de la comuna de Independencia corresponden a comercio, industria (micro, pequeña, mediana y gran industria) y los servicios propios de un sub-centro urbano (hospitales, educación superior, transporte y entretenimiento (Hipódromo Chile y Estadio Santa Laura). La distribución de las actividades productivas se presenta en forma dispersa en el territorio urbano, generando una condición de uso mixto del suelo, que afecta principalmente los antiguos barrios residenciales, dado por la proximidad de las viviendas, el flujo de carga que transita por calles locales, ruido y vibraciones, acopio de materiales en el espacio público, etc.

Asimismo, las avenidas Independencia, La Paz y Fermín Vivaceta constituyen los principales ejes donde se emplazan las actividades de primera jerarquía en la comuna como el comercio, centros financieros, servicios y equipamiento, lo cual atrae hacia ellas un número considerable de viajes, generándose una importante congestión vehicular, redundante en emisiones contaminantes a la atmósfera y contaminación acústica en su entorno inmediato.

Entre los principales problemas ambientales que se presentan en la comuna de Independencia, se encuentran: la contaminación atmosférica y acústica, microbasurales en la vía pública, deterioro del espacio público por actividades productivas, falta de áreas verdes, problemas de zoonosis y control de la fauna urbana (caballerizas y perros).

2. RECURSOS LEGALES

Para controlar los problemas ambientales se detallan a continuación siete marcos normativos aplicados por la Ilustre Municipalidad de Independencia, todos relacionados con materias ambientales, según orden de publicación:

1. Ordenanza N°003 del año 1995, ordenanza de servicio domiciliario de aseo de la comuna de Independencia. El cuerpo normativo fija las normas sobre la determinación del costo real del servicio de aseo domiciliario que corresponderá cancelar a cada vivienda o unidad habitacional, local, oficina, quiosco y sitio eriazo de la comuna como así también de las condiciones necesarias para exención parcial o total del pago.
2. Decreto Alcaldicio Exento N°1.123 del año 1998, ordenanza sobre ferias libres de la comuna de Independencia. Regular todo lo relacionado con la operación de las ferias libres de la comuna de Independencia.
3. Decreto Exento N°15 del año 2000, ordenanza municipal aseo en la comuna. La ordenanza muy pormenorizadamente establece las obligaciones de los habitantes de la comuna respecto de la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios.
4. Decreto Alcaldicio Exento N°1.018 del año 2001, ordenanza sobre conservación de áreas verdes, jardines, inmobiliario urbano y especies vegetales de la comuna de Independencia. Esta ordenanza rige sobre el cuidado de las especies vegetales ubicadas en aceras y franjas de tierra.
5. Decreto Alcaldicio Exento N°1.371 del año 2001, ordenanza sobre normas sanitarias ambientales básicas de la comuna de Independencia. El cuerpo normativo establece obligaciones, prohibiciones y sanciones a los habitantes de Independencia en materias relacionadas con estado ambiental y sanitario de la comuna.
6. Decreto Exento N°4 del año 2005, ordenanza sobre construcción, edificación, instalación y montajes de torres, antenas, parábolas, elementos y estructuras de obras de soporte, para cualquier tipo de telecomunicaciones. En una oncena de artículos establece los criterios constructivos de este tipo de estructuras. La ordenanza regula las obras de construcción, edificación, instalación o montaje del conjunto de elementos verticales, rígidos o tramados,

torres, antenas, parábolas, estructuras de obras y cualquier otro tipo de soporte, que requiera de fundaciones, tirantes o vientos utilizados para la fijación superior de los sistemas de telecomunicaciones que sirvan para transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos e informaciones de cualquier naturaleza.

7. Decreto Alcaldicio Exento N°991 del año 2007, ordenanza sobre ruidos y sonidos molestos para la comuna de Independencia. El marco normativo regula todo lo relacionado con los ruidos producidos en la vía pública, calles, plazas, paseos públicos y peatonales en el espacio aéreo comunal, en fábricas, talleres, industrias, salas de espectáculos, restaurantes, fuentes de soda, clubes nocturnos, discotecas, centro de reuniones, casas, locales de comercio y en todos los inmuebles y lugares donde se desarrollen actividades públicas o privadas.
8. Plan Regulador de la Comuna de Independencia. El Plan Regulador Comunal de Independencia está conformado por las directrices y lineamientos normativos para el área urbana comunal. Anteriormente, regían para la comuna de Independencia las normas derivadas de los planes reguladores de las comunas de Santiago, Conchalí y Renca, por lo cual este recientemente aprobado instrumento de planificación comunal orienta y regula el desarrollo urbano de acuerdo a las necesidades propias de Independencia.

3. ORGANIZACIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (DIMAO) de la Municipalidad de Independencia se preocupa de proteger y mantener las vías públicas, parques, plazas y pasajes de la comuna en buenas condiciones, así como gestionar diariamente la disposición final de basura domiciliaria. También es la unidad encargada de la construcción, conservación y administración de áreas verdes, árboles y monumentos naturales y responsable del control sanitario de vectores y fauna urbana de la comuna, y del control de la contaminación para así consolidarse como una comuna sustentable.

Para cumplir con estas funciones la DIMAO realiza las actividades:

- Aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna.
- Ejecución del servicio de extracción de basura.
- Construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.
- Manejo de residuos sólidos domiciliarios, retiro de escombros y otros desde la vía pública.
- Manejo de arbolado urbano.
- Realiza acciones de higiene ambiental y zoonosis.
- Apoya en la respuesta ante emergencias comunales

En cuanto a su orgánica la DIMAO está constituida por departamentos o unidades que dependen de su dirección, estos son:

- Departamento de Aseo
- Departamento de Ornato
- Departamento de Medio Ambiente
- Departamento de Higiene Ambiental
- Departamento de Emergencia Comunal

Los servicios que presta la DIMAO son:

- Atención de público
- Podas y talas de árboles
- Fiscalizaciones
- Control de la fauna urbana y plagas
- Educación ambiental y sanitaria
- Recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios.
- Limpieza y barrido de calles

- Limpieza y orden en caso de emergencia ambiental

Para llevar a cabo las tareas encomendadas la DIMAO cuenta con dependencias ubicadas en Avenida La Paz 482, además del siguiente equipamiento e infraestructura:

- 1 casa destinada como base operativa y administrativa de la DIMAO, equipada con elementos de oficina como computadores, teléfonos, muebles, impresoras, insumos de escritorio, etc.
- 48 cajas de 15 m³ para el retiro de escombros y residuos voluminosos
- A través de la contratación de la empresa CTS, se cuenta con dos camiones tolvas de seis m³ y dos mini-cargadores, que se encargan en recorrer la comuna con el propósito de erradicar los microbasurales.

Se trabaja con un contrato con la empresa de retiro de basuras domiciliarias Demarco quien provee la flota de camiones que retira la basura domiciliaria.

4. PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

4.1. Contaminación atmosférica

Independencia, como el resto de las comunas que conforman la Región Metropolitana, forma parte de la denominada “Zona Saturada”, zona en donde se encuentran sobrepasadas las normas de calidad ambiental del aire (por MP10, PTS, O3 y CO). Las causas que explican esta situación se refieren al fenómeno climático denominado inversión térmica en altura, los vientos regionales y locales.

En el caso particular de esta comuna, los vientos diurnos de regular intensidad (hasta 20 km/ h) que soplan desde el Sur de la Región Metropolitana, la convierten en receptora de contaminantes de las fuentes industriales situadas en el área central, sur y suroeste de la ciudad de Santiago. En cambio, durante la noche el flujo se revierte en dirección contraria.

Las fuentes fijas en la comuna, son reducidas y alcanzan a 60, de las cuales un 66,7% (20) son hornos de panadería, un 26,7% (8), son calderas de calefacción y solo dos fuentes son de tipo industrial (6,7%). De total de fuentes fijas en la comuna, un 60,0% (18) paralizan producto de episodios de emergencia ambiental siendo todas de tipo “hornos de panadería”.

La contaminación atmosférica, por otra parte, es producto principalmente del alto flujo vehicular, que circula por las principales avenidas (Independencia, La Paz, Eduardo Frei Montalva) los cuales son ejes metropolitanos, dado por la condición conectora de la comuna desde el centro de la capital hacia otras comunas del norte del Gran Santiago (Conchalí, Huechuraba, Colina, Quilicura, Lampa y Til Til) y del poniente (Renca), por lo que ha visto alterada seriamente su funcionalidad como consecuencia del gran crecimiento de Santiago hacia el norte. A lo anterior se suma la importante carga vehicular resultante de los edificios residenciales que se han instalado en la Avenida Independencia, y Avenida La Paz principalmente, amparados por la altura libre permitida de los PRC vigentes hasta hace poco de las comunas de Santiago y Recoleta. Otra fuente de contaminación por partículas en suspensión se origina por la presencia de calles en mal estado, bermas de tierra, sitios en construcción y sitios eriazos, entre otros.

4.2. Contaminación acústica generada por actividades productivas y flujo vehicular

Para este análisis se entenderá como foco de ruido producido por las actividades productivas a las emisiones sonoras emitidas por una actividad productiva en su tratamiento de insumos o fabricación de productos, que traspasan el predio industrial y que causan molestias que se prolongan en cualquier período del día o de la noche, como también aquellas dinámicas asociadas a estas actividades productivas como el flujo de carga pesada, ya que los motores de camiones, bocinas y dispositivos de escapes constituyen igualmente, un foco de contaminación acústica.

En el caso de la comuna de Independencia, las industrias son disfuncionales en su localización, en sus requerimientos operacionales y la incompatibilidad con su entorno inmediato, conformado principalmente por viviendas.

Respecto a su localización, se observa una dispersión de las actividades productivas en la comuna, al interior de barrios residenciales. La situación más negativa por contaminación acústica en barrios residenciales, se presenta al poniente y oriente de la Avenida Fermín Vivaceta en cuatro sectores comprendidos por las siguientes calles :

1. Avenida Reina María por el norte, Avenida Las Araucarias - Luis Galdámez, Altamirano por el sur y fondos de predio por el poniente.
2. Calle Bravo de Saravia - Remigio Opazo y Nueva de Matte; Grumete Pantaleón Cortes, Vicente Izquierdo por el poniente, Avenida Domingo Santa María por el sur y Las Cañas por el oriente.
3. Avenida Domingo Santa María por el norte, Avenida Fermín Vivaceta por el poniente, Soberanía por el oriente y El Molino, por el sur.
4. Avenida Bezanilla, por el norte; Avenida Independencia por el poniente, Gamero por el sur y Avenida Fermín Vivaceta por el oriente.

Esta situación se vuelve crítica, cuando los predios industriales deslindan por el fondo del predio con las actividades industriales, o bien las edificaciones productivas y residenciales son pareadas por ser de fachada continúa.

El alto flujo vehicular que transita por la comuna producto de su condición de subcentro del Gran Santiago y conector con el área metropolitana norte, no sólo trae consigo problemáticas ambientales de índole atmosférica, sino también de contaminación acústica producto del ruido resultante del alto

flujo vehicular que transita por las más importantes avenidas. En efecto, en el Mapa de Ruido del Gran Santiago (2013), se puede observar que la comuna, en términos generales presenta niveles de contaminación acústica identificados como medios-altos de 21 de decibeles. Estos niveles altos de decibeles se presentan en aquellas avenidas que son los ejes estructurantes de la comuna, por donde circula la mayor cantidad de flujo vial (Eduardo Frei Montalva, Independencia, La Paz, Salomón Sack, Fermín Vivaceta y Santa María, entre las más destacadas). En cambio, en los barrios netamente residenciales (Población Manuel Montt, Los Castaños, entre otras) se presentan niveles bajos de decibeles A de respuesta al oído.

4.3. Riesgos ambientales por actividades productivas

De acuerdo a los rubros de las actividades productivas existentes en la comuna de Independencia, se identificaron áreas de riesgo ambiental asociados al uso, manejo y almacenamiento de elementos combustibles e inflamables, tanto en sus procesos industriales, o como producto final.

Se identifican las áreas de riesgo ambiental por actividades industriales en torno a vías de alto tráfico vehicular por donde circula transporte público y privado, concentrándose principalmente entre la Avenida Vivaceta y Avenida Presidente Frei Montalva, desde el extremo norte hasta el límite sur de la comuna.

Las áreas de riesgo industrial alto se asocian con el funcionamiento de industrias peligrosas que utilizan sustancias peligrosas y/o tóxicas en sus procesos productivos, lo que las convierte en territorios que experimentan un riesgo ambiental permanente. Un evento de este orden, puede producir daños graves a la salud en un número considerable de personas, ya sea por inhalación de gases o por contacto directo, pudiendo abarcar amplias extensiones territoriales.

Especial cuidado presentan algunas industrias y laboratorios químicos, industrias de detergentes y curtiembres, ya que generan residuos industriales peligrosos que presentan diversos grados de toxicidad, inflamabilidad y reactividad, pudiendo entrar en combustión, inflamarse o explotar, provocando daños materiales y problemas a la salud de la población aledaña. Estas actividades productivas son reducidas en la comuna de Independencia correspondiendo solo a 4 las cuales se encuentran en las avenidas Coronel Alvarado (2), Domingo Santa María (1) y Fermín Vivaceta (1).

Las áreas de riesgo medio-alto poseen una distribución más dispersa. Se asocian al funcionamiento de industrias contaminantes que se localizan en torno a Avenida Vivaceta desde el extremo norte

hasta el límite sur de la comuna. Corresponden a industrias de molienda de mineral, galvanoplastias, cromados, tintorerías, marroquinerías, fábricas de plásticos, talleres de caucho e imprentas, todas las cuales constituyen áreas de riesgo directa para la población ya que generan contaminación acústica, polvo en suspensión, residuos peligrosos y/o contaminantes y malos olores, que sin ser peligrosos en sí, ocasionan problemas a los vecinos y a los propios trabajadores al estar permanentemente expuestos a éstos.

Finalmente, las áreas de riesgo medio y bajo, se distribuyen también en torno a Avenida Vivaceta y Avenida Independencia en un sentido norte-sur, desde el límite norte hasta el límite sur de la comuna. Además, existen calles que atraviesan este patrón de distribución y actúan como conectoras de flujos, manteniendo la continuidad de éste y facilitando el desarrollo de economías de aglomeración y de escala, en torno a actividades industriales similares. Coexisten en estas áreas, zonas comerciales y residenciales de alta densidad, como son los sectores de Coronel Alvarado, Avenida Club Hípico, Avenida Francia, Domingo Santa María, Santos Dumont, Gamero y el sector de la Vega Central.

Las áreas de riesgo medio incluyen industrias y talleres molestos y las áreas de riesgo bajo, incluyen actividades artesanales y comerciales inofensivas en general. En este sentido, tornerías, industrias textiles, imprentas, industrias de alimentos, talleres y frigoríficos, constituyen actividades que pueden ser molestas por los ruidos, olores y circulación constante de camiones y vehículos necesarios para el funcionamiento de las actividades antes señaladas.

Sin perjuicio de lo anterior, las situaciones de riesgo industrial antes señaladas, se ven disminuidas con las exigencias derivadas de la fiscalización que realiza la SEREMI Metropolitana, como también debido al cumplimiento creciente de las normas ISO 9000, ISO 14.001 y Normas 18.001; situación que obliga a las industrias a mantenerse competitivas, a través de procesos y procedimientos ambientalmente sustentables. Junto a lo anterior, la entrada en vigencia del Plan Regulador Comunal en 2014 solo permitirá actividades productivas de tipo inofensivas en las zonas: A-1-P, B-P y CP y en la Zona D, lo cual, obligará a todas las actividades productivas cumplir con la calificación ambiental permitida, de acuerdo a la zona del Plan, en el caso de regularización o ampliación de las edificaciones.

4.4. Déficit de áreas verdes

Las áreas verdes son espacios en donde predomina la vegetación y elementos naturales. Estas entregan variados beneficios a la población y al medio ambiente urbano (otorgando servicios ambientales), favoreciendo la actividad física, integración social y una mejor calidad de vida a la población.

Actualmente, la comuna de Independencia presenta un total de 9,2 hectáreas de áreas verdes, se encuentra entre el 1,3 m²/habitante (Atisba, 2011), y 1,9 m²/habitante (SECPLAC, 2013), lo cual se encuentra muy lejano de los 9 m²/habitante promedio recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para beneficio de salud física y mental. La comuna presenta uno de los promedios de áreas verdes por habitante más bajos del Gran Santiago, mostrando un déficit en parques públicos, como también en áreas verdes vecinales. Esto responde a que se trata de una comuna totalmente urbanizada en donde no existe espacio disponible para la dotación de áreas verdes. No obstante, la presencia de innumerables sitios eriazos, que hoy la normativa vigente de los Planes Reguladores Comunales de Santiago, Renca y Conchalí permiten usos para equipamientos y viviendas, el nuevo Plan Regulador Comunal de Independencia los establece con un uso permitido para área verde de forma de reducir el déficit existente.

Igualmente, se observa que un 50,3% de las áreas verdes no se encuentran totalmente consolidadas contando sólo con juegos y árboles. Respecto al gasto municipal en creación y mantención de áreas verdes este alcanza a un 4,1% del presupuesto municipal anual, siendo igualmente bajo el personal municipal destinado para esta función.

Si se observan los espacios públicos y áreas verdes que realmente pueden ser ocupadas para la recreación como parques y plazas, estas se encuentran dispersas dentro de la comuna dificultando el acceso de todos los habitantes. Además, las áreas verdes en las vías, en bandejones del eje o vías laterales de las calles estructurantes, como así también “triángulos” y rotondas son en definitiva funcionales desde el punto de vista paisajístico y ornamental, pero no de uso recreativo. La situación se complejiza, dado a que los espacios como el Hipódromo Chile cuya superficie es del orden de 30 hectáreas, y es la mayor área de carácter recreacional y deportivo de la comuna, por ser un equipamiento privado su acceso es restringido. Estas deficiencias también la poseen los recintos deportivos como el Estadio Santa Laura y el Estadio Chilectra.

Lo anterior, se ha visto agudizado con la eliminación de importantes áreas verdes de borde producto de la construcción de las vías concesionadas Costanera Norte y Autopista Central. En el pasado además, se perdió como área verde recreacional y deportiva al Estadio Independencia, y últimamente parte significativa de la superficie del Estadio Santa Laura. Estas pérdidas son irreversibles y afectan al espacio recreacional comunal. A lo anterior se suma la progresiva y rápida urbanización con viviendas sociales que se llevó a cabo en la comuna, principalmente durante el siglo XX, con mínimos estándares de provisión de vialidad, áreas verdes y espacios públicos.

Es importante señalar que a pesar del déficit de áreas verdes existente en la comuna, este se ve disminuido por la localización y proximidad a la comuna a los principales equipamientos recreativos metropolitanos. Entre ellos: Parque Forestal, Cerro Blanco, Cerro San Cristóbal, Parque Bustamante, Cementerio General, entre otros.

4.5. Microbasurales en el espacio publico

La presencia de microbasurales en diversos puntos, tanto residenciales como comerciales de la comuna, es un problema ambiental y sanitario de importancia para los habitantes de Independencia por cuanto, junto con generar impacto negativo sobre el elemento paisajístico, son considerados puntos de proliferación de vectores sanitarios que derivan en problemas a la población que reside en los alrededores.

Debido a la presencia de conductas inadecuadas en la disposición de residuos sólidos por parte de vecinos de la comuna, sumado al descuido y abandono de sitios eriazos por parte del municipio, se presentan un número estimado de 23 microbasurales activos y 8 microbasurales ocasionales. Los microbasurales activos se concentran básicamente en las macro zona 1 y 2 de territorio.

4.6. Vectores y población canina

Las plagas de ratones son un problema que ha existido desde antaño y en forma permanente en la comuna, sin embargo el presente boom inmobiliario desde un tiempo a la fecha, ha generado un importante número de demoliciones que producen movimiento constante de roedores urbanos.

Otro problema socio-ambiental dice relación con la actual población canina, tan característico en las comunas del Gran Santiago. En la comuna se hace más latente y es por tanto un estado sanitario preocupante y de riesgo para los habitantes en caso de mordeduras de canes enfermos.

4.7. Malos olores provenientes de sumideros y cocinerías

En la comuna se presentan 388 sumideros distribuidos en las 26 unidades vecinales. En una parte importante de estos sumideros se registra la presencia de malos olores de aguas servidas que es generado por algunos procesos productivos aún presentes en el territorio y por otro lado, por la eventual sobredemanda del sistema de tratamiento de aguas servidas debido al notable aumento de la densidad población en zonas de construcción de edificios en altura.

La alta presencia de población inmigrante en la comuna ha dado paso a la proliferación de cocinerías que se instalan en el espacio público y atienden diariamente a un número considerable de residentes extranjeros. Estas actividades generan molestias en los vecinos de la comuna por cuanto generan malos olores y porque además desordenan y obstruyen el espacio peatonal.

5. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

5.1. Residuos

Retiro de basura domiciliaria

El municipio cuenta con un contrato de retiro de basura domiciliaria con la empresa Demarco, para lo cual se disponen de 7 camiones de basura con sus respectivos recorridos, cubriendo las 4 macro zonas y sus barrios.

Para el primer semestre del 2014 se procedió a la disposición final en vertedero de la siguiente cantidad de residuos sólidos domiciliarios:

**Cuadro N°29: Residuos Sólidos
Retirados y Dispuestos**

MES	2013	2014
	Peso Neto (kg)	Peso Neto (kg)
Enero	3.641.240	3.081.350
Febrero	3.039.530	2.564.170
Marzo	3.176.700	2.935.200
Abril	3.272.190	2.743.040
Mayo	3.231.760	2.836.500
Junio	2.979.250	2.553.540

Se advierte una diferencia de un 13,5 % entre el primer semestre de 2014 y el de 2013 en la cantidad de basura retirada de la comuna. Se proyecta un cantidad total para el 2014 de 35.703.650 kg peso bruto de residuos a disponer.

Programa de entrega de contenedores de basura a vecinos de la comuna

Como parte de la política medioambiental y del Programa de Gestión de Residuos Sólidos, el Municipio dispuso para la comunidad de 13.500 contenedores domiciliarios de basura, con la finalidad de abarcar la totalidad de los hogares de la comuna y de esa forma facilitar el servicio de

recolección. La entrega fue bajo la modalidad de comodato y son 12.955 contenedores de 120 litros para casas y 510 de 770 litros para edificios e industrias.

Programa de reciclaje 2014

Programa dirigido a la población escolar. El objetivo es fomentar las conductas de segregar y reciclar los materiales que están presentes en los residuos domiciliarios.

El programa instaló puntos de segregación de residuos en los colegios municipalizados de la comuna cumpliendo con el 100,0% de las metas del Programa.

Se instalaron puntos de reciclaje institucionales en el Edificio Municipal, la Biblioteca Municipal y el Estadio Municipal, y se cuenta en total con 14 Puntos Limpios fijos en todo el territorio de la comuna.

Se implementó un Punto Limpio Móvil, dispuesto en los cuatro territorios comunales, con énfasis en campañas de educación y cultura. Este punto móvil de reciclaje tiene 6 puntos de estacionamiento a lo largo de su recorrido por el territorio de la comuna y permite la segregación de residuos los cuales a través de un convenio con la empresa de reciclaje Recupac, genera la recuperación de residuos como papeles, cartones, latas, botellas plásticas, pilas y tetra-pack.

Se realizó la promoción de los puntos limpios fijos en unidades vecinales y edificios con las fundaciones que reciclan los materiales de los residuos, como son:

- Papel y toners de impresoras; Corporación Amigos del Hospital Roberto del Río.
- Botellas de plástico; Centro de la Familia.
- Botellas de vidrio, Comité Pro-Defensa de la Flora y la Fauna y COANIQUEM.

Para el caso de los residuos líquidos como el aceite vegetal de cocina se implementó un programa de reciclaje en conjunto con la empresa Bioils, el cual permitió la instalación de contenedores en colegios municipales, 3 barrios pilotos, el Edificio Consistorial, 6 carros de comercio ambulante en la vía pública y 100 restaurantes de la comuna.

Aseo

Consistente con la política del Gobierno Comunal se ha insistido en llevar a cabo una mejor gestión de la basura mejorando la fiscalización en las empresas que prestan servicio, aplicando multas cuando corresponda y coordinando horarios y cambios de recorridos.

Para el barrido de calles, se cuenta con treinta barredores distribuidos en diferentes sectores de la comuna, los con los cuales se efectúan operativos de limpieza en lugares en los cuales se constata su necesidad según inspecciones diarias efectuadas por funcionarios de la DIMAO.

Se ha trabajado en coordinación con el Departamento de Organizaciones Comunitarias (DIDECO) para la instalación de cajas en diferentes sectores de la comuna para que así los vecinos depositen materiales y artículos de desecho impidiendo que estos sean dejados en la vía pública. A la fecha se han instalado 48 cajas de 15 metros cúbicos de capacidad cada uno.

Además se cuenta con la infraestructura de la empresa CTS, la cual consiste en 2 camiones tolvas de 6 metros cúbicos y 2 mini-cargadores, los cuales se encargan en recorrer la comuna con el propósito de erradicar los microbasurales.

[illegible]

Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

[illegible]

Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

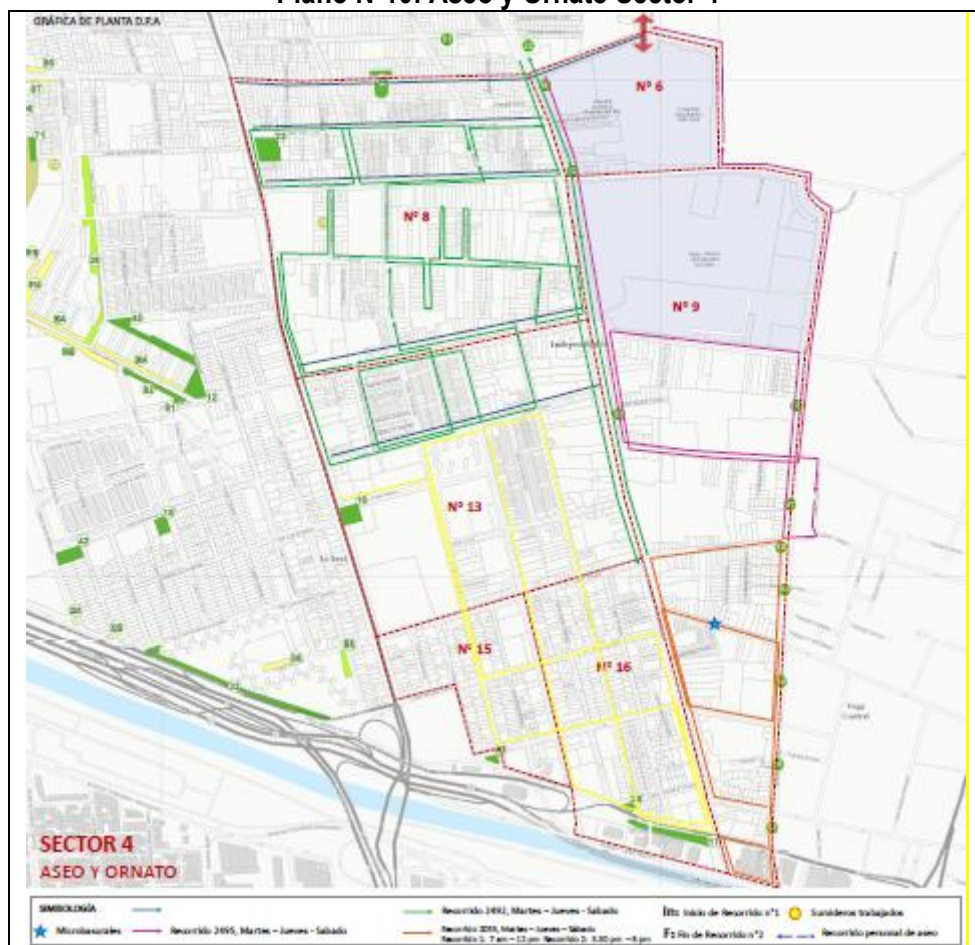
SECTOR 3
ASEO Y ORNATO

Simbología

- Estación de Aseo (A)
- Zona de Aseo (Z)
- Zona de Trabajo (T)
- Línea de Aseo (L)
- Línea de Trabajo (L)

Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Plano N°10: Aseo y Ornato Sector 4



Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Limpieza de sumideros

Para evitar problemas de inundaciones y malos olores se han limpiado y destapado por funcionarios de la DIMAO 61 sumideros, 15,7% del total, quedando 327 por atender (84,3%). De estos se entregó al SERVIU Metropolitano un listado de 190 sumideros que estaban en muy mal estado por falta de tapas, rejillas o cámaras destruidas equivalentes al 58,1%. Un total de 251 sumideros fueron asistidos y representan un 73,8%.

De los 137 sumideros restantes que son el 26,3%, hay sumideros que se encuentran en óptimas condiciones que no requieren mantención.

5.2. Higiene ambiental

En atención a los problemas generados por roedores durante el primer semestre de 2014, se han recibido 504 denuncias por presencia de este tipo de roedores, atendiéndose entre un 90,0% a 95,0% de las solicitudes. También se han coordinado acciones con DIDECO para este mismo fin.

Desde mayo de 2014 se cuenta con un profesional contratado específicamente para conformar una instancia de atención de animales. De esta iniciativa surge la actual Unidad de Zoonosis, Protección y Control Animal, unidad en formación que fijó como primera meta contar con una nueva Ordenanza Municipal respecto a animales de compañía y tenencia responsable. Esta fue aprobada en el segundo semestre de 2014 y establece normas destinadas a la protección, control y tenencia responsable de animales de compañía, estableciendo sanciones para quienes no cumplan con esta normativa.

Dentro de los artículos más importantes están los que se refieren a identificación y registro canino, específicamente el artículo 14, el cual establece que los propietarios y tenedores de perros estarán obligados a inscribirlos en el Registro Canino Municipal a cargo del Departamento de Zoonosis, Control y Protección Animal de la Municipalidad. Esta inscripción es de carácter obligatorio.

En el ámbito de la protección de los animales, los artículos 20 y 21 prohíben terminantemente a propietarios, tenedores y terceros cometer actos de maltrato sobre cualquier animal; por el contrario es obligación asegurar su bienestar.

Este documento fue redactado y aprobado por la Comunidad (representada por agrupaciones animalistas de la comuna) y la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, por el Concejo Municipal en pleno y los demás estamentos competentes.

Se debe continuar con la obtención de recursos, técnicos, humanos y materiales para la implementación física de la unidad y así como contar con lo necesario para el desarrollo y funcionamiento de una instancia real de atención de salud integral para los animales de compañía de la comuna.

La unidad deberá también apoyar las acciones asociadas al Convenio de Colaboración Gobierno Regional Metropolitano “Programa Regional Integral de Control y Prevención de la Población Canina de la Región Metropolitana de Santiago”, el que se orienta en tres ejes principales. El primero comprende iniciativas educativas en la tenencia responsable; el segundo contempla el trabajo en conjunto con los municipios; y el tercero se refiere al cuidado de la salud de la población canina:

implementación de un registro de identificación, instalación de microchips, vacunación para evitar enfermedades, y el control reproductivo a través de la esterilización permanente.

5.3. Áreas verdes y arbolado

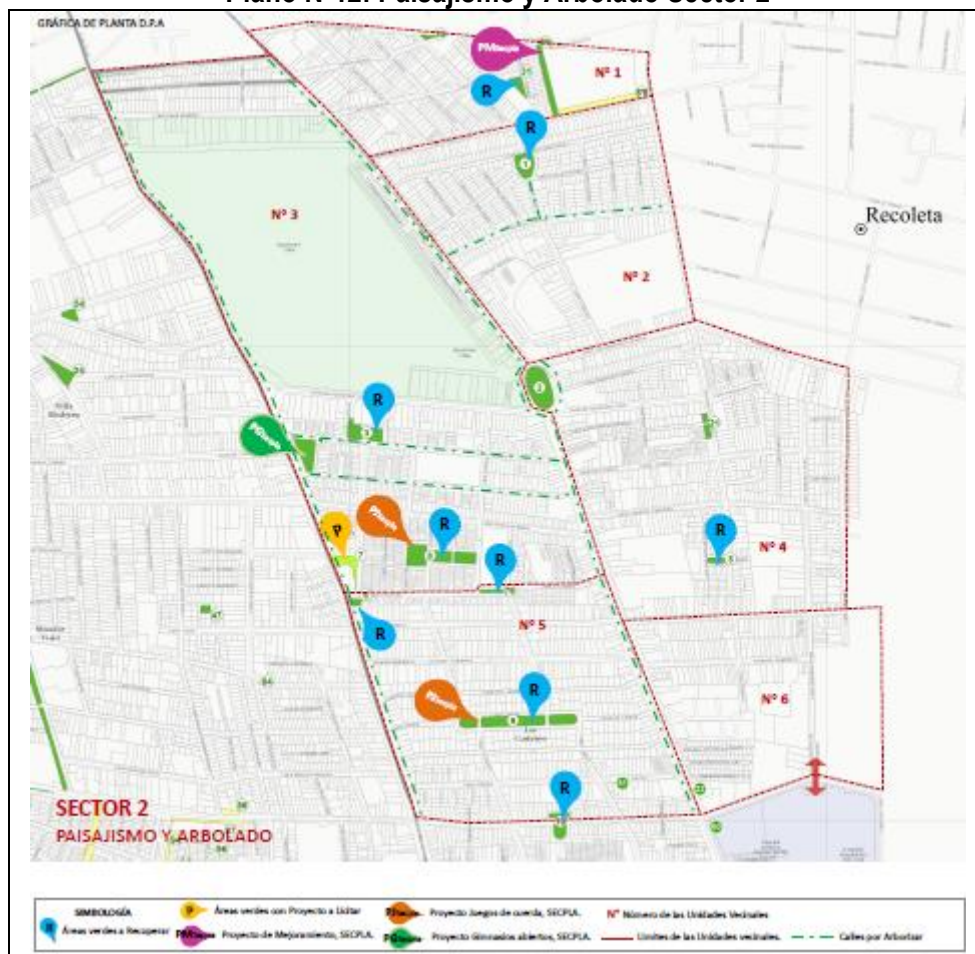
En cuanto al espacio de áreas verdes de la comuna se cuenta con 116.822 m² de áreas verdes consolidadas, que corresponden a plazas, plazuelas y paseos con área verde, arbolado, equipamiento (juegos y escaños) y basureros.

Plano N°11: Paisajismo y Arbolado Sector 1



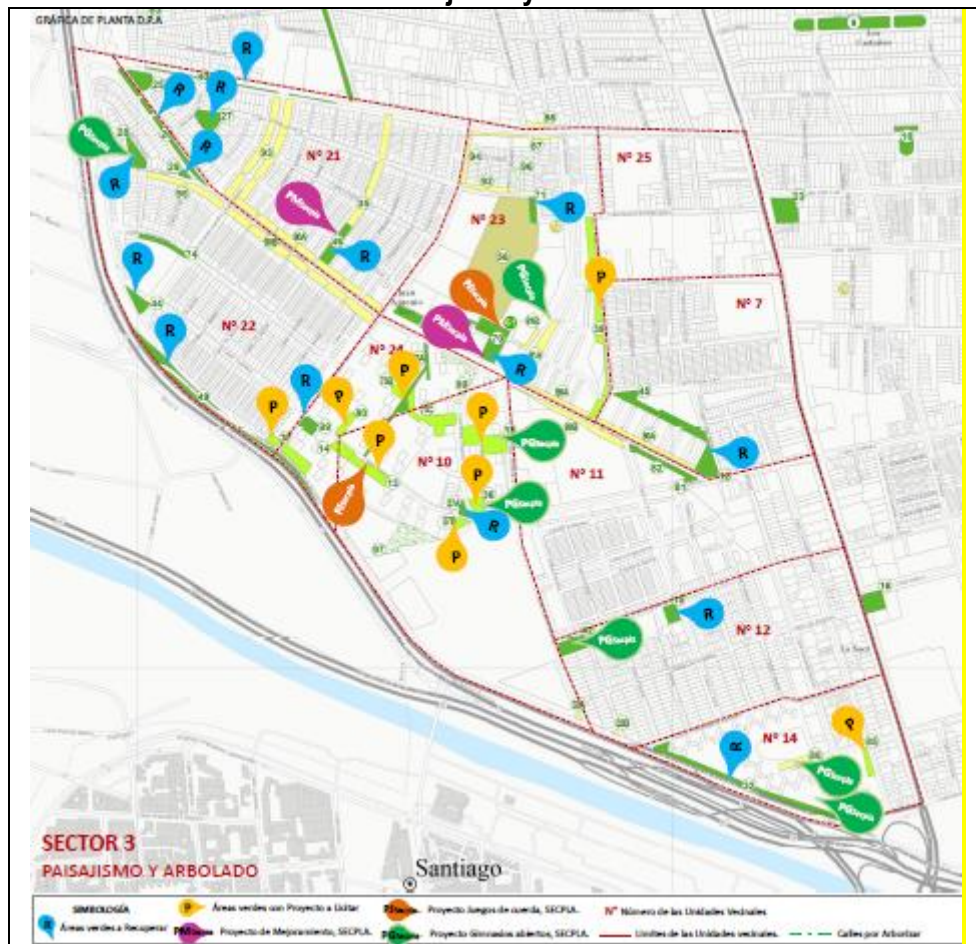
Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Plano N°12: Paisajismo y Arbolado Sector 2



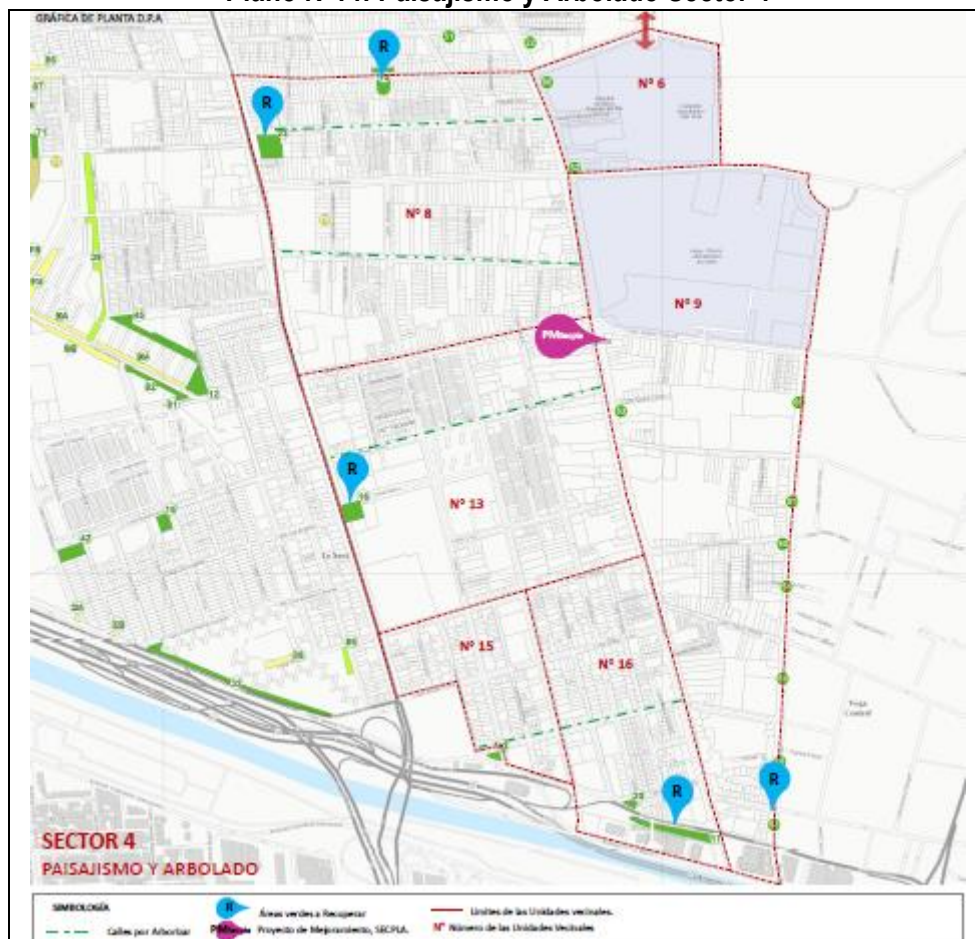
Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Plano N°13: Paisajismo y Arbolado Sector 3



Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Plano N°14: Paisajismo y Arbolado Sector 4



Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Las áreas no consolidadas son 19.376 m², y corresponden a aquellas que serán recuperadas por proyectos y construcción. Actualmente tienen equipamiento mínimo y deberán recuperarse y proyectarse bajo los estándares solicitados para las áreas verdes consolidadas.

Otro tipo de área son las vecinales, estas son 41.455 m², las que corresponden a áreas públicas ubicadas entre las viviendas, por ejemplo dentro de una villa cerrada y platabandas. Las platabandas se dividen en superiores a los 3 metros se considera área verde, las que no superan esta longitud se consideran antejardín. Se considera recuperar un total de 60.831 m² a través de proyectos de mejora, equipamiento y construcción de infraestructura. Los proyectos a ejecutar son:

1. Plaza de juegos Gabriela Mistral y aéreas anexas (3.380 m2).
2. Plaza Quezada Acharan ex Unimarc (600 m2).
3. Plaza Teniente Lacrampette y áreas anexas (5.995 m2).
4. Platabanda Paseo la Obra, Plaza Campusano (1.560 m2).
5. Plaza Sara Gajardo y juegos Sara Gajardo (2.798 m2).
6. Plaza de juegos Condell y pasarela. (410 m2).
7. Plazuela de juegos El Martillo Oriente y Poniente (1.095 m2).
8. Plazuela de juegos infantiles Grumete Bustos (717 m2).
9. Plaza Víctor Jara (876 m2).
10. Jardines Anfiteatro Víctor Jara y áreas anexas. (835 m2).

En cuanto al arbolado de la comuna se cuenta actualmente con 8.600 árboles de los cuales el 70,0% se encuentra en mal estado debido a las malas podas, rebajes y emergencias mal ejecutadas. Se han realizado 1.003 intervenciones en el arbolado de la comuna.

La Dirección de Ornato ha recibido 739 requerimientos asociados a el arbolado de la comuna, 400 de estos han sido verificados como urgentes, siendo estos casos críticos de poda, recuperación de extracciones, podas con técnicas de emergencia y recuperación de veredas. El resto de los requerimientos (339) se consideran requerimientos vecinales generales como extracción, poda, plantación, tratamiento de raíces.

Mediante la campaña Arborización de los Barrios de Independencia, se procedió a entregar árboles a las unidades vecinales, además se participó de la plantación de árboles en las Avenidas Salomón Sack, Gamero y Maruri, en conjunto con voluntariados del Colegio Gabriela Mistral (10 alumnos), San Francisco de Quito y Rosa Ester Alessandri (40 alumnos), además de Grupos Scouts (50) y de rugbistas de la comuna (15).

Se plantaron 150 árboles cítricos en la unidad vecinal N° 4 y 100 árboles de la especie Quillay en las unidades vecinales 1,2 y 3. Se realizó la reforestación de extracciones con especies como Ligustro, Jacaranda, Quillay, Brachito y crespones logrando la recuperación de una masa de 500 árboles en las distintas unidades vecinales donde se extrajeron las especies.

Se realizó la arborización de platabandas de la comuna, recibiendo 230 especies aportadas por CONAF las que fueron ubicadas en las platabandas de la comuna logrando eliminar microbasurales y recuperando nuevos espacios públicos.

5.4. Medio ambiente

Postulación al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

Es un sistema integral de carácter voluntario, que opera a lo largo del territorio nacional y que está basado en estándares nacionales e internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría). El SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad.

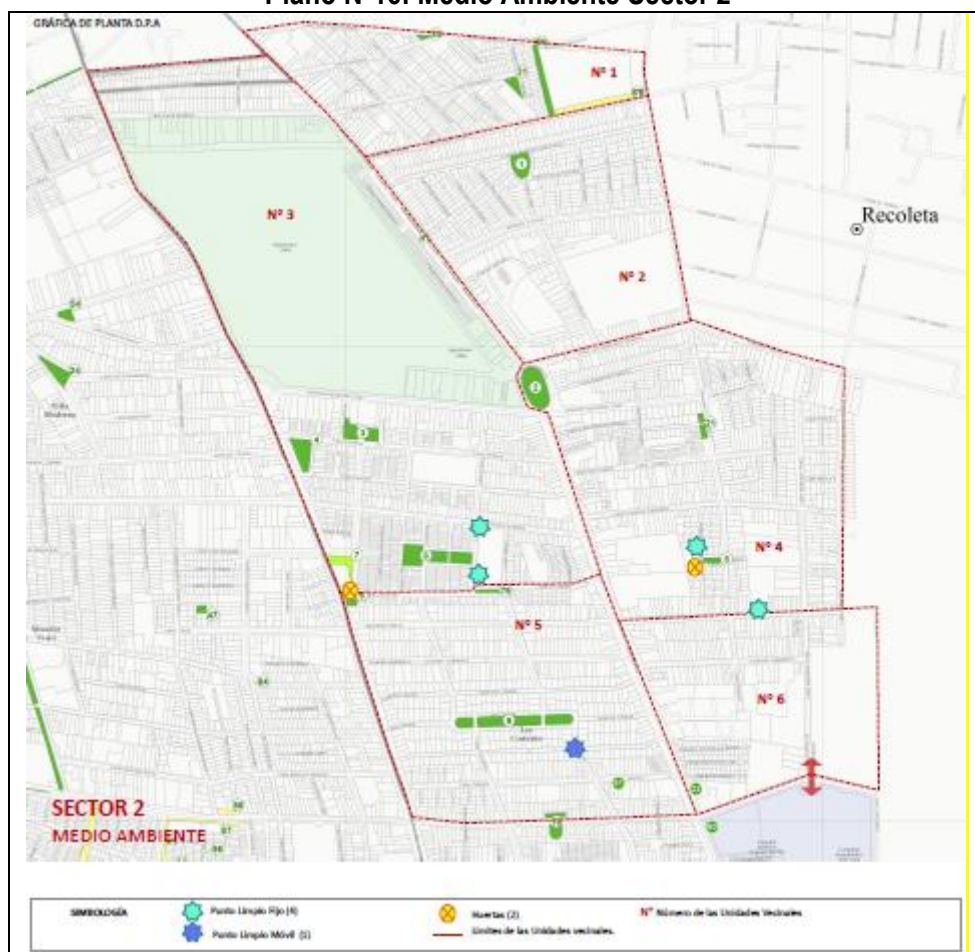
La implementación de la certificación ambiental municipal asegura que en su etapa básica se realice un Diagnostico Ambiental Comunal, el cual es un levantamiento de información que busca que cada municipio conozca sus debilidades y fortalezas, abordando un 75,0% en temas de funcionamiento interno y 25,0% sobre el medio ambiente comunal. Este diagnóstico ya fue ejecutado y se identificaron los problemas ambientales que afectan a la comuna, esta actividad es de carácter participativo.

Plano N°15: Medio Ambiente Sector 1



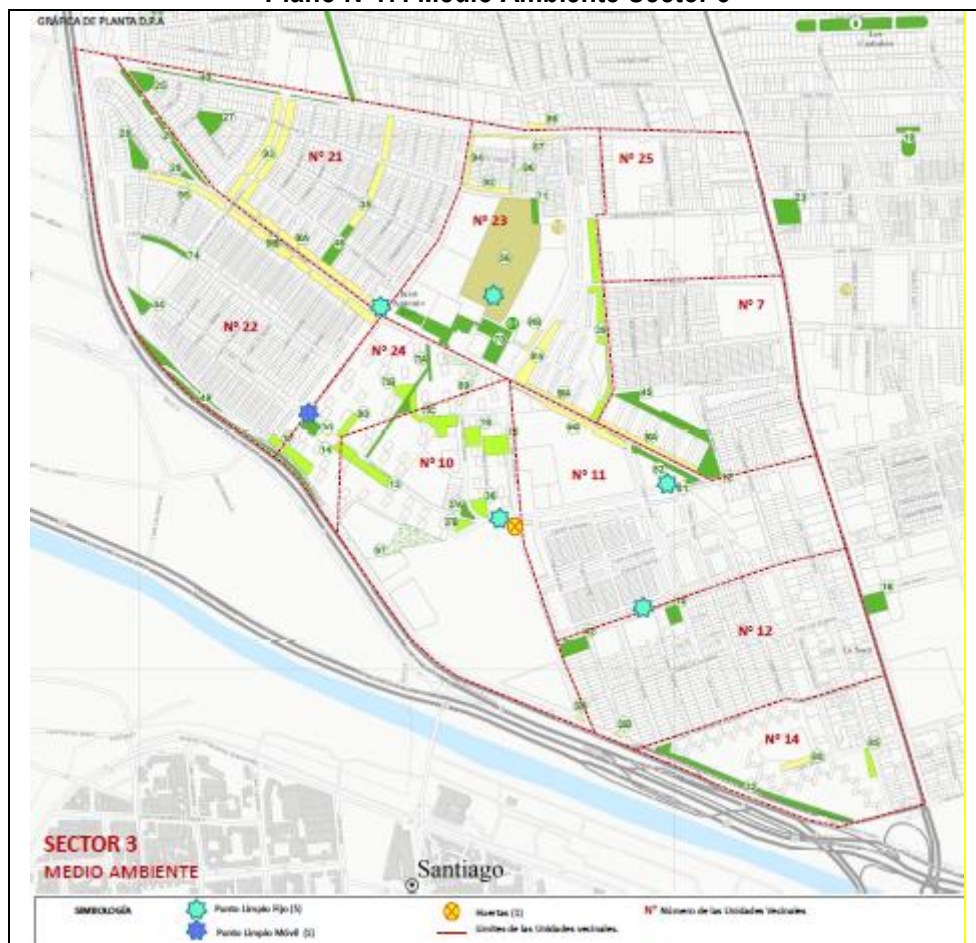
Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Plano N°16: Medio Ambiente Sector 2



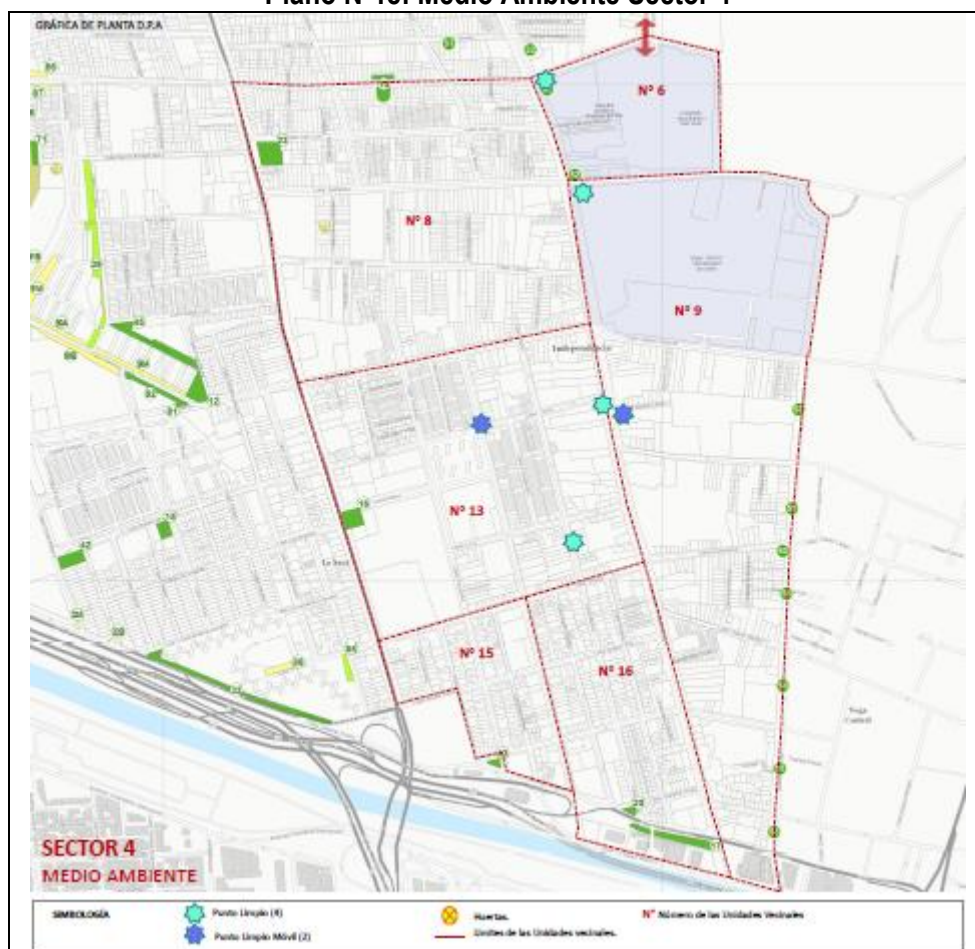
Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Plano N°17: Medio Ambiente Sector 3



Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Plano N°18: Medio Ambiente Sector 4



Fuente: Departamento de Aseo DIMAO, Diagnóstico.

Actualmente en el contexto del SCAM se ha implementado el Comité Ambiental Comunal (CAC), este constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales deberán ser: la participación, la responsabilidad, la prevención y la supervisión. El comité se constituyó con acto formal y está conformado por representantes del municipio, la comunidad y el empresariado. El CAC tiene como funciones básicas supervisar el avance de la estrategia comunal; apoyar las líneas estratégicas y supervisar el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental en el municipio.

El Comité Ambiental Municipal también se constituyó mediante instructivo Alcaldicio, y está compuesto por la máxima autoridad comunal, quien preside el comité, los directores o jefes de departamento y el encargado ambiental. Su labor es apoyar el SCAM y deliberar sobre acciones relativas al sistema de certificación.

Las líneas estratégicas definidas en contexto del SCAM son las siguientes:

Línea 1: Optimizar la gestión de residuos

Línea 2: Mejorar la higiene ambiental

Línea 3: Control de fuentes de contaminación

El sistema de certificación incorpora la realización de auditorías por parte del Ministerio del Medio Ambiente. El Municipio debe participar de dos auditorías que comprueben la difusión y comprensión de los funcionarios municipales del Sistema de Certificación Ambiental. La primera fue aprobada con calificación 6.2. Al respecto es preciso señalar que ha sido la más alta de la Región Metropolitana en el año 2013, mientras que la segunda auditoría se realizó en enero de 2015 siendo aprobada.

Evaluación Ambiental de proyectos de inversión en la comuna

Durante el año 2013 se fue incorporando paulatinamente la función de evaluación ambiental de los proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente a esta Unidad. Actualmente se coordina el proceso, integrándose a ella también Asesoría Urbana, Dirección de Tránsito y Transporte, y la Dirección de Obras Municipales (DOM).

5.5. Educación ambiental

Feria de ambiental “Independencia Sustentable”

La primera versión de la feria Independencia Sustentable se realizó con un acto público frente al Liceo Presidente Polivalente José Manuel Balmaceda (pista de patinaje) que buscó enseñar, discutir y concientizar sobre la actualidad medioambiental, tanto a nivel nacional como internacional.

La segunda versión de la feria se realizó en el mes de diciembre de 2014 en el frontis de la municipalidad y contó con la presentación de 40 stands de temáticas y otros 50 de organizaciones ambientales tanto de la comuna como nacionales. Además se realizó un operativo veterinario y una cicletada por el reciclaje.

Eventos y talleres

La Instalación del Punto Limpio Móvil en actividades vecinales es uno de los ejemplos de actividades realizadas en donde el Departamento de Medio Ambiente ejecuta la instalación de una zona de reciclaje, con dos monitores ambientales para educar a los vecinos respecto del manejo de residuos inorgánicos.

En el primer semestre de 2014, con el objeto de acercar a la comunidad escolar a la temática ambiental, se desarrolló en el Liceo Rosa Ester Alessandri la Feria Ambiental: “Independencia Recicla”. En la oportunidad, el alcalde Gonzalo Durán aprovechó de darle el vamos el programa de reciclaje que comenzó a implementarse en todos los establecimientos educacionales municipales.

En el segundo semestre de 2014 se dictaron talleres y capacitaciones a más de 60 viviendas del sector comprendido entre las avenidas Francia, Independencia, Santa Laura y Lafayette. Esto gracias a que dicha comunidad se organizó en comités ambientales locales y postuló a la iniciativa que impulsa el Ministerio del Medio Ambiente.

Luego de un plan de sensibilización ciudadana, promovido por la DIMAO, en el que participaron las organizaciones comunitarias, se aprobó la aplicación de un modelo de gestión ambiental basado en el desarrollo y aplicación de conductas que conviertan el territorio en un barrio sustentable. Para ello la comunidad recibió conocimientos técnicos y prácticos, impartidos por la cartera de medioambiente. Temáticas como las buenas prácticas ambientales, enfocadas en el uso eficiente del agua y la energía, calidad del aire y manejo responsable de residuos fueron abordados.

Se participó del Seminario del Ministerio del Medio Ambiente para vecinos en el marco del Sistema de Certificación Ambiental Municipal. El Ministerio del Medio Ambiente, realiza seminarios para los vecinos interesados en la temática, para lo cual se coordinó una comisión de vecinos y se asistió en conjunto con ellos.

Capítulo 9: DESARROLLO CULTURA Y PATRIMONIO

1. INTRODUCCIÓN

El presente apartado da cuenta de manera sintética de un Diagnóstico Comunal de Independencia en el ámbito Cultura, con miras a aportar información relevante acerca de la situación comunal actual en este ámbito para la configuración del Plan de Desarrollo Comunal, en adelante PLADECO, para el período 2015 – 2020.

La información utilizada proviene esencialmente de los documentos Informe Final Diagnóstico Cultural Municipalidad de Independencia 2013, Informe Ejecutivo Plan Municipal de Cultura 2013 y Resumen Programación Corporación de Cultura y Patrimonio, Biblioteca Pública Pablo Neruda, además de información primaria proveniente esencialmente de reuniones de trabajo realizadas en el marco de la realización del PLADECO 2015 – 2020 con los integrantes del equipo de la Corporación Cultura y Patrimonio de Independencia.

Este diagnóstico provee en primer lugar algunos elementos de contexto, el más relevante de los cuales es la Política Cultural 2011 – 2016, elaborada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, para continuar luego con una breve relación del Programa de Gobierno Municipal 2011 – 2016 de la actual administración.

El diagnóstico continúa con la caracterización de la dinámica cultural comunal, la cual contiene una enumeración somera de las expresiones culturales más relevantes, la identificación de las organizaciones y actores culturales activos, la identificación del patrimonio comunal (material e inmaterial), la infraestructura cultural comunal existente, para finalizar con las actividades culturales más relevantes y permanentes desarrolladas al alero de la Corporación Cultura y Patrimonio de Independencia y con participación directa de la autoridad comunal.

Finalmente se incluyen las problemáticas más relevantes surgidas tras la realización de un diagnóstico participativo llevado a cabo para la elaboración del Plan Municipal de Cultura 2013, en el marco del apoyo proporcionado por el Programa Red Cultura en 2013 y del Cabildo de Cultura realizado en el marco de la elaboración del Pladeco 2015-2020

Habiéndose ya instalado una institucionalidad cultural -reciente por lo demás- para el abordaje de la problemática cultural comunal (Corporación Cultura y Patrimonio de Independencia), se advierte la existencia de una sustentabilidad y organización que permitirá generar una política cultural, para la cual el Plan de Desarrollo Comunal 2015 – 2020 será clave. Esto se advierte al observar los nuevos ámbitos o ejes de acción para el abordaje del desarrollo cultural de la comuna, en los cuales no aparece, al menos no explícitamente el eje Institucionalidad que si aparecía en el Plan Municipal de Cultura de 2013.

Este diagnóstico debe entenderse como un paso previo para la configuración de un Plan Municipal de Cultura que entregue la fundamentación y los principales elementos conceptuales que definirán las acciones que realizará posteriormente el equipo de cultura municipal a partir del año 2015.

2. ELEMENTOS DE CONTEXTO

2.1. Política Cultural Nacional 2011 – 2016

La Política Cultural 2011-2016 plantea un conjunto de 14 objetivos, los cuales serán conseguidos a través del cumplimiento de los propósitos allí planteados y sus respectivas estrategias, los que guiarán los planes, programas y acciones que se desarrollen para dar cumplimiento a la visión que plantea el referido documento.

Ejes de la Política Cultural 2011 – 2016

Teniendo en cuenta los marcos de acción que la Ley 19.891 de agosto de 2003 establece para el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Política Cultural 2011 - 2016 se articula en torno a los ejes de **creación artística, patrimonio cultural y participación ciudadana**. El eje de la **promoción de la creación y difusión de las actividades artísticas y culturales** contribuye decisivamente al desarrollo de las personas y al fortalecimiento de una ciudadanía cultural. Asimismo, en un mundo cada vez más globalizado, los nuevos soportes de redes y comunicaciones van configurando distintos escenarios, instalando oportunidades y desafíos para la creación y difusión artística y cultural. Esto califica la importancia de un diálogo entre arte y tecnología, para así reflexionar sobre los alcances y posibilidades que surgen de esta relación, tanto a nivel local, regional y nacional.

En este escenario, las industrias culturales, como estrategias de desarrollo basadas en la protección y fomento de la economía vinculada al arte y las expresiones culturales, también tienen un papel

importante en la creación de contenidos, en el fortalecimiento de las identidades locales y en la difusión internacional de los imaginarios que queremos proyectar como país.

El eje de la participación tiene como función facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. Esto con el objetivo de incrementar y formar nuevas audiencias y la generación de hábitos de participación cultural en la comunidad. De ahí que resulte imprescindible garantizar espacios participativos para el desarrollo cultural y artístico del país, espacios que van más allá de una necesaria infraestructura emplazada en un territorio determinado, sino que implican posibilidades de acceder e integrar redes nacionales e internacionales de creación, gestión y difusión de contenidos y bienes. Del mismo modo, la participación ciudadana se comprende como aquella acción mediante la cual la ciudadanía tanto individual como organizada, se involucra en las decisiones que le afectan.

En el campo cultural, lo anterior implica un Estado que —a través de su política pública— reconoce los derechos culturales de sus ciudadanos, atiende las demandas del sector y trabaja en forma conjunta con éste para contribuir conjuntamente al desarrollo cultural del país. El eje del patrimonio cultural tiene como función coordinar acciones en torno a la identificación, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación tarea que se pretende llevar a cabo en estrecha colaboración con distintos organismos públicos como el Consejo de Monumentos Nacionales, DIBAM y SERNATUR entre otros. Chile cuenta con un extenso territorio reconocido por su multiculturalidad y por el patrimonio vivo de sus comunidades, fortaleciendo en cada uno de sus habitantes un sentimiento de identidad que se apropia y recrea constantemente. Como motor de la diversidad cultural, el patrimonio no deja de ser frágil y durante los últimos años y su salvaguarda se ha convertido en una de las prioridades de la cooperación internacional.

Valores y Principios

- Esta política se inspira en un conjunto de valores y principios que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la visión.
- La libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.

- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección de los derechos de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

Objetivos, Propósitos y Estrategias

1. Fortalecer la creación artístico-cultural.
2. Visibilizar y fomentar las industrias culturales como motor de desarrollo.
3. Fortalecer y actualizar las normativas relacionadas con el arte y la cultura.
4. Contribuir a instalar los bienes y servicio artístico culturales en el escenario internacional.
5. Fortalecer el reconocimiento de los derechos de autor.
6. Promover la creación cultural vinculada a plataformas digitales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.
7. Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico culturales
8. Generar acceso a una oferta artístico-cultural.
9. Promover la formación de hábitos de consumo artístico culturales en la comunidad.

10. Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura.
11. Promover el intercambio de contenidos culturales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.
12. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material.
13. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial.
14. Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la nación.

2.2. Política Cultural Regional 2011 – 2016

En el plano regional La Política Cultural 2011 - 2016 Metropolitana proyecta una región más inclusiva, cuyas acciones se orienten hacia el rescate de las diversas identidades y dinámicas que conviven en el territorio, reconociéndolas como un elemento primordial de desarrollo y transformación social. Constituye una mirada transversal a las múltiples realidades que la componen y asume los desafíos y tareas pendientes, con énfasis en la educación y la formación de todos los actores involucrados en la creación, producción, difusión, visibilización y conservación de bienes artístico-culturales.

Una visión que reconoce el pasado y que tiene como fundamento no solo el diagnóstico realizado, sino que también considera los programas que efectivamente se pueden llevar a cabo, buscando ser asertivos en la planificación del trabajo proyectado. Una invitación a trabajar en conjunto por una mejor región, orgullosa de sus particularidades y que mira al futuro con optimismo, preocupada por disminuir las brechas y desigualdad así como de mejorar la equidad. Se proyecta así una región que a través del arte y la cultura busca mejorar la calidad de vida para sus habitantes.

Valores

La Política Cultural Regional 2011 - 2016 Metropolitana adhiere a la visión de la Política Cultural Nacional, así como a los valores, que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la visión:

- La libertad de creación y expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motores de identidad.

- El acceso a la información pública, la libre circulación y la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y a las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección del derecho de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.
- La visión y los valores se reflejan en los objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011 - 2016 Metropolitana.

Objetivos regionales

Los objetivos a alcanzar desde la Política Regional son:

1. Fomentar e impulsar la creación, producción y circulación de bienes y servicios artístico-culturales.
2. Aumentar los niveles de participación ciudadana en iniciativas artístico culturales.
3. Valorar, resguardar y difundir el patrimonio cultural de la región.
4. Valorar, resguardar y difundir el patrimonio cultural inmaterial de la región.

5. Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la región.

La Política Cultural Regional 2011 - 2016 pretende cumplir con los tres objetivos que mandata la ley 19.891, pero también asume tareas locales y se enfoca en los actores relevantes en el quehacer regional, quienes fueron la voz del documento. Considera vital facilitar el trabajo de creadores y artistas, así como también su formación y capacitación. La participación en cultura está condicionada al acceso a la información, a la oferta artístico-cultural y a la generación de redes y programas que faciliten que todas las comunas de la Región Metropolitana accedan de manera igualitaria a la cultura, lo que es una de las tareas impuestas en el documento.

Se percibe la importancia del patrimonio cultural en la construcción de la identidad regional, considerando vital su visibilización, protección y difusión, la cual debe realizarse luego de su identificación transmitiéndose a todas las generaciones. Además, entiende el turismo cultural como un nuevo motor de desarrollo e impulso del territorio, revalorizando tradiciones, costumbres, sitios y rutas. En definitiva, la Política Cultural Regional 2011 - 2016 de la Región Metropolitana recoge las principales inquietudes planteadas por la ciudadanía regional y plantea objetivos, propósitos y estrategias para avanzar hacia un desarrollo armónico y sostenible. Constituye, además, una invitación para aquellos entes públicos, privados y de la sociedad civil que deseen involucrarse en esta ardua tarea, ya que en todo momento se valoriza la asociatividad y el trabajo en equipo.

3. RED CULTURA Y AGENDA MUNICIPAL

Ante el importante aumento de la infraestructura cultural pública y la alta concentración de oferta cultural en Santiago y las principales ciudades del país, se instaura el programa Red Cultura con el fin de promover la circulación de contenidos artísticos por los espacios culturales del país, y de propiciar la instalación de capacidades en los gobiernos locales, para una adecuada gestión de los procesos culturales a nivel comunal. Ambas modalidades, circulación de contenidos e instalación de capacidades, buscan dar sustentabilidad a la infraestructura cultural del país, impulsando una administración profesional de estos espacios, una vinculación con la comunidad, una oferta programática de calidad, y una mayor descentralización y circulación de los bienes culturales por el territorio nacional, fomentando un mayor acceso y participación en cultura por parte de la ciudadanía.

La Agenda Municipal de Red Cultura es una invitación realizada en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades a todos los alcaldes del país a comprometerse con tres metas a 2016:

- Un 2% del Presupuesto Municipal dedicado a cultura
- Un encargado de cultura municipal capacitado
- Un Plan de Cultura Municipal integrado en el PLADECO.

Como apoyo a esta instancia se llevaron a cabo asesorías para el desarrollo de planes municipales de cultura para 69 comunas a lo largo del país, sumando a lo anterior distintas instancias de capacitación para los encargados municipales de cultura, tales como el apoyo con material informativo de cómo armar una corporación cultural municipal. Entre los municipios beneficiados para el desarrollo de un Plan Municipal de Cultura estuvo la comuna de Independencia.

4. EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2011 – 2016

De acuerdo a los antecedentes que provee el Programa de Gobierno Comunal de Independencia 2012 – 2016, de la actual autoridad comunal, el alcalde Gonzalo Durán Baronti, se establecen varios desafíos que debe enfrentar la municipalidad, razón por la cual se hace necesario modificar la gestión del Municipio, mejorar de manera sustantiva el funcionamiento de las unidades que lo componen y acoger la participación ciudadana, entre otros.

En relación a la cultura en la comuna de Independencia, los antecedentes del referido Programa de Gobierno Comunal 2012 – 2016 establecen que esta se encuentra en un absoluto estado de abandono y que quienes dedican gran parte de su vida a la creación individual o colectiva deben enfrentar la falta de apoyo para sus emprendimientos o iniciativas.

Es por esto que el Programa de Gobierno impulsó la creación del Departamento de Cultura que busque, incentive y promueva las iniciativas culturales generadas en la comuna así como también, acerque el panorama cultural nacional e internacional a los vecinos. Para esto se creará el Primer Centro Cultural Municipal de Independencia que será la base del programa de desarrollo de todas las manifestaciones artísticas.

Entre las labores de la Oficina de la Cultura estará la de gestión y búsqueda de financiamiento para implementar programas de mejoras a los teatros y centros culturales existentes en la comuna, patrocinando sus propias iniciativas

No es posible hablar de cultura si no es valorizando la identidad cultural espacial urbana de la comuna. Independencia es la última reserva del legado arquitectónico de mediados del siglo pasado en la Región Metropolitana, sin embargo esta no puede estar desprotegida o en manos de la especulación inmobiliaria, por lo que la municipalidad elaborará un Catastro Comunal de Patrimonio que refleje el número y estado actual de todas aquellas construcciones, barrios o hitos que cuenten con características patrimoniales de acuerdo a lo indicado por el Consejo de Monumentos Nacionales, con el fin de protegerlos, impulsarlos y proyectarlos. Este catastro permitirá accionar líneas de financiamiento para la recuperación del patrimonio con especial interés en el estado de los cines e iglesias de la comuna.

Estas acciones serán debidamente resguardadas al introducir en el nuevo Plan Regulador Comunal, una detallada zonificación para cada uno de los sectores en que se encuentran obras relevantes con el fin de incentivar su conservación por parte de organismos públicos o privados y poniendo en valor su entorno.

El Programa de Gobierno Comunal de Independencia 2012 – 2016, señala por último que en el área de educación y de acuerdo a los antecedentes contenidos en el Plan Anual de Educación Municipal 2012 (PADEM), también aparece la cultura como un eje importante.

5. CARACTERIZACIÓN DE LA DINÁMICA CULTURAL DE LA COMUNA

5.1. Expresiones Culturales Relevantes

Corresponden a las prácticas artísticas culturales que se desarrollan en la comuna y que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones literarias, musicales, escénicas, audiovisuales, coreográficas, plásticas, tradiciones populares, expresiones artesanales, expresiones gastronómicas, festividades locales, bailes religiosos y otras expresiones culturales.

Las manifestaciones más relevantes de la comuna muestran en conjunto que Independencia es una comuna en donde la cultura tiene una importante dinámica. Por otra parte y aunque no son demasiado masivas, se debería llevar a cabo una estrategia de investigación etnográfica que recopile información más profunda en esta área.

A continuación se mencionan algunas de las desarrolladas.¹⁰

Carnaval de Migrantes

El *Colectivo Sin Fronteras* es una Corporación de Investigación y Desarrollo de la Sociedad y las Migraciones ubicado en Santiago de Chile, la cual se preocupa por el contexto de gran vulnerabilidad de niños y niñas migrantes que vienen a residir a territorio chileno. Especialmente niños y niñas provenientes de países andinos como Perú, Ecuador, Bolivia, entre otros.

Este colectivo celebra el sábado 28 de abril su aniversario que además tiene como finalidad generar espacios de integración barrial entre la comunidad migrante y nacional en Independencia. El recorrido del carnaval comienza en calle Barnechea 320, sigue por las calles, Lastra, Maruri, Rivera, Escanilla, Pinto y vuelve nuevamente a Barnechea.



CARNAVAL SIN FRONTERAS 2012

IX ANIVERSARIO COLECTIVO SIN FRONTERAS

RECORRIDO:

- Barnechea
- Lastra
- Maruri
- Rivera
- Barnechea



28 de Abril 2012

19:30 hrs.

Participa en el V Concurso de Antorchas
bases en Barnechea 320, Independencia
fono: 7325006, sinfronteraschile@yahoo.es

AGRUPACIONES INVITADAS:

- INTIQUILLA DEL PERÚ
- SAMBOS ILLIMANI
- DAFOPECHI
- SAMBOS UNIDOS
- NIÑOS Y NIÑAS DEL COLECTIVO SIN FRONTERAS

COLABORA PANADERIA: MI ABUELITA ANA

Fiesta del Cuasimodo

La Fiesta del Cuasimodo, tiene su origen en el mundo católico alrededor de 1545. La fiesta tiene sus orígenes en tiempos de la Colonia y básicamente se realizaba para llevar la comunión a enfermos y discapacitados que vivían en lugares apartados y no tenían la posibilidad de recibir los sacramentos.

En esa época, los sacerdotes eran acompañados por huasos que cuidaban al sacerdote para que cumpliera con su labor,



¹⁰ Informe Final Diagnóstico Cultural Municipalidad de Independencia 2013.

ya que solían ocurrir asaltos a las comitivas para quitarles sus pertenencias.

El grupo de huasos es muy llamativo en sus atuendos, ya que adornan a sus caballos con mucho colorido y flores, además de no llevar sombrero por respeto a Cristo, razón por la cual usan en la cabeza pañuelos multicolores. Independencia se ha sumado a esta fiesta católica desde el domingo 22 de abril 2013.

Fiesta de La Primavera Población Juan Antonio Ríos

La Fiesta de la Primavera es una celebración que busca reactivar a los vecinos a través de diversas actividades que pretenden mejorar la población, uniendo y generando reencuentro entre los vecinos y llenando el barrio de color y alegría.



Esta fiesta representa un desafío importante para los vecinos, ya que se deben organizarse por sectores para desarrollar actividades en cada alianza. La Fiesta de la Primavera se desarrolla entre los días 16 y el 30 de octubre. Durante estas dos semanas cada sector deberá realizar diversas actividades para darle puntaje a su alianza. La Fiesta se realiza en el marco del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y es una celebración que recupera una conmemoración que hace más de 10 años se dejó de celebrar en la comunidad.

Festival Barrio Independencia - Música al otro lado del Río

Como forma de mostrar el trabajo y talento de bandas locales de música, en el Estadio Municipal Juan Antonio Ríos se realizó durante el 2012 el 1º Festival Barrio Independencia.

La parrilla musical la componen bandas de diferentes estilos, que van desde el rock más duro, pasando por batucada, hip hop y la ya tradicional *pachanga*. El evento organizado por el municipio reúne a 10 agrupaciones, la mayoría de la comuna, para mostrar a los asistentes que en *La Chimba* hay una potente *movida* artística y



cultural digna de mostrar a todos los santiaguinos, y muy en especial a los habitantes del sector norte de la capital. La actividad reúne alrededor de 600 personas especialmente jóvenes de la comuna.

Día del Patrimonio

El 2 de septiembre, se celebra en todo el país, el Día del Patrimonio, día en el cual los ciudadanos tienen la ocasión de visitar lugares con esta calidad patrimonial.

El recorrido se inicia recorriendo algunos de los 10 monumentos nacionales, existentes en la comuna, para luego dirigirse a la piscina de la Universidad De Chile, lugar establecido en la ruta oficial, a nivel nacional. Ahí los vecinos recorren las dependencias, a cargo de un monitor. Cabe señalar que esta obra, es del arquitecto Luciano Kulszcheski, el mismo creador de las casa de la Avenida Francia.



Luego de este tour, se emprende viaje, por la avenida Independencia, la calle más antigua de Chile y plaza Chacabuco, contando el origen de su nombre, debido al Paso del Ejército Libertador luego de la Batalla de Chacabuco. El viaje continua por varios lugares, terminando en el Antiguo Hospital San José, uno de los 10 monumentos nacionales de la comuna, en donde los visitantes tienen la oportunidad de recorrer sus dependencias e historia, y participar en actividades culturales.

5.2. Organizaciones y Actores Culturales

Los actores y organizaciones culturales en Chile han sido caracterizados en términos de agrupaciones, autores, compositores, directores, cantores, cultores, empresas culturales, estudios, productores, talleres, artesanos, personajes típicos, creadores y/o intérpretes, animadores, compañías, asociaciones gremiales, corporaciones culturales, gestores culturales, fundaciones culturales, organizaciones culturales, salas y espacios para cultura, universidades, canales de

televisión, radios, revistas, bailes religiosos, carnavales, encuentros culturales, festividades locales, archivos patrimoniales, bibliotecas, monumentos nacionales, parques nacionales y museos. Éstos se asocian a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.

De un centenar de organizaciones y personas vinculadas al área de la cultura en la comuna, en Anexo correspondiente puede verse un detalle de ellas. Se han filtrado aquellas que efectivamente activas de aquellas que no tienen desarrollo o han desaparecido.¹¹

5.3. Patrimonio Cultural¹²

Con solo unos pocos años de existencia como comuna, la importancia histórica de Independencia, se remonta al período prehispánico. Escenarios emblemáticos de la vida de nuestro país, forman parte de este municipio que hoy está empeñado en rescatar, valorizar y proyectar su patrimonio urbano, sobre la base de la participación comunitaria y haciendo uso de las nuevas herramientas que se ofrecen para la rehabilitación y el repoblamiento.

La necesidad de identificar el patrimonio arquitectónico de la comuna de Independencia, es uno de los ejes principales de la cultura en la comuna. Lo anterior, para poder establecer normas en el Plan Regulador que permitieran reutilizarlo, gestionarlo y valorarlo condujo a la elaboración de un catastro por parte del Instituto de Restauración Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile en conjunto con la Municipalidad de Independencia. El proyecto, cuya publicación, patrocinada por la Corporación Patrimonio Cultural de Chile, tendrá próximamente una segunda edición aumentada y corregida, ha servido de fundamento para un trabajo de rescate y valorización que cada día involucra en mayor medida a la comunidad, y que se traduce en intervenciones que hoy cuentan con el apoyo de instrumentos legales y financieros.

Además de los 7 monumentos históricos, entre los que se cuentan el Antiguo Hospital de San José, hoy transformado en Centro Cultural; la Capilla del Antiguo Nazareno de San Vicente de Paul; la Iglesia y Convento del Buen Pastor y la Cervecería de Andrés Ebner, fundada en 1897 por un inmigrante alemán, la comuna cuenta con una interesante zona típica, la Población Los Castaños,

¹¹ Informe Final Diagnóstico Cultural Municipalidad de Independencia 2013.

¹² Elaborado a partir de información proveniente del Informe Final Diagnóstico Cultural Municipalidad de Independencia 2013.

de los años 20, obra del gran arquitecto chileno de origen polaco Luciano Kulczewski, uno de los principales representantes del estilo *Art Nouveau* en nuestro país.

Sin embargo, más allá de los monumentos, existe un notable patrimonio que vale la pena rescatar, por su valor cultural e histórico para la comuna. Un ejemplo de ello es la población Manuel Montt, construida para empleados ferroviarios en la segunda década del siglo XX, y cuyas familias la han habitado durante tres generaciones hasta hoy.

El libro se abre con una historia de la comuna, en la que se señala que Independencia es una de las calles más antiguas de Chile. "Por ahí entró Diego de Almagro, Pedro de Valdivia, era una de las variantes del Camino del Inca, que llegaba hasta más allá del río Mapocho. Durante la Colonia era la Cañadilla, aquí en la Plaza Chacabuco acampó el Ejército Libertador luego de la Batalla de Chacabuco, haciendo la entrada triunfal a la ciudad de Santiago por esta misma calle, por lo que más tarde pasa a llamarse Independencia. Es, literalmente, la avenida de la independencia y es importante que la gente conozca y valore la historia de la comuna para que adquiera identidad" Un desafío de largo aliento para una comuna nueva, que existe como tal hace sólo 12 años, ya que su territorio anteriormente se dividía entre Santiago, Renca y Conchalí.

La vida colonial de esta zona, que en su parte más cercana al río, formaba parte de La Chimba, define una identidad particular, marcada por su situación extramuros de la urbe y por una cultura de quintas y asentamientos religiosos, lo que determina que la mayoría de sus monumentos sean conventos e iglesias.

Una descripción somera de parte de este patrimonio puede verse en el capítulo 1, apartado 3. *Lugares Patrimoniales e Históricos de la Comuna*.

Por último es preciso señalar que el patrimonio cultural comunal puede agruparse básicamente en dos categorías: los bienes materiales y los bienes inmateriales y que dentro de los primeros se encuentran los bienes inmuebles, los bienes muebles, el patrimonio industrial y el material etnológico.

Para una mejor identificación y caracterización de las categorías de patrimonio, véase Anexo N°4.

5.4. Infraestructura Cultural

La comuna de Independencia cuenta con algunos pocos espacios habilitados para la realización de actividades artístico-culturales.

De manera general, la infraestructura cultural está constituida por museos, salas de teatro, salas de exposiciones, cines, galerías, espacios públicos al aire libre, bibliotecas, archivos, centros de documentación, etc.

Algunos de estos espacios se encuentran plenamente habilitados para la realización de este tipo de actividades, otros requieren ser habilitados y/o remodelados o corresponden a inmuebles con valor patrimonial que se encuentran en poder de privados y que por lo tanto requieren ser adquiridos y recuperados para su uso.

Cuadro N° 30: Situación Infraestructura Cultural Comunal

Infraestructura cultural	Situación
Biblioteca Pública Pablo Neruda	Recinto municipal, en uso.
Plaza La Paz	Espacio al aire libre en el límite con la comuna de Recoleta, en uso.
Municipalidad de Independencia	Edificio consistorial, en uso.
Estadio Chilectra	Recinto privado, en uso.
Estadio Municipal Juan Antonio Ríos	Recinto municipal, en uso.
Estadio Santa Laura	Recinto privado, en uso.
Hipódromo Chile	Recinto privado, en uso.
Antiguo Hospital San José	Monumento Histórico Nacional, en uso para fines diversos.
Antigua Cervecería Andrés Ebner	Monumento Histórico Nacional, en proceso de restauración.
Salón Auditorium Facultad de Medicina Universidad de Chile	Recinto privado, en uso.
Teatro Conjunto Capitol	Recinto privado.
Teatro Libertad	Recinto privado.
<u>Fuente:</u> Elaboración propia.	

A los espacios mencionados deben agregarse los espacios al aire libre factibles de ser utilizados para fines artístico-culturales tales como plazas y parques, boulevares, iglesias, parroquias, monasterios, infraestructura comunitaria (sedes juntas de vecinos) y establecimientos educacionales de la comuna.

5.5. Actividades Culturales

La Corporación Cultura y Patrimonio de Independencia en la cual está radicado en quehacer cultural de la comuna, realiza cada año un conjunto de actividades artístico-culturales de distinto tipo,

algunas en forma autónoma y otras en alianza con otras instituciones locales o de otras comunas, muchas de las cuales se llevan a cabo en dependencias de la Biblioteca Pública Pablo Neruda.

Algunas de las actividades más relevantes que se han llevado a cabo o que se están llevando a cabo recientemente son las siguientes:

- Participación en las actividades del Día del Patrimonio (recorridos por lugares de interés patrimonial).
- Recuperación y restauración de carta de Gabriela Mistral actualmente en proceso por parte del Centro de Conservación y Restauración de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).
- Exhibición de exposiciones plásticas y temáticas.
- Exhibición de obras de teatro.
- Exhibición de ciclos de cine nacional e internacional.
- Eventos musicales.
- Talleres para el aprendizaje de distintas habilidades y disciplinas (baile, ajedrez, teatro, guitarra, pintura, comics, otros).

Adicionalmente, la autoridad comunal, en conjunto con la Corporación Cultura y Patrimonio de Independencia ha llevado a cabo otro tipo de actividades de carácter institucional, las cuales se relacionan con:

- Acciones para el rescate y recuperación del patrimonio comunal.
- Habilitación de un centro cultural comunal.
- Realización de talleres y actividades culturales en establecimientos educacionales de de administración municipal, en conjunto con el Departamento de Educación Municipal (DAEM).
- Acciones para la promoción de la interculturalidad.
- Alianza con municipios de Recoleta y Santiago para la recuperación del patrimonio arquitectónico y cultural ubicado en estas comunas (Asociación de Municipios La Chimba).
- Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entre otras cosas con el propósito de generar una política cultural en el ámbito cultural.

6. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Sobre la base de la información que proporciona el documento Informe Final Diagnóstico Cultural Municipalidad de Independencia 2013 y los antecedentes emanados de los Cabildos Comunitarios, se advierten las siguientes problemáticas más relevantes detectadas tras la realización de tres jornadas ciudadanas con artistas, gestores culturales y actores sociales (dirigentes) de la comuna, problemáticas que en el referido documento aparecen caracterizadas como Visiones y Demandas:

- Carencia de recursos financieros para proyectos culturales y artísticos, incluido el impulso y desarrollo de bandas locales.
- Falta de difusión de los proyectos que actualmente está realizando la municipalidad.
- Carencia de salas de teatro para desarrollar la actividad (formación de actores) y posteriormente desarrollar montajes.
- Carencia de vínculos para realizar intercambios con otras municipalidades, organizar eventos, festivales, etc.
- Carencia de espacios físicos para la realización de ensayos y para mostrar producciones y trabajos de los artistas locales.
- Carencia de actividades culturales en terreno: juntas de vecinos, plazas y espacios públicos (talleres, festivales, eventos artísticos, obras teatrales) para niños, jóvenes y adultos.
- Capacitación en Gestión Cultural.
- Carencia de infraestructura y de un centro cultural comunal.
- Carencia de espacios para actividades de formación y capacitación.
- Incorporar el desarrollo de las artes y la cultura en la política educacional comunal.
- Carencia de actividades artísticas para el adulto mayor.

Capítulo 10: ORGANIZACION DEL MUNICIPIO

1. ESTRUCTURA MUNICIPAL

La nueva estructura de la Municipalidad de Independencia, está conformada con las siguientes Direcciones, las que dependen directamente del Alcalde.

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Asesoría Jurídica
- Control
- Desarrollo Comunitario
- Obras Municipales
- Medio Ambiente
- Tránsito y Transporte Público
- Administración y Finanzas

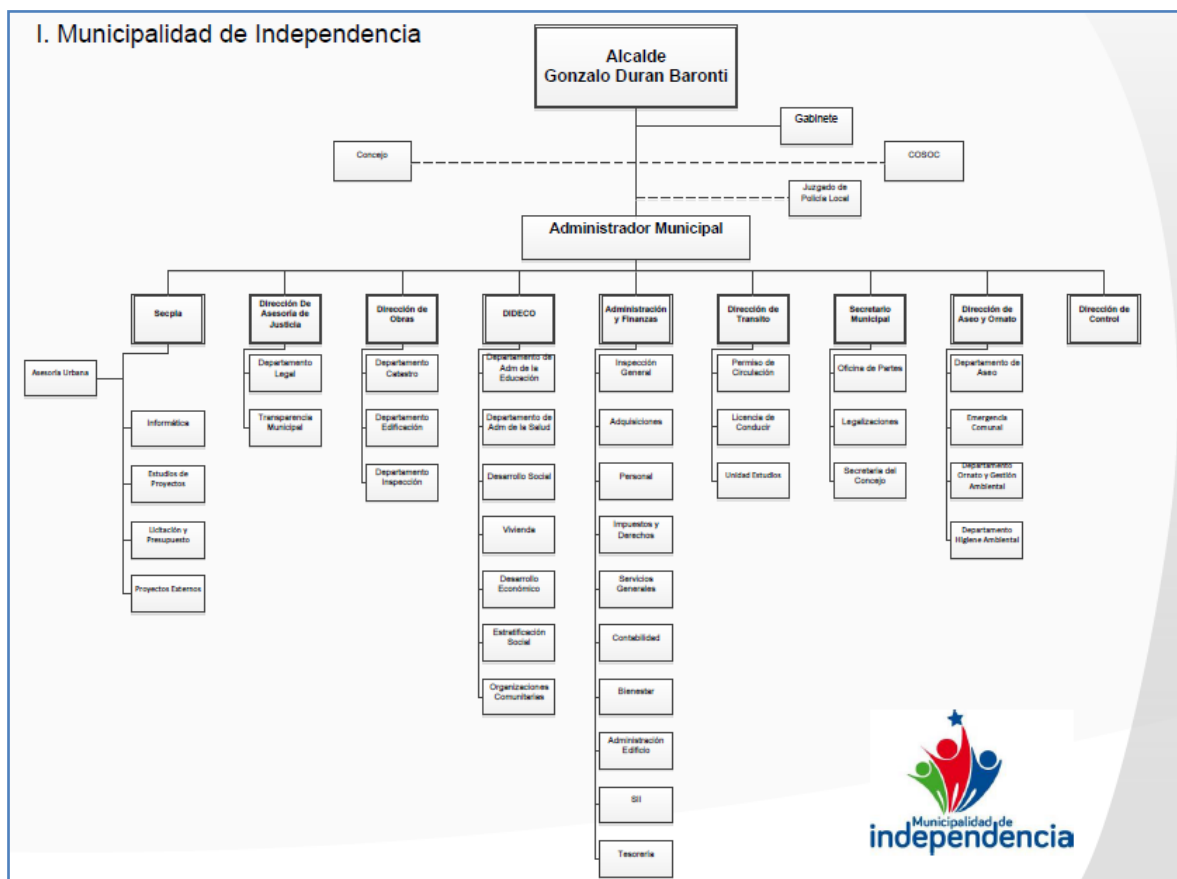
Integra además la estructura Municipal, el Juzgado de Policía Local, cuya organización y atribuciones se regulan principalmente en la Ley N° 15.231.

Las Direcciones Municipales se conforman por Departamentos, Secciones u Oficinas.

El municipio cuenta con un organigrama formal que establece las unidades municipales existentes y la relación entre éstas. El organigrama que se presenta en este diagnóstico, está sancionado por los directivos municipales y ha sido extractado del Reglamento interno, vigente al mes de febrero de 2015. En este organigrama es posible observar que la municipalidad de Independencia cuenta con las direcciones y departamentos básicos de cualquier municipio de su tamaño.

En cuanto al recurso humano, al 31 de diciembre de 2014, el municipio contaba con 199 personas de Planta, 156 a Contrata y 190 a Honorarios. A la misma fecha, la dirección de salud contaba con 170 funcionarios y la dirección de educación con 486 personas, al 27 de febrero de 2015.

Organigrama Municipalidad de Independencia



2. FUNCIONES DE LOS ESTAMENTOS

Administrador municipal: es el colaborador directo del Alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal, en el ejercicio de las labores de supervisión y control necesarias para el cumplimiento de las funciones municipales, en conformidad a los criterios que le señale el Alcalde, ejerciendo además, el resto de las atribuciones que le encomiende el reglamento municipal de organización interna y las que le delegue el Alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza del cargo.

Secretaría Municipal: tiene por objeto dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo dando el adecuado apoyo administrativo al Alcalde y al Concejo, debiendo asimismo el Secretario Municipal desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

De la Secretaría Municipal dependerán:

- Oficina de Partes
- Oficina de Legalizaciones
- Secretaría del Concejo

Secretaría Comunal de Planificación: depende directamente del Alcalde. Desempeña funciones de asesoría del Alcalde y del Concejo Municipal, en materias de presupuesto municipal, estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

De dicha dirección dependen las siguientes Unidades:

- Unidad de Asesoría Urbana
- Unidad de Estudios y Proyectos
- Unidad de Licitaciones
- Unidad de Presupuesto
- Unidad de Informática
- Unidad de Gestión de Información Territorial

Dirección Jurídica: depende directamente del Alcalde y presta asesoría en materias de derecho al Alcalde, al Concejo Municipal, a las distintas unidades municipales y a la comunidad, cuando corresponda.

De esta dirección dependerán:

- Departamento legal
- Departamento Judicial
- Unidad de sumarios
- Oficina de Transparencia Municipal

Dirección de Control: depende jerárquicamente del Alcalde y tiene por objeto verificar y controlar la legalidad en el cumplimiento de los objetivos, planes y programas del municipio, tomando en consideración las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, promoviendo el correcto funcionamiento del municipio.

Dirección de Desarrollo Comunitario: depende directamente del Alcalde y tiene como objetivo fundamental asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario, en los ámbitos social, económico, cultural y deportivo, considerando especialmente la integración y participación de los vecinos y velar por el cumplimiento de las normas sanitarias y de la protección del medio ambiente. Además tiene a su cargo los servicios traspasados de Salud y Educación.

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene los siguientes Departamentos:

- Desarrollo Social
- Organizaciones Comunitarias
- Desarrollo Económico y social
- Medio Ambiente
- Vivienda
- Estratificación Social

Dirección de Obras Municipales: es una unidad que depende directamente del Alcalde sin perjuicio que técnicamente en lo referente a la aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y de la Ordenanza General, depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La Dirección de Obras tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, y de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal.

Tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

- Edificación y Archivo
- Construcción y Diseño
- Inspección
- Urbanismo y Catastro
- Alumbrado Público

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato: depende directamente del Alcalde y tiene por objeto velar por el aseo de los bienes nacionales de uso público de la comuna, la extracción y disposición final de basura domiciliaria, la construcción, conservación y administración de las áreas verdes, cumplimiento de las normas sanitarias en lo referente a zoonosis y control de vectores de importancia sanitaria, elaborar, coordinar y ejecutar programas y acciones para la prevención de riesgos y auxilio en situaciones de emergencia y catástrofes comunales.

La Dirección de Medio Ambiente tiene los siguientes Departamentos:

- Aseo
- Higiene Ambiental
- Zoonosis, Control y Protección Animal
- Emergencia
- Medio Ambiente
- Paisajismo y Arbolado

Dirección de Tránsito y Transporte Público: depende directamente del Alcalde y tiene por objetivo otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos a tránsito, tales como licencias de conducir, señalizaciones, demarcaciones horizontal y vertical, semaforización y otros, en la forma más eficiente y oportuna posible, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulen el tránsito y transporte público.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

- Licencia de Conducir
- Permisos de Circulación
- Inspección de Tránsito

Dirección de Administración y Finanzas: depende directamente del Alcalde y tiene por objeto procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y

materiales necesarios para el funcionamiento municipal.

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como función asesorar al Alcalde en la administración del personal de la Municipalidad, y en la administración financiera de los bienes municipales. Para dar cumplimiento a estas funciones la Dirección de Administración y Finanzas cuenta con dos Departamentos, los que a su vez agruparán a los sub-departamentos cuyas funciones se relacionen con su naturaleza, y cuya estructura es la siguiente:.

Administración

- Departamento de Adquisiciones
- Departamento de Personal
- Departamento de Servicios Generales

Finanzas

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Impuestos y Derechos
- Departamento de Inspección General
- Departamento de Tesorería
- Oficina Convenio Municipal Servicio de Impuestos Internos

Dirección de Educación: depende directamente del Alcalde y tiene por objeto asumir la administración de los establecimientos educacionales municipalizados, procurando entregar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.

De la Dirección de Educación dependen:

- Coordinación Académica
- Área Psicosocial
- Área técnico pedagógica
- Unidad de Convivencia y participación
- Unidad de Comunicaciones
- Unidad de Planificación y Control de proyectos
- Unidad de Apoyo Jurídico
- Coordinación Administrativa
- Área de RRHH
- Área de Contabilidad

- Área de mantención e Infraestructura

Dirección de Salud: tiene por objeto asesorar al alcalde en materias de salud primaria y entregando servicios básicos de salud a los vecinos de la comuna, velando que estos se brinden con un alto estándar de calidad a los usuarios, potenciando la participación comunitaria, y fortaleciendo la coordinación con las redes de apoyo intersectoriales, integrando en él a las autoridades, e instituciones comunitarias, para fortalecer la salud de la familia como base de la sociedad.

La Dirección de Salud tiene los siguientes Departamentos y Unidades:

- Departamento de Finanzas
- Departamento de Promoción de Salud
- Unidad de Farmacia Comunal

ANEXOS

ANEXO 1: MATERIAL BIBLIOGRAFICO CONSULTADO

- Programa de Gobierno Comunal 2012 / 2016 Alcalde de Independencia Gonzalo Durán Baronti.
- Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2015, DAEM Municipalidad de Independencia.
- Reglamentos y Ordenanzas Municipalidad de Independencia, 2009-2010.
- Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2011, DAEM Municipalidad de Independencia.
- Plan Regulador Comunal de Independencia 2014.
- Registro de Roles y Patente Municipalidad de Independencia.
- Presupuesto Municipal 2014 Municipalidad de Independencia.
- Mapa de Ruido del Gran Santiago, 2013.
- Informe Final Diagnóstico Cultural Municipalidad de Independencia 2013, Red Cultura.
- Informe Ejecutivo Plan Municipal de Cultura Municipalidad de Independencia 2013, Red Cultura.
- Resumen Programación Corporación de Cultura y Patrimonio Biblioteca Pública Pablo Neruda.
- Política Cultural 2011 – 2016, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011.
- Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011.
- Región Metropolitana de Santiago. Cambios demográficos 1990-2020: análisis y Proyecciones de población. Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana de Santiago, 1997.
- Revista de Urbanismo N°4, Universidad de Chile, junio 2001.

- Plan Anual de Salud de Independencia 2014, Corporación municipal de Educación y Salud de Independencia.
- Censo de Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002.
- Encuesta CASEN 2006, 2009, 2011, Ministerio de Desarrollo Social.

ANEXO 2: ACTIVIDADES DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

1. Entrevistas actores comunales y extracomunales relevantes

El propósito de las entrevistas que se señalan a continuación, fue el recoger elementos que permitan construir la visión que los principales actores locales -comunales y extracomunales- tienen en relación al desarrollo de la comuna de Independencia, particularmente respecto de las dimensiones de interés: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Ambiente, Cultura, Seguridad Ciudadana y Ordenamiento Territorial.

2. Reunión de Trabajo Concejo Municipal - Equipo Consultor

Esta reunión de trabajo cuyo objetivo fue recoger antecedentes e información relevante respecto de la comuna y del Municipio como actor clave del desarrollo del territorio, se llevó a cabo en dependencias municipales.

3. Reunión de Trabajo Directores de Departamentos. - Equipo Consultor

Estas reuniones de trabajo cuyo objetivo fue recoger antecedentes e información relevante respecto de la comuna y del Municipio como actor clave del desarrollo del territorio, se llevó a cabo en dependencias municipales.

4. Cabildos Barriales y Temáticos

Para recoger la percepción de los habitantes de Independencia, respecto de su calidad de vida, sus principales problemas, carencias o déficit, se realizaron 48 Cabildos de distinta naturaleza, 26 de ellos correspondientes a cada una de las Unidades Vecinales de la comuna denominadas Cabildos Barriales, vecinos y vecinas, así como con representantes de las organizaciones territoriales y funcionales existentes en cada sector.

Adicionalmente estos eventos pretendieron detectar niveles de compromiso y de disposición por parte de la comunidad a la solución de los problemas planteados, junto con recoger la opinión de esta respecto de las acciones que deben realizar las autoridades para solucionar los problemas identificados.

ANEXO 3: DESARROLLO DE CABILDOS

El siguiente cuadro da cuenta de los Cabildos Territoriales realizados y la asistencia a ellos.

Fecha	Unidad Vecinal	Lugar	Número de Participantes
10 de noviembre de 2014	U.V. 3	Multicancha Los Nidos	40
11 de noviembre de 2014	U.V. 22	Colegio Alessandri	39
12 de noviembre de 2014	U.V. 26	Parque Mirador Viejo	66
13 de noviembre de 2014	U.V. 7 y U.V. 25	Plaza Bajales	61
14 de noviembre de 2014	U.V. 4	Multicancha Hacienda Montalbán	65
15 de noviembre de 2014	U.V. 12	Plaza Nuestra Señora del Rosario	55
17 de noviembre de 2014	U.V. 5	Plaza Central	42
19 de noviembre de 2014	U.V. 23	Liceo Balmaceda A-80	23
20 de noviembre de 2014	U.V. 6	Calle Bélgica entre Inglaterra y Francia	50
21 de noviembre de 2014	U.V. 18	Calle Juliet esquina Vicente Izquierdo	43
22 de noviembre de 2014	U.V. 24	Boulevard Juan Antonio Ríos	24
24 de noviembre de 2014	U.V. 1-A	Luis Johnson	28
25 de noviembre de 2014	U.V. 17	Alfredo Guillermo Bravo con Adolfo Ossa	24
26 de noviembre de 2014	U.V. 11	Longitudinal esquina 6 Norte	44
27 de noviembre de 2014	U.V. 1-B	Recabarren con Adolfo Ossa	39
28 de noviembre de 2014	U.V. 9	Hall del Edificio Consistorial Independencia	16
1 de diciembre de 2014	U.V. 19	Grumete Pantaleón Cortés esquina Nueva de Matte	41
2 de diciembre de 2014	U.V. 3 –NORTE	Marcos Macuada	38

3 de diciembre de 2014	U.V.14	Multicancha Villa Ríos	11
4 de diciembre de 2014	U.V. 20	Plaza Reina María	26
5 de diciembre de 2014	U.V.10	Colegio Nueva Zelanda	18
9 de diciembre de 2014	U.V. 2	Plaza Fermín Vivaceta	20
10 de diciembre de 2014	U.V. 13	Retiro esquina López de Alcázar	27
11 de diciembre de 2014	U.V.8	Multicancha Junta de Vecinos calle San Luis	31
12 de diciembre de 2014	U.V. 21	Calle 15 Norte esquina Longitudinal 4	16
13 de diciembre de 2014	U.V. 15 -16	General de la Lastra entre Barnechea y López de Alcázar	29
16 de diciembre de 2014	Territorio 3	Liceo Balmaceda	82
17 de diciembre de 2014	Territorio 2	Liceo Gabriela Mistral	81
18 de diciembre de 2014	Territorio 4	Hall Edificio Consistorial Independencia	36
19 de diciembre de 2014	Territorio 1	Teatro Parroquia Santa Teresa	48

El siguiente cuadro da cuenta de los Cabildos Temáticos realizados y la asistencia a ellos.

Fecha	Ambito	Lugar	Número de Participantes
8 de enero de 2015	Mujeres	Hall Edificio Consistorial Independencia	181
9 de enero de 2015	Infancia	Escuela Rosa Ester Alessandri Rodríguez	112
9 de enero de 2015	Juventud	Liceo Gabriela Mistral	17
12 de enero de 2015	Discapacidad	Biblioteca Municipal de Independencia	40
13 de enero de 2015	Educación	Liceo Gabriela Mistral	50
14 de enero de 2015	Adulto Mayor	Hall Edificio Consistorial Independencia	183

15 de enero de 2015	Desarrollo Urbano	Hall Edificio Consistorial Independencia	41
16 de enero de 2015	Migrantes	Biblioteca Municipal de Independencia	99
17 de enero de 2015	Deportes y Recreación	Estadio Juan Antonio Ríos	34
20 de enero de 2015	Vivienda	Hall Edificio Consistorial Independencia	197
21 de enero de 2015	Salud	ONG Sepade	28
22 de enero de 2015	Desarrollo Económico	Liceo Gabriela Mistral	62
23 de enero de 2015	Seguridad Pública	Hall Edificio Consistorial Independencia	51
26 de enero de 2015	Desarrollo Ambiental	Multicancha Junta de Vecinos calle San Luis	44
27 de enero de 2015	Cultura	Biblioteca Municipal de Independencia	32
28 de enero de 2015	Diversidad e Integración	Hall Edificio Consistorial Independencia	15
29 de enero de 2015	Desarrollo Institucional	Estadio Chilectra	108

Todos estos encuentros comunitarios (Cabildos) permitieron integrar la mirada de los vecinos y vecinas respecto de las fortalezas, debilidades, imagen objetivo comunal y compromisos.

Por otro lado, también se desarrollaron Cabildos o Encuentros temáticos, donde los y las participantes aportaron en la definición de la imagen comunal, principales problemas y compromisos del área.

ANEXO 4: RESULTADOS CABILDOS

Unidad Vecinal N° 1 A

En la comuna de Independencia, el día 24 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 1 A con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 28 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mayor presencia policial y funcionamiento plan cuadrante.
2. Aumento y mejoramiento áreas verdes.
3. Tenencia responsable de mascotas y contención de problema de perros vagos.
4. Fiscalizar y condicionar la instalación de industrias en el sector.
5. Mejoramiento de veredas.
6. Desarrollo de programa de podas de árboles.
7. Mejorar sistema de iluminación de calles y espacios públicos.
8. Control y prevención de micro tráfico.

Unidad Vecinal N° 1 B

En la comuna de Independencia, el día 27 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 1 B con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 39 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mayor vigilancia policial y seguridad municipal; mejorar tiempo de respuesta.
2. Limpieza y mantención de poda de árboles.
3. Mejorar acceso para vehículos de emergencias (bomberos, ambulancias).
4. Mejorar accesos del consultorio Cruz Melo.
5. Mejoramiento de juegos infantiles de las plazas del sector.
6. Eliminar y fiscalizar los microbasurales.
7. Mejorar y mantener las áreas verdes.
8. Limpieza y mantención del sistema de alcantarillado (control de sectores de ratones).

Unidad Vecinal N° 2

En la comuna de Independencia, el día 9 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 2 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 20 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mayor presencia de fuerzas policiales y rondas preventivas.
2. Mejoramiento de calles y veredas del sector.
3. Mantención de alcantarillados y evacuación de aguas lluvias.
4. Gestionar la implementación de sede vecinal.

5. Fomentar actividades deportivas y recreativas en el barrio.
6. Incorporar puntos limpios e incentivar el reciclaje.
7. Recuperación de espacios públicos y uso de cancha.
8. Generar estrategias para una mayor participación ciudadana.

Unidad Vecinal N° 3 A

En la comuna de Independencia, el día 10 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N°3 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 42 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento y recuperación de espacios públicos.
2. Aumento y mantención de áreas verdes.
3. Fortalecer la organización de la comunidad.
4. Disminuir los microbasurales.
5. Recuperación del patrimonio comunal.
6. Reparación y fiscalización del uso de calles y veredas.

Unidad Vecinal N° 3 B

En la comuna de Independencia, el día 2 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 3 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 38 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mayor presencia policial y rondas preventivas.
2. Fiscalizar zona de caballerizas (aseo, vectores, olores).
3. Fomentar la organización de microbasurales y retiro de rsd.
4. Mejoramiento de los espacios públicos (veredas, áreas verdes, platabandas).
5. Mejoramiento de iluminarias (mantención poda de árboles).
6. Formación de comité de seguridad vecinal.

Unidad Vecinal N°4

En la comuna de Independencia, el día 14 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 64 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento veredas.
2. Protección al barrio (edificios. Bodegas, viviendas colectivas no reguladas).
3. Mantención y mejoramiento de aéreas verdes.
4. Evaluación y control de sistema de agua potable y alcantarillado.
5. Mayor seguridad y fiscalización (microbasurales, escombros).

6. Fomentar y recuperar la vida de barrio
7. Desarrollar espacios para actividad comunitaria y cultural.
8. Mayor protección policial(y su presencia)
9. Recuperación de espacios comunes (públicos)
10. Tenencia responsable de mascotas.
11. Seguridad vial (salidas de colegios).

UNIDAD VECINAL N° 5

Con fecha 17 de noviembre del año 2014, se realizó el Cabildo Barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 5 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 42 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento de espacios públicos (veredas, áreas verdes, perros vagos).
2. Fortalecer relación comunitaria para el auto cuidado vecinal.
3. Mejoramiento del manejo de red y fomento al reciclaje.
4. Fiscalización de uso habitacional no regulada.
5. Eliminación y fiscalización de microbasurales.
6. Incrementar la presencia de vigilancia preventiva (carabineros, seguridad ciudadana).
7. Recuperación de áreas verdes (mantención, iluminación, seguridad, limpieza).
8. Regulación de ferias libres
9. Mantención de los servicios básicos (agua potable, alcantarillado).
10. Mejorar y fiscalizar seguridad vial del barrio.

UNIDAD VECINAL N° 6

Con fecha 20 de noviembre del año 2014, se realizó el Cabildo Barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 6 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 50 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento y pavimentación de veredas y calles.
2. Extensión horario de SAPU (24 horas)
3. Regulación y fiscalización de uso de calles de la unidad vecinal como estacionamiento de edificios.
4. Eliminación de microbasurales y limpieza del sector.
5. Implementar sistema de alarmas comunitarias.
6. Impulsar actividades recreativas y culturales, habilitando espacios públicos.
7. Fomentar la organización vecinal y reactivar la junta de vecinos.
8. Aumento de presencia policial y de seguridad pública.
9. Recuperación de áreas verdes y programa de poda de árboles.

UNIDAD VECINAL N° 7 Y 25

Con fecha 13 de noviembre del año 2014, se realizó el Cabildo Barrial correspondiente a las Unidades Vecinales N° 7- 25 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020, el cual contó con la participación de 66 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Recuperación de sitios eriazos y desocupados.
2. Mayor vigilancia en el barrio.
3. Fomentar e impulsar murales en el barrio.
4. Mejoramiento de los espacios públicos calles, veredas, iluminación.
5. Mejorar y mantener áreas verdes, y continuar con podas de árboles.
6. Fomentar el auto cuidado comunitario e impulsar alarmas comunitarias.
7. Contar con bus de acercamiento para discapacitados y adultos mayores.
8. Mayor fiscalización en venta de alcohol a menores de edad.
9. Campaña educativa de cuidado y aseo del entorno.

UNIDAD VECINAL N° 8

En la comuna de Independencia, el día 11 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 8 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 31 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento zonas urbanas públicas (veredas y plazas).
2. Fiscalización viviendas subdivididas y viviendas colectivas.
3. Mejoramiento seguridad pública, control delincuencia, consumo alcohol y drogas.
4. Mejoramiento luminarias.
5. Aseo y ornato espacios públicos.
6. Mayor presencia policial.
7. Juegos para niños y equipamiento comunitario.
8. Mejor atención salud consultorio.
9. Mejorar presión de agua y alcantarillado.
10. Poda de árboles.

UNIDAD VECINAL N° 9

En la comuna de Independencia, el día 28 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 9 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 16 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejorar pavimentación de calles y veredas en avenida la paz.
2. Mejorar iluminación y la poda de árboles para otorgar más seguridad.
3. Incrementar la presencia policial y seguridad pública.

4. Fiscalización de viviendas colectivas irregulares y cocinerías.
5. Mantenimiento y fiscalización de veredas y estacionamiento de camiones.
6. Mejoramiento y reparación de fachadas de viviendas del casco histórico.

UNIDAD VECINAL N° 10

En la comuna de Independencia, el día 5 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 10 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 18 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Seguridad: mejoramiento espacios comunes e iluminación, mayor presencia policial.
2. Recuperar espacios comunitarios y mejorar veredas y calles.
3. Fomentar la participación comunitaria y mejoramiento de convivencia vecinal.
4. Mejoramiento servicio de salud para el adulto mayor.
5. Mejoramiento de la respuesta policial a la demanda de la comunidad.
6. Regularización de los espacios públicos y fiscalización de uso.
7. Planificar, programar y regularizar el retiro de escombros domiciliarios.

UNIDAD VECINAL N° 11

En la comuna de Independencia, el día 26 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 11 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 43 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Baja vigilancia, seguridad, poda de árboles, recuperación de barrio, iluminación, droga.
2. Problemas de pavimentación y mejoramiento veredas.
3. Reparación de viviendas (edificios y casas).
4. Recuperar vida comunitaria (solidaridad).
5. Recuperación áreas verdes y platabandas, un barrio más verde.
6. Regularización espacios comunes en condominios, fiscalización construcciones irregulares.
7. Servicio de agua con problemas de presión y alcantarillado.
8. Fiscalización uso espacios públicos (veredas) dañadas por vehículos.
9. Atención escolar para niños con capacidades especiales.

UNIDAD VECINAL N° 12

Con fecha 15 de noviembre del año 2014, se realizó el Cabildo Barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 12 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, el cual contó con la participación de 64 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

- 1- Mejorar la seguridad del barrio

- 2- Mayor control policial, plan cuadrante, participación comunidad.
- 3- Falta de integración con población migrante, programa fiscalización de hacinamiento.
- 4- Mejorar y aumentar espacios públicos y aéreas verdes.
- 5- Mejorar y mantener barrio patrimonial población Manuel Montt.
- 6- Tenencia responsable de mascotas, programa de esterilización y adopción y vacunación.
- 7- Fiscalizar y regularizar uso de espacios comunes encopriedad.
- 8- Mejoramiento y reparación de veredas y calles.
- 9- Vigilancia preventiva en espacios públicos y mayor iluminación.

UNIDAD VECINAL N° 13

En la comuna de Independencia, el día 10 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 13 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 27 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Fiscalización de arriendos no regulados y cocinerías sin permisos.
2. Arreglo y mantención de veredas.
3. Fiscalización de uso de calles y veredas como espacio de estacionamiento de vehículos.
4. Regulación y fiscalización de ferias libres.
5. Eliminación de microbasurales y mejoramiento de aseo del barrio.
6. Contar con una sede vecinal.
7. Aumentar la presencia policial y seguridad municipal.
8. Aumento de áreas verdes y mejoramiento de espacios públicos.

UNIDAD VECINAL N° 14

En la comuna de Independencia, el día 3 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 14 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 11 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Programa de desratización y eliminación de mircobasurales.
2. Mayor presencia policial, falta de eliminación y prevención de drogadicción.
3. Mantención, mejoramiento y reforestación de áreas verdes.
4. Mitigación de contaminación acústica, sector carretera.
5. Limpieza general de los espacios públicos.
6. Control y fiscalización de la venta y consumo de drogas.

UNIDAD VECINAL N° 15-16

En la comuna de Independencia, el día 13 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a las Unidades Vecinales N° 15 y 16 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 18 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Seguridad: mayor presencia policial, focos de drogadicción, mejor apoyo del plan cuadrante y fiscalización de calles y veredas, micro basurales.
2. Erradicación del comercio ambulante de comidas.
3. Mejoramiento de alumbrado público y uso de espacios públicos.
4. Contar con sede vecinal y junta de vecinos.
5. Fiscalización a uso de casas para arriendo no regulados.
6. Fiscalización de presencia de pandillas.
7. Apoyo al hermoseamiento de fachadas y barrio.

UNIDAD VECINAL N° 17

En la comuna de Independencia, el día 25 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 17 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 24 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento y mantención áreas verdes.
2. Eliminación y fiscalización microbasurales y limpieza de calles.
3. Pavimentación y reparación de calles y veredas.
4. Contar con sede comunitaria para más actividades de los vecinos.
5. Recuperar la cultura y el espíritu de barrio, mas vida vecinal.
6. Mejoramiento del sistema de locomoción colectiva y de conectividad.
7. Fomentar la convivencia vecinal para el autocuidado entre vecinos.
8. Aumentar la presencia policial y rondas preventivas.
9. Recuperar los espacios públicos (áreas verdes, poda, iluminación).
10. Fiscalización y mantención de grifos.

UNIDAD VECINAL N° 18

Con fecha 21 de noviembre del año 2014, se realizó el Cabildo Barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 18 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, el cual contó con la participación de 43 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Seguridad, focos de delincuencia y drogadicción, presencia policial (aumentar).
2. Fomentar el trabajo de vecinos de la comuna en proyectos municipales.
3. Fiscalización de industrias, microbasurales, estacionamiento de camiones, áreas verdes.

4. Mejoramiento de salud, atención de especialistas, horas de atención, atención de preferencial a adulto mayor.
5. Mejoramiento locomoción colectiva; frecuencia, recorridos.
6. Eliminar y fiscalizar presencia microbasurales.
7. Recuperación del barrio: teatro libertad.
8. Mejoramiento de iluminarias y espacios públicos.
9. Uso comunitario de sedes vecinales.

UNIDAD VECINAL N° 19

En la comuna de Independencia, el día 1 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 19 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 41 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mayor presencia de policías para prevención de delincuencia y drogadicción.
2. Mejorar la iluminación en el barrio para disminuir focos delictuales.
3. Aumentar y mejorar las áreas verdes y espacios públicos.
4. Mejoramiento de veredas, calles y señaléticas.
5. Fomentar la participación ciudadana a través de actividades comunitarias.
6. Contar con una sede comunitaria
7. Eliminar y fiscalizar la presencia de microbasurales.

UNIDAD VECINAL N° 20

En la comuna de Independencia, el día 4 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 20 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 27 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejorar el retiro de RSD y eliminar micro basurales.
2. Locomoción: mejoramiento y frecuencia para las micros.
3. Aumentar la presencia policial y seguridad pública.
4. Gestionar de la atención de recorrido de movilización pública.
5. Mejoramiento de la atención en consultorio.
6. Aumentar la participación y el compromiso dela comunidad.
7. Mejoramiento de paraderos de locomoción colectiva.
8. Implementación de jardín infantil para el sector.

UNIDAD VECINAL N° 21

En la comuna de Independencia, el día 12 de diciembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 21 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 16 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Habilitación paradero de enrique soro con salomón sack.
2. Mantención áreas verdes, limpieza.
3. Mejoramiento veredas.
4. Seguridad: iluminación, poda de árboles, cuartel PDI.
5. Habilitación espacios recreativos con equipamiento asociado.
6. Tenencia responsable de animales de compañía en espacio público.

UNIDAD VECINAL N° 22

En la comuna de Independencia, el día 11 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 22 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 39 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Habilitar sede comunitaria.
2. Manejo de residuos sólidos (microbasurales, ferias libres.)
3. Tenencia responsable de mascotas.
4. Mejoramiento de veredas y áreas verdes.
5. Disminución de drogadicción y programa de rehabilitación.
6. Juan Antonio Ríos: Patrimonio Urbano
7. Seguridad (resguardo policial , iluminación pasarelas)

UNIDAD VECINAL N° 23

En la comuna de Independencia, el día 19 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N°23 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 23 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Programa mejoramiento de aseo domiciliario.
2. Iluminación y mejoramiento de espacios públicos (áreas verdes, calles).
3. Mayor seguridad (cámaras de seguridad).
4. Tenencia responsable de mascotas.
5. Programas y proyectos dirigidos a la juventud.
6. Mayor presencia de personal policial (rondas preventivas, procedimientos).
7. Eliminación y fiscalización de microbasurales.

UNIDAD VECINAL N° 24

Con fecha 22 de noviembre del año 2014, se realizó el cabildo barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 24 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 24 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento de veredas y pavimentos pasajes interiores.
2. Mejorar y fortalecer la gestión de la sede vecinal.
3. Mejorar la iluminación de espacios públicos y pasajes interiores.
4. Seguridad: Aumento de vigilancia de policía, rondas preventivas.
5. Aumentar y recuperación de áreas verdes.
6. Instalar equipamiento urbano en espacios públicos (juegos-asientos).

UNIDAD VECINAL N° 26

Con fecha 12 de noviembre del año 2014, se realizó el Cabildo Barrial correspondiente a la Unidad Vecinal N° 26 con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, el cual contó con la participación de 64 vecinos y vecinas. En este Cabildo Barrial se identificaron los siguientes compromisos:

1. Mejoramiento de calles y veredas.
2. mejorar seguridad (vigilancia, cámaras, seguridad municipal).
3. Fomentar la participación comunitaria y actividades sede vecinal.
4. Mejorar iluminación de paraderos y vías peatonales.
5. Mantener y mejorar parque Mirador Viejo.
6. Evitar construcción en altura.
7. Fomentar convivencia en barrio.
8. Mejorar seguridad vial.

CABILDO TERRITORIO 1

IMAGEN COMUNAL

Independencia patrimonial, segura y participativa

INFRAESTRUCTURA URBANA

COMPROMISOS:

- ✓ Pavimentación y reparación de calles y veredas
- ✓ Mejoramiento de luminarias y espacios públicos
- ✓ Mejorar acceso para vehículos de emergencia en ciertos sectores
- ✓ Mejoramiento de fachadas de viviendas
- ✓ Regulación de construcción en altura

IMAGEN COMUNAL:

Mejor independencia rescatando el patrimonio

TRANSPORTE PÚBLICO

COMPROMISOS:

- ✓ Gestionar mejoramiento y frecuencia de locomoción colectiva
- ✓ Incorporar bus de acercamiento para adultos mayores y personas con capacidades diferentes
- ✓ Exigir a la municipalidad gestionar el mejoramiento del transporte público a ministerio de transportes

IMAGEN COMUNAL:

Independencia, comuna verde, donde la comunidad vive segura y es educada con su entorno

EDUCACIÓN

COMPROMISOS:

- ✓ Crear más jardines infantiles donde los niños reciban educación
- ✓ Establecer educadores para niños especiales y crear un departamento a cargo de la municipalidad
- ✓ Instalar cámaras de seguridad en los entornos de los colegios
- ✓ Capacitar a los profesores en cursos de drogas, para que los niños no lleguen a la droga
- ✓ Abrir los colegios a la comunidad hasta las 22 hrs con actividades gratuitas

IMAGEN COMUNAL:

Una comuna amigable, limpia y segura

SALUD

COMPROMISOS:

- ✓ Habilitar bus de acercamiento para uso preferente de discapacitados y adultos mayores
- ✓ Mejorar el sistema de atención de toma de horas médicas
- ✓ Mejoramiento de atención (falta de especialistas) en la atención primaria
- ✓ Mejoramiento de atención primaria

IMAGEN COMUNAL:

Independencia participativa, histórica y cultural

PARTICIPACIÓN

COMPROMISOS:

- ✓ Mejorar y fortalecer la gestión de las sedes comunitarias
- ✓ Mejorar la integración de la población migrante
- ✓ Implementar programas y actividades dirigidas a la juventud
- ✓ Fomentar el trabajo de los vecinos en proyectos municipales
- ✓ Habilitar sedes comunitarias

IMAGEN COMUNAL:

Una comuna que cuida y protege a sus habitantes, integrada, más segura y con espacios más gratos

CULTURA

COMPROMISOS:

- ✓ Recuperar el teatro libertad para actividades culturales y como cine
- ✓ Reinstaura la celebración de la fiesta de la primavera
- ✓ Instaurar programa para realizar al menos 6 giras culturales fuera de la comuna con niños en edad escolar
- ✓ Realizar al menos 6 murales hechos por niños en espacios públicos significativos de la comuna

IMAGEN COMUNAL:

Independencia por un mejor vivir, con espacios de encuentro para los vecinos y respetuosa de la diversidad.

SEGURIDAD PÚBLICA

COMPROMISOS:

- ✓ Reactivar la organización y participación comunitaria
- ✓ Mejorar la velocidad de respuesta del plan cuadrante
- ✓ Erradicar puntos críticos de microtráfico

IMAGEN COMUNAL:

Independencia conectada al progreso, más verde y segura

MEDIO AMBIENTE

COMPROMISOS:

- ✓ Fiscalización nocturna y mayores multas a las malas conductas con respecto a la disposición de residuos sólidos domiciliarios en la vía pública
- ✓ Puntos limpios de reciclaje en cada unidad vecinal
- ✓ Clínica veterinaria móvil municipal con bajos costos
- ✓ Dos fiscalizaciones anuales a las industrias contaminantes sin previo aviso
- ✓ Recuperar el 100% de las áreas verdes

Territorio 1

COMPROMISOS POR AREAS:

INFRAESTRUCTURA URBANA: Pavimentación y reparación de calles y veredas

TRANSPORTE PÚBLICO: Gestionar mejoramiento y frecuencia de locomoción colectiva

EDUCACIÓN: Instalar cámaras de seguridad en los entornos de los colegios

SALUD: Mejoramiento de atención (falta de especialistas) en la atención primaria

PARTICIPACIÓN: Mejorar y fortalecer la gestión de las sedes comunitarias

CULTURA: Recuperar el teatro libertad para actividades culturales y como cine

SEGURIDAD PÚBLICA: Reactivar la organización y participación comunitaria

MEDIO AMBIENTE: Fiscalización nocturna y mayores multas a las malas conductas con respecto a la disposición de residuos sólidos domiciliarios en la vía pública

CABILDO TERRITORIO 2

IMAGEN COMUNAL:

Independencia, cuna del patrimonio y del deporte, saludable, limpia, verde, participativa, solidaria, integradora y educada.

EDUCACIÓN:

COMPROMISOS:

- ✓ 50% de colegios estén abiertos hasta las 22 hrs con actividades recreativas
- ✓ Mantener funcionando el 100% de los colegios actuales de la comuna
- ✓ Establecer la obligación de hacer clases de educación cívica en todos los colegios.
- ✓ Recuperar la escuela municipal para niños con capacidades diferentes.
- ✓ Adaptar los horarios de funcionamiento de jardines a la realidad actual

IMAGEN COMUNAL:

Independencia, comuna preocupada por el adulto mayor, segura, activa a toda edad con lugares de esparcimiento

TRANSPORTE PÚBLICO:

COMPROMISOS:

- ✓ Mayor frecuencia de transporte público (en toda la red)
- ✓ Frecuencia de buses controlada y fiscalizada a nivel comunal
- ✓ Mejores paraderos, limpios, iluminados. Buena señalética. Infraestructura adecuada al adulto mayor en estaciones de metro (e. mecánica, acercar)
- ✓ Buses de acercamiento para el adulto mayor y personas con capacidades diferentes

IMAGEN COMUNAL:

Comuna limpia, segura y con amplias áreas verdes

INFRAESTRUCTURA URBANA:

COMPROMISOS:

- ✓ Mejoramiento de luminarias y espacios públicos
- ✓ Mejorar la mantención del sistema de alcantarillado
- ✓ Fiscalización, regularización y recuperación del uso de espacios públicos
- ✓ Fiscalización y mantención de grifos
- ✓ Mejorar acceso para vehículos de emergencia (bomberos, ambulancia) en algunos sectores.

IMAGEN COMUNAL:

Independencia con historia y futuro

SALUD:

COMPROMISOS:

- ✓ Extender la atención horaria (SAPU) del consultorio Cruz Melo y mejorar la entrega de horas (línea telefónica) y más especialistas
- ✓ Habilitar un ascensor en el consultorio para brindar comodidad y mejor atención a los adultos mayores y usuarios
- ✓ Mejor trato hacia los pacientes, sobre todo adultos mayores y crónicos
- ✓ Eliminar los parquímetros en los consultorios y hospitales para mejor acceso de enfermos que lleguen en vehículo

IMAGEN COMUNAL:

Independencia limpia, verde y segura

MEDIO AMBIENTE:

COMPROMISOS:

- ✓ Recuperar el 100% de áreas verdes actuales y aumentar a 2,6 m² por habitante
- ✓ Esterilización masiva de mascotas y un canil municipal
- ✓ Erradicación del 100% de microbasurales de la comuna con participación de los vecinos. Implementación de programa mensual de retiro de cachureos en toda la comuna.
- ✓ Fiscalización de industrias y recintos deportivos y recreacionales semestralmente

IMAGEN COMUNAL:

Una comuna que se destaque por su diversidad cultural y el rescate patrimonial e histórico

SEGURIDAD PÚBLICA:

COMPROMISOS

- ✓ Mejorar la coordinación desde el municipio, comunidad y policías
- ✓ Convivencia entre los vecinos a través de comités de seguridad por unidad vecinal
- ✓ Recuperar 100% de los espacios públicos de la comuna

IMAGEN COMUNAL:

Una comuna patrimonial, ecológica y amable con sus habitantes

CULTURA

COMPROMISOS:

- ✓ Transformar el antiguo hospital San José en un gran centro cultural y comunitario
- ✓ Recuperar la realización de fiestas y celebraciones comunitarias en distintos barrios de la comuna
- ✓ Impulsar la creación de un concurso a nivel vecinal, para darle un mayor realce a la celebración del aniversario de la comuna
- ✓ Transformar al menos cuatro calles interiores en Boulevares peatonales con equipamiento para el esparcimiento y disfrute de los vecinos.

IMAGEN COMUNAL:

Independencia en desarrollo contigo

PARTICIPACIÓN:

COMPROMISOS:

- ✓ Fomentar la participación y el compromiso de la comunidad: formación de gestores territoriales, capacitación a dirigentes vecinales.
- ✓ Habilitar sedes comunitarias: participación a proyectos gubernamentales para la habilitación de sedes
- ✓ Mejorar y fortalecer la gestión de las sedes comunitarias: abrir sedes a la comunidad a través de actividades culturales, talleres recreativos, etc.
- ✓ Mejorar la integración de la población migrante: encuentros culturales
- ✓ Implementar programas y actividades dirigidos a la juventud: encuentros musicales, encuentros culturales, más talleres deportivos, oficina de la juventud

Territorio 2

COMPROMISOS POR AREAS:

INFRAESTRUCTURA URBANA: Mejoramiento de luminarias y espacios públicos

TRANSPORTE PÚBLICO: Mejores paraderos, limpios, iluminados. Buena señalética.

Infraestructura adecuada al adulto mayor en estaciones de metro (e. mecánica, acercar)

EDUCACIÓN: 50% de colegios estén abiertos hasta las 22 hrs con actividades recreativas

SALUD: Extender la atención horaria (SAPU) del consultorio Cruz Melo y mejorar la entrega de horas (línea telefónica) y más especialistas

PARTICIPACIÓN: Habilitar sedes comunitarias: participación a proyectos gubernamentales para la habilitación de sedes

CULTURA: Transformar al menos cuatro calles interiores en Boulevares peatonales con equipamiento para el esparcimiento y disfrute de los vecinos

SEGURIDAD PÚBLICA: Recuperar 100% de los espacios públicos de la comuna

MEDIO AMBIENTE: Recuperar el 100% de áreas verdes actuales y aumentar a 2,6 m² por habitante

CABILDO TERRITORIO 3

IMAGEN COMUNAL:

Verde, segura y ecológica

INFRAESTRUCTURA URBANA

COMPROMISOS:

- ✓ Aumentar la iluminación en un 30%, mejorar los espacios y áreas verdes en un 30% y crear un programa de educación y fomento de la ecología comunal 40%
- ✓ Programa de recuperación y replantación de árboles, además de una buena mantención y programa de podas de árboles 50%
- ✓ Programa de pavimentación y reparación de calles y veredas. Mejorar red de agua potable y alcantarillado 100%
- ✓ Mejorar acceso para vehículos de emergencia y accesibilidad de pasajes
- ✓ Programa de eliminación de techos y elementos con asbesto que son dañinos para la salud

IMAGEN COMUNAL:

Independencia, patrimonio del desarrollo

Independencia, la comuna con instancias de educación

Independencia participativa

TRANSPORTE PÚBLICO

COMPROMISOS:

- ✓ Mejorar la relación de frecuencias en un 100%
- ✓ Desarrollar ciclovías en un 100% de nuestras principales avenidas
- ✓ Mantención en un 100% de nuestros paraderos, incorporando en sus muros información de la unidad vecinal a la cual corresponde
- ✓ Iluminación de un 100% de nuestros paraderos
- ✓ Reeducción en el área de cuidado en señaléticas en el 100% de nuestras unidades vecinales

IMAGEN COMUNAL:

Amable, acogedora, limpia, verde y cultural

EDUCACIÓN

COMPROMISOS:

- ✓ Mejorar seguridad en salidas de colegios
- ✓ Implementación de jardines infantiles
- ✓ Atención escolar para niños con capacidades especiales
- ✓ Incorporar campaña educativa de cuidado del entorno

IMAGEN COMUNAL:

Independencia, la comuna con historia

SALUD

COMPROMISOS:

- ✓ Mejorar el acceso y entorno interior de recintos de atención primaria, para proveer mayor comodidad a adultos mayores
- ✓ Extender horario de atención de servicio de SAPU
- ✓ Mejorar sistema de horas médicas
- ✓ Mejoramiento de la atención primaria (consultorios) Programas de promoción

IMAGEN COMUNAL:

Una comuna respetuosa de su historia y del espíritu de barrio, con una comunidad orgullosa de ser de independencia

PARTICIPACIÓN

COMPROMISOS:

- ✓ Implementar un programa de fortalecimiento organizacional para facilitar la participación comunitaria
- ✓ Desarrollar un plan comunicacional efectivo de y para las actividades dirigidas a la comunidad
- ✓ Favorecer y fortalecer la coordinación y gestión del uso de sedes vecinales por la comunidad
- ✓ Generar actividades permanentes de deportes, recreativas y culturales dirigidos a niños, niñas y jóvenes

IMAGEN COMUNAL:

Una comuna con un patrimonio reconocido, con interés turístico, moderna, limpia y segura

CULTURA

COMPROMISOS:

- ✓ Construir un hito o monumento que recuerde el inicio de la Independencia
- ✓ Rescatar inmueble Teatro Libertad para actividades culturales
- ✓ Incrementar en un 20% el número de espacios para actividades comunitarias y culturales
- ✓ Recuperar la “Fiesta de la Primavera” como un evento que rescata las tradiciones, el espíritu de barrio y la identidad comunal

IMAGEN COMUNAL:

Independencia del futuro, más deportiva, más cosmopolita, más transparente

SEGURIDAD PÚBLICA

COMPROMISOS:

- ✓ Aumentar la presencia policial, duplicar la dotación
- ✓ Formar comités de seguridad por cada barrio
- ✓ Extra. Catastro de adultos y adultas mayores que viven solos

IMAGEN COMUNAL:

Independencia, nuestra comuna verde, limpia y segura

MEDIO AMBIENTE

COMPROMISOS:

- ✓ Recuperar en un 100% las áreas verdes y aumentar en un 50% los m² de áreas verdes por m²
- ✓ Programa permanente de poda con canales formales y el concurso de la comunidad
- ✓ Eliminación del 100% de microbasurales y programa participativo en gestión de residuos
- ✓ Duplicar la fiscalización (frecuencia) en ferias libres y cocinerías
- ✓ Programa de zoonosis. Campañas mensuales de control de plagas

Territorio 3

INFRAESTRUCTURA URBANA: Aumentar la iluminación en un 30%, mejorar los espacios y áreas verdes en un 30% y crear un programa de educación y fomento de la ecología comunal 40%

TRANSPORTE PÚBLICO: Desarrollar ciclovías en un 100% de nuestras principales avenidas

EDUCACIÓN: Incorporar campaña educativa de cuidado del entorno

SALUD: Extender horario de atención de servicio de SAPU

PARTICIPACIÓN: Implementar un programa de fortalecimiento organizacional para facilitar la participación comunitaria

CULTURA: Construir un hito o monumento que recuerde el inicio de la Independencia

SEGURIDAD PÚBLICA: Aumentar la presencia policial, duplicar la dotación

MEDIO AMBIENTE: Eliminación del 100% de microbasurales y programa participativo en gestión de residuos

CABILDO TERRITORIO 4

IMAGEN COMUNAL

Independencia histórico y patrimonial

INFRAESTRUCTURA URBANA

COMPROMISOS:

- ✓ Mejorar el sistema de alcantarillado y aguas lluvias
- ✓ Pavimentación y reparación de calles, veredas y pasajes interiores
- ✓ Mejoramiento de luminarias y espacios públicos
- ✓ Fiscalización de viviendas subdivididas colectivas no reguladas
- ✓ Recuperación de fachadas

IMAGEN COMUNAL:

Mi comuna es limpia, bonita, segura y respeta el patrimonio cultural

TRANSPORTE PÚBLICO

COMPROMISOS:

- ✓ Cronometrar frecuencias de las micros y que respeten paraderos
- ✓ Mejorar la infraestructura de paraderos, con luminarias, techo protector y otros
- ✓ Que se evalúen por el ministerio ampliar recorridos de las micros alimentadoras
- ✓ Que exista un recorrido funcional a los servicios de salud de la comuna

IMAGEN COMUNAL:

Comuna limpia, segura y amable

EDUCACIÓN

COMPROMISOS:

- ✓ Crear rondas de seguridad a la salida de colegios
- ✓ Implementar ramo de educación cívica en colegios de la comuna para que quieran a independencia
- ✓ Instalar más jardines infantiles públicos
- ✓ Crear buses de acercamiento municipales, principalmente para niños con capacidades diferentes

IMAGEN COMUNAL:

Imagen de comuna más ordenada y segura para sus habitantes

SALUD

COMPROMISOS:

- ✓ Mejoramiento de atención de especialistas (prácticas en la comuna)

- ✓ Mejoramiento de atención primaria (prevención de salud)
- ✓ Mejor acceso y entorno interior de recintos de atención primaria para adultos mayores
- ✓ Extender horario de atención SAPU

IMAGEN COMUNAL:

Independencia, la comuna más tranquila y hermosa para vivir

PARTICIPACIÓN

COMPROMISOS:

Desarrollo de carnavales temáticos

Fortalecimiento de roles y funciones de los dirigentes

Realización de cursos, talleres y capacitaciones de autocuidado entre vecinos

Reactivación de los vínculos entre vecinos y municipales en las sedes

Promover estrategias de participación y convocatoria entre vecinos y vecinas migrantes

IMAGEN COMUNAL:

Una comuna que valora su historia y su patrimonio, integrada, acogedora y segura

CULTURA

COMPROMISOS:

- ✓ Instaurar la creación de festival de teatro (anual) para la exhibición de obras que hablen de la historia comunal
- ✓ Crear museo “a cielo abierto” con imágenes que hablen de la comuna, su historia y sus gentes en Población Juan Antonio Ríos
- ✓ Creación de un espacio de encuentro y esparcimiento para los vecinos del sector sur poniente de la comuna

IMAGEN COMUNAL:

Independencia limpia, ordenada y cuidados de su patrimonio y de su gente

SEGURIDAD PÚBLICA

COMPROMISOS:

- ✓ Aumentar la frecuencia de rondas policiales y seguridad pública
- ✓ Mejorar la respuesta del plan cuadrante
- ✓ Mejorar la iluminación para reducir focos delictuales
- ✓ Recuperar espacios abandonados y en desuso

IMAGEN COMUNAL:

Independencia pujante patrimonio familiar

MEDIO AMBIENTE

COMPROMISOS:

- ✓ Recuperar el 100% de áreas verdes y arborización en toda la comuna
- ✓ Cobertura mensual de retiro de residuos sólidos en desuso y mayor fiscalización en toda la comuna
- ✓ Fiscalización semestral a todas las industrias de la comuna
- ✓ Creación de canil municipal y programa de esterilización, vacunación y adopción

Territorio 4

INFRAESTRUCTURA URBANA: Mejorar el sistema de alcantarillado y aguas lluvias

TRANSPORTE PÚBLICO: Mejorar la infraestructura de paraderos, con luminarias, techo protector y otros

EDUCACIÓN: Implementar ramo de educación cívica en colegios de la comuna para que quieran a independencia

SALUD: Mejoramiento de atención de especialistas (prácticas en la comuna)

PARTICIPACIÓN: Realización de cursos, talleres y capacitaciones de autocuidado entre vecinos

CULTURA: Creación de un espacio de encuentro y esparcimiento para los vecinos del sector sur poniente de la comuna

SEGURIDAD PÚBLICA: Aumentar la frecuencia de rondas policiales y seguridad publica

MEDIO AMBIENTE:

CABILDO DESARROLLO ECONOMICO

INDUSTRIAS

IMAGEN COMUNAL: La comuna al servicio de los demás

COMPROMISOS 2015-2020

- Implementar oficina de informaciones en la entrada de la municipalidad con la información.
- Establecer una comisión público-privada para sondear el problema de las empresas sin expedientes.
- Establecer una omisión con MOP para saber que sucede con las expropiaciones de la autopista.
- Implementar campaña de difusión del plano regulador
- Crear una oficina municipal de servicios para la industria

FERIAS LIBRES

IMAGEN COMUNAL: Queremos una Independencia ordenada y unida, donde existan oportunidades de desarrollo para todos y todas, con seguridad, buenas condiciones sanitarias, respeto y relaciones con el entorno.

COMPROMISOS 2015-2020

- El año 2015 realizaremos el primer encuentro de las ferias libres de Independencia
- Mantener los espacios y la infraestructura que tengamos a nuestra disposición
- Establecer una mesa de trabajo con la municipalidad para mejorar y solucionar los problemas y dificultades de las ferias libres de Independencia.

INTERMEDIACION LABORAL

IMAGEN CULTURAL: Independencia limpia, tranquila y verde

COMPROMISOS 2015-2020

- Aumentar vínculos con empresas de la comuna para fomentar la contratación de vecinos de la comuna
- Plan de trabajo integral que fomente la contratación de mujeres , en puestos u ofertas laborales
- Programa de capacitación en derechos laborales a los usuarios de la omil

EMPRENEDORES LOCALES

IMAGEN COMUNAL: Una comuna que renace, acoge y potencia el emprendimiento; creativa y con un liderazgo inclusivo y transparente.

COMPROMISOS 2015-2020

- Un espacio físico integral de emprendimiento aprendizaje y organización, con áreas verdes.
- Premio al emprendedor
- Centro de eventos
- Publicidad en sitio web del municipio
- Asistir a talleres (Compromisos de emprendedores (as))

COMERCIO

IMAGEN COMUNAL: innovar y prosperar para Independencia, desde un punto de vista patrimonial, empoderando al comercio de nuestra comuna.

COMPROMISOS 2015-2020

- Recuperación de fachadas y calles y una Independencia más segura. Para poder así fomentar un comercio más seguro
- Mayor cantidad de inspectores y mejorar la facilidad en relación a los derechos pagados en el municipio.
- Normar el comercio informal dándole carácter patrimonial buscando potenciar al microempresario.
- Fomentar el desarrollo turístico de nuestra comuna
- Desarrollar políticas de carga y descarga de estacionamientos reservados

CABILDO ECONÓMICO

En la comuna de Independencia, el día 22 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático económico con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 62 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Aumentar vínculos con empresas de la comuna para fomentar la contratación de vecinos y vecinas de la comuna.
- 2- El año 2015, realizaremos en 1° encuentro de ferias libres de la comuna de Independencia.
- 3- Contar con un espacio físico integral para el emprendimiento, aprendizaje y organización, armónico y con áreas verdes.
- 4- Crear una instancia de atención y apoyo especializado para la industria.
- 5- Normar el comercio informal para proteger al microempresario.
- 6- Fomentar el patrimonio cultural de la comuna como estrategia de desarrollo económico.

CABILDO SALUD

CALIDAD DE LA ATENCION

IMAGEN COMUNAL: “Una comuna más feliz que provee a sus habitantes un trato digno con salud y calidad de vida integral”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Nuevo consultorio con mayor y mejor tecnología, con trato más digno y mayor accesibilidad.
- Mejores recursos para promoción y prevención en salud, con fuerte participación social, con fuerte participación social, con buenas estrategias de difusión, basado en la educación en salud.
- Incrementar la disponibilidad de horas de atención con agendamiento telefónico en horarios diferidos para adultos mayores y discapacitados, con disponibilidad de traslado para quienes lo requieran.
- SAPU 24 horas.

VIDA SALUDABLE

IMAGEN COMUNAL: “Independencia comprometida con la salud”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Generar mayor coordinación entre municipio y organizaciones sociales para recuperar vida de barrio con el fin de promover programas de educación y prevención orientados a mejorar nuestra calidad de vida.
- Aumentar áreas verdes, plazas, recuperación de terrenos (basurales, disminuir focos de infección).
- Educación en estilos de vida saludable en colegios.
- Promover ciclovías y corridas familiares cicletada.
- Aumentar programas de prevención para mejorar calidad de vida.
- Educación en alimentación saludable y económica para adultos mayores, asociado a enfermedades crónicas.

MEDIO AMBIENTE

IMAGEN COMUNAL: “Comuna limpia, verde, educada en su medio ambiente y mayor espacios públicos, responsable en la tenencia de mascotas. Con espacios de participación activos para los vecinos en plan regulador, construcción en altura priorizando las necesidades de los vecinos que actualmente viven aquí”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Mayor educación vecinal en temáticas de medio ambiente: utilización de contenedores y puntos limpios.
- Ampliación de áreas verdes y renovación de calles, árboles y plazas.
- Evaluar el plan regulador actual y el impacto demográfico y social del aumento de la población por la construcción de edificios en altura.

- Acceso de servicios municipales para la tenencia responsable de mascotas.
- Procurar el acceso a los beneficios sociales existentes para mejorar en infraestructura y áreas verdes, considerando N.S.E de la población.

ADULTOS MAYORES

IMAGEN COMUNAL: “ queremos ser una comuna con mayor conectividad y participación entre municipio y la población adulto mayor, con la finalidad de construir comunidad.

COMPROMISOS 2015-2020

- Continuar trabajando en la articulación del adulto mayor con las juntas de vecino, asociaciones y municipio.
- Agruparnos para solicitar una agenda diferenciada en salud para el adulto mayor.
- -solicitar horas médicas, prevención y promoción, reestructurar programa postrado.
- Fomentar el voluntariado para ayudar, acompañar y cuidar el adulto mayor generando así un rescate al adulto mayor más vulnerable.

CABILDO SALUD

En la comuna de Independencia, el día 21 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a salud con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 28 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Generar mayor coordinación entre municipio y organizaciones sociales para recuperar la vida de barrio, con el fin de promover programas de educación y prevención para mejorar nuestra calidad de vida.
- 2- Nuevo consultorio con mayor y mejor tecnología, con trato más digno y mejor accesibilidad.
- 3- Coordinar y gestionar el acceso a los beneficios sociales de la población, para mejorar sus condiciones de vida, focalizado en los grupos prioritarios.
- 4- Fortalecer y articular el trabajo con los adultos mayores, involucrando y comprometiendo a juntas de vecinos, asociaciones y municipio.

CABILDO CULTURA

FORMACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN

IMAGEN COMUNAL: "independencia diversa y multicultural y limpia".

COMPROMISOS 2015-2020

- Política comunal de cultura.
- Diagnostico comunal cultural; catastro de artistas, necesidades artísticas, detención de talentos, infraestructura instalada.
- Innovación tecnológica en la formación artística.
- Planes, programas y becas de formación artística.
- Alianzas estratégicas entre gestores culturales, artistas y empresa privada.

INTEGRACION Y MULTICULTURALIDAD

IMAGEN COMUNAL: "independencia la puerta norte, patrimonial turística, intercultural e integradora de Santiago".

COMPROMISOS 2015-2020

- Integración de las juntas de vecinos entre ellas en conjunto con la municipalidad.
- Realizar una cartelera cultural para eventos artísticos y deportivos periódicos.
- Realizar un catastro de emigrantes con la ayuda de junta de vecinos y una oficina municipal dedicada al tema.
- Crear una casa de emigrantes para que desarrollen su cultura y conocimiento hacia la comuna y se logre una comunicación multicultural.

TERRITORIO E INICIATIVAS LOCALES

IMAGEN COMUNAL: "independencia al otro lado del río, historia e intercultural".

COMPROMISOS 2015-2020

- Implementar consejo cultural comunal, consultivo de la sociedad civil.
- Crear una oficina municipal para contribuir y difundir las actividades culturales locales.
- Mantener catastro actualizado de actores y organizaciones culturales locales en la página web de la corporación cultural.
- Crear señalización en lugares históricos, tradicionales de independencia.
- Implementar participación ciudadana efectiva con las organizaciones y actores culturales en el diseño de la avenida independencia para que se caracterice la identidad local.

PATRIMONIO, DENTIDAD Y MEMORIA.

IMAGEN COMUNAL: "restaurar la independencia".

COMPROMISOS 2015-2020

- Crear departamento patrimonial comunal.
- Aumentar difusión

- Señalizar barrios/ lugares patrimoniales.
- Integrar a independencia a rutas patrimoniales a nivel regional.
- Dar un nuevo uso a lugares patrimoniales en situación de abandono.

ACCESO, PARTICIPACION Y PROMOCION DE LA CULTURA

IMAGEN COMUNAL: "independencia un lugar de encuentro para la cultura, el arte y el patrimonio".

COMPROMISOS 2015-2020

- Creación de un centro cultural (mayor infraestructura para iniciativas locales).
- Más y mejor difusión de las actividades culturales y artísticas (cronograma de actividad anual).
- Continuidad de actividades culturales dentro del año y permanencia a través del tiempo.
- Mayor presencia de profesionales que apoyen la gestión vecinal en terreno.
- Identificación de espacios físicos y su recuperación para fines de participación y difusión cultural.

CABILDO CULTURA

En la comuna de Independencia, el día 27 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente cultura con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 32 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Crear departamento del patrimonio cultural.
- 2- Implementar oficina del migrante y realizar un catastro de su población comunal, con apoyo de las juntas de vecinos.
- 3- Implementar consejo comunal consultivo de cultura de la sociedad civil.
- 4- Identificar y recuperar espacios físicos de la comuna, para fines de participación y difusión cultural.
- 5- Diseñar e implementar una política comunal de cultura.

CABILDO MEDIO AMBIENTE

RESIDUOS

IMAGEN COMUNAL: "independencia hacia un futuro sustentable".

COMPROMISOS 2015-2020

- Mayor fiscalización, educación en la disposición de residuos.
- Se necesitan 60 contenedores que reemplacen tarros para una recolección en el terminal de flores.
- Ordenamiento de retiro de residuos voluminosos (programa).
- Vecinos no cooperan con el aseo de sus barrios (barrer el frente de la casa), educar y fomentar, responsabilidad entre vecinos y municipio.
- Crear sistema de recolección de residuos biodegradables para aumentar reciclaje.

FAUNA URBANA Y RIESGOS

IMAGEN COMUNAL: "independencia ejemplo de compromiso con el medio ambiente".

COMPROMISOS 2015-2020

- Estrategia municipal moderna en el control de vectores (plagas) que incluya un catastro y un fortalecimiento de la fiscalización.
- Implementación de un plan de esterilización e identificación de mascotas de la comuna.
- Implementación de un plan educacional respecto a la temática para ciclo pre-básica a 1 ciclo básico en todos los colegios de la comuna y juntas de vecinos.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

IMAGEN COMUNAL: "barrio histórico y sustentable para la familia".

COMPROMISOS 2015-2020

- Crear un taller ambiental a nivel escolar y vecinal para educar sobre la contaminación ambiental en el departamento de medio ambiente.
- Implementar 4 puntos limpios fijos en la comuna, uno por cada macro zona.
- Crear un sistema de gestión integral de residuos comunal.
- Implementar 10 zonas de velocidad máxima 30 km/h en la comuna.

PAISAJISMO Y ARBOLADO

IMAGEN COMUNAL: "una comuna con vecinos comprometidos y con áreas verdes autóctonas y sustentables que contribuyen a potenciar su patrimonio".

COMPROMISOS 2015-2020

- Cambiar al menos el 50% de los árboles en mal estado.
- Implementar programas de arborización en conjunto con colegios de la comuna (especies autóctonas preferentemente).
- Mejorar sistema de mantención de arbolado en términos de riego y cuidados.

- Incrementar la cantidad de áreas verdes por habitante al menos un 25%.
- Implementar talleres de educación y cuidado ambiental en colegios de la comuna.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

IMAGEN COMUNAL: "independencia tu futuro sustentable".

COMPROMISOS 2015-2020

- Realizar un catastro participativo, identificar las vulnerabilidades medioambientales y el cambio climático de la comuna (brechas ambientales).
- Se ejecuten programas y talleres medio ambientales en todos los colegios municipalizados.
- Concretar e implementar lugares de reciclaje y sectores para talleres medioambientales.
- Generar red de organizaciones sociales que estén comunicados con la municipalidad.
- Difundir calendario y recorrido de los puntos limpios y un plan comunicacional de difusión medioambiental.

CABILDO DESARROLLO AMBIENTAL

En la comuna de Independencia, el día 26 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a desarrollo ambiental con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 44 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Educación y mayor fiscalización en la disposición de residuos sólidos domiciliarios y aseo en la vía pública.
- 2- Diseñar e implementar un sistema integrado municipal para recibir denuncias ambientales, con pronta respuesta (Facebook, teléfono ambiental, twiter).
- 3- Implementar un plan de esterilización e identificación de mascotas de la comuna.
- 4- Realizar un catastro participativo que permita identificar las vulnerabilidades medio ambientales y el cambio climático en la comuna.
- 5- Incrementar en al menos un 25%, los M2 por habitantes de áreas verdes en la comuna.

CABILDO INSTITUCIONAL

INFRAESTRUCTURA

IMAGEN COMUNAL: “Independencia tu mejor lugar para vivir”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Reorganizar las dependencias municipales, distribución coherente en torno a las necesidades del público y los trabajadores.
- Espacios y equipamiento nuevos acorde a las necesidades de los trabajadores y público.
- Espacios de integración para funcionarios municipales (áreas verdes, casino, área de fumadores y área de recreación).
- Ampliar área de estacionamiento, reorganizar cabida para funcionarios municipales y público general.

DEMANDAS DE LA COMUNIDAD

IMAGEN COMUNAL: “Una comuna acogedora y eficiente, para una comunidad comprometida”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Política focalizada.
- Población migrante (creación oficina migrantes).
- Medio ambiente (eficiencia política, fiscalización).
- Escasa respuestatividad organizacional (aumentar participación, mejorar la difusión y comunicación).

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

IMAGEN COMUNAL: “Independencia identidad y patrimonio”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Departamento de coordinación entre departamentos, programas y oficinas municipales.
- Al menos 3 espacios de coordinación entre programas municipales al año.
- Apoyo profesional a los equipos territoriales.

CULTURA ORGANIZACIONAL

IMAGEN COMUNAL: “Independencia comuna multicultural”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Programa de capacitaciones cruzadas entre departamentos.
- Protocolo de inducción al nuevo funcionario.
- Repetir y profundizar la campaña del buen trato.
- Sociabilizar la misión y visión del municipio.
- Autocuidado y motivación.

GESTION Y PROCESOS

IMAGEN COMUNAL: "Independencia memoria y futuro".

COMPROMISOS 2015-2020

- Implementar un sistema de gestión (en papel y electrónico).
- Implementar oficina de capacitación en la administración municipal.
- Crear departamento de RR.HH.
- Capacitación entre departamento internos semestralmente.
- Cambiar el sistema informativo (computadores, etc.) y modernización para mejorar la gestión.

RECURSOS HUMANOS

IMAGEN COMUNAL: "Un municipio amable, acogedor y que provee un trato igualitario en las condiciones laborales de sus trabajadores".

COMPROMISOS 2015-2020

- Resolver déficit de infraestructura y equipamiento que afectan rendimiento y funcionamiento de las personas.
- Redefinir accionar del departamento de personal (gestión de personas).
- Implementar iniciativas que apunten a reducir el aislamiento bajo el cual funcionan las distintas unidades.

CABILDO INSTITUCIONAL

En la comuna de Independencia, el día 29 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a la temática institucional con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 100 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- Implementar instancia de coordinación entre departamentos, programas y oficinas municipales.
- Reorganizar las dependencias municipales, distribución coherente entorno a las necesidades del público y los trabajadores.
- Implementar un sistema de gestión (iso 900) de calidad.
- Repetir y profundizar la campaña del buen trato.
- Redefinir el accionar del departamento de personal.
- Implementar una política focalizada en los adultos mayores.

CABILDO SEGURIDAD PÚBLICA

TERRITORIO N° 1

IMAGEN COMUNAL: Independencia, por un mejor vivir, respetuosa de la diversidad

COMPROMISOS 2015 -2020

- Recuperar las fachadas de las casas pintándolas por los mismos vecinos
- Organizar a los vecinos del barrio para ir en ayuda de grupos vulnerables (adultos mayores, personas enfermas) recolectando insumos.
- Organizarse con los vecinos más cercanos para mantener limpio el entorno (barriendo, regando, ordenando etc.)

TERRITORIO N°2

IMAGEN COMUNAL: Una comuna que se destaque por su diversidad cultural y el rescate patrimonial histórico.

COMPROMISOS 2015-2020

- Creación comité de seguridad (PROPUESTA)

TERRITORIO N° 3

IMAGEN COMUNAL: Independencia limpia y ordenada, cuidadosa de su patrimonio y de su gente.

COMPROMISOS 2015-2020

- Comunicación y organización con los vecinos

TERRITORIO N°4

IMAGEN COMUNAL: Independencia limpia, ordenada y cuidadosa de su patrimonio y de su gente

COMPROMISOS 2015-2020

- Organizarse : Denunciar delitos
- Comunicación con los vecinos , conocerse entre los vecinos

- Mejorar el barrio : contribuyendo en la limpieza

CABILDO SEGURIDAD PÚBLICA

En la comuna de Independencia, el día 23 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a seguridad pública con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 51 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Organizarse y fomentar la denuncia de delitos en las instituciones correspondientes.
- 2- Fomentar la creación de comités de seguridad.
- 3- Favorecer y facilitar la comunicación y organización entre vecinos
- 4- Organizarse con los vecinos más cercanos para mantener limpio el entorno (barriendo, regando).

CABILDO MUJERES

MUJER Y PARTICIPACION

IMAGEN COMUNAL: Mujeres de Independencia comprometidas capaces, creativas, organizadas, empoderadas pero sobre todo unidas para el desarrollo de la mujer en la comuna.

COMPROMISOS 2015-2020

- Participar en reuniones sobre temas acerca de la temática de la mujer
- Informar a los vecinos
- Pedir espacios de difusión para informar a otras mujeres
- Comprometerse a participar en actividades que sean para la mujer
- Comprometerse a exigir a nuestros dirigentes de las actividades vecinales a implementar talleres o cursos para la mujer.

MUJER Y CULTURA

IMAGEN COMUNAL: Una comuna más moderna que se empodere de su patrimonio, más limpia e integrada.

COMPROMISOS 2015- 2020

- Duplicar los talleres y actividades para potenciar las capacidades de las mujeres
- Incrementar la difusión de actividades culturales hacia las mujeres y mujeres adulto mayor y dueñas de casa de manera preferente.

MUJER Y EDUCACION

IMAGEN COMUNAL: Al otro lado del rio cultura y patrimonio.

COMPROMISOS 2015 – 2020

- Mejorar infraestructura de colegios municipales
- No cerrar colegios y mayor supervisión a los existentes
- Dar más clases de idiomas en colegios y más colegios de adultos
- Crear más colegios para adultos y mayor acceso a educación y educación supervisada
- Mejorar capacitación a profesores y generar mayor vocación

MUJER MIGRANTE

IMAGEN COMUNAL: Independencia: Patrimonio, cultura y diversidad , sustentable, diversa, patrimonial y cultural.

COMPROMISOS 2015- 2020

- Fortalecer oficina de migrantes municipal
- Campaña difusión por la buena convivencia
- Fiscalización y capacitación laboral

MUJER Y LIDERAZGO

IMAGEN COMUNAL: Mujeres valientes cumplen sus metas

COMPROMISOS 2015 -2020

- Casa de la mujer y la cultura
- Talleres de liderazgo
- Programas anuales de capacitación
- Mejorar la difusión de actividades
- Integrar a una psicóloga para implementar talleres

MUJER Y TRABAJO

IMAGEN COMUNAL: Con un trabajo digno mi Independencia crece.

COMPROMISOS 2015 – 2020

- Lugar donde las mujeres artesanas puedan vender sus productos; tramitación permisos y patentes para mujeres comerciantes.
- Posibilidad de capacitación a mujeres de 65 años y más capacitación para mujeres desde el municipio sin puntaje de ficha de protección social
- Trabajo para mujeres de la tercera edad trabajo para las dueñas de casa.

MUJER Y JUVENTUD

IMAGEN COMUNAL: Independencia renace

COMPROMISOS 2015 -2020

- Oficina de la juventud
- Espacios de participación
- Preuniversitario popular
- Capacitación de monitores

MUJER Y SALUD

IMAGEN COMUNAL: Salud digna, integral, de calidad, preventiva y gratuita.

COMROMISOS 2015- 2020

- Mejorar la atención en los consultorios
- Transporte para postrados y en general
- Atención en la tarde para adulto mayor
- Solicitar hora medica en forma telefónica a línea 800
- Fonasa A pueda comprar bonos
- Implementar chequeos anuales de prevención
- J.J.Aguirre sea publico nuevamente

MUJER Y CUIDADO FAMILIAR

IMAGEN COMUNAL: Independencia se empodera y crece con las mujeres.

COMPROMISOS 2015-2020

- Creación de la casa de la mujer
- Creación de jardines y guarderías con mayor horario y para niños con capacidades Diferentes
- Mejor atención primaria APS , educación integral sexual
- Programa de verano comunal para niños , adultos , adultos mayores
- Capacitación para cuidadores de adultos mayores y/o postgrados

MUJER Y PUEBLOS ORIGINARIOS

IMAGEN COMUNAL: Comuna limpia, deportiva floral, alboreada y educada

COMPROMISOS 2015-2020

- Realizar programas educacionales dentro de cada plantel tanto pre-escolar , escolar y educación media
- Realizar un catastro de cuantas personas son ciudadanos de pueblos originarios
- Instaurar talleres y actividades dentro del municipio de representantes de pueblos originarios.
- Realizar propuestas de integración de ciudadanos con descendencia de pueblos originarios

CABILDO DE MUJERES

En la comuna de Independencia, el día 08 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a la temática mujer con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 180 mujeres. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Habilitar transporte para la atención de personas postradas.
- 2- Mejorar capacitación a profesores y fomentar mayor vocación.
- 3- Creación de la casa de la mujer.
- 4- Duplicar los talleres y actividades para potenciar las capacidades de las mujeres.
- 5- Habilitar un lugar donde mujeres artesanas puedan vender sus productos, tramitación, permisos y patentes para comercio.
- 6- Fomentar la participación comunitaria y vecinal.
- 7- Crear la casa de la mujer y cultura.
- 8- Creación de la oficina del migrante.
- 9- Realizar programas educacionales de la cultura de los pueblos originarios en establecimientos de la comuna.
- 10- Creación de la oficina de la juventud.

CABILDO VIVIENDA

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

IMAGEN COMUNAL: "El futuro está en Independencia. Comuna cercana, grata, moderna y participativa".

COMPROMISOS 2015-2020

- Implementar informativo trimestral del departamento de vivienda municipal para dirigentes vecinales.
- Capacitación permanente a dirigentes.
- Fomentar las juntas de vecinos.

SOLUCIONES HABITACIONALES

IMAGEN COMUNAL: "Independencia con vida de barrio y viviendas dignas".

COMPROMISOS 2015-2020

- Municipalidad gestione terrenos para construcción de viviendas sociales y no inmobiliarias.
- Dialogo permanente entre la municipalidad y los comités.
- Reconocer derecho de vivienda tanto para la gente que pertenece a un comité como aquellos que no.

CONDominio DE VIVIENDAS SOCIALES (CVS)

IMAGEN COMUNAL: "Independencia vecinal y progresiva".

COMPROMISOS 2015-2020

- Solución provisoria a edificios que aún no ganan subsidio de mejoramiento.
- Que el municipio sea intermediaria con empresas privadas.
- Educación cívica a los copropietarios.
- Más difusión de postulaciones.
- Más supervisión a las empresas constructivas.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

IMAGEN COMUNAL

COMPROMISOS 2015-2020

- Mejorar sistema de información municipal respecto de programas de mejoramiento de viviendas.
- Implementar programa de apoyo a vecinos para facilitar obtención de recepción final.
- Mayor fiscalización a empresas constructivas.

VIVIENDA Y MIGRANTES

COMPROMISOS 2015-2020

- Fiscalizar y comprometer mejora habitacionales en subarriendos.
- Mejorar información y acompañamiento para postulación.

SOLUCIONES HABITACIONALES

IMAGEN COMUNAL: “Una comuna más acogedora y patrimonial”.

COMPROMISOS 2015-2020

- A buscar terrenos para construcción de proyecto de viviendas sociales.
- Buscar la herramienta para que los privados puedan aportar a la vivienda social.
- Buscar convenio con la banca para acceso a créditos hipotecarios blandos para adquirir una vivienda.
- Mayor fiscalización de la municipalidad a los comités de vivienda.
- Mayor capacitación a dirigentes sociales sobre la información de las soluciones habitacionales.

SOLUCIONES HABITACIONALES

IMAGEN COMUNAL: “Independencia residencial y patrimonial para su gente”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Municipio debe cumplir un rol mediador en la adquisición de terrenos.
- Que las soluciones habitacionales sean a la medida de las necesidades de los postulantes.
- Reforzar el departamento de vivienda, para que preste un mejor servicio a los vecinos.

CABILDO VIVIENDA

En la comuna de Independencia, el día 20 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a vivienda con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020, El cual contó con la participación de 197 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Gestión público – privada para incrementar viviendas sociales.
- 2- Municipio asume rol mediador en la adquisición de terrenos para condominio de vivienda social.
- 3- Solucionar provisoriamente problemas de edificios que aún no obtienen subsidio.
- 4- Mejorar el sistema de información municipal, respecto de programas de mejoramiento de vivienda.
- 5- Mejorar información y acompañamiento a la postulación de vivienda.
- 6- Implementar informativo trimestral del departamento de vivienda para dirigentes vecinales.

CABILDO DE DESARROLLO URBANO

INFRAESTRUCTURA URBANA

IMAGEN COMUNAL: Comuna original, verde y con vida

COMPROMISOS 2015-2020

- Mayor participación con los vecinos
- Conectividad
- Mejor infraestructura de ciclo vías
- Patrimonio vivo
- Potenciar deportes.

ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES

IMAGEN COMUNAL: Independencia Renace

COMPROMISOS 2015-2020

- Aumentar urgentemente la inversión en construcción y mantención en Av. (4 m2 / hab.)
- Estrategia de vincular inmobiliaria y construcciones con comunidad y municipio para así mejorar el entorno (arbolado y av.) espacios públicos .

INFRAESTRUCTURA VIAL

IMAGEN COMUNAL: Independencia cosmopolita, cultural y patrimonial al otro lado del río.

COMPROMISOS 2015-2020

- Mayor fiscalización en espacios de estacionamientos designados en hospitales
- Monitoreo constante para la mantención de las señaléticas y mejoramiento de infraestructuras vial
- Instaurar vías exclusivas para el transporte público para todas las modalidades
- Acotamiento de horario y ubicación de ferias que se instalan en vías principales del transporte público.

INFRAESTRUCTURA VIAL

IMAGEN COMUNAL: Una comuna intermodal que facilita la movilidad de sus habitantes.

COMPROMISOS 2015-2020

- Eliminar estacionamientos de superficie
- Incrementar vías exclusivas
- Integrar a taxis y taxis colectivas de manera más formal al sistema de transporte público (paradas exclusivas)
- Mejorar accesibilidad de infraestructura vial (Personas discapacitadas, 3 era edad, embarazadas, etc.)
- Integrar los modos de transporte para lograr una mejor movilidad en la comuna

PATRIMONIO URBANO

IMAGEN COMUNAL: Independencia con su historia te invita a vivir

COMPROMISOS 2015-2020

- Crear alianza publico privada para cuidar y desarrollar los espacios patrimoniales
- Crear conciencia y pertenencia de los espacios patrimoniales en la comunidad escolar y en los vecinos.
- Crear programa para divulgar los espacios de patrimonio urbano
- Impulsar comisiones para congrega a todos los actores en el cuidado del patrimonio y desarrollo.
- Fomentar la participación ciudadana en la puesta en la valorización del patrimonio

CABILDO DESARROLLO URBANO

En la comuna de Independencia, el día 15 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a Desarrollo Urbano con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 41 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Aumentar en el corto plazo la inversión en construcción y mantención de áreas verdes.
- 2- Generar vínculos constructores, inmobiliarios, comunidad y municipio para mejorar los espacios públicos y áreas verdes.
- 3- Impulsar comisiones público-privados para fomentar el cuidado y desarrollo del patrimonio en y con la comunidad.
- 4- Integrar los modos de transporte para lograr una mejor movilidad en la comuna.
- 5- Implementar vías exclusivas para el transporte público para todas las modalidades.

CABILDO ADULTOS MAYORES

ADULTO MAYOR Y CONVIVENCIA BARRIAL

IMAGEN COMUNAL: “una independencia más segura, verde, inclusiva y cultural”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Una casa de la cultura que integre a todos los adultos mayores.
- Más talleres recreativos donde se fomente la participación del adulto mayor.
- Mejorar las plazas para reunirse.
- Creación de espacio de comunicación y fusión entre el adulto mayor y los jóvenes.

ADULTO MAYOR, RECREACION Y CULTURA

IMAGEN COMUNAL: “Por mi independencia limpia, segura, verde y con cultura”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Equiparar la cantidad de actividades ofrecidas en el ámbito cultural, para cada zona de la comuna (distribución equitativa).
- Mejorar la difusión de actividades y talleres para las personas mayores.
- Incentivar la participación comunitaria de los adultos mayores.
- Creación de la casa del adulto mayor donde se puedan desarrollar distintas actividades.

ADULTO MAYOR Y ENTORNO FAMILIAR

IMAGEN COMUNAL: “Independencia respeta y escucha al adulto mayor”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Formar equipo multidisciplinario preocupado del adulto mayor y el abandono.
- Redes de apoyo con terapias familiares para educar y enseñar respeto hacia los adultos mayores.
- Fiscalización hacia los migrantes que viven en hacinamiento que afecta la vida familiar del adulto mayor.

ADULTO MAYOR Y PROTECCION SOCIAL

IMAGEN COMUNAL: “una comuna patrimonial con espacios amables para sus niños y todos sus habitantes, más hermosa, verde, limpia. Iluminada y segura”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Mejorar sistema de información asociada a ficha de protección social (servicio al cliente).
- Implementar informativo sobre beneficios sociales a adultos mayores para entregar periódicamente en domicilios y/o a través de juntas de vecinos.

ADULTO MAYOR Y SALUD

IMAGEN COMUNAL: "Independencia progresa contigo".

COMPROMISOS 2015-2020

- Contar con más profesionales en el área de salud.
- Profesional permanente en la toma de horas telefónicas.
- Ascensores en funcionamiento en consultorio cruz Melo, creación de nuevo consultorio.
- Mayor accesibilidad a farmacia (más profesional).
- Creación del centro del adulto mayor.

ADULTO MAYOR Y EDUCACION Y CAPACITACION

IMAGEN COMUNAL: "independencia una comuna bella, acogedora y digna".

COMPROMISOS 2015-2020

- Más espacios (sedes) para la realización de capacitaciones para adulto mayor.
- Más cursos y capacitaciones para adultos mayores sustentabilidad en el comercio.

ADULTO MAYOR Y PARTICIPACION

IMAGEN COMUNAL: "Adultos mayores participativos, solidarios, comprometidos, organizados y por sobre todo unidos por el desarrollo de la comuna de independencia".

COMPROMISOS 2015-2020

- Casa del adulto mayor
- Campaña informativa para el adulto mayor sobre beneficios.
- Carnaval por los derechos del adulto mayor (copiar la marcha de los bastones)
- Talleres y actividades recreativos para fomentar la participación
- Articular una red conjunto de vecinos para informar y llegar a los adultos mayores que no están organizados.

ADULTO MAYOR Y DEPORTES

IMAGEN COMUNAL: "promoción de estilos de vida saludable para el adulto mayor".

COMPROMISOS 2015-2020

- Creación y mejoramiento de la infraestructura deportiva y pública.
- Creación y promoción de actividades físicas y deportivas.
- Mayor cobertura de actividades de rehabilitación física.
- Implementación de monitores especialistas enfocados en deporte de adulto mayor en plazas activas.
- Mejoramiento de los accesos en la infraestructura deportiva.

ADULTO MAYOR Y EMPRENDIMIENTO

IMAGEN COMUNAL: "Independencia inclusiva y amable para vivir".

COMPROMISOS 2015-2020

- Otorgar un lugar donde se puedan vender los productos, ferias itinerantes, un lugar en el nuevo mal.
- Generar herramientas para potenciar habilidades tanto en administración, contabilidad, entre otras.
- Financiamiento de emprendimiento.
- Generar asociatividad entre adultos mayores.
- Herramientas para postular a proyectos.

ADULTO MAYOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

IMAGEN COMUNAL: "Independencia, una comuna limpia, ordenada, donde existe respeto y calidad de vida para el adulto mayor".

COMPROMISOS 2015-2020

- Aumentar áreas verdes en la comuna y mejorar la mantención de estas.
- Poda de árboles y luminarias.
- Mejoramiento de vigilancia municipal y policial en el espacio público.

ADULTO MAYOR EDUCACION Y CAPACITACION

IMAGEN COMUNAL: "Independencia progresa contigo".

COMPROMISOS 2015-2020

- Cursos de capacitación (repostería, peluquería y estética, artesanía, computación).
- Capacitación en proyectos.
- Espacios donde vender los productos que se fabrican.

CABILDO ADULTO MAYOR

En la comuna de Independencia, el día 14 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a adultos mayores con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 183 adultos mayores. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Creación de la casa del adulto mayor.
- 2- Implementar sistema de difusión de beneficios sociales para el adulto mayor.
- 3- Incremento de médicos especialistas para atención al adulto mayor.
- 4- Incrementar y mejorar la infraestructura pública y deportiva para el adulto mayor.
- 5- Fiscalización de arriendos no regulados principalmente dirigidos a la población migrante.
- 6- Mejorar la difusión de actividades culturales y talleres para adultos mayores.
- 7- Creación de espacio de difusión y comunicación entre jóvenes y adultos mayores.
- 8- Contar con infraestructura deportiva adecuada para el adulto mayor.
- 9- Aumento de áreas verdes para el esparcimiento del adulto mayor.

CABILDO DEPORTES

SALUD Y DEPORTES

IMAGEN COMUNAL: "Independencia patrimonio y futuro".

COMPROMISOS 2015-2020

- Contar con monitores especializados en los distintos casos (embarazadas, adultos mayores, etc.)
- Mayor información para todas las personas.
- Accesos a distintos lugares (embarazadas, niños, adulto mayor, jóvenes).

NIÑOS, NIÑAS Y DEPORTES

IMAGEN COMUNAL: "Niños y niñas junto al deporte, un futuro sano en mi comuna".

COMPROMISOS 2015-2020

- Realizar más talleres deportivos para los niños y niñas.
- Gimnasia rítmica, basquetbol, natación.

EDUCACION Y DEPORTES

IMAGEN COMUNAL: "Independencia la cultura de los buenos deportistas".

COMPROMISOS 2015-2020

- Mejorar la difusión educacional deportiva en las instituciones municipales.
- Creación de convenios con las empresas para el fomento de actividades deportivas y recreativas en los trabajos.
- Fomentar programas de capacitación s las organizaciones comunitarias, para que los líderes comunitarios promuevan el deporte.
- Implementar un programa deportivo extra programático abierto a la comunidad.
- Creación de la conciencia cultural deportiva en la comuna.

MUJER Y DEPORTES

IMAGEN COMUNAL: "Independencia activa".

COMPROMISOS 2015-2020

- Infraestructura y espacios deportivos, fiscalización, seguridad, reparación.
- Infraestructura, espacios cerrados y mejor iluminación.
- Espacios deportivos en diferentes puntos de nuestra comuna.
- Fiscalización: controlar y supervisar club deportivos y juntas vecinales junto con el buen uso de los espacios deportivos.
- Seguridad: control sobre el consumo drogas y alcohol en los recintos deportivos.
- Reparación: mejoramiento de los espacios deportivos.

CABILDO DE DEPORTES

En la comuna de Independencia, el día 17 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a deportes con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020, El cual contó con la participación de 34 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Realizar más talleres deportivos para niños y niñas.
- 2- Prevenir y controlar el consumo de drogas y alcohol en recintos deportivos.
- 3- Contar con monitores especializados para trabajar con población focalizada (embarazadas, adultos mayores).
- 4- Mejorar la difusión educacional deportiva en las instituciones municipales.

CABILDO DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

EDUCACION

IMAGEN COMUNAL: “Independencia comuna inclusiva en igualdad y equidad”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Fortalecer la oficina de inclusión en el departamento de educación municipal para lograr el 100% de matrícula para niños con capacidades diferentes.
- Firma de compromisos por parte de directores de colegios municipales y subvencionales a favor de la inclusión.
- Realizar talleres en el 80% de los colegios sobre capacidades diferentes a la comunidad escolar.
- Habilitar el 100% de los colegios en la comuna para que tengas acceso las personas con capacidades diferentes.
- Crear colegio municipal para niños con capacidades diferentes.

SALUD

IMAGEN COMUNAL: “Una comuna alegre y diversa, que facilita independencia a todos sus habitantes”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Proveer el soporte necesario (actividades, recursos, etc.) para incorporar la temática de salud mental dentro del accionar municipal.
- Comprometer la incorporación de los temas de inclusión en instancias de coordinación con otros municipios.
- Liderar y promover el accionar comunitario de las instituciones que tienen que ver con rehabilitación en la comuna (CCR, COSAM).
- Incorporar mirada transversal del tema de la discapacidad en todas las unidades municipales.
- Asegurar todas las prestaciones de salud requeridas para lograr una plena rehabilitación a lo largo del ciclo vital en un proceso continuo.

TRABAJO

IMAGEN COMUNAL: “una comuna inclusiva”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Abrir oportunidades laborales para los discapacitados.
- Generar una política de inclusión laboral con empresas y con compromiso y participación del alcalde.
- Gestionar los incentivos necesarios a nivel gubernamental para la contratación de discapacitados.
- Capacitación laboral asociada a planes de contratación.
- Uso de recursos e infraestructura existentes en la comuna.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

IMAGEN COMUNAL: “independencia amigable y accesible”

COMPROMISOS 2015-2020

- Disponer de un vehículo de acercamiento
- Exigir mayor participación e inclusión de toda actividad comunitaria no solo en las de discapacidad.
- Programas de capacitación a las organizaciones (más orientación, elaboración de proyectos, como obtener recursos, etc.).
- Mayor acondicionamiento de infraestructura.

RECREACION, DEPORTE Y CULTURA

IMAGEN COMUNAL:

COMPROMISOS 2015-2020

- Recreación, deporte y cultura con facilidades de participación para las personas con discapacidad.
- Contar con estacionamientos disponibles para personas con discapacidad, y estos sean respetados.
- Mejoramiento de los entornos a los espacios de recreación, deportes y cultura.
- Contar con profesores y talleristas que manejen temática de discapacidad en cultura y deportes.

CABILDO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

En la comuna de Independencia, el día 12 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a Discapacidad e Inclusión con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 40 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Firma de compromiso de directores de colegios municipales y subvencionales a favor de la inclusión.
- 2- Generar una política de inclusión laboral con empresas de la comuna y, compromiso y participación del alcalde.
- 3- Recreación, deporte y cultura con facilidades de participación para las personas con discapacidad.
- 4- Exigir mayor participación, compromiso e inclusión de toda actividad comunitaria, no solo en la de discapacidad.
- 5- Proveer el soporte necesario (actividades, recursos, otros) para incorporar la temática de salud mental dentro del accionar municipal.
- 6- Liderar y promover el accionar comunitario de las instituciones que tienen que ver con rehabilitación en la comuna (CCR, COSAM, OTROS).

CABILDO DIVERSIDAD E INTEGRACION

IMAGEN COMUNAL:” Una comuna multicultural e inclusiva que se proyecta emprendiendo su futuro desde su historia y patrimonio”.

En la comuna de Independencia, el día 28 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a diversidad e integración con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 14 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Implementar la oficina de diversidad e inclusión, con los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento.
- 2- Generar una política comunal de diversidad e inclusión.
- 3- Desarrollar diálogos comunitarios para la integración en cada unidad vecinal.
- 4- Capacitar a dirigentes y líderes para replicar los diálogos comunitarios.
- 5- Implementar un programa educativo-recreativo para la integración, dirigida a la infancia.

CABILDO EDUCACIÓN

EDUCACIÓN Y POBLACIÓN MIGRANTES

IMAGEN COMUNAL: “Independencia inclusión con igualdad”

Compromisos 2015-2020

- Creación del departamento de apoyo a los inmigrantes.
- Transformar el SAD en servicio de apoyo a la inclusión.
- Crear 5 nuevas salas cuna y jardines infantiles (total 7).
- Crear comisión de apoyo a alumnos inmigrantes en cada esta.

VINCULO EDUCACIÓN- COMUNIDAD

IMAGEN COMUNAL: “independencia, educa y avanza”

Compromisos 2015-2020

- Rearticulación y fortalecimiento de las redes de apoyo de la comuna de independencia (SENDA, OPD, SALUD, POLICIAS), supervisión y evaluación periódica. Dotar RR.HH. necesario.
- Diversificar oferta de la educación técnica profesional de acuerdo a las necesidades de la comuna.
- Fomentar y ejecutar plan estratégico quinquenal para satisfacer la necesidad educacional del incremento poblacional s/ aumentar la matricula por curso.

EDUCACIÓN PRE ESCOLAR

IMAGEN COMUNAL: “una comuna sustentable, que cuida y protege su patrimonio, con espacios más verdes y limpios.

COMPROMISOS 2015-2020

- Resolver cobertura de salas cuna y jardines en la comuna, en particular en la zona norte.
- Mejorar la infraestructura y equipamiento de establecimientos de educación preescolar.
- Incorporar prácticas de sustentabilidad y cuidado del entorno en todos los establecimientos de educación preescolar.

CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO

IMAGEN COMUNAL: “independencia cultural”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Mejorar la forma administrativa-financiera, manejar recursos humanos y de infraestructura.
- Dar cumplimiento fiel a normativa vigente en todas sus dimensiones.
- Mejorar carga horaria de sus docentes, 50% horas lectivas y 50% no lectivas, e incentivos a los mejores resultados de aprendizaje.
- Reducir progresivamente la cantidad de alumnos por clase al 2020 llegar a 30 alumnos en promedio.

- Mejoramiento sustantivo de los sueldos de los funcionarios de la educación y los estamentos del sistema educativo.

EDUCACIÓN Y CULTURA

IMAGEN COMUNAL: "independencia patrimonio, identidad y multicultural.

COMPROMISOS 2015-2020

- Fortalecer integración cultural desde la educación.
- Fortalecer educación cívica comunal con énfasis en la historia y patrimonio de independencia.
- Integrar recetario multicultural.
- Desarrollo de talleres a la comunidad escolar que promueva valores, habilidades (deporte, cultura, poesía, etc).

CABILDO DE EDUCACIÓN

En la comuna de Independencia, el día 13 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a Educación con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020, El cual contó con la participación de 50 personas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Mejoramiento sustantivo de los sueldos de todos los estamentos del sistema educativo.
- 2- Rearticulación y fortalecimiento de las redes de apoyo comunal (SENDA, OPD, SALUD, POLICIA, CULTURA), supervisando y evaluando periódicamente y dotándolas de los RR.HH necesarios.
- 3- Difusión y apertura de los espacios comunales para proyectos, talleres y actividades comunitarias y vecinales.
- 4- Creación del departamento de apoyo a los migrantes.
- 5- Mejorar la cobertura de salas cunas y jardines infantiles de la comuna, particularmente en la zona norte.
- 6- Fortalecer la integración cultural desde la educación.

CABILDO INFANCIA

NIÑOS Y NIÑAS DE 7 A 11 AÑOS

COMPROMISOS 2015-2020

- Mejor trato al interior de la familia, sin violencia, con respeto y amor.
- Igualdad de trato con los niños/as extranjeros.
- Más espacios recreativos para niños y niñas.
- Una salud de calidad para los niños y niñas.

NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 6 AÑOS

COMPROMISOS 2015-2020

- Parques limpios y con juegos.
- Que respeten sus derechos.
- Más comunicación.
- Más vigilancia en la comuna.
- Cuidar el medio ambiente (basura, plásticos, vidrios).

NIÑOS Y NIÑAS DE 11 A 14 AÑOS.

IMAGEN COMUNAL: "NUESTRA OPINION TAMBIEN CUENTA"

COMPROMISOS 2015-2020

- Mejorar infraestructura del colegio, más cuerpo docente, más actividades recreativas y centros de recreación.
- Centros de reciclaje, áreas verdes, piscina municipal.
- Talleres deportivos en los colegios, centros de estimulación para niños/as con discapacidad física e intelectual.
- Más hospitales y bibliotecas, mejorar seguridad, mejorar comida en los colegios.

CABILDO DE INFANCIA

En la comuna de Independencia, el día 08 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a infancia con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 113 niños y niñas. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Mejor trato al interior de la familia, sin violencia, con respeto y amor.
- 2- Igualdad de trato con los niños/as extranjeros.
- 3- Más espacios recreativos para niños y niñas.
- 4- Una salud de calidad para los niños y niñas.
- 5- Parques limpios y con juegos.
- 6- Que respeten sus derechos.
- 7- Más comunicación.
- 8- Más vigilancia en la comuna.
- 9- Cuidar el medio ambiente (basura, plásticos, vidrios).
- 10- Mejorar infraestructura del colegio, más cuerpo docente, más actividades recreativas y centros de recreación.
- 11- Centros de reciclaje, áreas verdes, piscina municipal.
- 12- Talleres deportivos en los colegios, centros de estimulación para niños/as con discapacidad física e intelectual.
- 13- Más hospitales y bibliotecas, mejorar seguridad, mejorar comida en los colegios.

CABILDO JOVENES

IMAGEN COMUNAL: “Los jóvenes mueven independencia”.

COMPROMISOS 2015-2020:

- Oficina de la juventud.
- Actividades dirigida a jóvenes, mejorar la coordinación.
- Boletín juvenil.
- Capacitaciones y talleres dirigidos a jóvenes.
- Recuperación de espacios públicos.

IMAGEN COMUNAL: “Una independencia unida que trabaja junta”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Proyecto plaza de la juventud (muro para grafiti, escenario para actividades artísticas, etc.).
- Oficina de la juventud, casa de la juventud, política juventud.

CABILDO DE JUVENTUD

En la comuna de Independencia, el día 09 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a la temática juventud con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015- 2020, El cual contó con la participación de 17 jóvenes. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Proyecto plaza de la juventud (muro para grafiti, escenario para actividades artísticas, etc.).
- 2- Oficina de la juventud, casa de la juventud, política juventud.
- 3- Oficina de la juventud.
- 4- Actividades dirigida a jóvenes, mejorar la coordinación.
- 5- Boletín juvenil.
- 6- Capacitaciones y talleres dirigidos a jóvenes.
- 7- Recuperación de espacios públicos.

CABILDO MIGRANTES

MIGRANTES Y CAPACITACIÓN

IMAGEN COMUNAL: “Una comuna más alegre, más acogedora, con más comunicación y más segura.

COMPROMISOS 2015-2020

- Generar información actualizada, permanente y accesible sobre oferta de capacitación disponible en sus distintas modalidades (en la comuna).
- Disponer de acceso a salas cunas y jardines infantiles para población migrante.
- Generar oferta de capacitación adecuada a las necesidades y disponibilidad horaria de la población migrante.
- Implementar acciones que permitan proveer apoyo en trámites de distinto tipo.

MIGRANTES Y HABITAT

IMAGEN COMUNAL: “Independencia más segura, participativa e igualitaria”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Fiscalización a arrendatarios por parte del municipio (trabajo conjunto).
- Aumentar la cantidad de vivienda para arrendar.
- Crear espacios de confianza en los barrios donde vivan los inmigrantes.
- Asignación de puntaje de acuerdo a la realidad de los inmigrantes.

MIGRANTES Y SALUD

IMAGEN COMUNAL: “independencia igualdad para todos”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Aumentar dotación de funcionarios e infraestructura.
- Humanización de la salud.
- Mejorar los canales de comunicación.
- Campañas de difusión del acceso a sistema de salud.
- Capacitación a funcionarios de salud intercultural (lenguaje).

MIGRANTES Y DISCRIMINACIÓN

IMAGEN COMUNAL: “Independencia sin fronteras”.

COMPROMISOS 2015-2020

- Fortalecimiento y mayor acceso a la salud (consultorios)
- Mayor fiscalización y regularización en la ficha protección social.
- Acceso a jardines infantiles y salas cunas.

MIGRANTES Y CONVIVENCIA

IMAGEN COMUNAL: "Una independencia con más oportunidades, digna, acogedora, social y cultural".

COMPROMISOS 2015-2020

- Fiscalizar las viviendas colectivas, viviendas más dignas que ayuden a la convivencia.
- Integración de las comunidades migrantes.
- Respeto de los derechos de los migrantes.
- Dignidad y no discriminación.
- Organización de la comunidad y apoyo de municipalidad generando espacios.

CABILDO MIGRANTES

En la comuna de Independencia, el día 16 de enero del año 2015, se realizó el cabildo temático correspondiente a migrantes con motivo de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020, El cual contó con la participación de 99 migrantes. En este Cabildo se identificaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS 2015-2020

- 1- Aumentar la dotación de funcionarios y mejorar la infraestructura de los consultorios.
- 2- Fortalecimiento y mayor acceso a la salud en los consultorios.
- 3- Crear espacios de confianza en barrios donde vivan migrantes.
- 4- Desarrollar una política comunal que integre diversidad cultural, pedagogía, profesorado y expresión cultural.
- 5- Fiscalizar las viviendas colectivas. Viviendas más dignas que ayuden a la convivencia.
- 6- Generar una política de capacitación que contemple las necesidades y horarios adecuados.

ANEXO 5: CONCEPTOS PATRIMONIO CULTURAL

1. BIENES MATERIALES

Inmuebles:

Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

Muebles:

Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.

Patrimonio industrial:

Patrimonio Industrial es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que son resultado de una actividad productiva donde la trascendencia y la importancia de este quehacer humano ha derivado en la generación de una nueva cultura asociada a esta actividad y a las personas que han estado involucradas. Cuando una actividad productiva industrial se ha desarrollado en un territorio durante mucho tiempo, involucrando a generaciones de personas y asimismo ha contribuido al desarrollo económico y social, este territorio se transforma y finalmente genera una cultura propia, con singulares e inéditas características. El estudio de estos complejos industriales, las personas involucradas, los procesos productivos, los ciclos económicos con nacimiento - auge - caída, las fuerzas sociales, permiten de alguna manera contribuir a la comprensión del mundo y a mirar al

futuro con mayor grado de certidumbre en la búsqueda constante del ser humano, de una vida mejor.

Material etnológico:

Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.

Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.

Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.

2. BIENES INMATERIALES

Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.

ANEXO 6: ORGANIZACIONES Y ACTORES CULTURALES

	NOMBRE CULTOR	ACTIVIDAD CULTURAL	FONO	CORREO ELECTRÓNICO	ARTISTA
1	ALBERTO CANCINO	Director radio comunitaria Primera	22737 1079 7337 5844	alberto.cancino@gmail.com	Profesional
2	ALEXIS SONTAG	Músico banda "Rockaninos"	-	axs.03@live.cl	-
3	ALEXIS VASQUEZ CORDOBA	Músico "Los The Nelson"	7932 5036	vasqualexis@gmail.com	Aficionado
4	ALVARO GAMBOA	Agrupación Artesanos, Juegos Típicos y Comida "Crecer y Progresar"	7936 6170	creceryprogresar@hotmail.com	Profesional
5	ANDRÉS CARDENAS	Profesor Danza Teatro (REAR)	8591 4613	ciadepapel@gmail.com	Profesional
6	BEATRIZ ROMERO VIVEROS	Músico, saxofonista Ars Nova Producciones	-	contacto@arsnova.cl	Profesional
7	CARLOS MUÑOZ	Director Ejecutivo Corporación Colectivo Sin Fronteras	22732 5006	-	Profesional
8	CECILIA PEREZ	Profesora de Artes Musicales, Coro Contrapunto, Gestora Cultural	9324 8483 22279 2014	cecibeatriz@hotmail.com	Profesional
9	CLAUDIO LPEHANDÍA	Músico, pianista, Ars Nova Producciones	7210 7283	contacto@arsnova.cl	Profesional
10	CRISTIAN TRAMPE	Actor, director de teatro, profesor de teatro, guionista	-	cristian.trampe.morello@hotmail.com	Profesional
11	DANAE ZAMORA PARRA	Vocalista banda "Cimiento Reggae Roots"	-	-	-
12	EDMUNDO BOUDON	Escritor	9355 9833	eboudon@gmail.com	Profesional

13	EDUARDO VILLEGAS NAVARRETE	Actor	6613 2895 9727 7283	-	-
14	ELEAZAR VILLENA SEGUEL	Profesor de música, director de Coro de Cámara Contrapunto	9840 8722	eleazarvillena@yahoo.com	Profesional
15	ENRIQUE GONZÁLEZ	Restaurador de figuras de yeso	9261 9262	-	-
16	FELIPE BECERRA	Cantante Rap Natu Ras	7241 6224 6624 1231	-	-
17	GLADYS BADINEZ	Cantante baladista	7680 7563	-	Profesional
18	GUACOLDA BENITEZ	Directora Centro Cultural Baldomero Lillo	8240 0750	-	Aficionada
19	HILDA ZAPATA	Artesana en bordado	27779571	-	-
20	ISMAEL PEREIRA	Locutor radio comunitaria Primera	8361 7951	-	Profesional
21	IVONNE GOULART	Centro Cultural Baldomero Lillo	7850 2477	-	Aficionada
22	JAVIERA ALMONACID	Alumna destacada en ámbito artístico (REAR)	9391 3054	-	Aficionada
23	JESÚS ROMERO	Gestor cultural	9763 8467	jesus.morales.romero@gmail.com	Profesional
24	JORGE GONZALEZ	Monitor, bailarín de tango	9211 5149	-	-
25	JOSÉ LEANDRO URBINA	Escritor	22457 1903	jlurbina@yahoo.es	Profesional
26	JUAN BARRIENTOS GESELL	Bailarin, profesor de tango	22727 8897 5447 2855	juangesell@hotmail.com	Profesional
27	JUAN CARLOS MARTÍNEZ GOULAR	Gestor cultural	7850 2477	-	Profesional
28	JUAN FUENTES	Guionista, director de teatro	22884 1942	-	Profesional

29	JUAN FUENTES	Profesor de teatro	22884 1942	-	Profesional
30	KARINA JÁUREGUI	Vocalista banda Azolar	7691 4283	-	-
31	KATI LÓPEZ	Directora grupo folklórico "Semillas del Prado"	22363 1078	klopez@independencia.cl	Aficionada
32	LEONARDO PEREZ	Cantante, trovador	-	-	-
33	LESLIE CORVALÁN	Cantante	-	-	-
34	LESLIE MUÑOZ	Bailarina folklore, grupo folklórico "Resplandor de mi Tierra"	7920 5021	resplandordemitierra@hotmail.com	-
35	LORENZO ROMAN	Músico, saxofonista	9824 3290	-	Profesional
36	LUIS CANOBIO	Director de teatro, profesor de teatro, guionista	6497 0643	-	Profesional
37	MARÍA ESTRELLA PAEZ GARRIDO	Profesora de arte Enseñanza Básica	22417 9542 9402 3331	-	-
38	MARÍA PÍA	Actriz		mp.romero.c@gmail.com	-
39	MARÍA ISABEL VERA	Cantante lírica, reconocida internacionalmente	8301 5981	-	Profesional
40	MARIELA ANDREA RODRÍGUEZ BURTON	Diseñadora de vestuario	7407 4099	mariela.organica@gmail.com	Profesional
41	MARIO & LUISA	Profesores de tango	9123 2286	-	Profesional
42	MARIO LOBOS	Centro Cultural Baldomero Lillo / Secretario	-	-	-
43	MARIO ROJAS	Monitor y bailarín tango	7856 7986	-	Profesional
44	MAXIMILIANO FARFÁN	Representante Banda "Los Trasnocheros"	2777 7676 8775 9192	-	-
45	NELSON LOPEZ	Profesor de teatro, actor, gestor cultural	22457 4680	juntavecinosbohiggins@gmail.com	Aficionado

46	NICOLAS FUENTES GARCÍA	Profesor de danza	22884 1942	-	Profesional
47	PABLO VELASQUEZ	Representante grupo musical "The Beatles Juice"	9076 0012 22455 1164	beatlejuice.contacto@gmail.com	-
48	PATRICIO LUNA	Gestor Cultura Liceo Gabriela Mistral	9373 4600	-	Aficionado
49	PAULINA BRUGNOLI	Artesana en telar, pintura	22727 8897	-	-
50	PAULINA CORVALÁN	Folklorista – canto, grupo folklórico "La Independencia"	9264 0505	-	Profesional
51	RAÚL VALLADARES	Agrupación Coro Contrapunto	9410 5567	-	-
52	RICARDO	Músico banda "Rockaninos"	-	-	-
53	RODRIGO PINTO	Compañía Objeto, teatro infantil	8578 3715	tompiviajero@yahoo.com	Profesional
54	SANDRA GONZÁLES	Representante grupo folklórico "Resplandor de mi Tierra"	7920 5021 (hija)	resplandordemitierra@hotmail.com	-
55	SEBASTIÁN	Director de Circo Sentido	-	-	-
56	SEBASTIÁN QUINTANILLA	Representante grupo baile Polinesico Varúa Polinesia	9080 6039	-	Aficionado
57	VERONICA RODRIGUEZ	Asociación Cuasimodistas de Chile	9817 8369	veryan2@gmail.com	Aficionada
58	SEBASTIÁN ROJAS	Actor, músico, Biblioteca Popular	-	-	-
59	SERGIO MEJIAS	Concertista guitarra clásica, profesor guitarra clásica	8522 6476	gloria.dunkler@gmail.com concierto.guitarra@hotmail.com	Profesional
60	JAVIER SALINAS BENITEZ	Batucada	5027 8635	javersalinasbenitez@gmail.com	Aficionado

61	DIEGO SALINAS ORTIZ	Batucada	5080 2648	-	Aficionado
62	JOSÉ LEANDRO URBINA	Escritor	2457 1903	-	Profesional
63	ROBERTO UGALDE	Concertista piano (teclado)	6212 0736	-	Profesional

Fuente: Informe Final Diagnóstico Cultural Municipalidad de Independencia 2013.

ANEXO 7: PROYECTOS A DESARROLLAR AREA MEDIO AMBIENTE

En diferentes estados de desarrollo se encuentran los proyectos que la SECPLAC a recepcionando y que tienen relación con las actividades ejecutadas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. A continuación se detallan:

NOMBRE PROYECTO	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (M\$)	ESTADO PROYECTO	LINEA DE TRABAJO
REPARACIONES MENORES ESTADIO JUAN ANTONIO RÍOS	DIDECO-SECPLA	MUNICIPAL	20.000	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
MEJORAMIENTO PLAZA SALOMON SACK	UEP-SECPLA	PMU-FIE-2012	14.942	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
MEJORAMIENTO PLATABANDA CALLE LONGITUDINAL 3	UEP-SECPLA	PMU-EMERGENCIA-2011	49.944	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
MEJORAMIENTO PLAZA JUEGOS MEXICO	UEP-SECPLA	PMU-EMERGENCIA-2011	49.847	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
CONSTRUCCIÓN PLAZA SEGURA BAJELES	AUR-SSCC-SECPLA	SUBS. PREVENCIÓN DEL DELITO	50.000	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
MEJORAMIENTO PLAZA GUANACO ARTEMIO	AUR-SSCC-SECPLA	SUBS. PREVENCIÓN DEL DELITO	12.000	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
MEJORAMIENTO PLAZA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	AUR-SSCC-SECPLA	SUBS. PREVENCIÓN DEL DELITO	40.000	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
MEJORAMIENTO CALLE BAJOS DE JIMENEZ	AUR-SSCC-SECPLA	SUBS. PREVENCIÓN DEL DELITO	50.000	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
MEJORAMIENTO PLAZA REINA MARÍA	UEP-SSCC-SECPLA	F. SEG. PÚBLICA	42.480	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
CONSTRUCCIÓN PLAZA SEGURA PLATABANDA SALOMÓN SACK / ENRIQUE SORO	UEP-SSCC-SECPLA	F. SEG. PÚBLICA	50.000	RECEPCIONADO	AREAS VERDES
TOTAL RECEPCIONADOS			379.213		

MEJORAMIENTO PLATABANDA PABLO URZUA	UEP-SECPLA	PMU-EMERGENCIA-2012	49.999	LICITACIÓN	AREA VERDE
RECUPERACIÓN PLAZA QUINCE NORTE	UEP-SSCC-SECPLA	F. SEG. PÚBLICA	34650	LICITACIÓN	AREA VERDE
CONSTRUCCIÓN PLAZA CORREGIMIENTO	UEP-SSCC-SECPLA	2% FNDR SEGURIDAD	12.000	LICITACIÓN	AREA VERDE
TOTAL LICITADOS			96.649		
MEJORAMIENTO AREA VERDE CANCHA DE FUTBOL VILLA RIOS	UEP-SECPLA	PMU-EMERGENCIA-2012	41.299	EJECUCIÓN	AREA VERDE
MEJORAMIENTO PLATABANDA CALLE HINOJOSA ROBLES	UEP-SECPLA	PMU-EMERGENCIA-2012	49.959	EJECUCIÓN	AREA VERDE
ADQUISICION DE LUTOCARES	UEP-SECPLA	Circular 33	595.286	EJECUCIÓN	RESIDUOS
CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO SECTOR CANCHA N°1 ENRIQUE SORO	UEP-SECPLA	FNDR	69.512	EN EJECUCION	AREA VERDES
TOTAL EJECUCIÓN			686.544		
ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIPROPÓSITO	UEP-SECPLA	Circular 33	400.000	ADMISIBLE	ASEO
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES SOTERRADOS (La Vega)	UEP-SECPLA	Circular 33	193.267	ADMISIBLE	RESIDUOS
ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL	UEP-SECPLA	Circular 33	66.150	ADMISIBLE	HIGIENE AMBIENTAL
TOTAL ADMISIBLES			1.252.684		

ANEXO 8: PROYECTOS A DESARROLLAR AREA VIVENDA

	EDIFICIOS	NUMERO BENEFICIARIO	INTERVENCIONES
EN EJECUCION	B-21	12	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Enrique Soro 1050	12	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias.
	Panam. -20 Norte	18	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias.
	Soberanía Block B	16	Cambio de Puertas y Ventanas - Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Soberanía Block G	16	Cambio de Puertas y Ventanas - Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	B-47	20	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	B-9	20	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Panamericana N. 1833 B- 18	13	Pintura de fachada- cambio de Techumbres-y Remarcadores AP.
	Panamericana N. 1895 B- 19	13	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Gamero 2730 B- 43	20	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Gamero 2740 Block 42	20	Cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Enrique Soro 831 Edificio 7	20	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
POR EJECUTAR	Gamero B-37	20	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Canales B-27	13	Pintura de fachada- cambio de Techumbres y Remarcadores AP.
	Canales B 28	13	Pintura de fachada- cambio de Techumbres y Remarcadores AP.
	Panamericana N. 721 B- 19	20	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias y Remarcadores AP.
	Principal 910, Edificio 48	20	Pintura de fachada- cambio de Techumbres- Redes Sanitarias.